$ 0.15 cen'avos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 85369
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070. Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808. Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS. Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981. Claudio Barraies. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Oct.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65835. 8 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Oct.

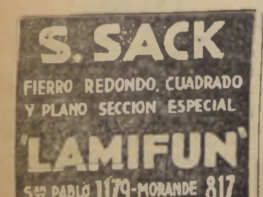
CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 23 Oct.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 24 O.

CASTRO Y LOPEZ JOYEROS. Arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1030, oficina 30. Set. 30

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles, Almirante Barroso 755. 30 Set.



2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

VENDO GONDOLA G. M. C. REcorrido Plin. Precio $ 16,000. Tratar su dueño. Unica hora de 8 a 10 A. M. Delicias 294.

PARA AUTOMOVILES USADOS ¡¡Itier!! Siglo XX 146 5 Oct.

2.500 VENDO RUGBY CUATRO cilindros, cinco asientos. Avenida Centenario 942.

COMPRO CAMION 2 1/2 TONElada, en perfecto estado, ofertas a Francisco Korff, Hotel Frances, Puente 530. 29 Sep.

COMPRO CAMION OCASION. Independencia 1417. 28 Sep.

$ 3.500 AUTOMOVIL NASH TUrismo 6 cilindros verdadera ocasión liquido Ejército 644. E. 29 Set.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Hermann Lalanne. Delicias 1753. 10 Oc

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne Delicias 1753. 10—Oc.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos servicio. Herman Lalanne. Delicias 1753. 10—Oc.

"BUSTOS HNOS." OFRECE NEUmáticos, bolatas y lubricantes de primera calidad. Con descuento. Chacabuco 15.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIdo, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 29 Set.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!!! TENgan presente que las mejores telas y pergamoides las vende. Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despacho provincias. 29 Set.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86130. (Distribuidor). 6 Oct.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, 13 placas, garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 6 Oct.

NEUMATICOS NUEVOS 880 x 120 820 x 120, liquídanse. Londres 11.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 23 Oct.

BATERIAS IMPORTADAS "DALton", 11, 13, 15 placas; precio rebajados, Morandé 949. Oct. 1.o

BATERIAS, CARGAS, REPARAciones: dinamos, motores, bobinados, Morandé 949. Oct. 1.o

4.—RODADOS EN GENERAL

VENDO OCASION BICICLETA MUjer. Víctor Manuel 1044.

5.— ARRIENDOS BUSCADOS.

CABALLERO HONORABLE desea pieza sin pensión, cerca Parque Forestal.— S. L. R., Casilla 1980

NECESITO PIEZA A LA CALLE en Santo Domingo o Rozas, prefiérese bajos. Escribir Correo Central o Carmen Gallea.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE LA PROPIEDAD ESquina, con galpón todo aparte.— San Alfonso 1395.

360 RIVERA 1297 BAJOS, 5 HAbitaciones servicios. Cristi, Morandé 291.

800 ESPLENDIDA, ESPACIOSA casa, dos toilettes, terraza, arriéndase: Compañía 1872.

$ 250 ARRIENDA CASA, 4 PIEzas, parrón todo servicio. Barnechea 388, esquina Pinto. 1.o Oct.

ARRIENDO CASITA, CALLE BULnes 1459. Tratar: en el 1185. 29 Sept.

$ 300.00 ARRIENDO, NATANIEL 185 E., casa 5 piezas, fuera hall, servicios, patio dependencia. Verla 2-5. Tratar. Arnaldo Rodríguez. Santo Domingo 1808 28 Set.

$ 280. COMODA CASA, SEIS PIEzas, hall, dependencias. Riquelme 829. 30 Set.

17. CASA, CUATRO PIEZAS, COcina gas. Irarrázaval 370. Set. 30

370 ARRIENDO BUENA CASA O'Higgins 1591. 29 Set.

Departamentos, piezas

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a persona sola. Sotomayor 74-A.

ARRIENDASE REGIA PIEZA CAlle con pensión. Arturo Prat 287. 30 Set.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Olivares 1435. 29 Set.

120 DEPARTAMENTO INTERIOR para matrimonio sin niños. Vergara 466. 29 Sept.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en Gay, entre Vergara y Ejército. 30 Set.

A LA CALLE DEPARTAMENTO. piezas, teléfono, serrano 347. 29 Set.

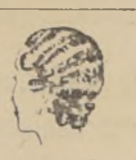
ARRIENDO DEPARTAMENTO con o sin pensión. Santo Domingo 1566. 1.o Oct.

Locales y oficinas

LOCAL, INDUSTRIA CASA HABItación vendo. General Bustamante 546.

De INTERES para UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



JOVENES Y SEÑORITAS. Especialidad en corte, ondulación al agua, fierro; masaje belleza, manicure. Presto herramientas. Facilidades pago, San Francisco N.o 1072.

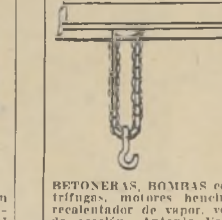
DESCUENTO 10 POR ciento al que presente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela: pieles importadas, de 1.a clase; cuellos desde $ 35. Especialidad en curtidos y teñidos. Precios rebajados. Teléf. 86003.

PELUQUERIA PALADINO. Lo mejor en ondulación Marcel permanente, al agua; tinturas, manicure. Agustinas 841, teléf. 85868.



"LA RAPIDA" DE SERVANdo Valdebenito Orrego, ofrece calzado para señora, emplantillado, $ 26. San Diego 1849.

BOTELLERIA SERLIN, San Diego 372. Haga sus pedidos de vinos y licores al teléfono 81681.



BETONERAS, BOMBAS centrífugas, motores bencina, recalentador de vapor, vendo ocasión. Antonio Varas 173 (barrio Estación).

LEA UD. "LA NACION"

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

NARANJOS, ARBOLES Y PLANtas, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corrial". — Alameda esquina Arturo Prat. 12 Oct.

PENSAMIENTOS FLORIDAS, LIquida Jardín Paris-Midi, Av. M. Montt 1679. 11 Oct.

SEMILLAS LAS MEJORES. ALMAcigos, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 8 Oct.

CRIADEROS SEMILLAS DEL PAIS Eucaliptus glob en maceteros Ciprés, macropra. Aromos, plantas en tierras para jardín, almácigos, hortalizas, especialidad, chacarería, huevos par incubar, varias clases. Mercado Central. Rosa Suazo. Set. 30

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO REVOLVERES, ESCOPEtas, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio Exposición 136, teléfono 65998. 28 Set.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen el mejor te "Orange", que se importa al país. $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 25 Oct.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252 Depósito Central Semillería Bandera 546 Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Set.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976 Teléfono 84453. 1.o Oct.

PELUQUERIA JAPONESA ONdulación al agua sin goma por liso que sea el cabello. Ondulación permanente, rizos, patillas, etc. Portal Edwards 2732.

SILLON AMERICANO COMPRO buen estado. Agustinas 879.

"PELUQUERIA PALADINO". LO mejor en ondulación Marcel permanente, al agua, tinturas, manicure Agustinas 841 Teléfono 85868. 26 Oct.

ONDULACION MARCEL, 2.50; corte, 1.50; niños, 1.40; manicure, 2.00; masaje limpieza cutis, 3.00; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio, teléfono 87350. Set 30.

¡¡¡UÑAS HERMOSAS!!! LAS OBtendrá donde Mme. Marie sólo 2.— Estado 239, altos Teatro Imperio. Set, 30

COLORES
AMARILLO OCRE-ROJO NEGRO-AZUL-VERDE ESPECIALES PARA
CEMENTO
LA ALEMANA
AHUMADA 110. STGO.

15.—COMPRA – VENTA VARIAS.

COMPRO LANA, CRIN, PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915 6 Oct.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL: De orden del señor Presidente, cito a Junta General Ordinaria de socios para el Jueves 26 del presente, a las 7 p. m. Se dará cuenta de la Memoria y Balance. —Hermógenes León, prosecretario.

POSTULANTES A CARABINEROS —Con fecha 1.o de octubre de 1935, iniciará su funcionamiento un nuevo Curso de Carabineros Alumnos, por un período de tres meses. Actualmente existen cincuenta vacantes con sueldo correspondiente al grado de Carabinero y para ingresar se necesitan los siguientes requisitos: Exámenes previos de suficiencia y médicos; chileno; 21 años; Servicio Militar efectivo; 1.60 mts estatura; carnet de identidad; certificado antecedentes; dos recomendaciones y certificado de vacuna. Mayores informaciones en el Escuadrón de Carabineros Alumnos, ubicado en Avenida Las Acacias esq. Villaseca. Teléfono N.o 86059.—Carabineros de Chile. 28 Set.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.—Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 6.a Compañía, señor D. Santiago Webb, con premio por 10 años de servicios, para hoy sábado a las 16.30 horas. Punto de reunión: Avda. Irarrázaval N.o 1401.— El Secretario General.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Salvadores y Guardia de Propiedad".—De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario honorario, don Santiago Webb, para hoy sábado 28 a las 16.30 horas. Punto de reunión: Av. Irarrázaval esquina de José Manuel Infante. Uniforme de parada. — El ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". — Convoco la Compagnia ad esercizio por Domenica 29 del corrente alle ore 8.45 del mattino. Tenuta di lavoro.— Riunione in quartiere. —L'Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.—Invito al Cuerpo a la función de beneficio que se llevará a efecto en el Teatro Municipal el lunes 30 del presente a las 18 horas. Uniforme de Parada.—El Secretario General.

17.—DIVERSOS.

OFREZCO TRASPASO TELEFOno automático. Ofertas: M. J., Casilla 3248. 28 S.

LAS MEJORES CASAS DE SANtiago, nos piden empleadas: Gálvez 108. 30 Sept.

NO BOTE SU DIARIO, 8 DIARIOS grandes, llévelos a Galería Alessandri 28 A. Tendrá opción a $ 400 en poco tiempo. 29 Set.

ANTEOJOS, LENTES, DESPACHO exacto Recetas, Precios módicos, Taller Optico. San Diego 549. 30 Set.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION. VARIOS.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Matus, Estado 32. títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 Oct.

¡¡¡JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087!!!. 7—Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA MAsaje, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía. Instituto Profesional, Morandé 530. 1.o O.

ESCRITURA MAQUINA ENSEñanza perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831, Fundado 1922. 8 Oct.

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!! ESpecialidad en corte, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, Presto herramientas. Facilidades pago. San Francisco 1072.

INGLES, ALEMAN, FRANCES. — Preparación exámenes. Nataniel 292. 30 S.

DIPLOMESE PELUQUERIA MAsaje, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía Instituto Profesional, Morandé 530. 1.o Oct.

TRADUCCIONES (INGLES, FRANcés) hace profesor fiscal jubilado. San Isidro 1549 A. Oct. 1.o

$ 5. MENSUALES ENSEÑANZA rápida correcta escritura a máquina. Independencia 318. Set. 30

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15 28 Sept

SEÑORA HONORABLE CON BUEnos informes y perros bravos, se ofrece para cuidar quinta o chacra en los alrededores de Santiago. Escribir: L. M., casilla 81 D. Santiago.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, o sea todo servicio con hija de catorce años, cualquier sueldo. Correo Central.— María Aravena. 30 Sep.

PRACTICANTE AUTORIZADO ofrécese para cuidar caballeros dentro y fuera de Santiago, con muy buenos informes. Dirigirse: Dr. Torres Boonen N.o 360 o teléfono 86049, a J. R. 1.o O.

OFRECESE CHOFER MECANICO particular buenos informes. Avenida La Paz 449.

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO hotel, restaurant o cualquiera ocupación, buenos informes Carlos Zelada, Pedro Lagos 658. 4 Oct.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

FARMACEUTICO SEÑORITA NEcesita, Pitrufquén. Casilla 62. 20 Set.

NECESITO VENDEDOR MUCHA experiencia mostrador, Zapatería. San Diego 426.

SEÑORITA CAJERA RECOMENdada, necesita Botica Petrizzio. Set. 29

NECESITO GARZON, PANTEON 1131. Oct. 3

Domésticos.

EMPLEADA QUE ENTIENDA COcina necesito, Merced 734.

MAESTRA DE COCINA NECESITO Casino de Investigaciones. San Martín 653. 30 Set.

SE NECESITA COCINERA, INUtil presentarse sin buenas recomendaciones. Presentarse de 3 a 5 de la tarde. Santo Domingo 661.

NECESITO COCINERA RECOmendada, Santo Domingo 1560. 28 Set.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COStura. Buenos informes, se necesita, Maturana 452. Oct. 7.

23.—FRUTOS DEL PAIS

CARBON ESPINO, QUILLAY, ENcontrara Ud. a precios fuera competencia, por mayor y menor. Bodega Fosiñas, Matta esquina Nataniel. 29 Set.

VENDO LEÑA POR CARGAS Ñuñoa, Egaña 680.

SASTRERIA M. BLANCO
OFRECE ternos sobre medida, en casimires finos, hebra torcida, a $ 395.
Trabajo garantido.
DELICIAS 2668

SASTRERIA LA MUNDIAL
FACILIDADES de PAGO
BASCUÑAN 46
M. PORTUGUEZ

23.—FRUTOS DEL PAIS

¡¡LEÑA MONTE, $ 10 QUINTAL!! Carbón espino desde $ 15.50, Blanco, $ 9.90. Tucapel 3150. (Vega Poniente). 30 Set.

SEMILLON CANALES VENDE "Zamudio", Vega Central, entrega inmediata. Sept. 30

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HUERFANOS 727, TODO RESPEto centralísima. Piezas c/s muebles, espléndida cocina italiana.

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 14 Oct.

EJERCITO 454, PENSION MATRImonio, pieza calle, familias honorables, 350; baño, teléfono. 28 Set.

PIEZA CALLE PENSION, BAÑO teléfono. Santo Domingo 1492.

DELICIAS 1618 CASA FAMILIA, arrienda departamento, pieza, pensión, baño, teléfono. 28 Sep.

PIEZA CALLE PENSION, buena comida. Delicias 1381. 28 Sept.

CENTRALISIMA, PRECIOS MOdicos. Piezas calle, espléndida comida, baños, teléfono. Huérfanos 727. 10 Oct.

DEPARTAMENTO, PIEZAS C/S. pensión en casa de familia. Delicias 215. 29 Set.

BUENOS ALMUERZOS COMIDAS al aceite, vino, $ 3.50, toda clase extras, precios económicos, Da pensión. Reparte viandas domicilio. Restaurant Trafalgar, Santo Domingo 887. 3 Oct.

PIEZAS CON PENSION, BAño y teléfono, Teatinos 537. Oct. 1.o

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión en casa de familia. Alameda 239 A. Oct. 1.o

PIEZAS CON 3 MUEBLES, CON desayuno, pensión caballeros, matrimonios. Lastarria 76, Altos. Sept. 30

EXCELENTE CLIMA, CASA QUINta, ofrece piezas con pensión. Larraín 5910.

DEPARTAMENTO CON PENSION. Teléfono 82431. Alameda 1416. Oct. 1.o

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS Y LENTES
ENCONTRARA A CUALQUIER PRECIO
AHUMADA 268

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60. $ 1.60 1.o Oct

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PREsente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35. especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados.— Teléfono 86004. 28 Set.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente 30 Set.

VISITE SOMBRERIA "MAISON Inés". Nueva exposición de sombreros últimos modelos europeos. Arturo Prat 141.

¡ATENCION SEÑORA! ¿QUIERE realmente vestir elegante y barato? Visite Casa Modas Madame Alice. San Diego 289. Liquidamos abrigos lana fina $ 95, 110, 115. Batas seda crepé mongol $ 110, 125; blusas seda, $ 48; trajes sastre y cazador, sólo $ 140, hechas sobre medida. Provincias contra reembolso. 9 Oct.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 9 Oct.

CON FACILIDADES PAGO. LIquidamos paletoes de felpa de medida y por metros. Espumillas seda, combinaciones seda, creas para sábanas y toda clase de mercaderías. Coquimbo 615. Casilla 5026 Atiéndese 12 a 3 y 7 a 9 P. M. 9 Oct.

OCASION UNICA!! BLUSAS DE seda de última novedad $ 45 Alonso Ovalle 756. 9 Oct.

FABRICA ARTURO PRAT 813, trasladó su venta a 21 de Mayo 613. Trajes desde $ 39. 10 Oct.

LA RAPIDA, DE SERVANDO VALdebenito Orrego. Ofrece calzado para señora emplantillado, $ 26. San Diego 1849. 2 Sep.

SOMBRERIA "REAL" AV. MATTA 1016. Gran surtido en sombreros de última novedad. Transformaciones desde $ 6. 4 Oct.

"FABRICA TEJIDOS DE PUNTO". Liquidadora. Enaguas, jersey listado de la mejor clase, a $ 13.90; calzón de lo mejor, a $ 8.80 ¡¡¡Aprovechen baratura!!!, 21 de Mayo 671. Set. 30

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡CORBATAS!!! COMPRELAS EN la Fábrica, San Diego 916. Precios sin igual. Efectuando la compra, devuélvese 10 por ciento 28 Set

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823. 5 Oct.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena, Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Oct.

JUEGO DE COMEDOR Y ESpejo con mesita de 1.50 x 2.50 se vende de gran ocasión. Lira 671.

"TERCIADO"
Abedul 152 x 152 3m. plancha $ 37.-; por fardo 5 o|o descuento. La Introductora, A. Prat 183. 9 Oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 3 Oct.

¡¡AHORRE DINERO!! COMPRANdo sus artefactos sanitarios. Brasil 42-A. 11 Oct

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOcio. Liquidamos muebles. Juegos completos, dormitorios, salón, comedor y piezas sueltas. Delicias 2456. 11 Oct.

¡¡¡BAÑOS, CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas. Fábrica: Castro 8. 10 Oct.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista, Fauré, Carmen 315. 10—Oc

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Oct.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Oct.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Oct.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Oct.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende. Sack. 1.o Oct.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Oct

PARA FIERRO, SACK. 1.o Oct.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 10 Oc

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1458. 8 Oct.

"TECHO FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito: Avenida Matta 375. Oficina ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. Teléfono 66033. 30 Sep.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536, Raúl Pinochet. 14 Oct.

MADERAS. — ROBLE DE 3 A 6 metros, Raulí y Lingue seco. Tablas piso desde 1 x 2 1/2. Tablas cielo, tapas álamo. — Gran surtido molduras, Barraca "La Frontera", Avenida Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 Oct.

MAMPARA FLAMANTE, FINA MAdera vidrios biselados, se vende. Maturana 452. Oct. 10

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 15 Oc.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosi [illegible] Santo Domingo 156. [illegible] 65180, Casilla 2. 1.o Oct.

POLEAS DE MADERA, EN TOdas dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet. 14 Oct.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grampas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia.— Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 3 Oct.

ELECTROLUX ASPIRADORA perfecto estado vendo de ocasión. Ricardo Santa Cruz 654. 30 Sep.

GUILLERMO TRUJILLO, MORANdé 669, teléfono 82036. Instalaciones, reparaciones eléctricas, vendo radios ocasión, composturas en general. Precios fuera competencia. 1.o Oct.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 16 Oct.

TALLER DE ELECTROMECANICA de Roberto Avilés, hace todo trabajo de motores y dinamos. Todo trabajo garantido. San Diego 1743. 28 Sep.



31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

COMPRO DE OCASION MAQ[...] na de tejer buen estado. [...] 1986 J. C.

DOS PUNZONES DUPLEX [...] ba para trasvasijar, ocasión [...] Unión Americana 336.

BETONERAS, BOMBAS CEN[...] fugas, motores bencina, [...] dor de vapor, vendo ocasión, [...] tonio Varas 173, (Barrio Esta[...]

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

¡¡OCASION!! VENDO ACRE[...] distinuido Petit Café, Recoleta [...] nancias comprobadas.

VENDO SASTRERIA Y ROPA [...] cha, con clientela formada [...] Diego 633.

OPTIMA OCASION, VENDO [...] con patente adicional, gran [...] dad comprobada, se da a [...] Dirigirse: A. Prat 971, [...] 86495

TRASPASO LOCAL INMEJO[...] ble situación. San Diego 160.

VENDO BARATO NEGOCIO Puesto Varios, decente, buena [...] ta, Nataniel 1180.

VENDO VARIAS INSTALACIO[...] negocios. Bulnes 830.

BALANZA "DAYTON" [...] ocasión. Aldunate 1999.

PELUQUERIA VENDO, [...] buena, barrio Independencia [...] dola Avenida España a la [...] ta. Antigua clientela, facilidad pago. Los Angeles 2510.

SE VENDE PENSION INSTA[...] dada con clientela. Calle San[...] go 1065.

VENDO LINDA FRUTERIA [...] buena clientela. San Diego [...]

$ 1,600 PELUQUERIA REGI[...] barrio central, lado teatro, [...] pendencia 383. Tratar: San [...] blo 2206.

ROMANAS Y BALANZAS, [...] cios muy bajos, fábrica. San [...] go 1735.

BARATISIMO, REGALO INST[...] lación completa Paquetería [...] Diego 435.

SE VENDE EL ACREDITADO [...] Restaurant "Magallanes, may[...] cas ventas Tratar con su dueño Bandera 66.

FABRICA LADRILLOS, VEN[...] carboncillo especial, Delicias [...] Teléfono 83763, Establecimiento Carbonero Cosmito.

VENDO BARATO DECENTE [...] gocio, puesto varios buena [...] Nataniel 1489

ALMACEN Y FABRICA DE [...] tele, vendo barato, tratar [...] 2097.

VENDO PELUQUERIA, SAN [...] go 1418.

VENDESE "CIGARRERIA RE[...] por de capital. Compañía 18[...]

INDUSTRIA LUCRATIVA [...] administración. Produce 70 [...] diarios. Se vende. San Pablo [...]

POR VIAJE EUROPA, VE[...] acreditada pastelería y Bar [...] gins y Pubill, Cumming [...]

VENDO DEPOSITO DE LICO[...] casa habitación. San Ignacio [...]

$ 3.500 OCASION VENDO [...] compraventa, Delicias 3373.

BARATISIMO REGALO INSTA[...] ción completa paquetería [...] Diego 433.

BARATISIMO VENDO 2 LIN[...] vidrieras, San Diego 435. Set.

34.—OPERARIOS OBREROS BUSCADOS.

BETONERAS, BOMBAS CEN[...] fugas, motores bencina, [...] dor de vapor, vendo ocasión [...] tonio Varas 173. (Barrio Esta[...]

PANERA FINERA, QUE [...] plizar, se necesita para [...] ría. Irazzázaval 1816.

CARPINTERO BANCO NECE[...] Portal Fernández Concha [...] Ahumada, temprano [...] mientas.

NIÑAS PARA EL ENVASE [...] separ. necesita. Fábrica [...] zado, Sabaté, Colón [...] tías Ovalle.

APLANCHADORA NECESITA [...] brica Camisas. Alameda 27[...]

FOGONEROS COMPETENTES [...] gasógenos, necesito, Eleuterio [...] mírez 1040.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 11[...]
MORANDE 81[...]

LA NACION

Santiago, Setbre. 28 de 1935

EL MEJORAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE LOS CAMPOS

La comunicación que el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura ha dirigido al Ministro de Hacienda, señor Ross, en su carácter de Presidente del Consejo de Economía Nacional, merece algunos comentarios.

Desde luego, es grato constatar que una entidad tan representativa de la agricultura nacional, demuestra su buena disposición para contribuir a la solución de un problema de tan vasto alcance social, como es el salario de nuestros campesinos. La nota está impregnada de esos buenos propósitos y de una comprensión que enaltece a esa institución. Y, en realidad, no podía ser de otra manera, porque al primer examen resalta la condición desventajosa en que desarrolla su vida económica el trabajador de los campos. Hasta tal punto es esto verdadero, que no trepidamos en considerar este asunto como uno de los principales focos de un malestar social latente, cuyos efectos deben ser mitigados a toda costa y con anticipación.

También puede verse en la comunicación firmada por el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Jaime Larraín, que han sido debidamente apreciados por esa entidad los propósitos decididos que mantiene inalterablemente el Gobierno, de acudir en ayuda de las clases necesitadas del país, capacitándolas para una existencia más llevadera y humana, y más cerca del standard de vida de los trabajadores en los países civilizados.

Hay, sin embargo, en esta nota un defecto básico, que señalaremos de inmediato, pues estos problemas deben ser ventilados con el máximo de claridad, y sin que deba verse en esta franqueza sino el propósito de cooperar a la solución que se ansía.

La solución que propone la Sociedad Nacional de Agricultura está basada en acuerdos a que se llegó en el Consejo de Economía Nacional, a sugestión de los representantes de esa entidad. Tres son las medidas básicas que encierran esos acuerdos, y están señaladas en la nota de nuestra referencia, a saber: **rebaja de los derechos de importación para las telas que se emplean en la confección de vestuario popular; el financiamiento de construcciones campesinas, y la disminución del costo de los artículos de primera necesidad.**

Es decir—dicho sea claramente—, que los agricultores irían en ayuda de sus trabajadores con recursos que no les son propios. Es fácil demostrarlo. La primera medida entraña una rebaja de derechos aduaneros que repercutiría en el Erario Público, lo que significa que, al final de cuentas, sería el Fisco el que pagaría parte de ese mejoramiento para los trabajadores que quiere la Sociedad Nacional de Agricultura. La segunda medida, que contempla el financiamiento de construcciones campesinas, implica la intervención efectiva de organismos del Estado, o semi-fiscales. ¿Quién financiaría las construcciones? ¿El Fisco, el Banco Central, las Cajas de Previsión? La tercera medida, que se refiere a la disminución del costo de los artículos de primera necesidad, gravitaría íntegramente sobre otros productores y comerciantes mayoristas y minoristas, sin que los agricultores tuvieran que sufrir ningún desembolso por este capítulo.

Sin duda que es un procedimiento, pero no se trata de buscar soluciones sutiles, sino de que la agricultura se desprenda de parte de su utilidad para hacer más favorables las condiciones de vida de sus trabajadores. Esta es la única solución racional y justa, porque no sería posible efectuar ese mejoramiento con recursos ajenos, que pertenecen a la colectividad u otros sectores de la economía nacional.

Desde luego, los salarios en la agricultura apenas representan el 20 o|o del valor de los productos. Un aumento del 50 o|o en esos salarios significaría sólo un 10 o|o más en esa proporción, cifra que es, en realidad, insignificante.

Sinceramente creemos que la forma en que la Sociedad Nacional de Agricultura plantea el problema del mejoramiento de sus trabajadores, no está destinada a prosperar. Las bases que propone no son equitativas, y están en contradicción con el decidido apoyo que esa rama de la producción ha encontrado en los Poderes Públicos, cada vez que lo ha necesitado. Todos conocen bien la situación del país. A pesar de que ella ha mejorado considerablemente, todavía no está el Estado en situación de acarrearse nuevos compromisos, ni mucho menos de rebajar las entradas con que cuenta para hacer frente a sus gastos. No se puede, pues, pedir rebajas arancelarias, ni comprometer el crédito del Estado, o de las instituciones semi-fiscales, en el financiamiento de planes de mejoramiento que deben ser del exclusivo resorte de los interesados, que en este caso son los agricultores, pues será esa industria la más beneficiada del mejor espíritu, disposición y energía de sus obreros al vivir en condiciones más favorables.

En todo caso, la posición en que se ha colocado la Sociedad Nacional de Agricultura abre camino a una solución de este problema. Se discrepa únicamente, por ahora, en la fórmula que deberá aplicarse para conseguir el objetivo que se persigue, y que, indudablemente, se logrará, en vista de la favorable disposición de esa prestigiosa entidad, que representa genuinamente a la agricultura nacional.

EL FALLO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El trámite final de las elecciones de Senador y Diputado por Santiago y Temuco, respectivamente, se ha cumplido ayer con los fallos expedidos por el Tribunal Calificador.

Se ha cerrado, pues, toda discusión alrededor de esos comicios electorales que dieron lugar a una ardorosa lucha, especialmente en Santiago, donde la izquierda gravitó en las urnas con el máximo de su poder y con la cooperación del Partido Radical. Sus huestes fueron batidas en esa jornada por la opinión que acompaña a los Partidos que apoyan al Gobierno.

Esto no sería sino un sencillo episodio de la vida democrática de un país, si la prensa de oposición no hubiera querido dar a esta elección un carácter especial, particularmente cuando se conocieron los resultados de las urnas. Sus diarios y revistas hablaron de fraudes y de atropellos, y aún lanzaron abiertas amenazas para el caso de que le fuera arrebatado el triunfo a su candidato, según sus expresiones.

Ahora el Tribunal Calificador ha emitido su fallo después de estudiar en derecho las reclamaciones presentadas, y el número de votos, deducidos los que en justicia debían ser restados, es favorable al candidato de los Partidos de Gobierno. Entendemos que, pasado el apasionamiento de la lucha, la oposición acatará este fallo que emana de un Tribunal eminentemente apolítico, y que la legislación electoral ha querido colocar completamente fuera del alcance de ninguna influencia partidista.

Y junto con aceptar la sentencia de ese Tribunal, comprenderá cuán inmotivadas eran sus violentas protestas ante los pretendidos fraudes y atropellos. Se demostrará también, una vez más, que el Gobierno cumple en forma práctica su programa de absoluta abstención electoral y de garantías a todas las corrientes en las luchas electorales.

Al participar en el acto electoral, el candidato de la oposición revolucionaria acató automáticamente los procedimientos que reglan el sufragio popular en nuestro país. Es de esperar, entonces, que haya quedado satisfecho con el fallo del Tribunal Calificador. Si la fortuna le ha sido adversa, no es culpa del país, a quien la oposición amenazaba precipitar en una espantosa revolución si su candidato salía derrotado. Ha ocurrido este hecho, y esperamos que no suceda nada.

Mala alimentación hay en Magallanes

LOS ESCOLARES, ESPECIALMENTE, SIENTEN LA ESCASEZ DE LECHE
UNA VISITA

El jefe del Departamento de Higiene de la Nutrición de la Dirección General de Sanidad, visitará, en algún tiempo más, la zona comprendida entre Puerto Montt y Magallanes, a fin de hacer un amplio estudio de las condiciones de alimentación en esa región del sur.

Hasta ese Departamento han llegado informaciones que permiten asegurar que la alimentación en esa zona es muy deficiente, y que el raquitismo infantil está muy desarrollado, debido especialmente a la falta de leche.

El principal problema es el que se refiere a la salud de los escolares, motivo por el cual el jefe del Departamento aludido, Dr. Toro Genkel, ha hecho presente que debe destinarse una cuota preferente de los fondos de desayuno escolar, para la población infantil, comprendida entre Puerto Montt y Magallanes.

SOBRE ALGUNAS OPERACIONES DEL BANCO CENTRAL

Santiago, 27 de septiembre de 1935.— Señor Director del diario "LA NACION".—Presente.—Muy señor mío:

Con esta fecha hemos enviado al señor Director del diario "La Hora", para su publicación, la carta y el informe que en copias envío a usted, y a los que ruego de cabida en el diario de su dirección.

De usted atto. y S. S.— Banco Central de Chile.— **O. Meyerholz**, Gerente General.

Santiago, 27 de septiembre de 1935.—Señor Director del diario "La Hora".—Presente.— Muy señor mío:

En relación con el artículo que en primera página aparece publicado en "La Hora" de hoy, y que se titula "Operaciones del Banco Central, hasta ahora desconocidas, deben esclarecerse", pido a usted se sirva publicar el informe que acompaño, del asesor jurídico de este Banco. Hago esta petición de acuerdo con el art. 8.o del decreto ley N.o 425, de 20 de marzo de 1925.

De Ud. atto. y S. S.— Banco Central de Chile. — (Fdo.): **O. Meyerholz**, Gerente General.

Santiago, 27 de septiembre de 1935.— Señor Presidente del Banco Central de Chile. —Presente.— Señor Presidente:

Me ha pedido usted que le informe sobre el aspecto legal de las operaciones que el Banco Central realizó con la Caja Nacional de Ahorros y con algunos Bancos comerciales entre el 1.o de enero y el 31 de julio de 1931.

Dichas operaciones consistieron en lo siguiente:

La Caja Nacional de Ahorros y los Bancos comerciales hacían depósitos de oro o de monedas convertibles entonces a oro (libras esterlinas y dólares), en las cuentas de reserva legal que el Banco Central de Chile mantenía con sus Bancos corresponsales en Londres o Nueva York, a la orden y libre disposición del Banco Central. Una vez efectuado cada depósito, el Banco Central entregaba billetes de su emisión a la Caja o Banco depositante, en la cantidad correspondiente al valor oro del depósito. Al mismo tiempo, el Banco Central vendía a la Caja o Banco depositante un giro telegráfico sobre Londres o Nueva York por una cantidad igual al depósito efectuado. Este giro telegráfico debía ser expedido por el Banco Central, y pagado, en billetes chilenos, por la Caja o tomador, no de inmediato, sino al final de un plazo que se convenía expresamente, y que no pasaba de 90 días. En algunas de estas ventas de giros, la expedición del giro telegráfico y su pago en billetes se hicieron al vencimiento del plazo estipulado; en otras se prorrogaron los plazos; la última expedición de giros telegráficos se hizo el 6 de abril de 1932.

La primera clase de operaciones, o sea, los depósitos en Londres o Nueva York, y la entrega de billetes en Santiago, está imperativamente ordenada por el art. 71 de la ley orgánica del Banco Central, que dice en lo pertinente: "El Banco Central de Chile entregará en su oficina principal de Santiago billetes de su propia emisión en cambio de... b) "Monedas de oro extranjero o su equivalente en billetes canjeables a la vista, y depósitos pagaderos a la vista en esas mismas monedas, igualmente a razón de 183057 millonésimos de gramo de oro fino por peso, y a condición de que dichos depósitos hayan sido abonados a la cuenta de la reserva legal del Banco Central de Chile en Bancos de Londres o de Nueva York, en que el Central mantenga reservas de ese género".

La segunda clase de operaciones, o sea, la venta de giros telegráficos, está autorizada por el artículo 57 de la ley orgánica del Banco Central, que dice: "Se autoriza al Banco para efectuar los siguientes negocios con el público: 1.— Comprar y vender giros telegráficos".

Ni la disposición citada ni otra alguna, exigen que la venta de giros telegráficos sea para entrega o expedición y pago inmediatos; de modo que el Banco Central, dentro de su amplia autorización para vender giros telegráficos, pudo convenir con los compradores que los giros se expedirían en un plazo dado, como pudo también prorrogar este plazo.

Debe tenerse presente que hasta el 31 de julio de 1931, época en que se hicieron las mencionadas operaciones, los billetes del Banco Central eran convertibles a la vista, en oro o en letras oro sobre Londres o Nueva York; que no existía ninguna ley de control de cambios; y que los dólares norteamericanos y las libras inglesas, eran monedas oro.

El 31 de julio de 1931 fué promulgada la ley N.o 4.973, nuestra primera ley de control de cambios, que dispuso en su art. 2.o: "La Comisión de Control tendrá amplias facultades para restringir o prohibir las compras y ventas de oro amonedado o en barras, y de toda clase de monedas extranjeras, a excepción de las que respondan a necesidades efectivas del comercio, de la industria, de los Bancos y demás actividades económicas del país o de particulares, y las que tengan por objeto el pago de compromisos vigentes en moneda extranjera, para efectuar remesas en esas monedas a virtud de obligaciones contraídas, o para otros fines que calificará la mencionada Comisión".

En consecuencia, el Banco Central tenía la obligación de expedir los giros telegráficos que había vendido con anterioridad, y esta expedición estaba fuera de las atribuciones de la Comisión de Control de Operaciones de Cambio, creada por la misma ley N.o 4,973.

Igualmente, quedaban fuera de esas atribuciones las prórrogas de los plazos para la expedición de los giros, porque estas prórrogas no hacían sino postergar el cumplimiento de contratos preexistentes, legalmente válidos e independientes de la Comisión de Control de entonces.

Este estado de cosas no se modificó sino por la ley N.o 5,107, de 19 de abril de 1932; pero en esa fecha ya no estaba pendiente ninguna venta de giros telegráficos.

Todas las operaciones a que vengo refiriéndome estuvieron, pues, enteramente ajustadas a las leyes vigentes a su fecha.

No me corresponde ocuparme del aspecto financiero de dichas operaciones; pero me permito recordar que fué ampliamente expuesto en la Memoria del Banco Central de Chile, correspondiente al mismo año 1931, en que se realizaron tales operaciones.

De usted atto. y S. S.—
Banco Central de Chile

EZEQUIAS ALLIENDE Z.,
Abogado.

OMER EMETH

Destino singular el de Omer Emeth. Vino de Francia, tierra a la que se sentía apasionadamente ligado, regresó a ella después de largos años de ausencia, en un viaje que parecía sin retorno, y un día se encontró de nuevo entre nosotros, esta vez para morir. No había vivido en vano en Chile, y, por lo mismo, la tierra de adopción le atrajo con los secretos lazos de una simpatía que él había creado a lo largo de su fecunda labor de crítico y de sacerdote. La literatura chilena le debe pasión y fervor.

La naturaleza siempre vigilante de este estudioso voraz, que no descansó nunca en su tarea de perseguir la huella del alma en los libros, estuvo siempre pronta, especialmente en sus primeros años de labor, para exaltar lo que había de interesante en nuestras letras.

Fué el animador de una literatura que por entonces carecía de un animador. El gusto por lo nacional, el sentido de la tierra chilena que los escritores de la generación literaria de 1900 hacían vibrar en sus libros, fueron comprendidos por ese sacerdote que entonces nadie conocía, pero que cada semana ataba a su personal punto de vista, nuevos simpatizantes. Los primeros libros literarios que comentó fueron los libros de interpretación de la vida campesina. No había severidad sino para lo que él conceptuaba mediocre, ni ceño adusto de dómine, no obstante haber revelado de súbito una cultura poco común. Al revés de Groussac en Argentina, francés y hombre de letras radicado en aquella tierra, no fué implacable con los escritores nacionales. Tuvo la serenidad ponderada del crítico que adivina los comienzos penosos de una literatura de interpretación criolla, y el buen juicio para comprender que ella estaba destinada a fortalecer el entendimiento de la propia tierra y a crear formas nuevas de afirmación.

La labor crítica fatiga, a la larga. Llena de desazón porque es la función más dura de las letras. Donde se cree encontrar una comprensión se tropieza con una sordera invencible, una deslealtad o la inevitable insensibilidad. Omer Emeth sintió todo eso a través de sus largos años de crítico. Y tuvo, por lo mismo, períodos agrios y desapacibles.

La crítica franquea ciertamente grandes satisfacciones; cuando se logra clavar en la médula del libro analizado la flecha de la adivinación artística. Es un proceso noble en el que el creador y el intérprete se unen en un mismo goce. Pero los ambientes como el nuestro, no han logrado aún la madurez intelectual que permite desprender la crítica literaria de la pasión personal o de pasiones de otro orden.

Al estallar la guerra de 1914 Omer Emeth sufrió en su espíritu de francés apasionado, sacudimientos fundamentales. Ellos iban a determinar más tarde una posición distinta para juzgar los libros. La tormenta lo envolvió entre sus ráfagas, y junto con la desgarradura de su patria, que tantos dolores le ocasionó, comenzó a sentir que el eje de las grandes inquietudes estaba en Europa, y que nuevos caminos se habían abierto a la humanidad. La literatura chilena le preocupó menos y el "maurrasiano" que latía en su corazón vehemente, se entregó casi por entero a las cosas europeas. Los libros chilenos comenzaron a amontonarse en su escritorio, y ya su crónica semanal no fué como antes, en los primeros años, el tapete de interesantes discusiones sobre temas nacionales. No decimos esto como un reproche. El espíritu de Don Emilio, como le decían, había cambiado de rumbo, y era lógico que ese apasionado de Francia cuya sangre hervía en sus venas, volviera la cabeza y el corazón hacia la tierra de sus mayores.

Pero no puede negarse su influencia en la literatura chilena, especialmente en los primeros años de su labor crítica. La cultura sólida de Omer Emeth fue también un guía seguro en su viaje a través de los libros, y si algunas veces fué áspero y rudo con los autores, fueron más abundantes las ocasiones en que su juicio estuvo revestido de justicia y de sabiduría, y acertó plenamente en la crítica. No debe olvidarse para juzgarlo, su ascendencia, su origen, sus gustos, sus aficiones literarias y filosóficas y la educación misma que había recibido. Para enjuiciar una literatura como la de estos países en formación literaria, llenos de profundas y oscuras selvas y amplios espacios de luz, se requiere una identificación total con el hombre y la tierra americanos. Un gran fervor y un gran amor. No bastan, a veces, la profundidad de la cultura, ni las corrientes filosóficas o sociales de la educación. Es indispensable una fina, una honda sensibilidad. Omer Emeth la tenía vigilante para ciertos problemas literarios de Europa, y con ello hizo un servicio positivo a la cultura chilena.

Omer Emeth fué seguido en su labor literaria, que desempeñó por cerca de treinta años consecutivos, por un público que le supo comprender. Lo guiaba en sus lecturas y sabía escoger las mejores palabras para decir su juicio. Francia vivía siempre en imagen y en sentimiento en su alma de estudioso y de solitario. Había ido a recobrarla en el corazón, pero la tierra de las hondonadas y del cerro, también había sabido encadenarlo, y de regreso, después de corta permanencia, se ha dormido en ella, rodeado de los admiradores que eran muchos y del respeto de todos.

DOMINGO MELFI.

SOBRE FINANCIAMIENTO DE "LA NACION"

La hoja que controla el señor Aguirre Cerda afirmó, hace días, que "LA NACION" se costea con dinero fiscal. Emplazada para que comprobara su afirmación, guardó silencio.

Pero, siempre dentro del propósito de inducir a error acerca de los medios que nos permiten vivir sin deudas y en creciente prosperidad, esa hoja informa ayer que, para ayudar a esta Empresa, el Gobierno ha elevado al doble las tarifas de avisos del "Diario Oficial", a pesar de un informe en contrario del Director de Aprovisionamiento, señor Poblete Manterola.

La verdad es otra. Las tarifas de avisos fiscales en el "Diario Oficial" eran tan exiguas, que no alcanzaban a pagar el costo de impresión. Estaban vigentes desde el año 30, es decir, con mucha anterioridad a las elevadas alzas que han experimentado papel, tinta y demás materiales de impresión.

En virtud de estas razones, y previo informe favorable de la Dirección de Aprovisionamiento—expedido en obedecimiento a la providencia N.o 8878, de 11 de julio de este año, del Ministerio del Interior—se autorizó al "Diario Oficial" para elevar su tarifa de avisos fiscales, únicamente, por lo que esta alza no afecta en forma alguna a las publicaciones del comercio y de otras entidades.

Por lo que se refiere a una orden gubernativa, de que también se habla, para que las oficinas públicas y semi-fiscales concedan a "LA NACION" un máximum de avisos, podemos decir que sería lógico que el Estado tratara de favorecer a una empresa periodística de la cual es accionista.

Desgraciadamente, no es así. Las reparticiones públicas y semi-fiscales se encargan de favorecer a la prensa de oposición con sus avisos, como se comprueba con el hecho de que son estas inserciones, pagadas con fondos públicos, las únicas que compensan, en la hoja del señor Aguirre Cerda, la ausencia completa de avisos comerciales.

DE NUESTROS LECTORES

EL GRAVE PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA CARNE

La carne es hoy, por sus precios prohibitivos, un manjar de reyes. — ¡Tremenda realidad!

Es altamente satisfactorio para el público posesionarse que las autoridades adoptan medidas en su favor, buscando los medios para su abaratamiento. Se lee en la prensa de las laboriosas gestiones realizadas por el señor Alcalde de Santiago, en este sentido, lamentándose su fracaso debido a la falta absoluta de carros frigoríficos, por parte de los FF. CC. del E., para trasportar desde Osorno las reses a Santiago. Tal informa la prensa en su edición de hoy.

Atentos a los problemas que afectan directamente al estómago popular, sin ánimo de crítica destructiva, sino inspirados en elevados sentimientos de aporte al problema, y que sirvan como elementos de juicio para su mejor solución es que no trepidamos en declarar infantil el argumento de los frigoríficos, toda vez que en ninguna parte del mundo a nadie se le ha ocurrido trasportar reses vivas en carros frigoríficos. Parece más bien que debían buscarse carros calefaccionados.

Es muy cierto y elocuente aquello de que cuando en un asunto trivial, (y el de la carne no lo es), se entrometen varias personas, organismos o autoridades, todo sale mal. Es el caso actual de la carne. Si existe un organismo del Estado que se llama Comisariato General de Subsistencias y Precios, que tiene como función básica, primordial, podríamos decir casi única, el control y atajo al agio en los artículos de primera necesidad; si su finalidad la constituye precisamente el impedir que esos artículos alcancen precios prohibitivos, ¿por qué no se le deja sólo al Comisariato General que resuelva tan grave y trascendental problema? ¿A título de qué invade ese campo otra autoridad ajena al problema?; para que, a las postres todas se laven las manos como Pilatos, achacándose unas a otras la culpa del fracaso, o de la ninguna solución. Esto no es correcto, tratándose de un agudo e importantísimo problema que amenaza la salud de los habitantes.

Todo problema de bien público debe considerarse con altura de miras, desde el plano sereno y elevado de las responsabilidades, que responsabilidades gravitan sobre aquellos que tienen bajo sus fueros o prerrogativas funcionales la salud pública.

Consideramos que este problema de la carne debe ser entregado de lleno al Comisariato General de Subsistencias y Precios creado por la ley para tan importantísima función, y si este organismo ha desarrollado sus múltiples actividades con halagador éxito como en la traída de carnes de Magallanes en época que todo el mundo sufría las consecuencias del alto precio que se cobra por el cordero, no vemos las causales imperiosas, extraordinarias para entrabarle su verdadero rol.

El señor Alcalde de Santiago tiene en su puño también una atribución especialísima para tender al abaratamiento de la carne, cual es el exigir que se cumpla estrictamente con lo que el Reglamento de Mataderos ordena sobre las encierras de animales. Mecanismo fácil y de decisivos resultados para el público.

Si en una encierra de 500 vacunos, por ejemplo, los señores abasteros por razones particulares A o B hacen beneficiar solamente la mitad del ganado encerrado para ser muerto, es indudable que el precio de la carne sube enormemente en el mismo Matadero. Queremos creer que para algo se han hecho los Reglamentos, y sus contundentes disposiciones de esclarecidas visualidades.

Imponiendo el cumplimiento del Reglamento dentro del Matadero por el señor Alcalde, y dejando, por otra parte, al Comisariato General desarrollar sus labores de bien común con entera independencia, sin sujeción a otras autoridades que obscurecen en lugar de aclarar los problemas, tendremos resuelto a corto plazo el palpitante y tenebroso problema de la carne.

B. S. A.

Onomástico del Ministro de Relaciones

Hoy celebra su onomástico nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, uno de los ciudadanos de más prestigio de nuestro país, y cuya reputación ha traspasado las fronteras del mundo.

En esta hora de crítica injusta, apasionada, desprovista de toda verdad, en que todo se olvida, aún los más grandes servicios prestados a la República, los que no apreciamos con pesimismo y mala fe la actuación de los hombres públicos, cualquiera que sea su credo político, y vemos el interés con que se dedican a sus labores los que comparten las responsabilidades del Gobierno, no podemos por menos, como patriotas y agradecidos, que rendir un homenaje a quien ha dedicado su inteligencia, actividades y sacrificios a servir a la Patria en infinitas oportunidades.

Este es el caso de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, que celebra hoy su onomástico, y a quien el país debe saludar, porque con su actuación de casi medio siglo ha sabido cimentar el prestigio de este rincón del mundo, colocándolo entre los abanderados del derecho, la razón y la justicia.

En efecto, el señor Cruchaga Tocornal actúa en la cosa pública, en múltiples labores, desde el año 1886, que fué nombrado Secretario de la Municipalidad de Viña del Mar.

Al estallar la Revolución, el señor Cruchaga, que ya desde 1889 estaba en posesión de su título de abogado, y ejercía su profesión, no podía quedarse inactivo, y se enroló en las filas revolucionarias, en calidad de Capitán, peleando en Concón y Placilla, y retirándose después del Ejército.

Muchas otras comisiones, largas de enumerar, desempeñó desde el 91 a 1900, que ingresó al Congreso como Diputado del Partido Conservador por Victoria y Melipilla, en dos períodos sucesivos.

Un brillante discurso pronunciado el año 1902, con motivo de los pactos con la República Argentina le abrió su carrera diplomática.

Ministro de Estado y Jefe de Gabinete en varias ocasiones, desarrolló una labor tesonera y eficaz, siendo muchas las leyes que de aquella época llevan su firma.

Diplomático desde 1908, ha sido descollante la actuación que le ha correspondido en sus misiones en Argentina, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Alemania, etc.

Honrado con el cargo de Arbitro de las Comisiones Mixtas Germano-Mexicana e Hispano-Mexicana, supo enaltecer tan importante distinción dando a Chile renombre con sus estudios en estos litigios, a los cuales estaban vinculados valiosísimos intereses.

Profesor durante varios años en ambas Universidades, es autor de varias obras de Derecho Internacional.

Miembro de incontables instituciones de Sud América y Europa, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores constituye una personalidad que se destaca elocuentemente, para honra no sólo de su país, sino de la América toda.

Cuarenta años al servicio de la República le imponían un merecido descanso, sin embargo, no lo quiso tomar prefiriendo una vez más sacrificarse al servicio de su país, y aceptó colaborar en el Gobierno del Excmo. señor Alessandri en horas bien difíciles.

Todos conocen la actuación destacada, y brillante que ha tenido, y todos saben también cómo el mundo entero le ha tributado sus elogios y sus aplausos.

En este día de su onomástico, centenares de sus conciudadanos que lo admiran sin detenerse a considerar a qué partido pertenece, han querido también exteriorizarle sus simpatías, y por intermedio de estas líneas le saludan, le felicitan, y le agradecen todo lo que ha hecho, y pueda aún hacer por el engrandecimiento de esta República llamada a tan grandes destinos.

F. C. G.

Deslindando posiciones

El señor Aníbal Jara, convertido hoy en director de un diario, que pretende fijar normas de moralidad administrativa y de salvaguardia de las libertades públicas, ha creído conveniente, también, dictar al personal de redacción de nuestra casa, un manual de ética periodística.

Agradecemos la buena voluntad del señor Jara. Pero nos perdonará que nos excusemos de aceptar lecciones de su parte, por razones fácilmente comprensibles para todos los que conocen sus antecedentes de periodista.

Estos no señalan para nuestro oficioso mentor una línea enaltecedora, sino, por el contrario, variantes y sinuosidades que pueden habilitar para todo, menos para sentar cátedra de purificación de la prensa.

Fué don Eliodoro Yáñez quién entregó al señor Jara un carnet de periodista, en esta casa. Y lo puso al frente de una "Underwood" para que saliera del anonimato en que había consumido su juventud, y para que contribuyera a servir la causa de la libertad y de la democracia.

A poco, y cuando ya el señor Jara era casi una persona, su benefactor fué deportado y "LA NACION" convertida en vehículo de propaganda de una dictadura. El hombre que se dice hoy de una sola línea, no tuvo empacho para correr en auxilio de los atacantes victoriosos de quién lo había levantado. Y prestó su pluma para envilecer al caído, para pregonar las excelencias de un régimen diametralmente opuesto al que el señor Yáñez propiciaba en su diario, y para atacar a los partidos políticos de izquierda, a las organizaciones obreras, es decir, a las mismas entidades a que ahora halaga, por intereses del momento.

Para paliar en algo estas ondulaciones deprimentes, el señor Jara hace alarde de que continúa, desde su diario, defendiendo el sistema y a las personas que actuaron durante la dictadura del señor Ibáñez. Muy bien. Tiene derecho y razón para ello, por cuanto esa dictadura le permitió alcanzar la independencia económica que otros no supimos atrapar.

Está bien que él siga en las trincheras dictatoriales, en compañía del señor Aguirre Cerda y de otros que están donde deben estar, por gratitud. Lo que no comprendemos es que aparezcan, también, como socios de esa empresa de reivindicación ibañista, políticos tan prestigiosos, como los señores Octavio Señoret, Hernán Figueroa Anguita, Luis Alamos Barros, Aurelio Benavente y David Barrueto, que sufrieron, en carne propia, las arbitrariedades del régimen dictatorial, y que recibieron, ayer, las embestidas envenenadas del señor Jara, como redactor y subdirector de "LA NACION", cuando era empresa fiscal, y la inspiraba el señor Ibáñez.

Por otra parte, ¿qué culpa tenemos los ex-compañeros del señor Jara, de que un informe de la Contraloría General de la República haya descubierto graves irregularidades en sus actividades como gerente de "LA NACION"?

Ese informe establece gratificaciones y anticipos indebidos, que el señor Jara se decretó para sí mismo. Habla de un oneroso viaje a Europa y Estados Unidos, sin resultado alguno para el interés de la Empresa. Apunta un estado de completa desorganización en todos los servicios. Comprueba que el señor Jara hizo adquisiciones de papel, sin pedir propuestas públicas, y a precio superior en una libra por tonelada al que, en ese mismo tiempo, pagaba otro diario de Santiago. Un informe del abogado de la Contraloría General, señor Merino, dice textualmente, refiriéndose a la administración del señor Jara: **"estos verdaderos abusos requieren de una sanción administrativa, aparte de la civil que debe perseguirse, pues no sería posible dejar impunes actos tan contrarios a los intereses de la Empresa, que el gerente, el subgerente y demás personal superior estaban en la obligación de resguardar".**

Estos reveladores documentos podemos publicarlos íntegros en cualquier momento en que lo desee el señor Jara. Por ahora, bástenos decir que si este caballero nos echa en cara, insolentemente, la independencia económica que le ha permitido dirigir "Hoy" y fundar "La Hora", tenemos, por lo menos, el derecho de pedirle que no nos insulte por el delito de no haber sabido seguir sus huellas y de continuar siendo pobres.

CARLOS OSSANDON BARROS
BANDERA 168 - CASILLA 1080 - TELEFONO 65388

Casas y chalets en barrio Recoleta

Mañana la Oficina Ossandón publicará en esta Sección avisos de casas-quintas, chalets y sitios en balnearios y pueblos cercanos a Santiago.

20.000, INMEDIATA AV. EL SALTO, casa un piso, sólida, 3 piezas, dependencias, arboleda, local con puerta fierro. Ossandón. Bandera 168.

20.000, AVENIDA MAIPO, CASA modernizada un piso, sólida, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

22.000, AVENIDA 25 DE MAYO, casa moderna, un piso, 3 habitaciones, baño, dependencias, árboles frutales, deuda 6,000. Ossandón. Bandera 168.

25.000, SAN GERARDO, CASITA antigua, un piso, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, parrón, árboles frutales, deuda 11 mil. Ossandón. Bandera 168.

27.000, PATRIA VIEJA, CASA UN piso, buen estado, 8 habitaciones, baño, arboleda frutal, parrón, 2 galpones. Ossandón. Bandera 168

28.000, AVENIDA CHILE, CASA moderna, un piso, 3 habitaciones, baño, dependencias, 2 patios, parrón, arboleda, deuda 10,000. Ossandón. Bandera 168.

29.000, AVENIDA 25 DE MAYO, casa moderna, un piso, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, jardín, arboleda, parrón, libre contribuciones, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

35.000, AVENIDA CHILE, CASA moderna, un piso, 8 habitaciones, baño, dependencias, arboleda 3,500 metros², parrón 50 metros, deuda 15.000. Ossandón. Bandera 168.

36.000, AVENIDA CHILE, 12 CASITAS-quintas, 3 piezas cada una, deuda 16.000. Ossandón. Bandera 168.

40.000, UN PASO RECOLETA Y carros, casa un piso, esquina, frente a 2 calles, 7 habitaciones, baño, dependencias, 3 patios, parrón, entrada auto, deuda 13.000. Ossandón. Bandera 168.

41.500, SANTA FILOMENA, CASA un piso, antigua, buen estado, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardín, patio, deuda 6.500. Ossandón. Bandera 168.

42.000, RIO JANEIRO, CASA MOderna, un piso, 6 habitaciones, baño, dependencias, patio, parrón, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

45.000 RIO JANEIRO, CASA antigua, un piso, 6 piezas, baño, dependencias, jardín, patio, deuda 7,000. Ossandón. Bandera 168.

48.000 LADO RIO JANEIRO, CASA nueva, un piso, hall, 4 habitaciones, baño, dependencias, patio. Ossandón. Bandera 168.

50.000 MEDIA CUADRA RECOLETA, pasado Cementerio Católico, casa moderna, 2 pisos, libre contribuciones, 2 halls, galerías, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, deuda 10.000 6%. Ossandón. Bandera 168.

55.000 INMEDIATA RECOLETA Y Mapocho, casa antigua, 11 habitaciones, 2 patios, deuda 11,000. Ossandón. Bandera 168.

55.000, INMEDIATA RECOLETA Y Mapocho, casa moderna, 2 pisos, 5 habitaciones, baño, dependencias, en 1.o piso local bodega y comedor, patio en el 1.o, deuda 20.000 6%. Ossandón. Bandera 168.

57.000, 1 CUADRA RECOLETA, cerca Mapocho, casa antigua, un piso, buen estado, 10 habitaciones, baño, dependencias, 4 patios, arboleda frutal, parrón, deuda 15.000. Ossandón. Bandera 168.

58.000, AV. RECOLETA, CASA antigua, buen estado, 6 habitaciones, baño, dependencias, jardín, arboleda, 800 metros², facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

60.000 AV. CENTENARIO, ESQUINA, casa sólida, un piso, 7 habitaciones, dependencias, arboleda frutal 1.000 metros², garage, local comercial, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

73.000, PROXIMO RECOLETA Y Mapocho, casa moderna, un piso, 2 halls, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, deuda 10,000 6%. Ossandón. Bandera 168.

83.000, AVENIDA PERU, CHALET 2 pisos, moderno, 3 dormitorios, baño instalado, 2 halls, living, comedor, salón, dependencias, jardín, patio, parrón, deuda 43,000. Ossandón. Bandera 168.

86.000, AVENIDA PERU, CHALET moderno, 2 pisos, 4 dormitorios, hall, living, comedor, dependencias, patio, garage, pieza chofer, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

100,000, 1/2 CUADRA RECOLETA, próxima Mapocho, 2 casas, altos y bajos. Altos: 2 halls, galería, 5 habitaciones, baño, dependencias. Bajos: 3 habitaciones, baño, dependencias, patio, deuda 5.000, facilidades. Ossandón. Bandera 168.

130.000, 1/2 CUADRA RECOLETA, cerca Mapocho, casa muy bien tenida, un piso, 2 halls, 2 comedores, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, numerosas dependencias, jardín, arboleda, 1.200 metros², parrón, deuda 40.000. Ossandón. Bandera 168.

150.000, AVENIDA RECOLETA, cerca Mapocho, casa un piso, antigua, bien tenida, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios, arboleda, parrón, facilidades de pago. Ossandón. Bandera 168.

Casas y chalets en barrio Independencia

13,000, INMEDIATA NEGRETE, casa moderna, 1 piso, 3 piezas, patio, parrón, arboleda frutal. Ossandón. Bandera 168.

15.000, 1/2 CUADRA INDEPENdencia, casita moderna, hall, galería, 4 habitaciones, baño instalado, dependencias, parrón, arboleda. Ossandón. Bandera 168.

16.000, 1/2 CUADRA GONDOLAS, casa moderna, un piso, hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, jardín, patio. Ossandón. Bandera 168.

18.000, INMEDIATA CARROS 8 Y 36, casa moderna, 1 piso, hall, 5 habitaciones, baño, dependencias, patio. Ossandón. Bandera 168.

18.000, POBLACION MANUEL Montt, bungalow 288 metros², hall, 3 habitaciones, baño, dependencias, jardín, patio, galpón 2 pisos, apto industria. Ossandón. Bandera 168.

20.000, CASI ESQUINA INDEPENdencia, pasado Plaza Chacabuco, casita moderna, un piso, sólida, 4 piezas, patio, servicios. Facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

20.000, INMEDIATA FERMIN VIVACETA, tranvías 3 a la puerta, casa moderna, 5 habitaciones, dependencias, jardín, patio. Ossandón. Bandera 168.

30.000, 2 CUADRAS PLAZA CHAcabuco, bungalow moderno, rodeado jardines, arboleda, parrón, 4 habitaciones, baño, dependencias, deuda 14,000, que se sirve con $ 73 mensuales. Ossandón. Bandera 168.

32.000, 1 CUADRA INDEPENDENcia, antes de Plaza Chacabuco, casa moderna, 1 piso, sólida, hall, 5 habitaciones, baño, dependencias, patio, deuda 10,000. Ossandón. Bandera 168.

32.000, AVENIDA INGLATERRA, casa bien tenida, un piso, hall, 5 habitaciones, baño, dependencias, jardín, 2 patios, parrón, arboleda, deuda 7,500. Ossandón. Bandera 168.

35.000 CERCA INDEPENDENCIA y Mapocho, casa un piso, antigua, 12 piezas, 2 patios, superficie 12 por 45 metros, deuda 15,000. Ossandón. Bandera 168.

40.000, MARURI, CASA ANTIGUA, un piso, 9 habitaciones, baño, dependencias, patio, parrón, deuda 17,000. Ossandón. Bandera 168.

45,000, INMEDIATA PLAZA CHAcabuco, chalet recién terminado, 2 pisos, 4 dormitorios, recibos, baño instalado, terraza, dependencias, rodeado jardines, garage. Deuda 25,500. Ossandón. Bandera 168.

45,000 1/2 CUADRA INDEPENdencia, próxima Mapocho, casa moderna, 2 pisos, galería, 5 habitaciones, baño, dependencias, patio, 2 locales con puerta ..., deuda 12,000. Ossandón. Bandera 168.

50,000, AVENIDA INDEPENDENCIA, cerca Mapocho, casa antigua, 7 habitaciones, 2 ... grandes, local comercial con ... la cortina, deuda 15,000 ... facilidades. Ossandón. Bandera 168.

58,000 INMEDIATA INDEPENDENCIA, calle residencial, casa ... so, moderna, 2 halls, 7 habitaciones, 2 baños, dependencias, 2 patios, arboleda, deuda 16,000. Ossandón. Bandera 168.

60,000, AVENIDA LA PAZ, cerca Mapocho, casa moderna 1 ... hall, 7 habitaciones, baño ... lado, dependencias, patio ... deuda 8,000. Ossandón. Bandera 168.

60,000, AVENIDA INDEPENDENcia, 2 casas modernas, altos y bajos, hall, 4 habitaciones, ... dependencias cada una, ... patio. Ossandón. Bandera 168.

65,000, INMEDIATA CARROS ... 36, casa antigua, bien tenida, ... piso, 6 habitaciones, baño ... lado, dependencias, jardín, ... tios, arboleda, parrones, ... conservatorio. Ossandón. Bandera 168.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

87,000 VENDO 3 PROPIEDADES Y Quinta, San Luis de Francia 1320-1324.

$ 14,000 VENDO SITIO CON 3 piezas. Recoleta, calle Robles, recién pavimentada, facilidades pago. Tratar Lord Cochrane 1061.

VENDO DOS BUENAS casas en el centro, Santa Cruz, ramal Pichilemu. Tratar: Pantrón 1125. Teléfono 60978. Oct. 1.o

SE VENDE PROPIEDAD, 5 PIEzas y servicio; parrón y arboleda en calle Atacama. Una cuadra tranvías. Valor $ 35,000. Dirigirse Casilla 13172. Oct. 2.

150,000 SAN DIEGO, LA MEJOR situación, 2 locales, 18 piezas, 900 mt. Renta 1.500. Cristi, Morandé 291. 30 Set.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASITA - QUINTA O sitio, entre Subercaseaux - Ovalle, Figueroa. Correo San Miguel.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 Set.

PRUEBE CHICLETS LAXANTES. Supra, son eficaces, agradan y entretienen. Boticas.

TE LUXOR, CONSERVA LA SAlud. Digestivo, depurativo, sobre: 0,20, 0,80. Boticas.

DE GRIPPE Y RESFRIOS SANAra con famosas Obleas María, 0,40. Boticas.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Set.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorrea!!, con "Uretrosan", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas Boticas. Base: zinc. 30 Set.

¡¡GONORREAS, ESTRECHECES!! orquitis, cistitis, fuera contagios Glóbulos "Kadde" buenas boticas. Base: Sándalo hexametilentetramina. 30 Set.

¡¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! Tonifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral: "Energiol" llegó: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 30 Set.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento Max, eficaz contra sarna, eczema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max". Base: Naftol sulfuros. 30 Set.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 30 Set.

¡¡TOS, TOS, GRIPPE!!! ASMA, catarros, sanan con "Nitosil", compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfoguayacolato, senega, balsámicos. 30 Set.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: salifene, cubeba, hexametilentetramino. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 30 Set.

$ 500, RICA MAQUINA DE COser Singer de pie, dos magníficos amoblados dormitorios, véndese de ocasión. Gorbea 2447. Sept. 30

OBLEAS MARIA SON RAPIDAS en curar, grippe, resfríos y neuralgias, 0.40 caja, seis obleas.— Boticas. 12 Oct.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

"NATURISTAS" PRUEBEN TE Luxor, de yerbas medicinales, conserva la salud. Sobres 0,20, 0,80. Boticas. 12 Oct.

CHICLETS LAXANTES SUPRA, son eficaces, no producen molestias. Boticas Fenolftaleína. 12 Oct.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 58452 por diez acciones de Compañía Gas de Santiago, a nombre de Lucrecia Vicuña Vicuña, queda nulo por haber pedido duplicado. 1.o Oct.

DINERO SOBRE HIPOTECAS, cualquier partida desde 10.000, lista. Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 29 Set.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

AVISO.—INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Camino Montenegro a Chacabuco, las que se abrirán el 30 de septiembre en curso. Antecedentes consultar en secretaría, Gálvez 62, diariamente.— El Ingeniero de la Provincia. 30 Set.

AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la rectificación perfil, capa rodado y construcción de un puente en camino de Melipilla a Las Cabras, en la Comuna de Melipilla, las que se abrirán el 1.o de octubre. Bases y demás antecedentes consultar en secretaría. Gálvez 62, diariamente.—El Ingeniero de la Provincia (G.)

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE SERAPIO SOto Guajardo. San Diego 776, pieza N.o 5. Mercedes Soto. 28 Sep.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡OCASION!! RADIO ALTERNA, otra continua. Ejzaguirre 666. 8 Oct.

$ 100 PIE 70 MENSUALES. VENdemos radios. Delicias 2370. 1.o Oct.

EL ACREDITADO TALLER RADIO Valparaíso, le transformará su Radio dejándosela mejor que las modernas; garantizo mi trabajo. Morandé 757. 30 Sep.

NO MALGASTE SU DINERO, EVItese molestias para reparaciones, transformaciones Radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. 30 Sep.

46.—JUDICIALES

ACTA DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa".—En Santiago de Chile el día dos de julio de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Azócar Alvarez, notario abogado, y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció: don Dante Lepori, uruguayo, casado, gerente de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa" domiciliado en calle Morandé número doscientos cuarenta y seis, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que debidamente autorizado, según se comprobará en el mismo texto del acta que se va a reducir a escritura pública, viene en hacerlo, respecto del acta de la segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa", celebrada el seis de febrero de mil novecientos treinta y cinco y que es del tenor siguiente: "En la ciudad de Santiago, a seis días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en el local social, calle Morandé número doscientos cuarenta y seis de esta ciudad, los señores accionistas don Mateo Rodighero, don Santiago Solari, don Santiago Dapelo, don Nicolás Moletto, don Francisco Bozzo, don Pablo Merello, don Luigi Peragallo, don Dante Lepori, don J. Humberto Chiessa, don Pedro Forno M., don Italo Lepori, don Juan B. Lértora, don Adolfo Solari, don Juan Rolandi, don Domingo Pacull, don Eduardo Morice, don Gilberto Lépori, don José A. Vallarino, don Jorge Wenderoth, don Manuel Rodríguez Pérez, don Gonzalo Jarpa, don Pedro Petrovic, don Pedro Bassi, don Ernesto Bohem, don Juan Zolezzi, don Juan B. Baggio y don Pablo Limone. Los accionistas indicados representan por sí y por poder cuarenta mil ochocientas setenta y ocho acciones, a saber: don Mateo Rodighero por sí, quinientas acciones, don Santiago Solari, por sí, cincuenta acciones; don Santiago Dapelo, por sí, quinientas treinta acciones, don Nicolás Moletto, por sí, quinientas acciones, don Francisco Bozzo, por sí, quinientas acciones; don Pablo Merello, por sí, ochocientas acciones; don Luigi Peragallo, por sí, quinientas acciones; don Dante Lepori, por sí, novecientas cuarenta acciones; don J. Humberto Chiessa, por sí, un mil (acciones) cincuenta acciones; don Pedro Forno, por sí un mil ciento cuarenta acciones; don Italo Lepori, por sí, cincuenta acciones; por su señora doña Blanca Freswalt de Lepori, veinticinco acciones; total, setenta y cinco mil acciones; don Juan B. Lértora, por sí, quinientas acciones; don Adolfo Solari, por sí, cien acciones; por poder de los siguientes accionistas, señores Agustín Visic, un mil acciones; don Víctor Solari, trescientas acciones; Magdalena Bruzzo, doscientas cincuenta acciones; Celestino Solari, doscientas acciones; Angel Devoto, doscientas acciones; Amadeo Devoto, doscientas acciones; Ana Bruzzo de Devoto, cien acciones; Alejandro Marchessini, cien acciones; Bartolomé Lagomarsino, cien acciones; Catalina C. de Traverso, cien acciones; Jerónimo Costagnola, cien acciones; Domingo Canale, cien acciones; Angel Traverso, cien acciones; Luisa Rosso, cien acciones; Ana Rosso, cien acciones; José Rosso, cien acciones; Rosa Rosso, cien acciones; Mario Rosso, cien acciones; Oreste Francia, cien acciones; Alberto Rosso, cien acciones; Eugenio Pagliattini, cien acciones; Josefina Viale de Areys, setenta y cinco acciones; Juan Musante, cincuenta acciones; María Sturla de Vaccareza, cincuenta acciones; Luis Casagrandi, cincuenta acciones; Severino Carpenetto, cincuenta acciones; María Rocca de Sturla, cincuenta acciones; Rolando Arrate, cincuenta acciones; Antonio D'Amico, cincuenta acciones; Miguel Accatini, cincuenta acciones; Víctor Canessa, cincuenta acciones; Bartolomé Schiattino, cincuenta acciones; Catalina Schiatino, cincuenta acciones; María Sanguinetti, cincuenta acciones; Samviedo Hermanos, cincuenta acciones; Adolfo Solari, treinta acciones; Teresa E. Figueroa, veinticinco acciones; Luis A. Figueroa, veinticinco acciones; José Barbieri, veinticinco acciones; Juan Fabri C., veinticinco acciones; José Barbieri, veinticinco acciones; Prato Hermanos, veinticinco acciones; José Parodi, veinticinco acciones; Mercedes Figueroa, veinte acciones; Antonio Queirolo, veinte acciones; Jenaro González, ciento veinte acciones; Enrique Braga, cien acciones; Barnatto Hermanos, cincuenta acciones; Carlos Bisso, diez acciones; José Cattaneo, cincuenta acciones; Solari Peirano y Compañía, ciento veinte acciones; Santiago Solari, cincuenta acciones; Emilio Prato, cien acciones; Alberto Solari, cien acciones; Enrique Solari, cincuenta acciones; total, cinco mil seiscientas veinte acciones; don Juan Rolandi, por sí, dos acciones; por poder de los siguientes accionistas, señores don Juan B. Schiappacasse, un mil cuatro acciones; don Jerónimo Vignolo, novecientas acciones; don Salvador Forno, quinientas acciones; don Carlos Bianchetti, quinientas acciones; don Silvio Simonetti, quinientas acciones; don Nicolás Aste Peirano, trescientas acciones; don Domingo Schiappacasse, trescientas acciones; don José Forno, doscientas setenta y cinco acciones; don Victorio Olivari, doscientas cincuenta acciones; don Tomás Costa, doscientas cincuenta acciones; don José Gardella, doscientas cincuenta acciones; don Lorenzo Gazani, doscientas cincuenta acciones; don Salvador Forno, hijo, doscientas cincuenta acciones; don Pedro Forno, hijo, doscientas cincuenta acciones; don Benito Castagnetto, doscientas cincuenta acciones; don Adolfo Baldassare, doscientas (acciones) cincuenta acciones; don Juan Trabucco, doscientas cinco acciones; don Julio Bobillier, doscientas cuatro acciones; don Bernardo Droppelmann, doscientas acciones; don Juan Norero, doscientas acciones; don Modesto Taschieri, doscientas acciones; don Arturo Mangini, doscientas acciones; don Pablo Arata, doscientas acciones; doña Alma L. de Droppelmann, doscientas acciones; don Luis Droppelmann, doscientas acciones; don Juan B. Cuneo, ciento cincuenta acciones; don José Canepa, ciento cuarenta y cinco acciones; don Luis Costaguto, ciento veinticinco acciones; don Jerónimo Butucel, ciento diez acciones; don Nicolás Bonomelli, cien acciones; don Juan Murialdo, cien acciones; don José Trabucco, cien acciones; don José Ninheu, cien acciones; don Estanislao de Dominico, cien acciones; don Juan Bavestrello, cien acciones; don Luis Bavestrello, cien acciones; don Carlos Visani, cien acciones; doña Catalina B. de Solari, cien acciones; don Andrés Steneri, cien acciones; don Francisco Solari, cien acciones; don Alberto Patenatti, cien acciones; don Fiori Podestá, cien acciones; don José Peirano, cien acciones; don Víctor Prato, cien acciones; don Héctor Perinetti, cien acciones; don Antonio Nocera, cien acciones; don Aldo Montagna, cien acciones; don Jorge Montagna, cien acciones; don Silvio Montagna, cien acciones; don Francisco Molfino, cien acciones; don Alfonso Moggia, cien acciones; doña Elba Costa, cien acciones; Canessa y Tassara, cien acciones; don Luis Canessa, cien acciones; don Pascual Bozzo, cien acciones; don Luis Baltassare, cien acciones; doña Ana Bargetto, cien acciones; don Rodolfo Belzeri, cien acciones; don Juan Trabucco, noventa y cinco acciones; don Raimundo Biggio, sesenta y cinco acciones; Lino Perregotti, cincuenta acciones; Luis Onetto, cincuenta acciones; Antonio Moisano, cincuenta acciones; Francisco Moltero, cincuenta acciones; Horacio Massa, cincuenta acciones; Miguel Massone, cincuenta acciones; Juan Murialdo, cincuenta acciones; Adolfo Tulera, cincuenta acciones; Juan Lagomarsino, cincuenta acciones; Ansaldo y Rossi, cincuenta acciones; don Luis Andreotti, cincuenta acciones; don Darío Andreani, cincuenta acciones; don Enrique Segundo Gaggero, cincuenta acciones; don Francisco Garibaldi, cincuenta acciones; don Manuel Giudicci, cincuenta acciones; don Juan Sorgue, cincuenta acciones; don Luis Tavale, cincuenta acciones; don Juan Ecchiu, cincuenta acciones; don Cristóbal Devoto, cincuenta acciones; don Federico Costa, cincuenta acciones; don Mario Castelli, cincuenta acciones; don Guillermo Costa, cincuenta acciones; don Juan Cassasa, cincuenta acciones; Raquel Arato, cincuenta acciones; Humberto Cademartori, cincuenta acciones; Consiglhieri Valle, cincuenta acciones; Emilio Bocro, cincuenta acciones; Carlos Bosco, cincuenta acciones; Víctor Crino, treinta acciones; María C. de Casamitjana, sesenta acciones; Juan Barbieri, cincuenta acciones; Juan Devoto, cincuenta acciones; José Campodónico, cincuenta acciones; Juan Luis Canessa, cincuenta acciones; doña Ana Solari, cincuenta acciones; don Valentino Battistelli, cincuenta acciones; don Angel Baffo, cincuenta acciones; don Eugenio Rocs, cincuenta acciones; don Raimundo Caltagirone, cincuenta acciones; don Charles Cowley, cincuenta acciones; don Félix Gamoza, cincuenta acciones; don Juan Devoto, cincuenta acciones; don Antonio Vaccarezza, cincuenta acciones; don Francisco Vaccarezza, cincuenta acciones; don Miguel Salazar, cincuenta acciones; don Francisco Solari, cincuenta acciones; don Juan Solari, cincuenta acciones; don Víctor Solari, cincuenta acciones; don Francisco Solari, cincuenta acciones; doña Angela Solari, cincuenta acciones; don Rafael Roncagliolo, cincuenta acciones; don José Queirolo, cincuenta acciones; don Juan Queirolo, cincuenta acciones; Passalacqua Hermanos, cincuenta acciones; don Domingo Pescara, cincuenta acciones; don Juan Podestá, cincuenta acciones; don Alejandro Pescolo, cincuenta acciones; don Jerónimo Solari, treinta acciones; don Luis Solari, veinticinco acciones; don Antonio Bozzo, veinticinco acciones; don José Vecchiala, veinticinco acciones; don Andrés Ficari, veinticinco acciones; don Roberto Duce, veinticinco acciones; don Julio Forno, veinticinco acciones; Barattini Hermanos, veinticinco acciones; don José Zanzi, veinticinco acciones; don Blas Viacava, veinticinco acciones; don José Sessarego, veinticinco acciones; don Venancio Ramelli, veinticinco acciones; don Héctor Ramelli, veinticinco acciones; don José M. Ramelli, veinticinco acciones; Ratto y Pietronava, veinticinco acciones; don Víctor Mezzano, veinticinco acciones; don Plinio Manfi, veinticinco acciones; don Américo Manfé, veinticinco acciones; don José Lagomarsino, veinticinco acciones; don Andrés Lagomarsino, veinticinco acciones; don Dino Lértora, veinticinco acciones; don Juan Lerma, veinticinco acciones; don José Barattini, veinticinco acciones; don Luis Aste Costa, veinticinco acciones; doña María Adalgbise Castagneto, veinticinco acciones; doña Violeta Gómez, veinticinco acciones; don Virgilio Segundo Gómez, veinticinco acciones; don José Galli, veinticinco acciones; Galletti y Boltano, veinticinco acciones; Renato Favale, veinticinco acciones; Antonio Ferretto, veinticinco acciones; don Luis Danelo, veinticinco acciones; doña Leticia Costaguta, veinticinco acciones; don Juan Heriberto Corti, veinticinco acciones; Albina Valiño de Chávez, veinticinco acciones; don Ernesto Crino, veinticinco acciones; don Jacinto Cademartori, veinticinco acciones; don José Cademartori, veinticinco acciones; don Enrique Colombo, veinticinco acciones; don Agustín Carvallo, veinticinco acciones; don Atilio Bruzzone, veinticinco acciones; don Víctor Benvenuto, veinticinco acciones; doña Gilda Pozzo, veinticinco acciones; doña Juana Bozzo, veinticinco acciones; don José Briganti, veinticinco acciones; don Luis Biggio, veinticinco acciones; don Nicolás Solari, veinte acciones; don Manuel A. Rosas, veinte acciones; Massone Hermanos, veinte acciones; Antonio Colombo, veinte acciones; don Santos Canessa, veinte acciones; don Luis Forno, un mil acciones; don Arturo Merani, diez acciones; don Juan Pometo, ciento cincuenta acciones. Total, diecisiete mil trescientas treinta y cinco acciones; don Domingo Pacull, por sí, ciento sesenta y cinco acciones; por poder de los siguientes accionistas: señores G. y P. Mercandino Limitada, quinientas acciones; Luis Torlo, trescientas veinte acciones; Antonio Gellona, doscientas cincuenta acciones; Roberto Gellona, doscientas cincuenta acciones; Angel Canessa, doscientas cincuenta acciones; Gisberto Tonini, doscientas acciones; Roberto Figueroa, (dos) ciento cincuenta acciones; Pedro Grandella, cien acciones; Rosa Massone de Rosasco, cien acciones; Juan Marimetto, cien acciones; Dardi y Ferretti, cien acciones; Juan Baggio, cien acciones; Hermanos Zunino y Compañía Limitada, cien acciones; Benedicto Sanguinetti Tresera, cien acciones; Domingo Pereglio, cien acciones; Pablo Passalacqua, setenta y cinco acciones; Cayetano Lagorio, cincuenta acciones; Gaibisso y Leone, cincuenta acciones; Federico Gardella, cincuenta acciones; Silvio Giudiglu, cincuenta acciones; Juan Oleguega, cincuenta acciones; Roberto Caselli, cincuenta acciones; Geruzzi y Compañía, cincuenta acciones; Cardone Hermanos, cincuenta acciones; Luis Lagomarsino, cincuenta acciones; Pedro Bassi, cincuenta acciones; Victoria Caffarena, cincuenta acciones; Raimundo Sturlone, cincuenta acciones; Julio Sanguinetti, cincuenta acciones; Pablo Limone, cincuenta acciones; Luis Dezerega, cincuenta acciones; Juan Caviglia, cincuenta acciones; Juan Bardi, cincuenta acciones; Nicolás Bardi, cincuenta acciones; Carlos Anduani, cincuenta acciones; José Moreno, cincuenta acciones; Antonio Moreno, cincuenta acciones; Juan Viale S., cincuenta acciones; Luis Zarrato, cincuenta acciones; don Juan Vercellino, cincuenta acciones; don José Oneto, cincuenta acciones; Santino Merlo, cincuenta acciones; Sucesión Bosio Casoli, treinta acciones; doña Mercedes O. de Lépori, veinticinco acciones; don Ricardo Lederman, veinticinco acciones; Zacarías Geni, veinticinco acciones; Bernardo Gardella, veinticinco acciones; Nicolás Giudice, veinticinco acciones; Albino Falletto, veinticinco acciones; Mateo Ferrari, veinticinco acciones; Esteban Dell'Orto, veinticinco acciones; Vicente Cordano, veinticinco acciones; Brunetto Biutalessi, veinticinco acciones; Bartolomé Costa, veinticinco acciones; Juan Cordano, veinticinco acciones; Humberto Bolelli, veinticinco acciones; Juan Bolelli, veinticinco acciones; José Barbagelata, veinticinco acciones; Máximo Antonelli, veinticinco acciones; Humberto Ghiarello, veinticinco acciones; Enrique Accorsi, veinticinco acciones; Esteban Ravera, veinticinco acciones; Humberto Macaldi, veinticinco acciones; Juan Marconi, veinticinco acciones; Orieo Lugano, veinticinco acciones; Esteban Corte, veinticinco acciones; Valle Hermanos, veinticinco acciones; Mario Rossi, veinticinco acciones; Jerónimo Fasce, veinticinco acciones; Ada Zerbi, veinticinco acciones; Domingo Vaccaro, veinticinco acciones; Isaac Stuslilowsky, veinticinco acciones; Santiago Scarabello, veinticinco acciones; Nicolás Olivari, veinticinco acciones; Juan Peirano, veinticinco acciones; Santiago Peila, veinticinco acciones; Santos Orno, veinticinco acciones; Julio Rastello, veinticinco acciones; Juan Segundo Martini, veinticinco acciones; Jacobo Halabi, veinte acciones; Luis Gaggero, veinte acciones; David Scarcella, veinte acciones; Manuel Passalacqua, veinte acciones; José Medronisky, veinte acciones; Enrique Trabucco, veinte acciones; Yacoponi Hermanos, veinte acciones; Luis Costa, veinticinco acciones; Humberto del Favero, cincuenta acciones; César Fedbegelli, cincuenta acciones. Total, seis mil quinientas cincuenta y cinco acciones; Eduardo Morice, por sí, dos acciones; por poder de los siguientes accionistas, señores Juan B. Massa Hermanos Limitada, quinientas acciones; Teresa Ana de Simonetti, trescientas seis acciones; Emilio Simonetti, doscientas ochenta acciones; Schiaffino Hermanos, doscientas cincuenta acciones; Pascual Solari, cien acciones; Hugo Cassacia, cien acciones; Luis Víctor Bo, cien acciones; Aníbal Scarella, cien acciones; Pedro Volante, cien acciones; Tomás Olivieri, cien acciones; Rita Torrealba de C., cien acciones; Casimiro Perocarpi, cien acciones; Andrea Onetto, cien acciones; Domingo Grecco, setenta acciones; Juan Bozzalo, cincuenta acciones; Natalio Caparro, cincuenta acciones; Francisco Cruzatti, cincuenta acciones; Felipe Molfino, cincuenta acciones; Juan Pastorini, cincuenta acciones; Francisco Trabucco, cincuenta acciones; Curatti Hermanos, cincuenta acciones; Vercellino Hermanos, cincuenta acciones; Eloísa C. v. de Solari, cincuenta acciones; Agustín Macera, cincuenta acciones; Girolamo Venzano, cincuenta acciones; Domingo Bernardello, cincuenta acciones; Juan Vaccarezza, cincuenta acciones; Luis Sturla, cincuenta acciones; José Maritano, treinta acciones; Juan M. Cerega, veinticinco acciones; Walter Schmidt, veinticinco acciones; Issola Hermanos, veinticinco acciones; Juan B. Ratto, veinticinco acciones; Santiago Caffarena, veinticinco acciones; Eduardo Bozzolo, veinticinco acciones; David Crozzatto, veinticinco acciones; José Daplo, veinticinco acciones; Miguel Giacomini, veinticinco acciones; Pedro Do Delti, veinticinco acciones; Giuseppe Péndola, veinticinco acciones; Carlos Vaccarezza, veinticinco acciones; Morchio Hermanos, veinticinco acciones; Victorio Branchetti, veinticinco acciones; Mario Sebia Bono, veinticinco acciones; Alberto Bocro, veinticinco acciones; Luis Sanguinetti, veinticinco acciones; Luigi Passalacqua, veinticinco acciones; Celsa Valle, veinticinco acciones; Pedro Niade, veinticinco acciones; Alejandro Biggi, veinte acciones; Luisa Parodi, veinte acciones; Francisco Gortal, veinte acciones; Eugenio Passero, veinte acciones; Juan Tasso, veinte acciones; Luis Oneto, veinte acciones; Santiago Pellerano, veinte acciones; Feline Schiappapasse, veinte acciones; Santiago Vaccarezza, veinte acciones; Arsenio Leiva, veinte acciones; Santiago F. Zolezzi, diez acciones; Diego Zolezzi, diez acciones; Bartolomé Onetto, veinte acciones; María Zolezzi, veinte acciones; Josefina Devoto de Zolezzi, veinte acciones. Total, tres mil ochocientas ocho acciones; Gilberto Lenori, por sí, diez acciones; José R. Vallarino, por sí, sesenta acciones; por poder de los siguientes: de don Juan Parodi, veinticinco acciones; de don Miguel Sanguinetti, veinticinco acciones. Total, ciento diez acciones. Don Jorge Wenderoth, por sí, dos acciones; don Manuel Rodríguez Pérez, por sí, cinco acciones; don Gonzalo Jarpa, por sí, cinco acciones; don Pedro Petrovic, por sí, ciento sesenta acciones; don Pedro Bassi, por sí, cincuenta acciones; don Ernesto Bohem, por sí, ocho acciones; don Juan Zolezzi, por sí, veinticinco acciones; don Juan B. Baggio, por sí, cincuenta acciones; don Pablo Simme por sí, cincuenta acciones. Los avisos de citación se publicaron en el diario "El Mercurio", con ocho días de anticipación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintitrés de los estatutos, los días veintiocho, veintinueve y treinta de enero pasado, y primero, dos, tres, cuatro y cinco de febrero, y por una sola vez el día veintiocho de enero pasado, en el diario "La Nación", y son del tenor siguiente: "Compañía de Seguros Generales "La Genovesa".—Por acuerdo del directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el seis de febrero próximo, a las quince horas, en el local social, Morandé doscientos cuarenta y seis, segundo piso. Cítase, igualmente, a junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el mismo lugar a continuación de la junta general ordinaria. El objeto de la junta extraordinaria será tratar y resolver sobre la reforma de los artículos diez y trece de los estatutos, que propondrá el directorio, y demás disposiciones que digan relación con las materias de los citados artículos.—Mateo Rodighero, presidente. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el seis de febrero próximo inclusive.—Santiago, veintiocho de enero de mil novecientos treinta y cinco.—El gerente." Se comprobó el aviso del registro de accionistas. Encontrándose representadas cuarenta mil ochocientas setenta y ocho acciones de las cincuenta mil en que está dividido el capital social, y habiéndose procedido a la revisión e inscripción de los poderes aprobados, quedó constituida la junta general extraordinaria de accionistas, a las diecisiete horas, bajo la presidencia de don Mateo Rodighero, y actuando de secretario el gerente, señor Dante Lépori, todo lo cual previamente comprobado por el delegado de la Superintendencia, don Sergio Sepúlveda Garcés y el notario don Luis Azócar Alvarez, invitado para el objeto, se declaró abierta la sesión. El señor presidente expone: que el directorio ha estudiado que el artículo diez de los estatutos determina que el directorio es reelegido en su totalidad en una sola junta de accionistas. Estima que no es conveniente a los intereses sociales que el mandato de todos los directores termine en una sola junta, por cuanto la práctica en esta clase de negocios sociedades anónimas, ha demostrado que no es conveniente operar una renovación de todos los miembros del directorio, pues ello puede significar un cambio brusco en las directivas de los negocios sociales, pues una solución de continuidad en ella impide aprovechar las experiencias recogidas por los directores salientes. Es para evitar los inconvenientes anotados, que las sociedades anónimas han establecido en sus estatutos la renovación parcial de sus directores, son estas razones y consecuente con esta opinión se solicita de la asamblea la modificación de los artículos diez y trece, a objeto de que la renovación del directorio se haga por parcialidades de cinco y cuatro directores cada tres años. Pide al secretario dé lectura en la forma que quedarían reemplazados los artículos mencionados. Artículo décimo. Reemplazarlo por el siguiente: "El Consejo Directivo o Directorio se compondrá de nueve miembros designados por la junta general ordinaria de accionistas; los directores durarán seis años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La renovación del directorio se hará por parcialidades de cinco y cuatro directores cada tres años." Artículo décimo tercero. Agregar el siguiente inciso: "El presidente y vicepresidente durarán tres años en sus funciones y serán reelegidos después de la junta ordinaria de accionistas que haya renovado el directorio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Agregar el siguiente artículo transitorio. "Con motivo de la reforma del artículo diez, considerando que el actual directorio termina en sus funciones en el año mil novecientos treinta y seis, y a fin de que se produzca en lo futuro, la renovación parcial del directorio, cada tres años, se establece: Primero. De los nueve directores que componen el actual directorio, se determinará por sorteo en la junta general ordinaria de accionistas del año mil novecientos treinta y seis, los cinco directores que durarán en sus funciones hasta la junta general ordinaria de mil novecientos treinta y nueve. Segundo. Los cuatro restantes que terminan en mil novecientos treinta y seis, serán reemplazados en la junta ordinaria de ese año y durarán en sus funciones hasta la junta de mil novecientos cuarenta y dos. Tercero. En lo sucesivo, se procederá a aplicar, en toda su integridad, lo que prescribe el artículo diez de estos estatutos en forma que el período de cada director sea de seis años. Se faculta al gerente de la Compañía, señor Dante Lépori, para que solicite del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de estatutos y proceda a su legalización, pudiendo aceptar, en nombre de la Sociedad y de los accionistas, las modificaciones que las autoridades correspondientes propusieren o exigieren. Se concede al señor Dante Lépori la facultad de delegar este mandato. Se faculta a don Dante Lépori a reducir a escritura pública esta acta y se acuerda llevar a efecto los acuerdos sin esperar la aprobación del acta por una junta posterior. Puesta en discusión la exposición del señor presidente, fueron aprobadas por unanimidad sin modificación alguna, las reformas propuestas. Fueron designadas por unanimidad para firmar la presente acta, en unión del presidente y secretario, los accionistas señores Domingo Pacull, Jorge Wenderoth y Pedro Bassi. Se levantó la sesión a las dieciocho horas. Al margen de la foja cuarenta y cuatro se lee: "José Roca, cincuenta acciones; Juan Vaccarezza cincuenta acciones". Nota: En folio cuarenta y cuatro, al margen: José Roca, cincuenta acciones, y Juan Vaccarezza, cincuenta acciones, vale. En folio cuarenta y cinco entre líneas y entre paréntesis "cien" no vale. Doce setenta y cinco, vale. — Dante Lépori.—M. Rodighero.—Domingo Paculi.—J. Wenderoth.—Pedro Bassi.—Certifico: que el acta precedente es una relación fiel de lo ocurrido en la reunión a que se refiere.—Sergio Sepúlveda Garcés.—Hay un sello de la Superintendencia de Seguros. Certificado. El notario público que autoriza, certifica que se citó a los señores accionistas de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa" para hoy seis de febrero de mil novecientos treinta y cinco, a junta general extraordinaria, por avisos publicados en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, durante los días veintiocho, veintinueve y treinta de enero próximo pasado, y por una vez el día veintiocho del mismo mes de enero último en el diario "La Nación", también de esta ciudad, cuyo tenor es del copiado en el cuerpo del acta precedente. Que se encontró presente a la expresada junta, la cual se celebró en el lugar y hora designados en dicho aviso. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas por unanimidad las proposiciones e indicaciones sometidas a la junta; que fueron aceptados y aprobados los poderes presentados, y que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en dicha junta.—Santiago de Chile, el día seis de febrero de mil novecientos treinta y cinco.—L. Azócar Alvarez, notario.—Hay un sello". Conforme. En comprobante firma, previa lectura. Fueron testigos competentes de este domicilio don Miguel Rojas Mella y don Alfonso Bustos Cuadra. Se pagó en la matriz cinco pesos de impuesto y se dió la copia en papel sellado de un peso. Doy fe.—D. Lépori.—Miguel Rojas M.—Alfonso Bustos C.—Ante mí, L. Azócar Alvarez, notario. Conforme con su original, esta segunda copia.—Santiago, tres de julio de mil novecientos treinta y cinco.— L. Azócar Alvarez, notario.—República de Chile.— Ministerio de Hacienda — N.o 2558.—Santiago 6 de septiembre de 1935.—Hoy se decretó lo que sigue. — Vista la solicitud presentada por don Pedro Petrovic, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía de Seguros La Genovesa, teniendo presente que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 1,419, de 2 de agosto del año en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía de Seguros La Genovesa, las cuales constan de la escritura pública otorgada el 2 de julio de 1935, ante el notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 110 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1,628, de 31 de enero de 1898. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri. Gustavo Ross. Oct. 2

NOTIFICACION — POR RESOLUCION de 15 de abril, presente año, expedida Juez 2.o Juzgado Letras Mayor Cuantía, se ha ordenado cancelar inscripciones sobre pertenencias mineras San Alberto 2.o, Caracolito, Carichumbo o Carichunado, San Alberto, La Fe, Santa Blanca y Abundancia, comuna 26 rural este departamento. Expediente Hernán Ahumada. Manifestación N.o 63828. 1 Oct.

46.—JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—POR DECRETO del señor juez letrado don J. Miguel Barrientos, de fecha 14 del presente, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Celia Ruiz Fuentes, a doña María del Rosario Borotto Fuentes.—El secretario. S 28

EL 30 DEL PRESENTE PRACTICARE inventario solemne a las 16 horas, posesión efectiva de Leonolda González Yurrebasso.—Castro, secretario. S 28

EXTRACTO, CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy ante mí, don Julio Rosales Fontecilla, se retiró de la Sociedad "Rosales y Billwiller", formada por escritura ante mí, de 15 de noviembre de 1931, con los señores Carlos y Luis Billwiller Puluchen, quienes continuarán la sociedad con el nombre de "Billwiller Hermanos", que usarán conjuntamente, siendo ambos administradores y repartiéndose las utilidades por mitad. Santiago, 17 de Septiembre de 1935. Jorge Gaete R., Notario. 2 Octubre

POR DECRETO DEL 1.er JUZgado, de 10 de septiembre de 1935, concedióse a doña Florinda Lobos, la posesión efectiva de la herencia testada de don José Martinoli. 30 Set.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.— El 18 de octubre de 1935, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en San Bernardo, calle Victoria N.o 660 (antiguo 370).— Mínimum: $ 20.000. El precio se enterará: reconociendo deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros por $ 10.000; con $ 9.000 al contado saldo a seis meses. Boleta $ 2.000 Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Dinamarca y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El Secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL 30 DEL PRESENTE mes de septiembre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Franklin N.o 953, de esta ciudad. Mínimum: $ 25,000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 8.237.92, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado. Juicio Banco Hipotecario de Chile con Quiroga. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta, $ 3,000.— El secretario. S 30

REMATE JUDICIAL.—EL 4 DE OCtubre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle San Francisco N.os 516-20, en esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 28.905.31, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Banco Hipotecario de Chile con Arellano y otros. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta. $ 6,000.—El secretario S 30

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO de 21 de septiembre Primer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada doña Inés Alcalde Westhoff, a doña Melinka Westhoff de Alcalde.—El secretario. S 28

NOTIFICACION — DECRETOS 6 mayo 1930 y 4 septiembre 1935 Tercer Juzgado Civil Santiago, ordenóse notificar por avisos en extracto demanda deducida Humberto Herrera González, agricultor, domiciliado Compañía 1231 contra María Lucinda Alfaro Solaz, sin profesión, domicilio desconocido, fin se declare nulo matrimonio contrajeron 29 octubre 1923 ante oficial civil Primera Circunscripción Antofagasta. Fúndase la demanda en que ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia legales dentro Circunscripción mencionada, pues ambos vivían en Vallenar. Demandante cita arts. 9 y 31 Ley Matrimonio Civil, 10 enero 1884. En otrosí, confiere poder Manlio Scheggia. Juzgado proveyó, "Santiago, 13 de mayo de 1929. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al otrosí, venga en forma. Papel de $ 6 N.o 35113 — Ernesto Navarrete. — A. Muñoz A".— A. Muñoz A. — Secretario.

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado Civil, ordenóse rematar propiedad ubicada en Población La Granja, sitio 21, calle Elías Fernández Albano N.o 4, hoy 215, comuna de Cisterna, el 3 de octubre, a las 15 horas. Mínimum: $ 96.000, Juicio Levy con Elorza. —Secretario. 30 Set.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.—Remate Judicial.— El 22 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad lote N.o 8 de la Población Parque Cousiño, con frente a la Av. Viel de esta ciudad. Mínimum $ 50,000, que se pagará: a) reconociendo $ 19,527.28, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 10.000, al contado en dinero efectivo y c) con el saldo por mitades a seis meses y a un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El Secretario.



46.—JUDICIALES

POSESION EFECTIVA DE ... Pedro Pablo Alarcón conce... por auto de 23 del presente a ... ña María del Tránsito y José ... Jandro Alarcón, sin perjuicio ... rechos cónyuge sobreviviente ... ña Flora Santander.—Secretario.

ANTE EL MARTILLERO, ... ñor Norberto Correa, Amun... gui 516, el 28 del presente ... 10 horas, se rematarán los de... chos litigiosos que tiene don ... turo Fenner contra las socie... des anónimas en curso de li... dación Dodero Hermanos Li... tada, Estancia San Cristóbal ... mitada y Lloyd Americano ... rítima Industrial y Comer... embargados en el juicio cara... lado. Goldstaub con Fenner, ... Juzgado Civil de Santiago.— ... cretario. 28 Set.

REMATE.— POR DECRETO ... Primer Juzgado Civil de M... Cuantía, el 25 de octubre ... mo, a las 15 horas, se rema... la propiedad N.o 2490 de Av... El Salto, de don Eduardo ... que deslinda, según el título ... crito en el Conservador de ... nes Raíces al norte calle ... Tomás Ovalle, al sur, Pobl... Prado Molina, al oriente, ... El Salto, y al poniente ... Gac Ovalle. Mínimum: $ ... pagándose al contado el ... venta. Boleta por $ 2.333.33 ... ses y antecedentes. Veronica ... bello de Mardones contra ... Eduardo Torres.—El secretario. 30 ...

SEGUNDO JUZGADO.—EN ... septiembre 1935, concedió ... efectiva herencia de don ... a sus hijos legítimos Luisa ... Adelina Yori Simonetti, sin ... derechos cónyuge doña Ana ... viuda de Yori.

QUIEBRAS: "SABIONCELLO ... Ltda." y Antonio Sabioncello ... —Primer Juzgado Civil.—Por ... ción de fecha 13 de agosto ... se declaró cerrado el proced... de verificación en esta quiebra ... tro del plazo verificaron: Soc. ... guer y Güel Ltda., letras, ... y gastos protestos, $ 63,000 ... tereses y gastos protesto, ... rafi R., cheque, intereses y ... $ 8,756 más ints. y costas, ... León y Cía. Ltda., letras y ... $ 50,016 más intereses; José ... Moreno, letras, gastos protesto ... tereses, $ 29,391; Adrián Mallat ... liciano Méndez, José Picó ... Vinco Kovacevic Vucetic, Antonio ... vacevic V., Arturo Carlier, ... Lena Jiménez, Marcelino R... Antonio Brugués, sueldo, ... indemnizaciones, fondo garantía ... tenido y horas extraordinarias, ... $ 619.28, $ 2.975.53, ... $ 1,000, $ 2.507.05, $ 2.179.40, ... y $ 3.597.10, respectivamente; ... Germánico de la América del ... letras y gastos protesto, ... 8 chelines, $ 2.277.17 moneda ... nal argentina y 1.302.15 francos ... cés; Buscaroli y Cía. Ltda., ... letras, gastos de conducción ... $ 985.70; Comunidad Valdés ... letras, $ 56,000; Caja de Previsión ... Empleados Particulares, des... bonificaciones e intereses, $ ... más intereses; José Caratti E., ... plimiento contrato compra-venta ... pesos; Caja Nacional de Ahorros ... tuo hipotecario, avance en cuenta ... rrente e intereses, $ 152,07... misio Fernández E., letras, ... Ramón E. Main, sueldos, $ ... tonio Cerruzzi, cheques, letras ... protesto, comisión impuesto ... reses, $ 24,591.92; Juan Geib... letras, gastos protesto, comisión ... puesto e intereses, $ 28,091.20; ... Vilarella y Puig, letras, $ ... Compañía Maderera Villanueva ... anticipo, maderas, multa y ... fuera de contrato $ 36,316.30 ... nuel Serrano Arrieta, letra ... protesto $ 11.755, José Sabion... mutuo hipotecario e intereses, ... pesos: Filomena Torrejón ... hipotecario e intereses, $ 191... Alarcón González, Manuel A. ... tillo Vallejos, Absalón Val... Cornejo, Jorge Sabioncello, Luis ... con R. y Marcos Castillo ... saldo sueldos, desahucio, ... ción, feriado no concedido, ... mos y pensión, $ 790.80, $ ... $ 1.375, $ 2.800, $ 4.411.53 ... respectivamente; Federico ... letras, gastos de protesto, ... intereses, $ 19.610; Lautaro ... cheque, $ 1.000; José ... letras, $ 33.100; Balbino Ledo ... desahucio $ 400; Nemesio ... la, aportes sociales $ ... $ 132.000; Ernesto Espinoza ... indemnización, imposiciones, ... nes, honorarios y arriendo ... $ 8.388.50; Alarcón ... Adrián Mallat, Feliciano Méndez ... sé Picó Aguilo, Vinco Kovacevic ... cetic, Antonio Kovacevic V., ... Cartier, Antonio Lena Jiménez, ... celino Rovirosa y Antonio Bru... $ 1.290, $ 2,619.28, $ 2.975.53 ... $ 1.000, $ 2.507.05, ... $ 4,183.40 y $ 3.597.10 respectivamente; Banco Germánico de la América del Sud, $ 18.360 (letras en garantía ... $ 8,451 (valores recibidos en ... tras en garantía); $ 9.91 y ... (saldos depósitos en cuenta ... te) (preferencia y compensación ... la de Previsión de Empleados ... culares, descuentos, bonificaciones ... intereses, $ 12.378.10 más ... Caja Nacional de Ahorros, ... potecario e intereses. $ 41,... món E. Main, sueldos, ... Alarcón González, Manuel A. ... tillo Vallejos, Absalón Val... Cornejo, Jorge Sabioncello ... con R., Marcos A. Castillo ... $ 1.600, $ 1.375, $ 2.800, $ 4.411.... $ 560, respectivamente; Ernesto ... pinoza sueldos, comisiones e ... ciones, $ 2.880.50.—El secretario.

Matrimonio Conte Prado-Besoain Muñoz



Señorita Berta Besoain Muñoz, cuyo matrimonio con el señor Ricardo Conte Prado, será bendecido hoy por el Ilmo., señor Obispo de San Felipe, don Melquisedec del Canto, en la Iglesia de las Agustinas a las 12 M.

Padrinos de la novia: don L. Arturo Valenzuela, y la señora Berta Muñoz de Besoain.

Padrinos del novio: don Francisco Conte Prado, y la señora Sara Prado de Conte.

Testigos de la novia en la ceremonia religiosa: Doctor Jorge Cáceres Muñoz, don Guillermo Besoain Durán y don Julio Delgado Alvarez.

Testigos del novio en la ceremonia religiosa: Doctor Osvaldo Correa Cárter, don Guillermo Ferrada Urzúa y don Fernando Greene Valverde.

Testigos de la novia en el civil: don Leopoldo Lazcano Besoain, Carlos Besoain Indo y Eduardo Besoain Muñoz.

Testigos del novio en el civil: Doctor Luis González Layseca, Guillermo Conte Prado y Alvaro Rivera Matte.

En el Club de la Unión

Asistentes a la comida que ofreció anoche, en el Club de la Unión, el comandante del Ejército de Francia, Barón de Boyve, Agregado Militar y Aereo a la Legación de su país en Chile:

General don René Ponce y señora, general don Juan 2.o Contreras y señora, coronel don Tomás Argomedo, coronel don Arturo Espinoza, coronel don Alfredo Portales, coronel don Jorge Escudero y señora, coronel don Eduardo Ilabaca y señora, coronel don Jorge Berguño, coronel don Nelson Fuenzalida y señora, comandante don René Lardinois y señora, comandante don Osvaldo Valencia y señora, comandante don Guillermo Barrios y señora, comandante don Galvarino Zúñiga, comandante don Horacio Arancibia y señora, comandante don Fernando Cabezon y señora, comandante don Miguel Quezada, comandante don Rafael Fernández y señora, comandante don Alberto Guerraty y señora, mayor don Enrique Calvo y señora, mayor don Jorge Ballerino, mayor don Alberto Briceño Fox y señora, mayor don Manuel Hormazábal y señora, mayor don Benjamín Rodríguez y señora, comandante don Luis Opazo y señora, comandante don Gerald Trudgett y señora, coronel don Ramón Díaz y señora, coronel don Germán Vergara Luco, capitán señor Vergara y señora, comandante señor Garrido y señora, coronel señor Silva y señora, teniente señor Parada, comandante señor Gallardo, mayor don Julio Marín, comandante señor Gómez y señora, coronel señor César Arroyo capitán señor Tornero y señora, mayor don Jorge Castro, comandante don Gustavo Carvallo y señora, general del Aire don Diego Aracena y señora, comandante don Armando Castro, comandante don Darío Mujica, comandante don Alfredo Puga y señora, comandante don Oscar Herreros y señora, comandante don José Jara y señora, comandante don Enrique Lagreze, comandante don David Yusseff, comandante don Luis Basaure y señora, comandante don Alfredo Gener y señora, comandante señor Jessen, señora e hija; comandante don Francisco García y señora, don Fernando González Báez, comandante señor Dellapiane, mayor señor Urdapilleta, coronel señor Nelra y señora, coronel don Manuel Besoain, comandante don Juan Casanova, don Waldo Palma, coronel señor Piaggio, don Charles Calvert, don Marcial Martínez, el Conde Louis de Sartiges y M. Relin.

Excusaron su inasistencia don Emilio Bello y señora, general don Oscar Novoa y señora, y otros.

VIAJEROS.—

Vía Panagra.—De Miami, el Dr. E. S. Riplier y señora C. Riplier.

De Cristóbal, la señorita Mary Baker.

De Lima, los señores E. Takasuki, R. Enslow y John Jenny.

A Buenos Aires, los señores Jorge Glenz, señora Magdalena de Glenz, Erick Bluemel, Germán Saldarriaga, señora Emma de Saldarriaga y Phyllis Fogerty.

A Montevideo, la señora Nancy Smith, señorita Jacqueline Smith y señora Edna Fackdell.

—De Valparaíso, la señora Yolanda Marsh de Hernández.

—A Viña del Mar, la señora María de la Luz Ossa de Ross.

—De Viluco, las familias Echaurren Larraín y Astaburuaga Larraín.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado de Buenos Aires la señora Rosa Elgart de Salas y su hijo, y las señoritas Adelaida Aninat Echazarreta y María Ossa y Ossa.

—Se encuentra en Buenos Aires la señorita Marta Salas Ovalle.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 3, tendrá lugar la matinée dedicada a las personas que no salen de tarde y en que siempre se exhiben las producciones más escogidas.

Se dará la preciosa opereta "La alegre divorciada", cantada y bailada por la pareja de Roberta, y "Volando a Río", por Ginger Rogers y Fred Astaire, a $ 2.40 y $ 1.60 las localidades.

En especial y noche, 6 1/2 y 9 3/4, se exhibirá la última producción de Francesca de Geal, intérprete de "Fruta verde", "La mujer sin faldas".

Mañana, matinée para mayores y menores con "Alborada imperial", por Ronald Colman y Loreta Young. Además, otra bella película. Especial y noche, "Corazones en ruinas", de Catherine Hepburn.

Las entradas numeradas para hoy y mañana están en venta desde hoy a las 10, en la boletería.

De las Fiestas Primaverales



La Reina de la Primavera, señorita Amelia Talavera Balmaceda, durante la visita de cortesía que efectuó ayer a esta Empresa. La acompaña el Director del Diario, personal de esta Empresa y del Bando de Piedad de Chile.

Ayer dejó de existir el prestigioso industrial inglés D. Santiago Webb

Hondo sentimiento de pesar ha causado la noticia de su fallecimiento

ACUERDOS DE LA 6.a Cía. DE BOMBEROS

Hondo sentimiento de pesar ha producido en los círculos comerciales y sociales de la ciudad el fallecimiento de don Santiago Webb, conocido industrial ingles vinculado a respetables hogares de nuestra capital y de provincias, y cuyo deceso se produjo en la mañana de ayer.

Muere el señor Webb a la edad de sesenta y dos años, después de una larga y laboriosa existencia, en la que cupo la satisfacción de ver triunfar muchos de esos esfuerzos.

Nacido en Londres en 1873, llegó a nuestro país en plena juventud dedicándose a actividades industriales y comerciales en las cuales tuvo destacada actuación.

EL INDUSTRIAL

Su fé en el provenir industrial de Chile le guió a establecer varias industrias, conservando a la hora de su fallecimiento sus Fábricas de Municiones y de Cañerías y ligando su nombre a empresas industriales de aliento, tales como la Fábrica Nacional de Vidrios Planos, de todas las cuales era Director.

DIVERSOS CARGOS

A comienzo del año 1896 ingresó al Cuerpo de Bomberos de Santiago incorporándose a la Sexta Compañía, en la que militaba hasta el momento de su fallecimiento, producido después de una penosa enfermedad.

En la Compañía citada el señor Webb ocupó casi todos los cargos que conculta la planta de la oficialidad. Fue Teniente tercero, segundo, y primero; Capitán, Ayudante, Director, y actualmente era Consejero de Disciplina.

La muerte sorprende al señor Webb ocupando además el cargo de Presidente del Country Club, y Presidente de la Sociedad Británica de Santiago.

EN CASA DEL EXTINTO

Conocida la noticia del fallecimiento del señor Webb, el Director de la Sexta Compañía de Bomberos, don Hector Arancibia Lazo, acompañado del Capitán don Antonio Ferreira, se dirigió a la casa de la familia del extinto, a fin de presentarle sus condolencias.

Así mismo, numerosas personalidades llegaron ayer hasta la casa del Sr. Webb, para exteriorizar sus respectivas condolencias por tan sensible fallecimiento.

SUS FUNERALES

Reunida anoche la Sexta Compañía de Bomberos, en sesión extraordinaria, acordó que don Hector Arancibia Lazo hiciera uso de la palabra en los funerales del señor Webb, que se efectuarán esta tarde a las 16.30 horas partiendo el cortejo desde la residencia de la familia del extinto, ubicada en Av. Irarrázaval 1401. Una guardia de personal de la Sexta velará alrededor del féretro hasta los momentos de sus funerales.

En el cementerio, aparte del señor Arancibia Lazo, harán uso de la palabra varios oradores, especialmente de la colectividad británica, a la que pertenecía el señor Webb.

LA SEÑORA AMELIA MAZZONI VIUDA DE MUZZIO.

Ha fallecido la señora Amelia Mazzoni v. de Muzzio.

Alma generosa, desprovista de todo cuanto puede empañar una existencia, supo sobreponerse siempre a las sinuosidades del camino y las virtudes que la adornaron, la hicieron acreeadora a la veneración y respeto de cuantos la conocieron.

Madre ejemplar, hizo de su hogar el centro de todas sus afecciones, depositando en sus hijos, y en sus nietos el cariño de quien, ante todo, supo ser madre modelo.

SANTIAGO POLO CLUB.—

Esta tarde en las canchas del Santiago Polo Club, se inicia la temporada oficial de polo.

Como en años anteriores éstas reuniones contituirán todo un acontecimiento social y deportivo.

ENFERMOS.—

Ha sido operada, en el Pensionado del Salvador, la señorita Paz Astoreca Sartori.

Su estado es satisfactorio.

—Continúa enfermo don Fernando Jaramillo Valderrama.

MATRIMONIOS DE HOY.—

Hoy se efectuarán los siguientes matrimonios:

Don Jorge Claro Rojas con la señorita Inés de la Maza Bascuñán.

Don Roberto Quinteros T. con la señorita Lucía Cáceres Roberts.

Don José Estrada Hernández con la señorita Olga Morán Maggi.

TE.—

Con motivo de su próximo matrimonio y partida al Perú, un grupo de sus amigas ofreció un té de despedida a la señorita Raquel Ibáñez Ponce, en el Savoy.

Falleció el coronel R. H. Smith, Agregado a la Embajada británica

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 3 de la tarde

Victima de un ataque al corazón, ha dejado de existir ayer, en nuestra ciudad, a la edad de 44 años, el coronel del Ejército británico, agregado a la Embajada de S. M. B., señor R. H. Smith.

El inesperado y sensible desaparecimiento del señor Smith, constituye un rudo golpe para la Embajada de su país, para la colonia inglesa residente y para nuestra sociedad, en donde el extinto gozaba de gran consideración y cariño por sus excepcionales condiciones de caballerosidad y dón de gentes.

Contaba el distinguido militar y diplomático, que se encontraba entre nosotros desde principios del presente año, con una brillante hoja de servicios, habiéndole cabido una destacada actuación en el ejército inglés que presta sus servicios en Egipto, y en algunas Embajadas y Legaciones de su país, en calidad de agregado.



Los funerales del coronel Smith se efectuarán hoy a las 3 de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Pedro de Valdivia 1357.

MUSICA

IMPRESIONES SOBRE PUCCINI Y MADAME BUTTERFLY

En "LA NACION" de ayer aparece un articulo cuyo título es el mismo que encabeza estas líneas. Su autor, que se firma Dr. X. Z. N., haciendo uso de armas muy poco cristianas, pretende zaherir a las personas que tienen la desdicha de no concordar, en materias musicales, con las opiniones de tan ilustre galeno. Y para ello emplea una fraseología, que en boca de un filarmónico perteneciente a la Sociedad Imaginaria "La Flor de Chile", sería el mejor melindre de los asociados.

Nosotros somos partidarios de Puccini, pero le haríamos un flaco servicio si, para ensalzar sus merecimientos, dijéramos de la "Butterfly" que "es la sonrisa triste del Japón que se asoma sobre la escena del mundo y se recoge en el regazo de la tragedia". ¿Cabe en mente alguna mayor cursilería? ¡Pobre Puccini! Y por allí dice que "un maestro de crítica, profundo y no improvisado conocedor de la música, **psicólogo y médico a la vez** (por títulos no se queda), tuvo la feliz ocurrencia de comparar la producción pucciniana con un balcón romántico de ensueño y de melodía abierto sobre las tragedias modernas e inquietudes lacerantes de la hora actual". ¿Creen realmente nuestros lectores que ese médico, **psicólogo profundo**, pudiera decir semejante bobería? ¡No sea modesto, Dr. X. Z. N., la frasecita es suya!

Mas adelante, refiriéndose a una distinguida soprano de la Lírica, le lanza este piropo. "Nuevamente nos hallamos frente a la trágica heroína encarnada en la bellísima voz de la gran soprano". ¡Una heroína encarnada en una voz! ¡Dios nos asista!

Ahora reparemos en la redacción gramatical del trocito que insertamos más adelante: "Si en este país hubiera un concepto más alto de estímulo a los verdaderos valores nacionales, la señora X es acreedora por su admirable Susuki y la calidez (esta palabreja la inventó el Dr.) de su voz a que se le franqueen las puertas en **obras de mayor aliento, responsabilidad y relieve**". De este párrafo, tan pintorescamente redactado se colige que la "Butterfly" no es una obra de aliento, responsabilidad y relieve... ¿En qué quedamos, Dr. X. Z. N.?

¡Pobre Puccini! ¡Su bella "Sor Angélica" no ha podido conquistar, todavía, los devotos que merece!

A. A.

ESTA TARDE MANON LESCAUT, POR LA SPANI Y MIRASSOU, EN EL MUNICIPAL. — MAÑANA, LOS PURITANOS DE BELLINI

Esta tarde en función de abono, se pone en escena Manon Lescaut, una de las obras más hermosas de Puccini y tal vez, una de sus composiciones menos vulgarizada debido a las dificultades que presenta y a la necesidad de que sea interpretada sólo por cantantes de categoría que puedan abordar la obra con brillo y justeza musical.

La versión que de esta partitura se ofrecerá esta tarde, estará perfectamente ajustada a esos requisitos, ya que los roles de mayor responsabilidad estarán a cargo de la soprano Hina Spani, la cantante de acabada escuela y actriz comprensiva que dará un especial relieve a la heroína pucciniana y sabrá sacar partido de los hermosos pasajes de su delicada parte; y el tenor Pedro Mirassou, a quien ya hemos visto actuar en esta obra caracterizando con distinción y elegancia al Caballero De Griex y cantando con brillo muy especial aquellos inspirados trozos musicales que le corresponden y donde siempre ha obtenido triunfos bien destacados.

Completan el cuadro de esta ópera, el barítono Dall Argine que, de acuerdo con sus condiciones de artista de conciencia, nos presentará un Lescaut en carácter, y el bajo Sargenti que tendrá oportunidad de lucir sus facultades vocales en el Geronte. La concertación y dirección de orquesta estará bajo la responsabilidad del maestro De Angelis que ha ensayado la obra con esmero y dedicación, a fin de presentar un espectáculo lírico de positivo valor artístico.

Mañana, la Compañía Lírica en su invariable propósito de renovar el cartel y poner en escena obras de atractivo y novedad, ofrecerá la partitura de Bellini, Los Puritanos.

AUDICION DE ORGANO EN LA BASILICA DE LA MERCED

Hoy sábado, a las 19 horas en punto, don Aníbal Aracena Infanta, ejecutará el siguiente programa en el gran órgano de la Merced:

1.o J. S. Bach: Gran preludio y fuga en mi bemol.

2.o César Ivanck: Gran pieza sinfónica.

3.o César Ivanck: Célebre Coral N.o 3.

4.o F. Mendelsshon: Célebre Sonata N.o 6.

5.o Aníbal Aracena Infanta: a) Plegaria a la Santísima Virgen. b) "Lacrymosa" a la memoria del R. Padre Rojas (Mercedario). Canto por el señor E. Martínez.

6.o C. Delmecourt: Sortie de Fête (gran órgano).

La entrada al templo es libre.

PAUL FREUND



Paul Freund, el excelente músico alemán, que estuvo ayer de visita en nuestro diario, después de su llegada a esta capital

En el "Reina del Pacífico" acaba de llegar a Chile el eminente concertista, Paul Freund.

Freund hizo sus estudios en L'Ecole Normal de Music de París, con Nadia Boulanger, bajo el control de Alfredo Cortot. Estudió, además, en el Conservatorio de Basilea, en Suiza. Es profesor de contrapunto, armonía, teoría y piano.

Desea dar algunos conciertos y conferencias y vincularse al ambiente artístico de Santiago.

Actualmente pertenece a la redacción del diario "Le Monde Musical", de París.

A LOS SOCIOS Y CLIENTES DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

LAS OFICINAS DE ESTA INSTITUCION FUNCIONARAN DESDE EL LUNES 30 Y HASTA QUE SE TERMINEN LAS REPARACIONES DEL EDIFICIO CENTRAL, EN MONEDA 707, ESQUINA DE CLARAS (Enrique Mac Iver).

Correspondencia: Casilla 40 D.

46.—JUDICIALES

MODIFICACION DE ESTATUTOS y aumento de capital.— "Cía. Minera de Plata "Los Amigos". — Fs. 145 vta. — En Santiago de Chile, a siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante mí Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento y testigos que se expresan al final, compareció: don Angel C. Correa M., chileno, casado, agricultor, domiciliado en la calle Lord Cochrane número doscientos veintiséis, de esta ciudad mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que especialmente facultado para este acto, viene a reducir a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la "Compañía Minera de Plata Los Amigos, que es del tenor siguiente: 'Acta de la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera de Plata Los Amigos", celebrada el veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco. En Santiago, a veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, a las tres y media P. M., en Nueva York cincuenta y dos, octavo piso, oficina siete, ante el notario don Javier Echeverría Vial, bajo la presidencia del Director don Emilio Samuel y actuando de secretario el gerente, don Angel C. Correa M., se celebró la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada, según avisos publicados en "El Mercurio" de esta ciudad, como se expresa mas adelante. Concurrieron a la Junta: Moisés Astoreca, por sí, cuatro mil acciones; Carlos Budge, por poder, mil ochocientas acciones; Budge y Ferrari, por poder, ciento setenta y cinco acciones; R. Gelcich, por poder, cuatrocientas cincuenta acciones; Alfonso Monreal, por poder, mil doscientas acciones; A. de Jacobs por poder, mil acciones; P. Castelblanco, por poder, dos mil acciones; Leopoldo Merino, por sí, dos mil acciones; C. Correa, por poder, cuatro mil cincuenta acciones; René Desmartis, por poder, ocho mil acciones; Blanca Merino, por poder, cuatrocientas acciones; Víctor Ugarte, por poder, dos mil setecientas acciones; Armando Band, por poder, dos mil novecientas acciones; Fernando Llona, por poder, tres mil novecientas acciones; Manuel Rojas, por poder, dos mil acciones; José Monreal, por sí, seiscientas acciones; Edelmira J. de Monreal, por poder, dos mil ciento cinco acciones; Luis Zanolli, por poder, cinco mil acciones; Arturo Leprivey, por poder, doscientas cincuenta acciones; Julio Jara, por sí, cuatro mil acciones; Emilio Samuel, por sí, dos mil doscientas acciones; Nestor Sepúlveda, por sí, mil cuarenta y ocho acciones; Aurelio González, por sí, diez y nueve mil novecientas cincuenta y cuatro acciones; Bolsa de Comercio, por poder, ciento cinco mil ciento veintiséis acciones; Angel C. Correa, por sí, cinco mil quinientas cincuenta acciones; y Juan Martínez, por sí, mil quinientas acciones. Total: ciento ochenta y tres mil novecientas ocho acciones. Acta. Se leyó y aprobó el acta de la anterior Junta Extraordinaria de Accionistas. Quórum. — El señor Presidente, dió cuenta que, según los Estatutos, era necesario para abrir la sesión un total de ciento sesenta mil acciones y que en esta reunión se hacían representar un total de ciento ochenta y tres mil novecientas ocho acciones y que, por tanto, abría la sesión. Motivo para esta reunión.— El señor gerente explicó el motivo de esta reunión, que era modificar el artículo cuarto de los Estatutos, sobre aumento de capital, e inciso primero del artículo sesenta y seis y demás que fueren necesarios para ajustar los Estatutos a las leyes vigentes. Manifestó que el Directorio de la Compañía, había aprobado un aumento de capital social, acordando una emisión de cien mil acciones. Un señor accionista tomó la palabra diciendo que era necesario aumentar a ciento sesenta mil acciones la emision, con el objeto de poder ampliar todos los trabajos mineros e instalaciones que se necesitan. La Junta, por unanimidad aprobó este aumento, quedando por consiguiente, acordado que el capital social de la Compañía quede en dos millones, distribuidos en cuatrocientas mil acciones de cinco pesos cada una. La colocación de las ciento sesenta mil acciones del aumento, se hará en la siguiente forma: Se llamará a los señores accionistas a suscribir estas acciones a prorrata de las suyas, dándosele un plazo de quince días para suscribirlas. Se anunciará la opción por medio de un aviso en un diario de Santiago. El Directorio queda autorizado y en completa libertad, después de cumplido el plazo de que dispondrán los señores accionistas, para colocar el saldo de las acciones en la forma y condiciones que lo estime conveniente, por un precio no inferior a cinco pesos por acción. Para llevar a efecto el aumento de capital y para concordar los estatutos con las disposiciones legales vigentes, se acordó por unanimidad introducir las siguientes modificaciones en los Estatutos sociales. Artículo cuarto.— El capital social es de dos millones de pesos dividido en cuatrocientas mil acciones de cinco pesos cada una. — Artículo quinto. —Se suprime. — Artículo once.— Se suprime el inciso final. — Artículo diecinueve.— Se suprime. Artículo veintisiete, letra g, agregar a continuación de la palabra "delegar", las palabras "parte de" —Artículo sesenta y cuatro. — Reemplazar las palabras "ocho días a lo meno", por las palabras "tres días". — Artículo sesenta y seis, número uno. — Reemplazar las palabras "trescientos mil pesos", por las palabras "una cantidad equivalente al veinte por ciento del capital". — Artículos transitorios. — Se suprimen todos los actuales artículos transitorios, y se reemplazan por el siguiente artículo: De las cuatrocientas mil acciones en que se divide el capital social, doscientas cuarenta mil acciones están totalmente pagadas y las ciento sesenta mil acciones restantes se pagarán al contado en dinero efectivo, al momento de ser suscritas y deberán estar totalmente canceladas dentro del plazo que fija el Supremo Gobierno. Queda facultado el gerente de la Sociedad, don Angel C. Correa M., para hacer imprimir los Estatutos, dándole al artículo la numeración que le corresponde y modificando las citas que en él se hagan, como asimismo, para que efectúe los trámites necesarios para la legalización de estas reformas, especialmente, para reducir a escritura pública esta acta y para aceptar las modificaciones que insinúe el Gobierno. El señor notario, don Javier Echeverría Vial, comprobó las nueve publicaciones hechas en el diario "El Mercurio", desde el día diecinueve al veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, inclusives. Asimismo, revisó los poderes, los cuales encontró conformes y con sus estampillas correspondientes. — Firma del acta.— Se nombró por unanimidad a las personas que deben firmar la presente acta, recayendo el nombramiento en don Aurelio González Garcés, don José Monreal Marín y don Moisés Astoreca. Se acordó tramitar estos acuerdos sin esperar la aprobación del acta. No habiendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesión a las cuatro y media P. M. A. González Garces. — J. Monreal Marín. —Emilio Samuel, Director y Presidente accidental.—M. Astoreca. —Angel C. Correa M., gerente.— "Avisos" Compañía Minera Los Amigos.— Cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el sábado veintisiete de julio en su Oficina, Mutual de la Armada, octavo piso, oficina siete, a las tres y media P. M., con el objeto de modificar el artículo cuarto de los Estatutos sobre aumento de capital e inciso primero del artículo sesenta y ocho. El gerente". El notario que suscribe, certifica: Primero.— Que se citó a los accionistas de la Compañía Minera de Plata "Los Amigos" a Junta General Extraordinaria para el día veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco, por avisos publicados los días diecinueve, veinte, veintiuno, ventidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis y veintisiete del presente mes de julio, en el diario "El Mercurio" de esta ciudad, avisos que son del tenor siguiente: "Compañía Minera Los Amigos. — Cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el sábado veintisiete de julio en su Oficina, Mutual de la Armada, octavo piso, oficina siete, a las tres y media P. M., para el objeto de modificar el artículo cuarto de los Estatutos sobre aumento de capital e inciso primero del artículo sesenta y seis. El gerente". — Segundo.— Que se encontró presente en la expresada Junta, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. — Tercero. —Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. — Cuarto.— Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. — Quinto.— Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión. — Santiago, veintisiete de julio de mil novecientos treinta y cinco.— Javier Echeverría Vial, notario.— Hay un sello". — Conforme con su original que corre a fojas cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno y cincuenta y dos del Libro de Actas de la Compañía Minera Los Amigos, que he tenido a la vista en este acto. — En comprobante firma. — Fueron testigos de este acto, don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C. — Se da copia, pagándose al margen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de ochocientos pesos y completando papel sellado de cinco pesos en cada hoja, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo del año pasado.— Doy fe.—Angel C. Correa M. — Germán Vial Z. — N. Vial C. — Ante mi, Javier Echeverría Vial.— Pasó ante mí sello y firmo. — Javier Echeverría Vial. Santiago, 4 de septiembre de 1935. — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 2,322. —Vista la solicitud presentada por don Angel C. Correa, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos"; Teniendo presente que las reformas consisten en aumentar el capital social de la suma de $ 1.200.000 a $ 2.000.000, representados por 400.000 acciones de $ 5 cada una y conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes sobre sociedades anónimas; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 483, de 13 de agosto del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha de 26 de agosto del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 437 del Código de Comercio. Decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Plata Los Amigos", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 7 de agosto de 1935, ante el notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial. Las acciones que representan el aumento del capital social deberán estar totalmente suscritas y pagadas, dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha del presente Decreto. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 410 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1,020, de 31 de Enero de 1898. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. —Gustavo Ross. Oct. 3.

REMATE.— POR ACUERDO DE los interesados en el juicio de liquidacion de la sociedad conyugal habida entre don Desiderio Carreras y doña Clara Rosa Ayala v. de Carreras y partición de bienes del primero, que conoce el árbitro don Eduardo Guevara, abogado, Huérfanos 1062, 3er. piso, oficina 33, tomado en comparendo de seis de septiembre del año en curso, se rematará, con admisión de postores extraños, los siguientes bienes raíces de la sucesión, ubicados en Santiago, Comuna de Renca: Propiedad calle Zañartu 159|53|51. Minimum: $ 20.000. Propiedad calle Luis Irarrázaval 150. Minimum: $ 10.000. La subasta tendrá lugar en la oficina del árbitro, a las 10 horas, el día 30 de octubre del presente año. Para tomar parte en la subasta se necesita boleta bancaria a la orden del arbitro equivalente al 10 o|o del minimum. Bases de la licitación y títulos, en el estudio de don Eduardo Guevara, Huérfanos 1062. Set. 28

POSESION EFECTIVA E INVENTARIO.—Por auto de fecha diecinueve de agosto último del Primer Juzgado Civil de esta ciudad se ha concedido con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Sofía Pérez v. de Alfaro a su hijo legítimo don Samuel Alfaro Pérez. Practicaré inventario solemne de dichos bienes el veintiocho del corriente a las once y treinta minutos en mi oficina del 1er. Juzgado, Bandera N.o 324. Set. 28

DECRETO SUPREMO.— "COMPAÑIA Eléctrica Westinghouse de Chile".—Fs. 289 vta.—En Santiago de Chile, a doce de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, compareció don Hernán de Ferari Valdés, chileno, soltero, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que reduce a escritura pública el siguiente decreto supremo: "República de Chile.—Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.—Copia.—Santiago, veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y cinco.—Número dos mil cuatrocientos sesenta.—Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud presentada por don Edward L. Mac Closkey, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "Compañía Eléctrica Westinghouse de Chile", en la que pide se le cancele la autorización para mantener agencias en la República; teniendo presente que la expresada sociedad no tiene compromisos pendientes en el país y ha dado debido cumplimiento a sus obligaciones tributarias; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cincuenta y nueve, de veintinueve de marzo del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha treinta y uno de julio próximo pasado, decreto: Cancélase la autorización concedida por decreto número mil trescientos cuarenta y uno, de veinticuatro de junio de mil novecientos veintisiete, a la sociedad anónima extranjera denominada "Compañía Eléctrica Westinghouse de Chile", para establecer agencias en la República. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento veinticuatro del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.—Gustavo Ross.—Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.—(Fdo).—G. Valenzuela.— Hay un sello.—A la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio." Conforme con su original, que queda protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número sesenta y cinco. En comprobante, firma. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C. Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe.— Hernán de Ferari.—German Vial Z.— N. Vial C.—Ante mí, Javier Echeverría Vial. 28 Sep.

POSESION EFECTIVA DE DOÑA Herminia García Cruz concedióse por auto de veintiseis del actual a doña Matilde García vda. de Ossa, doña Julia García vda. de Marinot, don Ignacio García Cruz, Delia García de Vicuña, don Adolfo García Valdés y a don Roberto Moreira Campos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 30 Set.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate judicial.— El 14 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad N.os 3534 a 3560 de la Avenida Latorre de esta ciudad Mínimum: $ 150,000; que se pagará: a) con U. S. 9,963.91, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 30.000 al contado en dinero efectivo, y c) con el saldo por mitades a seis meses y un año plazo. A solicitud del subastador, la Caja convertirá esta obligación en dólares, en otra en moneda corriente, operación que deberá hacerse por intermedio de la misma Caja. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expediente Caja con Pinochet. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.— El secretario. 28 Set.

REMATE JUDICIAL.—EL TREINTA de septiembre corriente, a las quince horas, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rematarse propiedad formada por sitios 331 y 335 del plano Población Matucana, Comuna de Renca, actual calle Peumo, incluyendo edificios. Propiedad está inscrita fojas 180 número 3704 Registro de Propiedades 1927 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum: $ 8.000.00. Boleta 10 o|o. Juicio N.o 62551, "Mena con Mallea, ejecutivo".—Puelma, secretario. 28 Set.

REMATE.—EL 23 DE OCTUBRE a las 15 horas, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, este Departamento, saldrán a remate las propiedades ubicadas en Puerto Natales, calles Manuel Señoret y Ladrillero, por los minimums rebajados de $ 13.333.33 y $ 17.333.33 respectivamente. Bases y antecedentes en Secretaría, expediente: Banco Yugoslavo de Chile en Liquidación con Fisco. Transacción. —El secretario. 2 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ a doña Ana Luisa Barrera Aguilar, posesión efectiva herencia de Francisco Barrera Aguilar. Tramitase conformidad acts. 40 al 44 Ley 5427. 28 Set.

HERENCIA YACENTE: Por auto de 11 de septiembre ... Primer Juzgado Civil ha ... clarada yacente la herencia ... dada al fallecimiento de ... gela García Rojas.—El se...

47.—SASTRERIAS Y VESTUARIOS DUMENTARIAS

52.—VINOS Y VIÑAS

T E A T R O S Y C I N E S

FESTIVAL EN HONOR DE CHALUPA EN EL CIRCO

Con marcado éxito ha continuado la temporada del Circo de Fieras Broadway, que funciona en el cómodo local de Vicuña Mackenna esquina de Alameda. Este espectáculo está dando sus últimas funciones, y ha preparado para el lunes, en función nocturna, un gran festival de beneficio y despedida en honor del Tony Chalupa, que se ha captado todas las simpatías del público en la corta temporada que se ha hecho en este local. Se prepara para esta función de homenaje un verdadero programa de atracción con el concurso de conocidos artistas circenses y de teatro que han prestado gentilmente su concurso.

POR PRIMERA VEZ ACTUAN JUNTOS LOS ESPOSOS MARCH EN UNA PELICULA

Por primera vez, desde que están casados, actúan juntos en una película los esposos March. La película es nada menos que "Los Miserables", versión de la famosa novela de Víctor Hugo, que ha producido Darryl Zanuck para Artistas Unidos.

En efecto, Fredric March y Florence Eldridge, su esposa, tienen a su cargo dos papeles en "Los Miserables", film que, seguramente, tendrá entre nosotros la resonancia que ha tenido ante otros públicos. Frederic March, como ya lo hemos anunciado, interpreta el rol del protagonista, Jean Valjean, mientras que su esposa tiene a su cargo el de Fantina. Es realmente curioso que después de tantos años de casados, sea ésta la primera vez que trabajen juntos, ya que ellos, precisamente, han declarado que una de su más caras ilusiones lo constituyó siempre el actuar juntos, porque, como todo el mundo sabe, los esposos March son un matrimonio modelo aún estando en Hollywood, y siendo ambos astros de la pantalla.

"ALMA DE HUASO", SE ESTRENA HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la nueva producción revisteril de Rogel Retes titulada "Alma de Huaso".

La revista se inicia con un prólogo poético original de Ignacio Verdugo Gavada y que un actor vestido de huaso recita entre el público de platea, continuando el espectáculo con el sugestivo baile de "Las Mantas de Castilla", número folklórico típico sostenido a base de música chilena y una canción campesina.

Las partes habladas tienden a demostrar la alegría, optimismo y pureza del "Alma Huasa" y están a cargo de Rogel y Eugenio Retes, Teresa Molina, Pilar Serra, Ignacio Mateos y José Harold. Los cuadros musicales los canta Gioconda Cappa secundada por el eficiente cuadro de segundas tiples bailarinas.

Ambas representaciones de hoy de "Alma de Huaso" son precedidas por cine sonoro.

"CUERPO MALO", DE MALBRAN, SE REPONE EL LUNES

Ha obtenido éxito la revista dieciochera de Pedro J. Malbrán "Cuerpo Malo", que la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda repondrá en sus funciones populares del próximo lunes.

GRAN REPERCUSION HA CAUSADO EL PRIMER CONTRATO MUNDIAL DE LA PELICULA DE CHARLES CHAPLIN

En Londres acaba de celebrarse el primer contrato mundial para la exhibición de la próxima película de Charles Chaplin, "Tiempos modernos". Se trata de la famosa producción N.o 5, que se tituló también, "La gran fábrica" y "Las masas", producción que es esperada ansiosamente por todos los públicos que admiran y quieren a Chaplin. Este convenio, al cual nos referimos en el presente artículo, celebrado como decimos, en Londres, ha tenido honda repercusión en el mundo de las actividades cinematográficas por los términos del mismo, ya que él garantiza para los distribuidores un mínimo de cincuenta mil libras y veintidós semanas de exhibiciones consecutivas en la sala de estreno. Semejante convenio, naturalmente, sólo puede aceptarse en el caso de Chaplin, artista que no tiene comparación posible con ningún otro, y cuyas películas, por consiguiente, son únicas en el mundo entero. Carlitos, el Carlitos de nuestra niñez ... a nosotros, después de una ausencia prolongada, que ... devoción a su arte incom... ble no le puede perdonar.

Londres es, pues, la ... ciudad que puede vanagloriarse de haber obtenido la extraordinaria primicia de celebrar el primer contrato de esta ... ja de Carlitos, que tanto ha ... do que hablar aún antes de ser estrenada, y que, seguramente constituirá uno de los ... de mayor resonancia en ... partes.

Esta noticia grata a los ... miradores de Chaplin, con ... la anteriormente dada, de ... "Tiempos modernos" está completamente terminada. ... tistas Unidos nos dará a ... cer esta nueva maravilla de ... jitos en la próxima temporada.

Paulette Goddard es la ... que se hará célebre en la ... talla de todos los cines del ... do, como compañera de Ch... Chaplin en esta su última película.

LA FUNCION DE GALA EN EL T. Av. MATTA

La nueva Empresa del teatro Avda. Matta ,ofrecerá el sábado 5 una gran función con motivo del cambio de nombre del teatro por el de Maravillas. Con este fin se está preparando un magnífico programa de cine, comedia y variedades a cargo de distinguidos artistas. A continuación seguirá la fiesta que ofrecen los empresarios del teatro y de la Cía. Martínez Follies, a la prensa chilena, empresarios y gente de teatro.

Como anunciamos oportunamente, la Cía. Follies debutará en el Maravillas (ex-Matta) el sábado 11, con la revista-fantasía en quince cuadros: "Se necesita una vedette", original de Martínez de la Torre, con música adaptada por el maestro Magaino, y en la que tiene una destacada actuación los elementos que llegarán de Buenos Aires.

HOY DEBUTA EL CUARTETO AGUIRRE EN EL INDEPENDENCIA

Como hemos venido anunciando, hoy en especial y noche se llevará a cabo en el Teatro Independencia el debut del ... brado "Cuarteto Aguirre", ... mero que llama la atención por tratarse de elementos bien disciplinados que tocan la guitarra con maestría y tienen canto de sabor nacional. Igualmente hará su debut Pepe Aguirre en un concurso celebrado ... mamente fué consagrado ... el rey del tango.

El espectáculo ofrecido por el Teatro Independencia es de cine y variedades a precios corrientes, exhibiéndose la producción hablada y cantada en castellano "El negro que tenía el alma blanca".

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Alma de huaso.

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro. —Teléfono 83425. — Matinee. Encadenada; Vermouth y noche: Folies Bergere.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225. — (Matadero). — En busca del amor y Chang en Londres.

ATENAS.— Av. Portugal 1085. Teléfono 186 (Sta. Elena).— En busca del amor y Huellas delatoras.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Locuras de Montecarlo.

Avda. MATTA. — Av. Matta 618. — Teléfono 122. (Mat.) Matinée: Encadenada y Cómicas; Vermouth y noche: Tango bar.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Vermouth y noche: Frasquita.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Tango bar.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléfono 89581.— Vermouth y noche: Folies Bergere.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Deseable.

CENTRAL.— Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Matinee. Corazones en ruinas; Vermouth y noche: Deseable.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020.— Matinee: La alegre divorciada; Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono 84545.— Vermouth y noche. Eterno deseo.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. Teléfono 87630.— Vermouth y noche: Una mujer sin faldas.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Vermouth y noche: La edad de la inocencia.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 Teléfono 92-47.— Vermouth y noche: María galante.

DELICIAS.— San Alfonso 17. Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Cía. de Revistas de Elisa Vecksey y Tango bar.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. Teléfono 83778.— Vermouth y noche: David Copperfield.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 87430.— Vermouth y noche: Amores de un dictador.

EXELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Carnavalesca y El dictador.

IMPERIAL.— San Diego 1344 Teléfono 89-R. 2 (Matadero).— Vermouth y noche: Por unos ojos negros y La justicia de los hombres.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Matinee. Por unos ojos negros; Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Corazones en ruinas y La aparición siniestra. 3 a

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702.— Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca y Cuarteto Aguirre.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80326.— Vermouth y noche. Quiéreme siempre.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Folies Bergere

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Misterio en la niebla y Variedades.

MINERVA.— Chacabuco 778. Teléfono 63464.— Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca y La aparicion siniestra, 4.a

MIRAFLORES.— Miraflores 378.— Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Tango bar.

NACIONAL.— Independencia 801.— Teléfono 63568.— Vermouth y noche: Folies Bergere.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. Vermouth y noche: Eterno deseo.

NUÑOA. — Irarrázaval 2702. Teléfono 63810. — Matinée: Cuando el diablo asoma; Vermouth y noche: David Copperfield.

O'HIGGINS.— San Pablo Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Folies Bergere.

ORIENTE. — Providencia y Pedro de Valdivia.—Telé. 47345. Vermouth y noche David Copperfield

POLITEAMA.— Portal Edwards.— Teléfono 80064.— Vermouth y noche: Amores de un dictador.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. —Teléfono 63050. — Matinee: La vida nocturna de los dioses; Vermouth y noche Corazones en ruinas.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364.— Vermouth y noche: El eterno deseo.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée: Los caballos del rey; Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

RECOLETA.— Recoleta 597 Teléfono 63874.— Vermouth y noche: Locuras de Montecarlo y La aparición siniestra.

REPUBLICA.— Av. República 239. — Teléfono 83613. — Matinée: Siempre hay un mañana; Vermouth y noche: Tango bar.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Folies Bergere.

ROGELIO UGARTE.— Ñuble 390.— Sta. Elena 125-R 3. Vermouth y noche: En busca del amor y La aparición siniestra, 3 a

SAN MIGUEL.— Av. Central 1202.— Teléfono 86185.— Vermouth y noche: Por unos ojos negros y La aparición siniestra.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 88888. — Matinee: Tango bar; Vermouth y noche: Crimen sin pasión y Yo quiero ser Gigoló.

SELECTA.— Chacabuco 1178. Teléfono 89394.— Vermouth y noche La edad de la inocencia

SETIEMBRE.— Delicias 404. Teléfono 86404.— Vermouth y noche. Amores de un dictador.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 85815. — Matinee El alma del Bandoneón; Vermouth y noche: Lobos en Broadway.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474. Vermouth y noche: Sueño de amor.

CHILOE

Los dos últimos baluartes de la dominación española se hallan abandonados en Ancud

Los fuertes de Agüi y Corona presenciaron la etapa decisiva de la emancipación de América. — La acción destructora del tiempo ha impreso sus huellas en forma que constituye un verdadero atentado para la cultura y la tradición histórica. — La mayor atracción turística de la región. — Comunicación enviada a este respecto por el Gobernador de Ancud al Intendente de Chiloé

DEBEN SER REPARADOS

ANCUD, 27.—El Gobernador ha enviado una extensa comunicación al Intendente de la provincia, expresándole que en una reciente visita efectuada a los fuertes Agüi y Corona, pudo imponerse del lamentable estado de conservación en que se encuentran estas dos reliquias nacionales.

FUERON LOS ULTIMOS REDUCTOS ESPAÑOLES

Los fuertes Agüi y Corona, como se recordará, fueron los dos últimos reductos en que se mantuvo la dominación española en la América del Sur, hasta mucho tiempo después de haberse declarado y consolidado la Independencia de Chile.

UN ATENTADO CONTRA LA CULTURA

El estado de conservación en que se encuentran estas dos reliquias nacionales, agrega el Gobernador, constituyen un verdadero atentado contra la cultura nacional y la tradición histórica. Es por esto que es menester no dejarte por más tiempo abandonados a la accion destructora del tiempo.

Más adelante agrega, que el Castillo de Agüi, que resguarda la entrada de la bahía de Ancud muestra con su pequena ciudadela fortificada, sus torres almenadas y sus cañones montados en cureñas, lo que fueron las antiguas fortalezas inexpugnables. Se conservan en pie sus murallas exteriores, con sus polvorines y sus calabozos subterráneos.

ATRACCION TURISTICA

Por los recuerdos históricos—dice—que evocan y la belleza única de paisaje insular que los rodea, constituyen una de las mayores atracciones para los numerosos turistas extranjeros y nacionales que visitan Ancud. Si nada se hace por repararlos, dentro de pocos años no será sino un montón de ruinas.

Sensible sería que estos monumentos que vieron la etapa decisiva de la lucha por la independencia desaparecieran.

DEBEN SER REPARADOS

Finalmente, el Gobernador de Ancud, cierto de la responsabilidad que encerraría este abandono y teniendo presente la circular del Ministerio del Interior, sobre cuidado y vigilancia de los monumentos nacionales, pide al Intendente exponer lo expuesto en conocimiento del Consejo de Monumentos Nacionales para la reparación y conservación de los fuertes indicados.— (Corresponsal).

CONCEPCION

El Director de Reclutamiento

LLEGO AYER A CONCEPCION

CONCEPCION. — Por el nocturno llegó a ésta el director de Reclutamiento y Tiro Nacional, coronel don Julio Carvallo, que viene a visitar los servicios de su dependencia.

El capitán don Edgardo Andrade, que acompaña al director de Reclutamiento, dictará algunas conferencias por la radio Zenith.— (González).

MAGALLANES

Pugilistas magallánicos

PARTIERON CON RUMBO A SANTIAGO

MAGALLANES, 27.— A bordo del vapor "Alfonso" se embarcó, con rumbo a Valparaíso, la delegación de box de Magallanes al campeonato nacional amateur.

La delegación la componen los pugilistas Eduardo Lopez, peso liviano; Hipólito Marchant, peso pluma, y Alfredo Munoz, peso mosca.—ALVAREZ.

ACONCAGUA

Dos noticias de Llay-Llay

LLAY-LLAY 27.—La Asociación de Comerciantes ha recibido del Alcalde, don Alberto Vial Letelier, una atenta nota en la que le comunica que la I. Municipalidad ha resuelto favorablemente la petición de adquirir un carro para el riego de la población.

—Llega a términos intolerables el número de perros vagos que pululan por las calles, no obstante las prohibiciones establecidas en la Ordenanza Municipal.

Se hace necesario que se adopten enérgicas medidas para poner término a esta situación.—(Lizana).

COLCHAGUA

Un Congreso Eucarístico en Curicó

SE EFECTUARA A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE

CURICO 27.—A principios de noviembre se efectuará en esta ciudad un Congreso Eucarístico con asistencia de delegaciones de provincias. La comisión organizadora ha activado los preparativos a fin de que este Congreso resulte todo un éxito.

Con este objeto, se inició, en el óvalo del Parque Balmaceda, la construcción del gran altar sobre el cual se dirán las misas solemnes.—(Corresponsal).

O'HIGGINS

EN LA MADRUGADA DE AYER FUE FUSILADO EN LA CARCEL DE RENGO MORALES CALQUIN

Un pelotón de 8 fusileros cumplió la sentencia dictada por los Tribunales. — Su muerte fué instantánea. — Su última noche la durmió en forma tranquila. — Los doctores señores Assael y Valencia constataron oficialmente la muerte

RENGO, 27. — A las 6.30 horas fué fusilado, en la cárcel de ésta, Juan Morales Calquín, de acuerdo con la sentencia de última instancia que confirmó la pena de muerte dictada en su contra.

DURMIO TRANQUILO

Morales Calquín durmió bien y en forma tranquila durante toda la noche. Al ser despertado para dirigirse al banquillo, se mostraba resignado con su suerte y marchó sereno hasta el sitio de la ejecución.

Poco antes de dirigirse allí se confesó con el Rvdo. padre Julián García, quien le proporcionó los auxilios religiosos hasta el último momento, acompañándolo hasta frente al pelotón de fusileros en compañía del alcalde de la cárcel, señor Aparicio.

EL FUSILAMIENTO

Más o menos cien personas se encontraban reunidas en el patio de la cárcel, a regular distancia del sitio de la ejecución.

El acto fué ejecutado por un pelotón de ocho fusileros, al mando de un oficial, venidos desde Santiago con este objeto. Dada la voz de mando, los disparos fueron hechos en forma simultanea y Juan Morales Calquín cayó muerto en forma instantánea. El oficial le dió, después, dos tiros de revólver, en el corazón y en la sien, como golpes de gracia.

RETIRAN EL CADAVER

El cadáver de Morales Calquín fué retirado por su esposa y sus hermanos, a las 8 horas, a fin de llevarlo a una casa de la población Caupolicán, en donde se le velará.

La empresa funeraria Vergara Hnos. donó el ataúd. La empresa funeraria Pedro Mátus, de Rancagua, que había concurrido con un furgón y una urna, obsequió $ 300 a la familia para los gastos de los funerales.

Los médicos Srs. Assael y Valencia constataron oficialmente la muerte del reo. — Peña y Lillo, corresponsal).

TALCA

Noticias de Talca

TALCA, 27.—En su última sesión, la Municipalidad acordó felicitar al Alcalde por el éxito de sus gestiones en Santiago, tendientes a conseguir la solución de diversos problemas locales.

—La Unión de Profesores continúa desarrollando un amplio plan de perfeccionamiento profesional. Con este objeto ha organizado diversos cursos a cargo de competentes personalidades.

—La Corte de Apelaciones designó un Ministro en visita para Molina a fin de que se avoque el conocimiento del proceso por el crimen de que fueron victimas las hermanas Correa.—(Iturriaga.)

MAULE

Varias noticias de Parral

PARRAL, 27.—Por decreto de fecha reciente, ha sido trasladada a Chillán la actual profesora de la Escuela de Hombres N.o 1, de esta ciudad, señorita María Olavarría Osses, quien durante el tiempo que ha trabajado en este pueblo se ha conquistado el cariño y estimación de todos sus colegas, alumnos y pueblo en general.

Las instituciones de beneficencia y sociales la han contado siempre como su cooperadora más entusiasta y abnegada.

—Jugó en esta ciudad el equipo del Colocolito con el cuadro de honor del Parral F. B. C., triunfando el primero por la cuenta de 5-3.—(Belmar).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" | BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 109 | TELEFONO 4427

[illegible]DADES DE LA CASA DE MENORES SE DAN A CONOCER AL MINISTRO DE JUSTICIA

Un establecimiento que cuenta con una perfecta organización interna, y al que sólo faltan comodidades para satisfacer ampliamente su programa de trabajo

LA OBRA SOCIAL DIGNA DE ELOGIO Y APOYO

En su oportunidad informamos que el Intendente de Aconcagua, don Manuel Fernández García, había visitado la Escuela de Menores de esta ciudad, a fin de [illegible] de la labor que [illegible] y conocer sus [illegible] necesidades. [illegible] de esa visita [illegible] Fernández García dirigió [illegible] ayer, la siguiente [illegible]

"La Casa de Menores por ahora cuenta con una perfecta organización interna, gracias a la entusiasta labor de su director, que es bastante eficiente y cumple debidamente los propósitos que ha inspirado la creación de este plantel; sólo faltan comodidades para satisfacer ampliamente el programa de trabajo que se tiene trazado la dirección del citado establecimiento. Actualmente el local tiene capacidad máxima para 120 menores, rechazándose muchos por la falta de elementos para atenderlos.

El suscrito tuvo palabras de verdadero elogio para la labor que desarrolla el Director de la Casa de Menores, señor Luis Vicuña Suárez, labor que está íntimamente ligada al bienestar de los recluidos, como asimismo al interés demostrado en todo momento por el delegado de la Dirección General de Menores, almirante en retiro, señor Carlos Andonaegui, en favor de los menores a quienes procura toda clase de atenciones para hacerles menos dura su reclusión.

El personal del establecimiento está compuesto por una señorita secretaria, una visitadora social, un oficial 1.o, un jefe del servicio de Identificación y director de la escuela N.o 138, que proporciona educación a los menores.

Cada uno de estos empleados rinde el máximo de sus esfuerzos para cumplir en la mejor forma posible con sus deberes en provecho del establecimiento, y desempeñan sus funciones inspirados solamente en el mejoramiento de los servicios que a cada cual incumbe.

La obra social que realiza la Casa de Menores es por muchos conceptos digna de todo elogio y apoyo y merece la ayuda decidida de las autoridades para que pueda llenar cumplidamente su alta y noble misión, por cuyo motivo estimo que es deber ineludible de todos prestar a este establecimiento toda la atencion que requiere para su mejor funcionamiento, dotándolo a la vez de todos los elementos necesarios que permitan a la dirección proseguir sin tropiezos la labor de proveohoso beneficio para lograr la completa regeneracion de los niños delincuentes asilados.

El infrascrito expresa a US. que vería con sumo agrado que el señor Ministro se interesara porque se faciliten a la Dirección de la Casa de Menores todos los elementos de trabajo de que carece y se atiendan en lo posible las diversas necesidades que he podido observar para su más correcto y regular funcionamiento".

[illegible] destinado, pues no [illegible] condiciones y comodidades que exige su moderna organización [illegible] requiere de imprescindibles para que puedan [illegible] talleres, dormitorios y [illegible] que sirvan para aquellos niños que por su conducta se hagan acreedores de estas franquicias que puedan obtener. También se hace [illegible] de urgencia absoluta de ropas, etc. para adquirir [illegible] se necesita dinero [illegible] no se dispone para los [illegible] más indispensables del establecimiento.

Fondos para propaganda de turismo

El Intendente de Aconcagua, don Manuel Fernández García, dirigió ayer un oficio al Ministro de Fomento, en que le solicita la suma de veinte mil pesos para destinarlos a propaganda de turismo.

En esta comunicación, el señor Fernández García, hace ver la necesidad imperiosa que existe de hacer una intensa propaganda para atraer a los forasteros hacia Valparaíso y Viña del Mar.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Perú, de Iquique.

Hoy:
El Alberto Haverbeck, de Bremen.
El Alaska, del Havre.
El Reina del Pacífico de San Antonio.

Mañana:
El Fulda, de Corral.
El Naguilán de Arica.

El lunes 30:
El Poiseidon, de Hamburgo.
El Apolo, de Magallanes.

El miércoles 2:
El Cautín, de Corral.
El Santa María, de Nueva York.
El Allipén, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
El Aysen, para Guayaquil.
El Canelos, para Arica e intermedios.
El Lautaro, para Liverpool e intermedios.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Perú, para Lota.
El Tirúa, para Coquimbo.

Hoy:
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El Sveadrott, para Oslo e intermedios.

Mañana:
El Reina del Pacífico, para Papudo.
El Fulda, para Hamburgo e intermedios.

El lunes 30:
El Alaska, para el Havre e intermedios.
El Naguilán, para Corral e intermedios.
El Don Carlos, para Lota.
El Vestard, para Nueva York.
El Saarlan, para San Antonio.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.

NOTICIAS BREVES DE VALPARAISO

El vapor "Aanadara", que llegó ayer a Valparaíso, arajo quince millones de litros de bencina para la Shell Mex Co. Ltda.

—Esta noche zarpará de Valparaíso, en viaje de turismo a Papudo, la moto-nave "Reina del Pacífico" a cuyo bordo viajarán más de 300 pasajeros.

—La Municipalidad de Valparaíso se reunió ayer tarde en Comité para estudiar el proclema del Matadero Modelo. En la sesión del lunes se discutirá este asunto.

—El Alcalde hizo ayer una visita a Playa Ancha y estudió la manera de abrir una nueva puerta de entrada para el Cementerio N.o 3, para facilitar la entrada de los cortejos.

—El vapor "Antofagasta" trae en sus bodegas dos mil toneladas de azúcar cubana para nuestro país.

—Hoy es esperado en este puerto el vapor "Haverbeck", ex "Dana", que regresa de Europa donde fué a recibir importantes transformaciones.

HOY SE INICIA EL TORNEO INTERNACIONAL DE GOLF

Campeones argentinos llegaron ayer a Viña del Mar, para intervenir en este certamen. — Los jugadores chilenos que se han inscrito. — Valiosos premios disputarán profesionales y aficionados

El hermoso campo de Granadillas en que se han realizado atrayentes campeonatos de Golf, servirá de escenario al torneo Internacional que, con el nombre de Campeonato Abierto de Chile, ha organizado la directiva de este deporte.

La presencia de destacados jugadores argentinos, tanto profesionales como aficionados, y de los mejores que tenemos en el país, dan un interés indiscutible a este certamen que es esperado por los aficionados con enorme entusiasmo.

LOS ARGENTINOS

Ayer tarde llegaron a Viña del Mar, los jugadores argentinos que vienen a participar en este torneo.

Fueron recibidos por dirigentes del Golf chileno y después de recibir el saludo de las autoridades viñamarinas visitaron Granadillas, donde pudieron admirar el magnífico estado del terreno.

HABLA JURADO

José Jurado nos declaró, poco después de arribar a Viña del Mar, que la delegación argentina venía muy bien entrenada y estaba en condiciones de proporcionar performances de mérito.

Agregó que Blassi, su compañero de delegación, se encontraba en espléndidas condiciones y él, por su parte en el último campeonato disputado en Buenos Aires, había demostrado encontrarse como en sus mejores tiempos.

LOS PREMIOS

Los premios que se disputarán en este campeonato son los siguientes:

Para profesionales:

Primer premio, campeón de Chile, 15 mil pesos.

Segundo premio, 6 mil pesos.

Tercer premio, 3 mil pesos.

PARA PROFESIONALES RESIDENTES EN CHILE

En caso de no lograr figurar entre los tres primeros puestos, se les asignará premios especiales en dinero.

PREMIOS PARA AFICIONADOS

Primer premio, mejor "score" sin handicap para 72 hoyos.

Segundo premio, mejor "score" sin handicap para 72 hoyos.

Tercer premio, mejor "score" ecléctico sin handicap sobre los 72 hoyos.

Cuarto premio, mejor vuelta 18 hoyos, sin handicap.

Quinto premio, mejor vuelta 18 hoyos, sin handicap.

LOS AFICIONADOS

El torneo se iniciará a las nueve horas de hoy, con los matches entre los aficionados, los cuales han despertado también singular interés, ya que entre éstos hay magníficos golfistas.

Línea de vapores habrá entre Chile y Suecia

En círculos bien informados hemos tenido conocimiento que en noviembre próximo se establecerá una línea directa de vapores entre nuestro país y Suecia.

Este servicio estará a cargo de la Johnson Line y contará con modernos y cómodos vapores para pasajeros y carga, contando con cámaras frigoríficas para el transporte de frutas.

Nueva estación de Valparaíso

LA PROPUESTA MAS BAJA FUE $ 2.764.799

Ayer se abrieron en este puerto las propuestas públicas para la construcción de la nueva estación de los FF. CC.

La propuesta más baja fué la presentada por el contratista señor Alfredo Boni Fancelli, por la suma alzada de $ 2.764.799.

Las obras deberán terminarse en un plazo de 18 meses.



DOS FUNCIONES HABRA HOY EN EL CIRCO BROADWAY

Una matinée inglesa a las tres y media de la tarde ofrece hoy el Circo de Fieras Broadway, que ha estado trabajando desde los primeros días con una gran concurrencia de público. En la noche se hará, como de costumbre la función con la actuación de todos los elementos, principalmente los que han sido recientemente contratados

EL MIERCOLES LLEGAN LAS FIGURAS DEL MARAVILLAS

El próximo miércoles llegarán a Santiago, acompañadas del Director de la Compañía, el tenor Mariano Martínez, las tres primeras figuras que este artista ha contratado en Buenos Aires para la compañía de revistas sintéticas que debutará en este teatro con una obra de Martínez de la Torre

El elenco se ha enriquecido con la adquisición del parodista Duarte que se contrató recientemente.

Los ensayos siguen con toda actividad.

"MUCHAS GRACIAS", UNA COMEDIA BREVE, ESTRENA HOY EL COLISEO

Con muy buena aceptación debutó ayer la Compañía de Comedias Cómicas y Variedades en el Coliseo.

Para ambas funciones de hoy anuncia el estreno de la divertida comedia breve en un acto, titulada "Muchas Gracias", obra cómica, donde tiene especial lucimiento la primera actriz y cancionista Olga Goldenberg. La Compañía finaliza sus espectáculos con novedosos números musicales a cargo de "The Sters Boya".

Este espectáculo será precedido de la película dramática de interesante argumento, titulada "Eterno deseo".

Mañana en funciones de especial y noche estrenarán el juguete cómico titulado "Ateo Gracias a Dios", también precedido de una película.

"YO QUIERO SER GIGOLO", ESTRENA LUCHO CORDOBA

Muy cómica y muy original es la comedia en un acto que acaba de escribir Gustavo Campaña, "Yo quiero ser Gigoló".

Situaciones ingeniosas e imprevistas, diálogo vivo e interés creciente posee esta pieza que hoy estrena Lucho Córdoba en el espectáculo combinado del teatro Santiago.

LOS ESTILISTAS HERMANOS CONTRERAS

DEBUTAN EL MARTES EN EL BALMACEDA

La Compañía Revisteril del Teatro Balmaceda el martes 1.o próximo aumenta su elenco con dos nuevas simpáticas y meritorias primeras figuras, los estilistas latinoamericanos Josefina y Alberto Contreras, quienes debutarán en la revista "La Patilla of Money", letra de Luis Cabré y Francisco Trujillo con arreglos musicales del maestro Roberto Retes.

Los hermanos Contreras fueron dados a conocer al público de Chile en el antiguo Teatro Santiago en las revistas César Sánchez de las hermanas Arozamena y de regreso de su jira por los países de Europa reaparecieron en el Coliseo y ahora se incorporan al elenco de la empresa chilena Cóndor.

REVISTAS EN EL TEATRO DELICIAS

Hoy en vermouth y noche se presentará en este teatro la Compañía Nacional de Revistas que dirige Pepe Rojas y el maestro Zepeda, y en la cual van figuras de gran atracción como Elsita Vecksey, Marujita García, Toto Ubilla, Eva González, Enrique Barrenechea y Arturo Gozálvez.

El debut se hará con la revista cómica en un acto y ocho cuadros, de Amadeo González y Miguel Zepeda, titudada "En el Delicias está lo bueno".

Promulgada la ley de construcciones carcelarias en todo el país

...ertirán más de treinta y tres millones de pesos. — Habrá tres penitenciarías y una colonia penal en Aysen

...idente de la Re... el Ministro de ...rmaron ayer el ... el cual se or... ...mulgación de la ...nstrucciones car... ...o monto ascien... ...000 pesos.

...ón que dará a ...es la siguiente: ...a de Santiago, ... Penitenciaría ... $ 1.000.000; Pe... de Antofagasta, ...

...a construcción de ...cárceles en los pue... ...e a continuación se ... $ 11 millones 450.000: ...ama, Chañaral, Copia... Vallenar, Casablanca, ...a, Iquique y Tocopilla, ...lle, Illapel, Quillota, Me...illa, San Antonio, San ...icente, Peumo, San Fer...nando, Santa Cruz, Talca, San Carlos, Yungay, Yumbel, Concepción, Talcahuano, Coronel, Tomé, Lebu, Arauco, Cañete, Los Angeles, Nacimiento, Mulchén, Victoria, Lautaro, Nueva Imperial, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Aysen, Los Andes, La Ligua y Colonia Penal.

Para reparaciones de diversas cárceles se destina la suma de medio millón de pesos, y para la habilitación de las prisiones de San Felipe y Buin, la cantidad de ochocientos mil pesos.

Habilitación de Presidios; Valparaíso, $ 1.500.000; Curicó, $ 300.000; Talca, $ 500 mil; Concepción, $ 500.000; mil; Puerto Montt, $ 250,000; Total $ 33.800,000.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o de esta ley, en lo que resta del presente año y en el curso de 1936, se invertirá, deduciéndola de las sumas que figuran en el artículo anterior la cantidad de nueve millones de pesos en la ejecución de las siguientes obras:

Terreno para una Penitenciaría modelo y Granja anexa, en Santiago, la suma de $ 450,000. Muro de circunvalación y puestos de vigilancia de dicha Penitenciaría $ 200,000.

Cárcel de S. Cruz $ 550 mil; cárcel de S. Antonio $ 350,000; Terreno para Cárcel Peepidio de Osorno, $ 100 mil. Cárcel Presidio de Puerto Montt, $ 300,000; Terrenos para Cárcel de Lautaro, $ 50.000; Cárcel de Lautaro, $ 200,000; Terreno para Cárcel de Talcahuano, $ 60.000; Cárcel de Talcahuano, $ 300,0 00; Terrenos para Cárcel de San Carlos $ 60,000; Cárcel de San Carlos, $ 250.000; Terrenos para Cárcel de Coronel, $ 50.000; Cárcel de Coronel, $ 200.000; Cárcel de Tomé, $ 180,000; Cárcel de Arica, $ 70.000, Cárcel de de Aysen, $ 180,000 Cárcel de Los Andes, $ 250 mil; Cárcel de La Ligua. $ 200,000; Cárcel de Los Angeles, $ 500,000; Cárcel de Melipilla,$ 100 000; Cárcel de Iquique, $ 350,000; Cárcel de Victoria, $ 250.000; Cárcel de Nueva Imperial, $ 200,000 Cárcel de Valdivia $ 350,000.

Para iniciar la construcción de una Colonia Penal en terrenos fiscales, la suma de $ 500,000. Todo esto da un total de nueve millones de pesos.

DATOS HIPICOS por RELINCHO



LILY.—Si no me liga doblona con el PARACELSO, con el VIEJO VERDE la tengo segurola...

Aunque la suerte es mujer
y la mujer es veleta,
es dato de huincha y meta
el RELINCHO parecer...

Así ha quedado de-mostrado a través de la corta pero contundente existencia de nuestro canchero, que se siente tan ufano de fumar DERBY como de acertar ganadores a granel...

Lo que falta que por este "cachiporreo" muy propio de los aires primaverales que soplan, salvo uno que otro chubasco izquierdista, la veleidosa mujer que preside la rueda Fortuna le vuelva las espaldas, y RELINCHO se vaya por ojo...

Para los que gustan de las fiestas sabatinas y suspiran por que las noches son cortas, he aquí sus datos para hoy: LILY DAMITA, PARACELSO y VIEJO VERDE.

Para mañana temprano: INAMI-JEZABEL, y para la tarde: FLACIDO-FRISA-FADISFA.

Para ganar con los tres últimos, lo menos que se necesita es FE, pues eso le sobra a los pingos.




S. M. AMELIA I, REINA DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA DE OCTUBRE, VISITO "LA NACION"

La señorita Talavera Balmaceda, departió cordialmente con nuestro Director

DECLARACIONES DE S. M.

En la tarde de ayer visitó nuestro diario la señorita Amelia Talavera Balmaceda, Reina de las fiestas de la primavera, que se efectuarán en octubre próximo.

En "La Nación" S. M. Amelia I departió cordialmente con nuestro Director y diversos redactores, manifestándose muy bien impresionada del entusiasmo que se advierte para la celebración de las próximas festividades estudiantiles.

Acompañaban a S. M. Amelia I algunas damas de su Corte de Honor, compuesta por distinguidas señoritas de nuestra sociedad y por los señores José Eduardo Ahues, presidente del Comité Universitario, que en colaboración con el Bando de Piedad, organiza las fiestas; Germán Alzérreca del Villar, secretario general del Bando y Sergio Torretti Rivera y Raúl Uribe, pertenecientes al Comité Universitario.

Los visitantes charlaron algunos minutos con nosotros, manifestándonos S. M. la Reina Amelia, a través de su conversación, sus más fervientes deseos de que su breve reinado de octubre sea presidido por la alegría y el entusiasmo de la juventud. Nos dió a conocer también, el acuerdo tomado por ella y los organizadores de las fiestas en el sentido de destinar el producido de las fiestas a socorrer a numerosas instituciones benéficas para lo cual se fijarán oportunamente los porcentajes respectivos de las

Al mismo tiempo, nos manifestó que había recibido un atento cablegrama de S. M. Paloma I, que se encuentra actualmente en Biarritz que presidió las festividades de 1934. En el telegrama le hace la transmisión del mando, augurándole un reinado feliz.

La fiesta de hoy en el Sindicato Molina Lackington

El Sindicato Molina Lackington ha organizado para esta noche, a las 21.30, un gran baile en el salón del Centro Santiago, de la Unión Nacional, en la calle San Pablo 1541.

Además del baile, amenizado por una buena orquesta, habrá interesantes números de variedades, a cargo de conocidos elementos artísticos. Entre otros, han ofrecido su concurso los bufos Lechuguita y Pollito, el cantante peruano Elito Meiggs, las hermana Backer y el bailarín Carlos Rubio.

El origen de la tensión anglo italiana está en las remotas fuentes del Nilo

Por WEBB MILLER, Gerente General de The United Press Assocs. en Europa

El país que domine estas fuentes y el lago Tsana, en Etiopía, tendrá asimismo el dominio del Egipto. — Los millones de habitantes de este país deben su vida al legendario río. — A pocos kilómetros de sus riberas hay sólo arena candente y desolación. — Italia ha enviado al Africa Oriental el mayor y más modernamente equipado de los ejércitos en pie de guerra desde 1914. — Pero tropezará con las terribles dificultades naturales del país. — Montañas altísimas, escasez de agua, calores infernales, enfermedades y, por último, con la tremenda belicosidad de las tribus nativas. — Gran Bretaña no se ha quedado atrás. — Rápidamente ha montado una formidable maquinaria de guerra en el Mediterráneo, en el Egipto y en el Mar Rojo

EL NEGUS COMPRA ELEMENTOS PARA SUS MEDICOS

LONDRES, 27.— (U. P.)— Por intermedio del Banco Nacional de Egipto, el Negus ha ordenado la compra en una firma de Londres, de una gran cantidad de instrumentos quirúrgicos y elementos de curación, los cuales serán distribuidos entre los etíopes "en caso de guerra".

EJERCICIOS AEREOS GIBRALTAR

GIBRALTAR, 27.— (U. P.) — Esta tarde se efectuaron ejercicios aéreos sobre el peñón que estaba "protegido" por nubes de humo mientras los haces de los poderosos reflectores de buques de guerra rasgaban las cortinas de humo.

CON EL EJERCITO ITALIANO, EN LA FRONTERA ETIOPE (Cablegrafiado VIA ASMARA-ERITREA), 27. — (U. P.) "El vuelo de 2,000 kilómetros sobre el Nilo, hacia el Alto Egipto y el Sudan, y luego el de 800 kilómetros hacia Asmara, que acabo de completar, me demostró, gráficamente, una de las principales razones de por qué existe tensión entre Gran Bretaña e Italia, en cuanto al diferendo italo-etiope.

"Volando a más o menos 1,500 metros de altura, pude extender mi vista hasta en unos 100 kilómetros a la redonda, en medio de un sol brillantísimo, que casi causa molestias, y apreciar las condicioens geográficas que el Nilo representa para el Egipto, el cual, sin este río, dejaría de ser lo que es.

"Desde esta gran altura, la única visión real del momento, es que el Nilo constituye la llave de la vida egipcia. Se ve al Egipto como una cintilla verde obscuro, que se estira a lo largo del río. Tiene unos cuantos kilómetros de ancho, y el arroyo que semeja este gran río, viéndolo desde el avión, mantiene a los millones de habitantes de Egipto.

"A ambos lados, hasta donde alcanza la vista, y por más de 100 kilómetros, hay un desierto ardiente que, prácticamente, tuesta la piel a una temperatura que varía entre 35 y 38 grados C. La mayor parte del lugar es inhabitable.

"El país que controle las aguas madres del Nilo, es el que podrá presionar, irresistiblemente, sobre Egipto, o bien controlarlo. Inglaterra no quiere que ninguna otra potencia llegue a obtener semejante situación como para controlar las aguas del histórico río, ni la fuente del Nilo Azul. Tampoco que Italia tome el dominio del Lago Tsana, en Etiopía, del cual nace el Nilo.

"Tal es la razón básica del actual estado de cosas entre Italia y Gran Bretaña. La conservación de la SDN ha dejado de ser el origen del conflicto.

"Esta es una de las razones de por qué hay activas maniobras británicas, tanto navales como militares, en el Mediterraneo. De éstas, algo pudo ver, mientras volaba sobre Egipto.

EN EGIPTO

"En Alejandría conté 17 barcos en la rada (barcos de guerra), entre los cuales había cruceros, porta-aviones, destroyers, transportes, etc. Los residentes de Alejandría me dijeron que había, más o menos, 30 barcos de guerra británicos en las vecindades de Alejandría. Dijeron también, que habían visto a dos porta-aviones llevando unas 100 máquinas cada uno.

"Por otro lado, Gran Bretaña envía grandes cantidades de aviones desmontados. En el aeródromo de Aboukir, conté un cargamento por ferrocarril que consistía en 35 aviones, aún no desembarcados. Agregaron los residentes que venían más aviones via Grecia, y que Gran Bretaña estaba tomando casas en las afueras de la ciudad para albergar a los pilotos de las máquinas.

"En todos estos lugares predomina una atmósfera de misterio, secretos y guerra. Los oficiales del ejército, marina o aviación no dicen ni una sola palabra.

MR. WEBB MILLER, GERENTE GENERAL DE THE UNITED PRESS ASSOCS. EN EUROPA, HA LLEGADO A ERITREA PARA CUBRIR EL SERVICIO NOTICIOSO DEL CONFLICTO

ASMARA (Eritrea), 27.— (U. P.) Mr. Webb Miller, gerente general de la United Press en Europa, ha llegado, junto con las fuerzas italianas, a la frontera etiope. Las ha acompañado durante un largo viaje hecho en sistemas diversos de locomoción. Desde aquí enviará diariamente las noticias de los hechos que se produzcan, y sus impresiones sobre la situación.

Haciendo una descripción de su vuelo de 2,800 kilómetros, desde Khartum (Egipto) hasta el frente italiano, Mr. Miller telegrafió lo que sigue:

"He visto una de las razones fundamentales del actual embrollo italo-británico. El Nilo es, como si dijéramos, la fuente de la vida del Egipto. Egipto es solamente una estrecha franja de territorio verde, de unos cuantos kilómetros de anchura, que se extiende a lo largo del río Nilo. Este, a su vez, mantiene a los millones de habitantes de Egipto.

"Desde mi avión, este gran río, semeja un pequeño riachuelo. A ambos lados hay un desierto candente.

"La nación que controle las fuentes del Nilo, puede hacer gran presión para dominar el Egipto.

"Inglaterra no quiere que ninguna otra potencia domine las fuentes del Nilo Azul. Tampoco quiere que Italia domine el Lago Tsana, en Etiopía, que es de donde parten las aguas de este río".

"En el campo de aviación de Heliopolis, en las afueras del Cairo, vi 16 máquinas de combate británicas decollar para vuelos de práctica que hicieron sobre el campo, durante una hora.

"La prensa egipcia informa que los británicos construyen una base aérea en Marsa Matrous, hacia donde se ha ordenado el traslado de dos escuadrillas de Aboukir.

"Cualquier viajero que viene a las aguas del Mediterráneo y países contiguos, percibe una atmósfera de guerra en todas las actividades.

"Mientras cruzaba el Mediterráneo, desde Napoles, me dijeron que los pasajeros británicos anulaban sus pasajes en las naves italianas, y vice-versa. También manifestaron que los británicos residentes en las cercanías de este barril de pólvora, enviaban a sus familias hacia Inglaterra.

"Los residentes de Alejandría y el Cairo dijeron que la tensión actual entre ambas potencias afectaba grandemente a toda suerte de negocios.

"También tiene repercusiones en las relaciones entre Gran Bretaña y Egipto. Una parte de la prensa egipcia, está promoviendo una agitación contra Gran Bretaña, y el Gobierno egipcio se queja de que Gran Bretaña procede con demasiada libertad, aumentando sus fuerzas en Egipto, lo cual ha obligado al Gobierno de Su Majestad a notificar al Tewfik Neassim Baja, que Gran Bretaña le informará de todos sus movimientos que afecten al Egipto.

"La actual situación ha obligado al Alto Comisionado, Sir Miles Lampson, a cortar sus vacaciones y apresurarse a regresar a Egipto, a donde llegará el próximo lunes.

EL FRENTE DE ERITREA

La palabra "avanti" pronunciada por el Signor Mussolini es lo único que se necesita hoy por hoy para poner en acción al mayor y más modernamente equipado ejército que haya puesto nación alguna en la lid después de la guerra europea. El mayor ejército que haya sido enviado al Africa en la larga historia de la repartición del Continente Negro por una nación europea está listo en espera de esa palabra. Está concentrado en la frontera de Eritrea, frente a formidables cadenas de montañas que miden entre dos y cuatro mil metros, cortadas por profundas quebradas; tambien lo está frente a la región de Danakil, llamada el infierno de la creación, una de las regiones más agrestes del mundo, a setenta metros bajo el nivel del mar.

"Es un desierto sin agua, en que los dos únicos hombres blancos que la han cruzado con vida, registraron temperaturas de 72.7o c a la sombra, habitada por los danakiles, tribu salvaje, que aún hoy dia encienden el fuego frotando dos trozos de madera y matan a cualquier extranjero tan pronto lo ven.

"Hacia el Sur, las tropas del general Graziani en el Somali Italiano, tienen al frente centenares de kilometros de llanuras bajas, cubiertas de arbustos, pero sin agua. Es el Ogaden, donde los guerreros del Emperador están actualmente concentrándose para la defensa de Harrar.

"En estos lugares huellan hoy día 200 mil soldados de Italia, quemados hasta casi igualar el color de sus sillas de montar, con amplios pantalones de kaki, anteojos, ahumados, cascos contra el sol y con botas hasta las corvas, para protegerse contra un insecto que infesta a los camellos, y cuya picadura causa grandes dolores. Llevan cantimploras para el agua cubiertas de fieltro, rifles y revolvers con todo lo necesario para la existencia.

"Estos hombres están equipados con todos los dispositivos mecánicos para la guerra moderna: ametralladoras de tiro rápido, tanques ligeros, automóviles blindados, carros de telegrafía inalámbrica de onda corta, lanza-llamas, bombas de gases, artillería de montaña, centenares de aeroplanos de bombardeo y de combate, granadas de mano y alambre de púas.

"Los caminos que conducen a la frontera están llenos de miles de camiones automoviles, que conducen en medio de una nube de polvo, tropas, miles de toneladas de municiones y provisiones, y que regresan por otro camino a buscar más. A lo largo de los caminos se ven recuas que se extienden por kilómetros de mulas cargadas, conducidas por sudorosos arrieros.

LINEAS DE COMUNICACION

"Estas mulas, juntadas en diversas partes del mundo, han sido embarcadas desde una distancia de 4.000 kilómetros.

"Fuera de las dificultades sin paralelo por las dificultades del terreno, los italianos tienen sobre sus espaldas la enorme tarea del aprovisionamiento, por la naturaleza salvaje del país. Casi todo lo que necesita un ejército moderno, miles de artículos, tienen que ser embarcado por la vía del Canal de Suez, teniendo que recorrer cerca de 5,000 kilómetros. Enseguida todo tiene que ser desembarcado en Massaua que, según se ha repetido, es la ciudad más calurosa del mundo, con temperaturas actualmente de 48.8C, a la sombra, donde los estivadores sólo pueden trabajar cuatro horas muy de mañana y cuatro horas en la noche, con reflectores. Después tiene que ser transportado desde el nivel del mar, por caminos cuya gradiente es tal, que ascienden 2,600 metros en 64 kilómetros, con ayuda de un ferrocarril y un camino principal. Las tropas, las municiones, los animales, todo, incluso el arroz los tallarines, el aceite, las verduras, las carnes congeladas la fruta, el vino y hasta el pasto para el ganado, la madera para los cuarteles, la gasolina y el aceite para los camiones y aeroplanos, todo tiene que pasar por estos estrechos pasos.

"Las condiciones de transporte desde Mogadiscio, en el Somali Italiano, son semejantes. La enorme procesión sigue día y noche, desembarcando miles de soldados por semana; decenas de miles de toneladas de provisiones se van amontonando en bodegas, ya muy repletas.

"A menudo hay hasta 35 vapores en Massaua, donde trabajan 1,500 estivadores día y noche, febrilmente. Su mayor labor consistió en el desembarco de 4,000 hombres con sus equipos en diez horas.

"Al mismo tiempo, centenares de trabajadores italianos construyen nuevos caminos que conducen a Etiopía.

"Los observadores neutrales dicen que la organización es formidable, dirigida por los veteranos de muchas batallas coloniales, los generales de Bono y Graziani; sus preparativos duran desde hace meses y comprenden la perforación de 62 pozos para el aprovisionamiento de agua pura, la construcción de 112 kilómetros de caminos militares y acantonamientos, para cerca de 200.000 soldados.

"La salud de la tropa es preservada por medio de vacunas obligatorias y de la quinina. Las autoridades médicas declaran que la proporción de enfermedades es mucho menos que en ninguna campaña africana anterior.

"Mussolini ha gastado ya 2.000.000.000 de liras en los preparativos y su máquina está ya lista para operar".— WEBB MILLER.

El cobre es uno de los primeros beneficiados con la inminencia de un conflicto bélico en Africa

Su precio en Estados Unidos ha alcanzado ya los 9 centavos por libra, y existen esperanzas de que aumente más aún, con el consiguiente resurgimiento de la industria

WASHINGTON, 27.— (U. P.) —El mejoramiento del precio del cobre norteamericano— ha alcanzado los 9 centavos por libra— se considera en ésta como el significativo augurio del resurgimiento económico, debido, en partes iguales, a los rumores de guerra en Europa y a las necesidades de las industrias del país.

Estados Unidos, México, Chile y Perú serán los países de este Continente que por su producción de cobre se beneficiarán con el resurgimiento de dicho metal. Este, por su lado normal, también da señas de mejorar su avance aún en el caso de que el mundo siga su acostumbrada rutina internacional. Pero puede, de pronto, repuntar inesperadamente, en el caso de que los países europeos comiencen a comprar en grandes cantidades a fin de hacer frente a sus necesidades militares.

Los stocks norte y sudamericanos a comienzos de 1935 (último informe oficial) fueron de 351,000 toneladas contra 579,000 en marzo de 1933.

El cobre es absolutamente indispensable en la fabricación de munición, y también se utiliza para una variedad grande productos de manufactura pacífica, en comunicaciones e industria. Su alza y baja ha sido observada en general como el barómetro de las tendencias industriales generales, pese a que en años recientes su precio ha sido mantenido bajo control artificial.

Cuando en la cumbre de la prosperidad— marzo de 1929— el precio del cobre estaba a 24 centavos. Luego de la crisis mundial bajó rápidamente a 18 centavos, después a 14, y para fines de 1933 ya se hallaba por debajo de los 5 centavos.

La escasez de producción determinó terribles crisis de cesantía en las regiones de cobre del oeste de Estados Unidos, Chile y Perú. En 1932 y 1934, los triunfos democráticos en las elecciones parlamentarias del oeste, en Estados Unidos fueron considerablemente, en parte, debido al gran descontento de los campos cobrosos.

Las autoridades del comercio, informaron que el nivel de 5 centavos venía como secuencia de un mercado más amplio y mayor demanda que en situación normal hubiera traído un resurgimiento de la producción de este metal así como de su precio, pero la posibilidad de grandes necesidades militares en Europa ayudaron ahora a levantar las condiciones del mercado. La aprobación de la ley que rige las empresas de servicios públicos dió lugar a que algunos pensaran que ayudó al resurgimiento del comercio del cobre, ya que la compra de este metal para equipos eléctricos y comunicaciones es una de las más importantes salidas del producto. La construcción de edificios, la mejora en las construcciones de vehículos, y las nuevas aplicaciones que se hacen en los equipos de refrigeración también han contribuido al levantamiento de la situación del cobre.

La ruptura de las hostilidades italianas en Etiopía, o bien un aumento de la tensión en el Viejo Continente, darían una tendencia al robustecimiento de los mercados del cobre, porque muchos países posiblemente se vean precisados a aumentar sus pedidos con fines bélicos. Y para esto, demás está decirlo, el cobre es indispensable.

En el caso que estallara una guerra en Europa, el consumo del cobre probablemente agotaría la existencia de los stocks mundiales, y los precios irían por las nubes, mucho más arriba de lo que actualmente están, con el resurgimiento y todo lo demás. Esta posibilidad ha nacido de la sugestión que hace la experiencia adquirida por Estados Unidos durante la guerra mundial, cuando su cobre, que anualmente marcaba un promedio en su precio de 13.60 centavos por libra, aumentó a: 17.27, en 1915; a 28.17, en 1916, y a 29.18, en 1917.

El Gobierno de Estados Unidos, después de su entrada a la guerra, fijó un precio de compra de 23.5 centavos por libra. En julio de 1928, elevó el precio oficial a 26 centavos.

Los resultados catastroficos para el cobre norteamericano, con la crisis mundial, pueden demostrarse con la declinación en la producción desde: 1.026,000 toneladas en 1929 a 233,000 toneladas en 1933.

ITALIA Y GRAN BRETAÑA "SOMOS AMIGOS"

TILBURY, 27.—(U. P.)— El presidente del Consejo, Ramsay MacDonald, pronunció un discurso a bordo del nuevo vapor "Orión" que hace la carrera al Oriente. Dijo: "Italia y nosotros somos amigos. No tenemos recelos. No somos rivales. Este país desea mantener el frente de Stressa y en nuestras mentes sólo está la prosperidad futura de ambos países."

España
LEVANTADO EL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

MADRID 27. — (U. P). — Urgente. — El Gobierno ha levantado el estado de guerra en Barcelona, y lo ha sustituido por el estado de alarma.

LA GUARNICION DE GUAYAQUIL SE OPONE ABIERTAMENTE A LA DICTADURA MILITAR PROCLAMADA EN QUITO

GUAYAQUIL 27.—La guarnición militar de esta ciudad, compuesta por el batallón Vencedores, el regimiento de zapadores Montufar y el escuadrón de cazadores Ríos, se pronunció abiertamente anoche, en contra de la dictadura militar proclamada en la capital, Quito.

Y en vista de tal pronunciamiento, los diversos jefes celebraron una asamblea en el casino del regimiento Montufar, procediendo, a continuación, a detener al jefe de la zona militar, comandante Marchán Ponce, que había aceptado la situación creada en Quito. Pero a continuación lo dejaron en libertad, cuando aquél se sometió a la decisión adoptada por los asambleístas.

Los elementos de la izquierda han realizado diversas manifestaciones públicas en favor del coronel Larrea Alba.

QUITO 27.—(U. P.)—El señor Antonio Pons, que se encargó del Poder Ejecutivo a la caída del Presidente Velasco Ibarra, recientemente, y que ayer dejó el mando, lanzó hoy un manifiesto a la nación. En él expresó que entregaba el mando al Ejército, temeroso de que cayera en poder de los elementos conservadores.

El ingeniero Federico Páez, nuevo encargado del Ejecutivo, dictó un decreto asumiendo el mando en calidad de dictador.

Ha sido despachada a Guayaquil una comisión militar formada por el mayor Granja Saona y el capitán Virgilio Guerrero, y que lleva instrucciones de explicar a la guarnición militar de ese puerto la situación.

Hay tranquilidad en el resto del país.

Un tren partió hoy desde esta capital llevando a Guayaquil al señor Antonio Pons y los miembros de su familia.

El Congreso quedó disuelto y ha sido proclamada la dictadura.

No habrá elecciones presidenciales, que habían sido convocadas para el próximo mes de octubre.

Es posible que hoy sea resuelta la fecha en que debe reunirse la Asamblea Constituyente para elaborar la nueva Carta Política del Estado.

A continuación proporcionamos más datos respecto de la crisis política que tuvo lugar ayer.

El señor Pons dimitió ante el Ejército después que renunció el Ministro de Educación, señor Parra, a quien se había llamado ante el Congreso para darle un voto de censura. A la renuncia del señor Parra siguió la renuncia colectiva del Gabinete. Entonces, el señor Pons reunió a los militares y les expresó que habiendo recibido el poder de ellos, se los devolvía ante el peligro conservador. El Ejército, representado por varios delegados de todas las zonas y cuerpos militares, aceptó la renuncia del señor Pons, haciéndose responsable de la situación, y designó, a continuación, al señor Federico Páez para que asumiera el poder. Entretanto, declaraba vigente la Constitución del año 1906 y derogaba la actual.

El hecho se comunicó a todas las zonas militares del país.

Se clausuró el diario conservador "El Debate".

Se invitó a abandonar el país en el lapsio de 24 horas, a Jacinto Jijón Caamaño, dirigente conservador, y se puso en prisión a Alejandro Ponce Borja, a Gonzalo Pesantes (diputado conservador) y al doctor Wilfredo Loor.

Los probables Ministros del nuevo Gobierno son los siguientes: de Gobierno, Bayas; Relaciones, Francisco Guarderas; Educación, doctor Leopoldo Izquieta; Obras Públicas, ingeniero Gabriel Norona; Hacienda, Jerónimo Avilés Aguirre; Guerra y Marina, coronel Benigno Andrade Flores o coronel Manuel Cepeda.

WASHINGTON 27.—Informaciones de fuente diplomática, hacen saber que el Inspector General del Ejército, ecuatoriano, coronel Benigno Andrade, es el jefe del golpe militar dado ayer en la noche.

QUITO 27.—(U. P.)—El Dr. Antonio Pons lanzó el siguiente manifiesto al país:

"El partido conservador, formado en su mayoría por católicos, se opone a ciertas garantías ciudadanos que existen en la mayoría de los pueblos civilizados. Los conservadores objetan la tolerancia religiosa, las leyes del matrimonio civil, la libertad de prensa y la inviolabilidad de la vida, las cuales son mantenidas por el partido liberal. La historia registra las tiranías sanguinarias de los conservadores.

"El partido liberal, que se encuentra en el poder cerca de 40 años, ha introducido leyes que han garantizado los derechos ciudadanos.

"Encargado del Ejecutivo, renuncié ante el Ejército, en vista de que la oposición amenazaba constantemente con votos de desconfianza al Gabinete."

Expresa más adelante, el Dr. Pons, que no quiere responsabilizarse respecto del resultado de las próximas elecciones presidenciales, las cuales, según opina, serían ganadas por los conservadores, pues los partidos de izquierda se encuentran divididos.

La ciencia médica tendrá grandes problemas que solucionar en caso que estalle la guerra que se teme

El mayor escollo para la salvación de vidas humanas lo constituye la carencia de experiencia y elementos para curar a las víctimas de los ataques con gases

LONDRES, 27 (U. P.) — Las autoridades médicas aquí creen que una guerra africana pondrá a prueba los últimos recursos de la ciencia médica y quirúrgica, ciencia que parte con desventaja a causa de carecer de un tratamiento efectivo para el envenenamiento por gas.

Médicos militares veteranos han dicho a la United Press que una guerra italo-etiope tendrá posiblemente su problema más difícil en el control de las enfermedades y no en el tratamiento de las heridas, pero que si la guerra se extiende a áreas pobladas de Europa, el caso de las víctimas por bombas de gas constituiría la tarea más difícil para la fraternidad médica.

En tanto que miles de hombres encaran la perspectiva prematura de ir al hospital por causa de los choques de los ejércitos, los médicos militares hacen fríamente un inventario de sus medios científicos para mitigar los horrores del combate o los lentos efectos de la pestilencia.

Informes médicos recibidos aquí desde Etiopía, indican que el problema médico principal para los facultativos italianos será el control de la fiebre tifoidea, la malaria y las afecciones intestinales. La protección de los abastecimientos de agua será también una cosa de suma imporancia. En el tratamiento de la malaria se usarán nuevas drogas. La existencia de la viruela, del cólera y del tifus en Etiopía hará necesarias serias medidas de protección. La transmisión de enfermedades por naves aéreas presentará un nuevo problema.

En el sentido quirúrgico, el tratamiento de las heridas en las espaciosas regiones deshabitadas de Etiopía puede ser menos peligroso que el caso que se registró en las secciones de densa población, en Francia, durante la Guerra Mundial. Favorecerá el restablecimiento de las heridas la técnica mejorada en la aplicación de la anestesia local y la mejor protección de las heridas.

Se piensa en que el método Carrel-Dakin para el tratamiento de las heridas será empleado en general por los cirujanos de ejército en la próxima guerra. La solución anti-séptica ideada por el químico inglés Dakin y aplicada con éxito en la práctica quirúrgica por el cirujano franco-norteamericano Alexis Carrel, fue de un valor incalculable durante la Guerra Mundial.

El uso del suero anti-tetánico, uno de los grandes perfeccionamientos que se logró durante la Guerra Mundial, será otra vez de gran importancia para evitar pérdidas de vidas debido a grandes y pequeñas heridas.

Los médicos veteranos no se muestran pesimistas cuando discuten el tratamiento de los casos de envenenamiento por gas, casos que serían muy abundantes si las poblaciones civiles fueran bombardeadas. Creen que se ha alcanzado cierto progreso en el tratamiento para combatir la gangrena provocada por el gas. Pero en la mayoría de los casos de intoxicación por gas, sólo se puede indicar un tratamiento sintomático, y ninguna experiencia se ha obtenido desde la Guerra Mundial.

Se dice que el tratamiento de los casos de envenenamiento por gas presenta dos aspectos: primero, el alivio del efecto irritante en los pulmones y vías respiratorias; segundo, la cura del envenenamiento que a veces tiene complicaciones largas en diversas circunstancias. El uso de las mascarillas en contra de los gases asfixiantes será de gran importancia para las poblaciones civiles.

Sin aminorar los horrores de la guerra, los médicos militares hacen notar que la experiencia médica obtenida en las guerras pasadas ha resultado, por último, de gran valor para la Humanidad.

UN DISCURSO DEL BARON ALOISI EN LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 27.—(U. P.)—He aquí el texto oficial del discurso pronunciado por el Barón Aloisi ante la Comisión Directiva de la Asamblea de la SDN, y que fué entregado en forma exclusiva a la United Press:

"No quiero expresar mis miras en cuanto a la conveniencia de la sugestión de poner término alas tareas de la Asamblea, pero se me permitirá formular observaciones de naturaleza constitucional, en estos momentos en que se oyen tantas observaciones en relación con el respeto que merecen el Pacto de Ginebra y los reglamentos de carácter legal. Deseo saber si el debate en torno al informe del Secretario General de la Liga de las Naciones brinda a los delegados que asisten a la Asamblea una oportunidad para revelar sus puntos de vista sobre todas las cuestiones, las que en la encrucijada de la situación son de interés para la opinion pública internacional.

"Una vez que la Asamblea ponga fin al desarrollo de su programa nada resta sino clausurar su período de sesiones. Por otra parte, el Consejo puede, en cualquier momento, decidir presentar a la Asamblea cualesquiera diferencia, sobre los asuntos que se contemplan. Así el Consejo, por sí y ante sí, puede fijar la fecha para la convocatoria de la Asamblea, sin verse amarrado por cuestiones de demora en lo que se refiere a notificaciones.

"Por mi parte, no veo la posibilidad de considerar la cuestión de que se trata dentro del límite de trabajo de ese período de sesiones de la Asamblea, porque la cuestión en referencia no fué incluída en el programa de la Asamblea, siendo un asunto que sólo absorbe la atención del Consejo.

Proponer que la Asamblea siga sesionando en espera de la decisión del Consejo, sería interpretar ésto en sentido de que se ejerce presión sobre la Asamblea en orden a que deje de ocuparse del diferendo y a fin de entregar el asunto al Consejo. No creo que así se asegure el respeto en lo que se refiere a las competencias y formalidades prescritas por el Pacto y reglamentos.

"Pido al presidente que inscriba mis observaciones en la minuta de la Comisión Directiva.

La clausura del Canal de Suez determinaría una perturbación en el movimiento del comercio

NUEVA YORK, 27.—(U. P.)— Una guerra naval italo-británica en el Mediterráneo, con la consiguiente interrupción de una de las principales arterias del tráfico del mundo, daría lugar a un cambio extraordinario en el comercio con el Lejano Oriente, desviando mucho tráfico a la ruta de Panamá. Estas son las predicciones hechas hoy por los entendidos en cuestiones navieras.

A medida que aumenta la preocupación por la situación del tráfico en la ruta Suez-Mediterráneo, los expertos contemplan la perspectiva de una situación marítima internacional sin precedente en la historia mundial.

Hasta la inauguración del Canal de Panamá, la obstrucción de la vía del Mediterráneo habría ocasionado lisa y llanamente la desviación del tráfico marítimo por la ruta del Cabo de Buena Esperanza. Sin embargo, con el Canal de Panamá en funcionamiento, la suspensión del tráfico normal por el Canal de Suez exigirá el cálculo de las rutas diversas del comercio para deducir cuál vía es más conveniente: si la del Cabo de Buena Esperanza o la del Canal de Panamá.

Si quedase interrumpida la ruta del Mediterráneo, o si los riesgos de guerra en esa zona se hiciesen muy pronunciados, el grueso del tráfico de artículos de primera necesidad desde el Lejano Oriente a Estados Unidos se haría exclusivamente por el Canal de Panamá. Actualmente se hace por Panamá y por el Canal de Suez. Mucha parte del tráfico entre el Asia Oriental y la Europa del Norte probablemente también se desarrollaría por la vía de Panamá.

En la actualidad la costa de la China está aproximadamente equidistante de Nueva York por cualquiera de las dos vías: Canal de Suez o Canal de Panamá; sin embargo, si fuese clausurada la ruta de Suez, la vía de Panamá significaría una gran economía de distancia.

El tráfico entre la India Inglesa y Gran Bretaña probablemente tomaría la vía del Cabo de Buena Esperanza, pero los grandes cargamentos de yute de la India a Estados Unidos podrían venir, en caso de interrumpirse el Canal de Suez, por la vía de Panamá.

Los grandes cargamentos de caucho del Asia Suroriental a Estados Unidos vienen ahora en gran parte por la vía de Suez, pero serían traídos por el Canal de Panamá en caso de interrupción de aquella vía, como también los grandes cargamentos de azúcar que nos vienen de las Filipinas y que actualmente también toman la vía de Suez.

Las conjeturas que se hacen de los posibles aspectos marítimos de un conflicto italo-británico, suponen en general que Gran Bretaña tuviere el control de todos los mares fuera del Mediterráneo y que las comunicaciones en este mar podrían mantenerse, aunque con gran riesgo para la marina mercante. Sin embargo los submarinos con gran radio de acción y los aviones de bombardeo harán correr riesgos de mucho mayor radio a la navegación que durante la guerra europea. Es concebible que los submarinos italianos o los aviones de bombardeo pudiesen llegar al Atlántico, al Mar Rojo, o amenazar las vías de navegación del Africa Occidental.

"ME PUEDE COSTAR MI CORONA", HA DICHO MUSSOLINI

GINEBRA, 27 — (U. P.) — Según una versión recogida en círculos franceses, Mussolini, en recientes conversaciones con el Embajador francés M. de Chambrun, dijo "napoleonicamente":

"Me puede costar mi corona: puede costar la vida de 100 mil italianos y tal vez pueda costar hasta mi cabeza: pero Italia realizará sus planes con respecto de Etiopía, la fecha de la iniciación de los cuales fué fijada hace meses por el Gobierno de Italia"

Aviación
EL 25 ANIVERSARIO DEL PRIMER VUELO SOBRE LOS ALPES

BRIGUE, 27. (U. P.).— Varios funcionarios peruanos, suizos e italianos, como también muchos aviadores de países europeos, participaron en la inauguración de las fiestas que durarán tres días con ocasión del 25.o aniversario del primer vuelo sobre los Alpes, realizado por el aviador peruano Jorge Chávez.

Todos se dirigirán a Domodossola en Italia en automóvil el sábado. Las fiestas continuarán hasta el domingo.

El Tribunal Calificador proclamó a Don Arturo Ureta, senador por Santiago, y a Don Braulio Sandoval diputado por Temuco

AYER FUE EMITIDO EL FALLO SOBRE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCION SENATORIAL ULTIMA POR LOS PARTIDARIOS DEL SEÑOR MERY

LOS RECLAMANTES NO PROPORCIONARON PRUEBAS QUE LOGRARAN COMPROBAR LA EFECTIVIDAD DE SUS CARGOS, FUNDADOS ESPECIALMENTE EN VICIOS DE COHECHO, EXCESIVOS GASTOS ELECTORALES, CEDULAS MARCADAS Y SUPLANTACION DE PERSONAS. — NO SE PRESENTARON RECLAMOS CONTRA LOS RESULTADOS DE LA ELECCION DE DIPUTADO POR TEMUCO, N. IMPERIAL Y VILLARRICA

Texto de las sentencias de proclamación de los señores Ureta y Sandoval



Sentencia de proclamación de D. Arturo Ureta como senador por Santiago

"Santiago, a 27 de setiembre de 1935 —

Teniendo presente:

1.— Que por Decreto Supremo del Ministerio del Interior N.o 3.004, de fecha 19 de julio próximo pasado, se convocó a elección extraordinaria de Senador en la Cuarta Circunscripción Electoral Provincial de Santiago, para el día 11 de agosto último, a fin de llenar la vacante producida por fallecimiento del Senador don Pedro León Ugalde;

2.— Que verificada la elección en la fecha señalada, se han recibido conforme en la Dirección del Registro Electoral las Actas de los Colegios Escrutadores Departamentales y toda la demás documentación electoral correspondiente de las Mesas Receptoras de Sufragios, que dan testimonio de aquel acto;

3.— Que dentro de los plazos que determina el artículo 97 de la Ley de Elecciones, se presentaron varios ciudadanos ante los Juzgados de Santiago, Melipilla, San Antinio y San Bernardo interponiendo reclamos, a fin de que se declarase nula la elección en las distintas Secciones de esos Departamentos e invocándose como causales vicios, errores o defectos en el acto electoral, procedimientos de las Mesas receptoras y Colegios Escrutadores que habrían sido causa de que la elección no reflejase la libre voluntad de los electores;

4.— Que entrando el Tribunal al conocimiento de esos reclamos, dispuso oír las defensas de los abogados de las partes interesadas, fijando, al efecto, la fecha precisa para las audiencias y, además, decretó de oficio, y para mejor resolver, la práctica de actuaciones e informes necesarios para el esclarecimiento de las cuestioens debatidas, y con su mérito y el que suministra la prueba producida en primera instancia en los diferentes reclamos, pronuncia con esta fecha la respectiva sentencia.

5.— Que con arreglo a las declaraciones de ese fallo, y rectificado el escrutinio general de la elección practicando las eliminaciones y agregaciones de sufragios a las cifras obtenidas por cada candidato, se obtiene como resultado final que al señor Arturo Ureta Echazarreta le corresponde un total de veintiocho mil novecientos ochenta (28.980) votos, contra veintiocho mil doscientos cincuenta y cinco (28.255) votos que obtuvo el candidato don J. Luis Mery.

6.— Que en mérito de los resultados que se dejan señalados, el primero de los candidatos obtuvo sobre el segundo una mayoría de setecientos veinticinco (725) votos, lo que hace innecesario repetir la elección en las secciones anuladas, que tienen un total de 530 inscritos.

En tal virtud, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 101, 102, 103 y 113 de la Ley de Elecciones, el Tribunal Calificador proclama senador, en el carácter de definitivamente electo, por la Cuarta Circunscripción Electoral Provincial de Santiago, al ciudadano don Arturo Ureta Echazarreta, en la vacante dejada por fallecimiento de don Pedro León Ugalde.

Insértese este fallo en el Libro de Actas respectivo, comuníquese al Honorable Senado, al Señor Ministro del Interior, y al candidato proclamado.

(Firmados): **Romilio Burgos.— Enrique Oyarzún.— Guillermo Silva Cotapos.— Carlos Balmaceda.— Marco A. Aguirre.—Ramón Zañartu E.** (secretario)".

El Tribunal Calificador de Elecciones, presidido por el Ministro de la Corte Suprema don Romilio Burgos e integrado por los señores Guillermo Silva Cotapos, Ministro de la Corte de Apelaciones, Enrique Oyarzún, ex Presidente del Senado; Carlos Balmaceda, ex Presidente de la Cámara de Diputados y Ramón Zañartu, director del Registro Electoral, emitió ayer su fallo sobre los reclamos presentados por los partidarios del señor Luis Mery en contra de algunos resultados de la elección de senador por Santiago efectuada el 11 de agosto último.

Al mismo tiempo el Tribunal firmó las sentencias de proclamación del electo a senador por Santiago, don Arturo Ureta Echazarreta y diputado electo por Temuco, Nueva Imperial y Villarrica, don Braulio Sandoval. Acerca de esta última elección no se presentaron reclamos.

EL FALLO SOBRE LA ELECCION SENATORIAL

El fallo del Tribunal sobre las reclamaciones electorales deducidas con motivo de la elección extraordinaria para senador por Santiago comienza ennumerando los reclamos presentados, fundados principalmente en los siguientes vicios: cohecho de lectores llevado a efecto por agentes de la Candidatura de don Arturo Ureta; gastos ilícitos, por haberse invertido en la elección una suma mayor que la permitida por la ley; cédulas marcadas usadas por los partidarios de la candidatura Ureta y suplantación de votantes.

A continuación, los miembros del Tribunal, teniendo presente las disposiciones pertinentes de la Ley de Elecciones, declaran que las reclamaciones de nulidad de la elección verificada en las distintas comunas de Santiago que fueron presentadas ante el 4.o Juzgado Civil, lo han sido ante Tribunal Competente, aunque se invoquen como fundamentos hechos que puedan importar delitos: que las reclamaciones que afectan a la elección en la Comuna de Paine y Sección de Champa, cuya improcedencia alega el señor Ureta, por haber sido deducidas ante el Juzgado de Letras de San Bernardo siendo que aquellas reparticiones forman parte del territorio sujeto a la jurisdicción del Juzgado de Letras de Buin, declara que esas reclamaciones han debido presentarse ante el Juzgado de Letras que funciona en la cabecera del Departamento de Malpo o sea en San Bernardo.

En cuanto a las reclamaciones que afectan a la elección en las Comunas urbanas de Santiago y a las rurales de Lampa, Pirque y Curacaví, declara que los reclamantes no produjeron ninguna clase de prueba que permita considerar verosimil su exitencia, mientras que los congresales señores Roberto Barros, Fernando Varas, Enrique Cañas, Rodrigo Aburto y Gregorio Amunategui afirman que el acto electoral del 11 de agosto fué perfectamente correcto.

Respecto al vicio de cohecho que se invoca como principal fundamento de las diversas reclamaciones que examina esta sentencia, no se expresa detalle o circunstancia que permitan formarse concepto de la manera como se llevaba a efecto ni quienes fueron los que, cumpliendo instrucciones del candidato Ureta, presionaban o impedian en esa forma la libre voluntad de los sufragantes.

Sobre el capítulo de gastos excesivos de la campaña electoral a favor del señor Ureta, se deja constancia de que no se rindió prueba de ninguna especie por parte de los reclamantes y al respecto solo se ha producido el informe pedido por el Tribunal al diputado don Lindor Pérez Gacitúa, Director de los trabajos electorales del señor Ureta, quien asegura que los gastos electorales de este candidato solo ascienden a la mitad de la suma que la ley señala como máximo para tales fines.

También deja constancia de que no haberse presentado prueba de ninguna especie sobre el vicio de haberse empleado por los votantes del señor Ureta cédulas marcadas.

Respecto al capítulo de nulidad relacionada con la elección del Dpto. de Santiago, basado en la suplantación de votantes, haciendo sufragar a individuos muertos o ausentes, se deja constancia de la declaración del Director del Registro Electoral de haber eliminado 533 electores fallecidos hasta el 31 de julio último de los registros de la provincia y que confrontando esas eliminaciones con los cuadernos de firmas utilizados en las mesas receptoras, no se ha encontrado un solo caso de que aparezca emitiendo su voto el nombre de un ciudadano fallecido, a excepcion del elector muerto que figura como sufragando en la sección segunda de Pirque.

Los reclamos presentados acerca de la elección verificada en los departamentos de Melipilla y San Antonio, basados en fundamentos aná logos a los anteriores, son fallados por el Tribunal con el mismo criterio que los anteriores.

Finalmente, en mérito de las consideraciones expuestas y visto también lo dispuesto en los artículos 58, 59 69, 83, 96, 97, 98, 100 y 107 de la Ley de Elecciones, declara:

1.o—Que no ha lugar a la inadmisibilidad que don Arturo Ureta pide de las solicitudes de reclamos relativos a la elección en las comunas del departamento de Santiago, por el hecho de haber sido presentadas ante el 4.o Juzgado Civil.

2.o—Que también se desecha la falta de competencia del Juzgado de Letras de an Bernardo para tramitar las reclamaciones referentes a la comuna de Paine y Sección de Champa, que el mismo señor Ureta ha formulado.

3.o—Que se rechazan las reclamaciones para que se declare nula la elección verificada en las diez comunas urbanas del departamento de Santiago, como asimismo en las rurales de Lampa y Curacaví de ese departamento, y primera Sección de Pirque.

4.o—Que no ha lugar al nombramiento de peritos calígrafos solicitados en las reclamaciones presentadas en los departamentos de Melipilla, Maipo y San Antonio.

5.o—Que no ha lugar a los reclamos deducidos por los señores Gastón Iribarren, Juan de Dios Catalán y Jose Díaz Vega, para que se declare nula la elección verificada en las comunas de El Monte, San Pedro y Chocalán, y sólo se acepta el de este último en cuanto se rectifica el escrutinio departamental de Melipilla, debiendo aumentarse en 10 votos el número de sufragios que en la comuna de Chocalán obtuvo el candidato don Luis Mery.

6.o—Que también se desechan los reclamos que don César Soto González dedujo ante el Juzgado de Letras de San Antonio, solicitando la nulidad de la elección en las comunas de Cuncumén y El Convento.

7.o—Que no ha lugar a las reclamaciones de don Oscar Aguila con respecto a la Circunscripción de Champa del departamento de Maipo y respecto a la Segunda Sección de la comuna de Paine.

8.o—Que ha lugar a la reclamación de don Luis Vergara, relativa a las Secciones 2.a y 3.a unidas de la comuna de Pirque, como igualmente a la instaurada por don Oscar Aguila sobre las Secciones 1.a y 3.a de la comuna de Paine, departamento de Maipo, y, en consecuencia, se declara nula la elección verificada en dichas Secciones electorales.

En mérito de las declaraciones precedentes, se rebaja del escrutinio general practicado sobre la base de los datos numéricos consignados en las actas de los Colegios Escrutadores Departamentales, cuatrocientos setenta y tres (473) votos que al candidato señor Ureta le asignan los escrutinios de las Mesas anuladas de Pirque y Paine.

Que igualmente se rebajan siete (7) votos al candidato señor Mery, que, segun las actas seccionales, obtuvo en las mencionadas Mesas, y se le agregan al mismo candidato diez (10) cedulas que no se le computaron en el escrutinio Departamental de Melipilla.

Practicada la rectificación del escrutinio general de la elección, de acuerdo con las resoluciones precedentes, el candidato señor Arturo Ureta, que había obtenido veintinueve mil cuatrocientos cincuena y tres (29,453) sufragios a su favor, queda con veintiocho mil novecientos ochenta (28,980) votos válidos, y el candidato don J. Luis Mery, que había obtenido veintiocho mil doscientos cincuenta y dos 28.252) sufragios, queda con veintiocho mil doscientos cincuenta y cinco (28,255) votos válidos, con lo que resulta favorecido el primero con una mayoría de setecientos veinticinco (725) votos.

Y teniendo presente que el número de ciudadanos inscritos en las Secciones anuladas de Pirque y Paine es de quinientos treinta (530), es innecesario llamar a nueva elección en aquellas Secciones, ya que el sufragio de todos los inscritos, en el supuesto de favorecer al candidato vencido, no alteraría el resultado definitivo de la elección.

Insértese este fallo en el libro de Actas respectivo, publíquese y archívense los antecedentes en que incide. —(Firmados): **Romilio Burgos, Enrique Oyarzún, Guillermo Silva Catapos, Carlos Balmaceda, Marco A. Aguirre.— Ramón Zañartu** (Secretario)".

Don Braulio Sandoval, diputado por Temuco, N. Imperial y Villarri[ca]

Texto de la sentencia d[e pro]clamación.

"Santiago, a veintis[...] septiembre de mil nove[...] treinta y cinco.

Teniendo presente:

1.— Que por Decreto S[...] mo del Ministerio del In[...] N.o 3.024, de 22 de julio [...] pasado, se convocó a [...] extraordinaria de un d[...] en la 21.a Circunscripción [...] toral formada por los De[...] mentos de Temuco, Nueva [Im]perial y Villarrica para el [...] de agosto último, a fin de [...] la vacante producida por [...] cimiento del diputado don [...] tiano Becker;

2.— Que verificada dicha [...] ción en la fecha señalada [...] han recibido conforme [...] Dirección del Registro E[...] las actas de los Colegios [...] tadores Departamentales [...] la documentación electoral [...] rrespondientes de la Mesa [...] ceptoras de Sufragios, que [...] testimonio del resultado de [...] acto;

Que transcurridos los [...] que determina el artículo [...] la Ley de Elecciones no [...] producido reclamación [...] acerca de dicha elección [...] ordinaria, según así lo [...] tan las comunicaciones [...] ficas recibidas de los Jue[ces de] letras de los nombrados [...] tamentos;

Que practicado el es[crutinio] general de esa elección, [...] do en cuenta los datos [...] ricos que se contienen [...] actas de los Colegios Es[...] dores Departamentales, se [...] ne el siguiente resultado [...] don Braulio Sandoval, se[...] doscientos ochenta y [...] (6,284) votos. Por don [...] Gutiérrez Prieto, tres [...] cientos trece (3.613) votos [...] don Humberto Alvarez Go[...] tres mil quinientos ochenta [y] cinco (3,585 votos, y por [...] Gustavo Vargas Molinare [...] nientos cincuenta y un [...] votos; correspondiendo, en [con]secuencia, la más alta [...] de sufragios entre los ca[...] tos que concurrieron a [...] ción, a don Braulio Sand[oval].

En tal virtud, y con arreglo a lo dispuesto en los artícu[los] 102, 103 y 113 de la Ley de [Elec]ciones, el Tribunal Cali[ficador] proclama diputado en el [carác]ter de definitivamente ele[cto por] la 21.a Circunscripción [Electo]ral Departamental de Te[muco], Nueva Imperial y Villarr[ica al] ciudadano don Braulio Sa[ndoval] en la vacante producida p[or fa]llecimiento de don Cr[...] Becker.

Insértese este fallo en [el Li]bro de Actas respectivo, [comu]níquese a la Honorable C[ámara] de Diputados, al señor M[inistro] del Interior y al candidat[o pro]clamado.

Firmados: **Romilio B[...] Enrique Oyarzún.— Gu[...] Silva Cotapos.— Marco A[...] rre.— Carlos Balmaceda—[Ra]món Zañartu**, secretario.

Legión Democrática de Acción Socialista

DESCONOCE LA AUTORIDAD DEL DIRECTORIO DEMOCRATICO

Los miembros de esta organización social se reunieron extraordinariamente el lunes próximo pasado, con los miembros del Directorio de la Agrupación de Santiago, y después de estudiar la situación del Partido Democrático tomó los siguientes acuerdos:

Confirmar la designación de don Pedro Aguirre L., como delegado de la Agrupación de Santiago ante el Frente Unico Provincial de Izquierda.

Confirmación de la expulsión del señor Máximo Venegas como miembro de la Agrupación de Santiago;

Reconocer al Comité de Orientación Doctrinaria, como la nueva Directiva del Partido Democrático, prestarle incondicionalmente su adhesión moral y económica, para que realice la necesaria obra de reorganización del Directorio General, encauce las actividades del Partido, y prepare la futura convención de Linares;

Cooperar económicamente a la publicación del periódico "La Legión", declarándolo órgano de la Agrupación de Santiago;

Cooperar a la realización de una próxima convención provincial en Santiago de las Agrupaciones del Partido; y finalmente prestó su aprobación al siguiente voto:

"La Agrupación Democrática de Santiago da cuenta a los correligionarios del país, manifestando que los procedimientos del Directorio General con relación a los directores generales elegidos por algunas agrupaciones provinciales es antireglamentario por las siguientes consideraciones:

1.o Porque ha tergiversado en su fondo el art. 65 de nuestro reglamento en vigencia; y

2.o Queriendo aplicar a éstos el último acuerdo de la Convención de Temuco exigiéndoles para desempeñar este cargo un tiempo mínimum de cinco años.

La Asamblea Provincial de Santiago, acuerda:

Manifestar a este alto cuerpo Directivo que esta Agrupación no le reconoce ninguna validez a dicho acuerdo mientras no se haya dado a conocer a las Asambleas del país las disposiciones reformadas por la Convención de Temuco, para lo cuál es preciso promulgar las reformas por medio de un nuevo Reglamento.

Pedir que el Comité de Orientación constituído en nueva directiva del Partido, incorpore a su seno a todos los directores que se hallan con sus poderes retenidos, debido a la desgraciada política de administración del Directorio General que presidía el señor Pradenas Muñoz.

Manifestar a los correligionarios del país, que el Directorio General no tiene ya ninguna autoridad moral sobre las agrupaciones democráticas, debido a la relajación de prácticas que en él impera, pues los directores generales con que actualmente cuenta, en su mayoría tienen una representación falsa y fraudulenta".

Acuerdos del Club Demócrata "Angel Guarello"

Con extraordinaria asistencia de socios y del diputado por Santiago don Nicasio Retamales, y bajo la presidencia de don Roberto Gutiérrez Prieto celebró sesión este prestigioso Centro de Propaganda Demócrata, en su nuevo y amplio local social, de la calle Bascuñán Guerrero N.o 55.

Después de oir una cuenta detallada del Presidente y de un extenso debate originado por algunos votos presentados, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aceptar como socios activos a los señores Estanislao Araya y Carlos Vargas Vicencio.

2.o Aprobar la cuenta dada por el señor Presidente y el convenio firmado con el concesionario señor Arsenio Medel.

3.o Condonar las cuotas atrasadas hasta el mes de agosto último.

4.o Inaugurar el nuevo local del Club, con un almuerzo, el próximo 12 de octubre.

5.o Agradecer, por medio de una nota el valioso ofrecimiento del distinguido consocio don Antonio Pedro Martínez, actualmente en Río Backer.

6.o Instalar cuanto antes la biblioteca del Centro, a fin de que los señores consocios puedan gozar de sus beneficios.

7.o Recomendar a todos los consocios que deben inscribirse en los registros electorales.

8.o Declarar huesped de honor al vicepresidente de la Agrupación de Temuco, actualmente de paso en Santiago, don Carlos Castillo.

9.o Enviar una nota de felicitación a la institución hermana recientemente fundada en Temuco denominado "Club de la Juventud Demócrata de Temuco".

10 El Centro Demócrata "Angel Guarello" acuerda solicitar de la Agrupación de Santiago, y, por su intermedio, al Directorio General, el rompimiento del Pacto con los Partidos Conservador y Liberal y propiciar una combinación de Gobierno que esté de acuerdo con el sentir unánime de la Democracia Nacional.

Continúan sin solución las incidencias internas del Partido Democrático

El Comité de Orientación Doctrinaria hace una declaración, en que formula serios cargos al Directorio General. — La Agrupación Democrática acordó manifestar su más decidida adhesión al Directorio que preside el senador don Raúl Puga

Las incidencias internas suscitadas en el Partido Democrático y que tuvieron su culminación en la formación del Comité de Orientación Doctrinaria, presidido por el senador don Virgilio Morales, continuan sin solución y tienden a agravarse.

En efecto, en la última reunión del Directorio General, reunión en que se designó nueva mesa directiva, que presidirá el senador don Raúl Puga, se acordó un voto desautorizando las actividades del Comité de Orientación y quedó pendiente otro voto en que se acuerdan severas sanciones para sus componentes.

Ayer, el Comité aludido ha hecho una declaración firmada por su vicepresidente, diputado don Juan de Dios Ampuero, en que dirige algunos enérgicos cargos a la actual Directiva y la Agrupación Democrática de Santiago que preside don Ernesto Aguayo Romero, y aprobó un voto de entusiasta adhesión al Directorio que preside el senador señor Puga y de condenación para los señores Virgilio Morales, Araneda y Neira.

A continuación damos el texto de la declaración del Comité de Orientación Doctrinaria y del voto de la Agrupación:

DECLARACION DEL COMITE DE ORIENTACION DEMOCRATICA

"Santiago, septiembre 27 de 1935.

En consideración a las publicaciones hechas por la Mesa Directiva renunciante del Directorio General del Partido Democrático en los distintos diarios de Santiago fecha 26 del actual, respecto de la formación del "Comité de Orientación Doctrinaria", este Comité declara:

1.o Que a pesar de las publicaciones tendenciosas que hablan de división del Partido y que desgraciadamente un grupo del Directorio General no tiene el celo doctrinario de desautorizar, convencido como debe estar, de la falsedad de las informaciones publicadas, seguiremos trabajando activamente en bien de nuestra causa sin reparar en sacrificios como hasta aquí ha sido nuestro norte, agenos a caudillos y personalismos odiosos, nefastos más que todo en las instituciones de índole democrática;

2.o Que considera absurdo el acuerdo de la mayoría ocasional del Directorio General de desautorizar las actividades del Comité de Orientación Doctrinaria toda vez que es deber de cada militante del Partido Democrático trabajar por el auge y engrandecimiento de la colectividad. En el caso comentado merecen sí sanción aquellos que nada hacen por vigorizar la estabilidad del Partido disciplinando sus cuadros dentro del sentido lógico de lo que es disciplina y desterrando lo que es incondicionalismo a personas, a caudillos o grupos.

3.o En cuanto al juicio que nuestra labor pueda merecerle a la nueva Directiva, no puede ser otro que el mismo que a la renunciada, pues ésta está formada en su casi totalidad por componentes de la misma mayoría, que ya labor está en tela de juicio.

4.o Que no entra a contestar los diversos puntos del voto procaz presentado por un Director de ese grupo, hoy Secretario de la nueva Mesa, y al cual se le dió amplia publicidad con la anuencia de la mayoría ocasional del Directorio General sin reparar en sus consecuencias: pero sí, y de paso deja constancia de lo siguiente:

a) Que consta de una declaración pública hecha por don Miguel Angel Rivera, Presidente del Partido Radical Socialista, que no fué el senador Morales quien propuso como candidato a senador por Santiago, a don Enrique Zañartu, sino un miembro de otra colectividad política, y tampoco fué el señor Morales quien opuso serias dificultades a la proclamación del señor Mery, sino que uno de los componentes de la nueva Mesa Directiva;

b) Que el Director por Bio-Bío, señor Araneda Rocha no ha faltado a sus principios doctrinarios y honestos: por el contrario es públicamente conocida su lucha por la corrección de procedimientos dentro de nuestra Colectividad, y porque se destierren vicios emanados de otra época, puestos aún en práctica, pero completamente perjudiciales a la sana política, como ser falsificación de poderes en las Convenciones, timbres hechos ad-hoc, etc., que sirvieron para la elección de Director General a varios de los miembros de la actual mayoría ocasional;

c) Que puede ese grupo tomar las medidas que estime a su alcance. Los componentes de este Comité no temen sus violencias, porque son lo suficientemente cuerdos para velar por los legítimos, y verdaderos intereses del Partido que no son de un sólo hombre sino de todos sus militantes, y también del país. Recogeremos el guante, y afrontaremos la responsabilidad que hemos asumido, y dispuestos a informar detalladamente de todo lo ocurrido a la próxima Convención que se celebrará en Linares.

Por el Comité de Orientación Doctrinaria del Partido Democrático.

Juan de D. Ampuero, Vice-Presidente; **René Peña Jelvez**, Secretario; **Eduardo Carrasco Silva**, Tesorero.

EL VOTO DE LA AGRUPACION DEMOCRATICA

La Agrupación Democrática de Santiago citó a Asamblea General, que tuvo lugar en el local oficial de la Agrupación de Santiago, calle San Diego 333, con una concurrencia numerosa.

En vista de las incidencias ocurridas en el Directorio General del Partido, se aprobó por unanimidad un voto en que se acuerda:

1.o Manifestar su más decidida adhesión al Directorio General que dirigirán, como Presidente el senador don Raúl Puga, los Vice-Presidentes diputado don Armando Zuñiga y señor Santiago Wilson y tesorero, diputado, don Juan Silva Pinto.

2.o Enviar una nota al senador, don Juan Pradenas Muñoz, agradeciéndole sus señalados servicios al Partido y sintiendo su alejamiento.

3.o Condenar la actitud de los que pretenden dividir al Partido, entre los que figuran el senador, don Virgilio Morales, y los directores generales Araneda y Neira.

4.o Comunicar este voto a todas las Agrupaciones de la Provincia.

(Firmado) Ernesto Aguayo Romero, Presidente de la Agrupación de Santiago; Raúl Correa Mena, secretario; Esaú Ramírez, secretario; Jorge Villegas Duncan, tesorero; Baldomero Díaz Estay, director general por Santiago; Luis A. Muñoz Moyano, director general por S. Antonio; Pedro Medina Neira, Guillermo Lamble, Humberto Fuenzalida, Eustaquio Opazo, Zacarías Cerda, Clemente Morales, Eulogio Molina, Agustín Ponce, directores de la Agrupación de Santiago".

Importantes acuerdos aprobó el Centro Liberal Porteño

Voto sobre los acuerdos del Congreso Radical-Socialista.—La Convención de la Juventud Liberal de Aconcagua de noviembre próximo.

El martes pasado se reunió el Directorio del Centro Liberal de Valparaíso, presidido por el señor Fernando Lorca Cortínez y actuando como secretario el titular señor Enrique Carmona Corts.

Se aprobaron numerosas solicitudes de admisión, y se leyeron algunas comunicaciones de la provincia de Aconcagua.

De acuerdo con lo establecido en la última reunión general del Centro se procedió a designar la comisión que representará oficialmente a ésta entidad en la Convención de la Juventud Liberal de Aconcagua de noviembre próximo. Fueron nombrados los señores Rafael L. Barahona Stahr, Jorge Valenzuela B., Eduardo Herrera L., Alfredo Cabrera C., Oscar Vío V., Jorge Ríos Igualt, Alberto Labra, Guillermo Garnham, Jorge Covasevic, Fernando Cabieses y Arturo Frederick, quienes deberán presentar trabajos en dicha asamblea.

Se dió cuenta de la próxima jira que iniciará una comisión del Centro, con el objeto de difundir las ideas liberales y de hacer propaganda en favor de la Convención próxima.

A continuación, se trató extensamente sobre los acuerdos adoptados por la Convención del Partido Radical-Socialista, debate en el que terciaron los señores Barahona Stahr, Carmona Cortés, Vío, Lorca Cortínez y Cabrera, acordándose el siguiente voto:

"El Centro Liberal de Valparaíso, ante los acuerdos adoptados por la Convención del Partido Radical-Socialista,

DECLARA:

"1.—Que considera inaceptable la obtención de poder por medios revolucionarios, procedimiento que sólo indica en una entidad, la absoluta carencia de valores y la falta de una fuerza electoral regularmente eficiente en el país."

"2.—Que, siendo la propiedad, base de la organización económica del Estado, condena con toda energía todo intento que tienda a desconocer este legítimo derecho, y

"3.—Que en conocimiento de estos acuerdos repudiables, que comprueban el grado de relajamiento ciudadano alcanzado por esta colectividad demoledora, cree llegado el momento de que los partidos de orden propicien una ley que declare enemigos del Estado, a quienes abiertamente y con todo cinismo, laboran contra la Constitución o por consiguiente contra la República, su total destrucción, obedeciendo a un programa netamente comunista".

Partido Social Cristiano

En la reunión de ayer, esta entidad política se ocupó sus miembros de diversas materias relacionadas con la salud del pueblo.

Se estimó que el comercio de la cerveza debe clasificarse como depósito de bebidas alcohólicas, de acuerdo con el informe evacuado por el Departamento jurídico de la Municipalidad.

Además se ocupó de la encuesta sobre las condiciones de la alimentación popular que se hará en todo el país.

Carecen de base los rumores sobre ruptura de la actual combinación política

Declaraciones que sobre el particular hace un destacado político demócrata

Un destacado político y parlamentario demócrata, entrevistado ayer sobre las publicaciones hechas por cierta prensa en el sentido de que se encuentra amenazada la unidad del Partido, y que a consecuencia de ello se prodiciría su distanciamiento de los Partidos Liberal y Conservador, nos pidió desmentir tales aseveraciones.

Nos declaró nuestro informante que estaba en situación de informar que el 90 por ciento de las condiciones que figurarán en el memorándum que estudia la Comisión Política y que será sometido a los partidos ya mencionados como base de un entendimiento formal, será aceptado y que la unidad del partido no se encuentra ni siquiera amagada, por cuanto él conoce comunicaciones de la mayoría de las Agrupaciones favorables a la política de la directiva y de adhesión al actual Gobierno.

Agregó que personas interesadas en provocar la división del Partido y provocar trastornos políticos que perturben la labor del Gobierno, son las que se encargan de propalar los rumores que comentamos.

Hoy habrá una reunión de los miembros de la minoría del Directorio General Demócrata a fin de puntualizar la actitud que asumirán en la reunión del próximo lunes.

Desacertados y destinados a halagar determinados elementos populares

Son los acuerdos del Partido Radical-Socialista, rentes al carácter revolucionario del partido y su estimación de la función de la propiedad

ASI LO DECLARA EDITORIALMENTE EL DIARIO "EL SUR" DE CONCEPCION

A continuación damos el texto del editorial titulado "Congreso Radical Socialista", publicado el 26 del presente por el diario "El Sur" de Concepción:

"Se ha celebrado en Santiago el II Congreso del Partido Radical Socialista, agrupación política desmembrada del Partido Radical, que tiene corta vida, como quiera que apareció en la escena de nuestras actividades colectivas frente a la realización de las elecciones generales de 1932.

Muchos de los acuerdos adoptados por esta organización en su II Congreso coinciden con las declaraciones de principios de otros partidos políticos y, en tal concepto, no merecen un especial comentario. Hay dos, sin embargo, que son particularmente interesantes, que son aquellos relativos al carácter revolucionario del radicalismo socialista y a su estimación del carácter de la propiedad.

No entendemos cómo puedan compadecerse la declaración revolucionaria aprobada y las actividades que en nuestra política democrática viene desarrollando esta nueva colectividad. Si por revolución se entiende una evolución rapidísima, no discreparíamos del nuevo postulado radical socialista: si por revolución se entiende la apelación a los medios violentos para llegar al Poder, es absolutamente inaceptable, se encuentra en abierta pugna con los principios de nuestra organización, atenta contra reglas penales, se encuentra fuera de la ley y es francamente condenable. No puede entenderse en el primero de los sentidos indicados porque el partido no tendría diferencias de ninguna clase con los partidos Demócrata, Democrático y Radical y entendiéndolo en el segundo señala la existencia de un peligro público, amén de encontrarse en pugna manifiesta con el carácter de partido político que el radicalismo socialista se atribuye y con las actividades que ha venido desarrollando dentro de nuestra organización democrática, que es esencialmente evolutiva y no revolucionaria. Nos inclinamos, en consecuencia, a considerar que se trata únicamente de un error de concepto, error en que muy a menudo se incurre entre nosotros para halagar a muchos elementos populares, cuya orientación doctrinaria y política no debería en manera alguna tomarse como un norte, ya que es, propiamente, una desorientación absoluta.

Ha declarado el Congreso Radical socialista que no acepta el derecho de propiedad, que el carácter de función social que ésta tiene, solo se refiere a las propiedades pequeñas, y que el Estado debe expropiar sin indemnización todos los latifundios. Bien extraños son los acuerdos de esta naturaleza, cuando presidían algunas de las reuniones del Congreso, destacados latifundistas. Por cierto que el sistema latifundista es una calamidad pública; pero el estricto significado de la palabra no ha sido suficientemente definido y no puede definirse sino que en condiciones relativas y en atención a las particulares condiciones de las diversas zonas y de la producción que en ellas exista. Así, el sistema de las pequeñas parcelas puede estar justificado en los alrededores de las grandes poblaciones, en aquellos lugares en que pueden hacerse cultivos intensivos, en donde el valor de la tierra es muy elevado y donde la fruticultura, la horticultura y otras industrias semejantes pueden tener su asiento. Cosa diversa es cuando se trata de la industria maderera, que reclama grandes extensiones que carecen de otro va[lor produc]tivo; cuando se trata de [la gana]dería o cuando los terr[enos se] encuentran alejados de [...] tacto con los grandes cen[tros de] población. Tómese en c[uenta a] este respecto, que la gana[dería en] los territorios del sur de [...] quiere extensiones que [...] término medio, de una [...] por oveja, y se comprend[erá que] el hablar de latifundio [en esa] zona es un contrasentido [...] cuanto se refiere a la [expropia]ción sin indemnizaciones [...] guna naturaleza en [...] procedimiento revolucion[ario...] aceptable, en virtud de [...] servaciones que antes [...] formuladas.

No ha estado acertado [...] de que se parezca el [...] socialista al adoptar sus [...] fundamentales que dejamos [anno]tados".

El presidente y [diri]gentes conserva[dores fue]ron a Serena

PARTIERON AYER A [...] ASISTIR A LA CONCENTR[ACION] PROVINCIAL DEL DOM[INGO]

Ayer partieron a Coqui[mbo el] Presidente del Partido Co[nserva]dor senador don Horacio [Walker,] los diputados, señores [...] Varas y Enrique Cañas, [y los se]ñores Luis Araos, Homero [...] y Sergio Valenzuela, quie[nes asis]tirán a la Concentración [de la] Juventud del Partido, que [se ce]lebrará ese día en el p[...] dicado, y especialmente a [la con]centración de los conser[vadores] de la Provincia que se rea[lizará] el domingo en La Serena.

El señor Walker, y acom[pañan]tes regresarán el martes [a San]tiago, despues de visitar [varias] ciudades de la provincia [de Co]quimbo.

Asumió el Director de Caminos y se constituyó la Comisión Reorganizadora del Servicio

Fué presidida por el Director de Obras Públicas, y hoy celebrará una nueva reunión

Excelente impresión causaron ayer en todos los circulos las medidas tomadas por el Gobierno para ir a una pronta y definitiva reorganización de la Dirección de Caminos, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Fomento.

Nuestra amplia información de ayer, en la cual dimos detalles de la labor realizada por el Gobierno a fin de investigar a fondo las irregularidades denunciadas y los informes presentados por la Contraloría General de la República, fué animadamente comentada.

ASUME EL SEÑOR PONCE DE LEON

Ayer en la mañana asumió la Dirección del Departamento de Caminos el ingeniero don Carlos Ponce de León, designado por el Gobierno para reemplazar a don Carlos Allende Arrau, que renunció su cargo.

El señor Ponce de León recibió a todos los jefes de secciones, departiendo con ellos brevemente para darles algunas instrucciones.

LA COMISION REORGANIZADORA

Ayer también se constituyó la comisión designada por el Gobierno para reorganizar los servicios de caminos. La reunión fué presidida por el Director General de Obras Públicas D. Teodoro Schmidt. Después de cambiar ideas respecto a los procedimientos que se adoptarán, se acordó celebrar una nueva reunión hoy sábado a las 10 horas.

Como ya es del dominío público esta comisión reorganizará los servicios sobre la base de un nuevo sistema de control, mayor eficiencia y seleccion del personal.

NO HAN SIDO EXONERADOS

Con respecto a la noticia que se dió ayer sobre la exoneración de algunos funcionarios, hemos recibido copia de un certificado del señor Subsecretario de Fomento en el cual se deja constancia de que al señor Guillermo Godoy no se le renovó su contrato, razón, por la cual quedó fuera del servicio. Respecto de otras personas se nos informó ayer que tampoco habían sido exoneradas, sino que habian presentado la renuncia de sus cargos.

Se estudia el establecimiento de un gran laboratorio para abastecer a hospitales, a los servicios fiscales y semi fiscales

Se trata de obtener el abaratamiento de las drogas. — Acuerdos de la reunión de ayer en el Ministerio de Salubridad

Ayer se efectuó en el Ministerio de Salubridad una reunión de representantes de instituciones fiscales y semifiscales, que había sido organizada por el Presidente de la Comisión de Control de Precios de las Drogas y Productos farmacéuticos.

A esta reunión, que fué presidida por el Subsecretario de Salubridad don Victor R. Celis M., concurrieron los representantes de la Caja de Seguro Obligatorio, de los Servicios de Sanidad Militar, de los Carabineros de Chile, de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, de la Caja de Empleados Municipales, Instituto Bacteriológico y otros.

Se abordó el tema relacionado con el elevado precio de los medicamentos, llegándose a la conclusión de que era necesario que todas las instituciones fiscales y semifiscales que disponen de servicios médico-farmacéuticos debieran adquirir las drogas, accesorios para la medicina y material quirúrgico directamente y en conjunto, haciendo los pedidos a la Central de Aprovisionamiento que se establecería en Santiago y que tendría agencia en alguno de los países de Europa, donde mayor producción existe de drogas y materias primas.

Asimismo, y por unanimidad, se aprobó la idea de establecer un gran Laboratorio destinado a la fabricación de drogas específicos y demás preparados galénicos destinados a las instituciones fiscales y semifiscales, exclusivamente.

Como para llevar a efecto estas ideas se requiere la inversión de grandes capitales, los representantes de las instituciones mencionadas, acordaron celebrar una nueva reunión, que se llevará a efecto en el curso de la semana venidera.

En esta sesión, a la cual se invitará especialmente a la Beneficencia, se discutirá el plan general que servirá de base a la formación de la Central de Aprovisionamiento y del Laboratorio proyectados.

Hubo consenso unánime en estimar que ésta es la única manera de solucionar el grave problema del elevado precio de los medicamentos y de la verdadera anarquía existente en el comercio farmacéutico.

AYER FALLECIO EL Pbro. DON EMILIO VAISSE (Omer Emeth)

Rasgos biográficos del conocido escritor. — Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas

En las primeras horas de la mañana de ayer ha fallecido en esta ciudad, a la avanzada edad de 85 años, el prestigioso escritor y crítico francés Pbro. señor Emilio Vaisse, conocido por el pseudónimo de Omer Emeth.

El eminente intelectual y erudito había nacido en Castres-sur-l'Sout, en Tarn, Francia, el 1 de diciembre de 1860. Dió desde temprano muestra de viva afición al estudio y a la lectura, recibiendo una esmerada educación en el Seminario de su ciudad natal, en el de Albi y en el de los Padres Lazaristas de París, ordenándose de sacerdote en 1884. Desde ese año y hasta el de 1887, desempeñó con brillo las funciones de profesor de Filosofía en el Seminario de Chalons-sur-Marne.

En 1887, llegó a Chile por primera vez, y al año siguiente pasó al Perú, en donde desempeñó la catedra de Teología en el Seminario de Trujillo. Obtenida su secularización en esa ciudad, volvió poco después a nuestro país estableciéndose en las provincias del norte, en donde desempeñó las funciones de cura de San Pedro de Atacama y Calama hasta el año 1894. En ese mismo año se trasladó a nuestra capital y pronto se dió a conocer por sus no comunes dotes de preparación e inteligencia.

Mientras desempeñaba el cargo de capellán de San Vicente, el señor Vaisse se dedicó de lleno a profundizar sus conocimientos del castellano, lengua que llegó a dominar como la propia. De esta época datan sus primeras colaboraciones en la prensa y sus primeras conferencias sobre temas relacionados generalmente con la literatura.

A mediados de abril de 1930, jubilado de los cargos que desempeñaba en nuestro país, partió a Francia llevando una comisión oficial destinada a fomentar el intercambio intelectual entre Chile y los países de Europa.

Durante su permanencia en Europa, envió interesantes colaboraciones sobre el movimiento de las letras francesas y europeas

LOS FUNERALES

Los funerales del señor Vaisse se efectuarán en la mañana de hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación— Inés Palma 0292— en dirección al Hospital de San Vicente, en cuya capilla, por petición del extinto le será oficiada una misa de cuerpo presente, a las 10.30, para ser conducido en seguida al Cementerio General.

A los funerales concurrirán delegaciones de diversas instituciones intelectuales y religiosas a que perteneció el extinto. En representación de la Biblioteca Nacional concurrirán el Director, señor Gabriel Amunátegui; el Jefe del Personal, don Enrique Amunátegui; el secretario, don Ernesto Galliano, y los jefes de sección, señores Manuel Cruzat y Guillermo Feliú.

En señal de duelo, la Biblioteca Nacional permanecerá cerrada durante tres días

EL INSTITUTO DE PERIODISTAS

Esta institución, al imponerse del sensible fallecimiento del señor Vaisse, acordó hacerse representar en sus funerales por una comisión que presidirán los miembros de su mesa directiva.

Para transformar la Feria Municipal

HABRA UNA REUNION EL MARTES PROXIMO

Para el martes ha fijado su primera reunión la Comisión de Hacienda y Subsistencia de la Municipalidad, a fin de tratar la negociación iniciada entre la Caja de Seguro Obrero y el Municipio sobre arreglo y transformación de la Feria Municipal.

En esta reunión se empezará el estudio de las proposiciones hechas al respecto por la Administración de la Caja.

Servicios de Cirugía del Hospital S. Borja

SE EXTENDIERON LOS NOMBRAMIENTOS

Con motivo de la reorganización de los Servicios de Cirugía del Hospital San Borja, se nombró jefe de la Oficina General al Dr. Luis Aguilar, actual Director de la Asistencia Pública, y jefe del Departamento de Cirugía al Dr. Dagoberto Arriagada, funcionario médico de Antofagasta. Estos nombramientos se hicieron por concurso.

Uniformidad de procedimientos en la aplicación de leyes sociales en América propondrá el Ministerio del Trabajo

Sería el primer paso hacia la codificación de reglamentos de los Códigos del Trabajo. — El Ministro señor Serani y el Inspector General del ramo señor Bustos, presentarán un importante trabajo a la Conferencia de diciembre

OBREROS CHILENOS NO SE SENTIRAN EXTRAÑOS EN OTROS PAISES


D. MARIANO BUSTOS

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, y el Inspector General del ramo, señor Mariano Bustos, se encuentran preocupados en el estudio de un importante trabajo que el Ministerio presentará a las deliberaciones del Congreso Americano del Trabajo, que realizará en Santiago, a fines de año.

Tanto el Ministro como el Inspector General darán con éste trabajo, el primer paso hacia una mayor comprensión, y colaboración entre los países americanos, en lo que se refiere a la uniformidad de legislaciones sociales, y a la defensa y previsión de los trabajadores.

LEYES SOCIALES AMERICANAS

Nuestro país cuenta con una de las legislaciones sociales más avanzadas del mundo. A su lado figuran el Uruguay que también tiene códigos del trabajo que consultan las más modernas ideas, disposiciones, tanto en materia de justicia social, como de previson.

Se tratará, entonces, con el trabajo que presentará nuestro Ministro, de uniformar en todos los paises americanos los procedimientos de aplicación de las leyes sociales, con vista a la reforma en aquéllos paises que aún han alcanzado todas los adelantos, y garantías que nuestra clase trabajadora encuentra en las disposiciones de nuestros códigos.

CODIFICACION DE REGLAMENTOS

En este estudio, que ya está muy adelantado, se contempla, además el camino que se puede seguir para llegar a la codificación de reglamentos de las legislaciones del trabajo de todos los paises adheridos al bureau, y por lo pronto, de los participantes en la Conferencia Americana de diciembre.

Con esta innovación de tan fundamental importancia, se conseguiría de inmediato una mayor eficacia en la aplicación de las leyes sociales.

NO SERA UN EXTRAÑO

Las ventajas pricipales y más apreciables de la reforma que abordará nuestro Ministro, pueden condensarse, en la facilidad que tendrán los elementos trabajadores para desarrollar sus actividades en otros países; la similitud de disposiciones que le permitirán estar garantidos en sus derechos, los modernos sistemas de previsión que primarían en éstas legislaciones, y la circunstancia de no sentirse un extraño en cualquier país americano, en que desempeñaran sus labores.

INICIATIVA DE GRAN IMPORTANCIA

Tenemos conocimiento que el trabajo que nuestro Ministerio presentará a la deliberación de la Conferencia, está ampliamente documentado, y pone de relieve el grado de adelanto a que ha llegado nuestra legislación social, y la conveniencia que existe en la hora presente de que los países americanos uniformen sus procedimientos en la aplicación de las disposiciones que rigen, y reglamentan el trabajo de los obreros y empleados.


D. ALEJANDRO SERANI

Renunció el Director del H. Barros Luco

EN SU REEMPLAZO SE NOMBRO A DON ENRIQUE LAVAL

Por razones de avanzada edad renunció a su cargo de Director del Hospital Barros Luco, el Dr. señor Víctor Korner. Se nombró en su reemplazo al Dr. Enrique Laval.

Ley de Monopolio del Crédito Prendario por el Estado, se promulgó

Sus efectos regirán después de cinco años de vigencia

EN ALGUNAS CIUDADES

Con fecha de ayer se promulgó la siguiente ley:

Artículo 1.o Por exigirlo el interés nacional, prohíbese a los particulares el ejercicio del comercio sobre crédito prendario.

Artículo 2.o Suprímese la letra d) del artículo 6.o de la Ordenanza del Crédito Popular y de Casas de Martillo.

Artículo 3.o Los efectos del artículo 1.o regirán después de cinco años de promulgada esta ley, respecto de las ciudades en que existan actualmente una o más oficinas de la Caja de Crédito Popular, y respecto de cada una de las demás ciudades del país, tres años después que se haya instalado en ellas la correspondiente sucursal de dicha Caja.

Artículo 4.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Y, por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República. — (Firmado): ARTURO ALESSANDRI.— A. Serani B.

TIEMPO EN LA CORDILLERA

El siguiente es el estado del tiempo en la cordillera:

Barómetro: seco (606.8).

Termómetro: 17 grados sobre 0.

Viento: Calma.

Nieve: En la Quebrada Morales (frente del Refugio) hay nieve todavía para hacer excursiones en ella o para practicar el deporte de Ski.

Camino: El camino de la Estación El Volcán al Refugio está en muy buen estado y se puede hacer el trayecto a pie o a caballo en 2 horas fácilmente.

Para autos está el camino en muy buen estado hasta el mismo Refugio.

"El personal de Carabineros, de Arica a Magallanes, sabe reconocer la obra de V. E."

dijo el general Arriagada, al agradecer ayer los esfuerzos de S. E., por el mejoramiento de la institución. — "El Cuerpo de Carabineros hace honor a la República por su eficiencia y abnegación", expresó el Excmo. señor Alessandri

Una delegación del Cuerpo de Carabineros de Chile, presidida por el director general del Cuerpo, general don Humberto Arriagada pasó a mediodía de ayer a visitar a S. E. el Presidente de la República, con el objeto de agradecerle su alta intervención en favor de numerosas medidas en bien de la institución, especialmente la promulgación de la ley de gratificación del 25 por ciento.

Se encontraban presentes en esta audiencia el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante y el secretario jefe de la Presidencia don Nelson Bravo.

Integraban la delegación de carabineros los siguientes jefes, oficiales y representantes del personal de tropa:

Dirección General de Carabineros: — General don Humberto Arriagada Valdivieso, Intendente jefe don Pedro Beas Osorio médico jefe don Anibal Grez Valdovinos, mayor ayudante don Humberto Meneses Madrid.

Escuela de Carabineros: — Coronel don Pedro Silva Calderón, mayor don José Ignacio Vergara Ruiz, capitán don Juvenal Garrido Osses, teniente don Alejandro de la Barrera Humeres, subteniente don Germán Acevedo Aguilera, alférez Segundo Manríquez Fuenzalida, sargento 1.o don José Durán Ramírez, sargento 2.o Filemón Navarrete, cabo 1.o José Cotal Acuña, cabo 2.o Víctor Aguilera, carabinero Manuel González.

Prefectura General de Santiago: — Coronel don Manuel Besoaín Ramírez, comandante don Humberto Fuenzalida Ríos, mayor don Raul Cerda Vargas, capitán don Armando Ramírez Prado, teniente don Juan Cueto Muñoz, subteniente don Rene Tuza Concha, brigadier Enrique Délano Canales, alférez Oscar Torres Ramírez, sargento 1.o Juan Maldonado Santos, sargentoto 2.o Jenaro Valladares Villegas, cabo 1.o Enrique Escudero Caneo, cabo 2.o Pedro Gómez Sandis, carabinero Belisario Ortiz Andrade.

Prefectura Rural de Santiago: —Teniente coronel, don Felipe Ortega Román, teniente don Luis Durán Garcia, teniente don Oscar Olave R., sargento 2.o don Alvaro Buccarey Cerda, carabinero don José Echeverría Osses.

El general Arriagada, a nombre de la delegación que presidía, se dirigió a S. E. en los siguientes términos:

"Excelencia: Solicité de V. E. tuviera a bien darme una audiencia, a fin de venir con una delegación del personal de la institución, representando todos los grados y jerarquías, para agradecer muy sinceramente la promulgación de la ley que dió a todos los carabineros de Chile el 25 por ciento de gratificación.

Este beneficio pecuniario que ha recibido el personal y sus familias se debe sólo y exclusivamente a la orden que dió V. E. para que se financiara el mayor gasto que ésto significaba para las arcas fiscales y es por eso que los carabineros de Chile, desde Arica a Magallanes y sus familias, agradecen a V. E. este nuevo beneficio que les ha dado y que sumado a los trienios, planta, etc., vienen a demostrar en forma clara y evidente que en ningún otro Gobierno los carabineros nunca habíamos recibido mayor bienestar que el que nos ha dado V. E.

Yo fuí testigo de la preocupación e interés que en todo momento tuvo V. E. para que carabineros recibiera como los demás empleados públicos el 25 por ciento, puedo declarar también que se debe exclusivamente a vos, Excmo. señor, el que la tropa, en especial el personal del grado de carabineros, haya mejorado su situación pecuniaria.

Se pretendió alarmar a la opinión pública con la falsa especie de que carabineros faltaría a la disciplina, deber y obligaciones que las leyes y reglamentos le imponen. Nada mas absurdo que tal anti-patriotica especie. La disciplina, la obediencia en el servicio nunca ha fallado en carabineros, no habría podido fallar tampoco; pero con esta nueva prueba del afecto de V. E. por la institución, estoy seguro que todo su personal, consciente de sus deberes y consciente de los beneficios que recibe, se esforzará por seguir cumpliendo en mejor forma sus obligaciones.

Elementos indeseables echan a correr rumores de que carabineros ha estado en mejores condiciones durante otros Gobiernos. Yo puedo declarar que el Cuerpo de Carabineros, en ninguno de los años anteriores ha estado en mejores condiciones que hoy día. El actual Gobierno se ha preocupado del bienestar material y moral de la institución en forma que no lo hizo ningún otro Gobierno. El personal, de Arica a Magallanes sabe reconocer la obra de V. E.

Antes de terminar quiero agradecer sus esfuerzos al senador señor Fernando Alessandri, que puede decirse, fué quien hizo salir la Ley de Gratificación. Tengo conocimiento de que el señor senador, hizo gestiones para obtener que la Ley fuera despachada. No podría dejar de recordar, también, aquí en presencia del Primer Mandatario, la ayuda efectiva y constante de nuestro jefe espiritual, don Julio Bustamante.

Excelencia, en nombre de la institución, le reitero mis más sinceros y profundos agradecimientos."

PALABRAS DE S. E.

El Excmo. señor Alessandri habló a los presentes en los siguientes términos:

"Es muy grato para mí recibir esta expresión de gratitud de los Carabineros de Chile.

Estoy acostumbrado a sentir frecuentemente sólo el vituperio y la tergiversación permanente de los actos del Gobierno y raras veces el reconocimiento y elogio de lo bueno, que es siempre consuelo y estímulo.

Las palabras del Director General de Carabineros me conmueven profundamente, porque efectivamente el General ha sido testigo de los esfuerzos que se han hecho desde el primer día por mejorar las condiciones del Cuerpo de Carabineros y así se obtuvo la Ley de la Planta, la que restableció los trienios y, al ver que se daba una gratificación de 25 o|o a todos los empleados y no estaban incluídos en ella los Carabineros, manifesté con energía, con tenacidad de momento a momento que cualesquiera que fueran las economías que hubiera que introducirse en otras partidas debía hacerse lo necesario para gratificar al Cuerpo de Carabineros y principalmente a la tropa. La gratificación del 25 o|o la defendí, porque en mi espíritu tiene sólido arraigo el sentimiento de la justicia y era muy justo que los Carabineros, que dedican sus noches a vigilar para que el resto de los habitantes esté resguardado en sus bienes, en sus honras y en sus vidas, obtuvieran un mejoramiento en su situación que les haga menos dura y pesada la vida. Por eso he trabajado con tenacidad hasta obtener el triunfo y mi hijo Fernando al ir al Senado a defender esa gratificación cumplía una satisfacción del espíritu de justicia que a él también lo anima y, al mismo tiempo, satisfacía mis deseos y aspiraciones, porque yo estaba sumamente alarmado ante la idea de que se cerrara el Congreso sin despachar esta ley de justicia.

Me es grato dejar constancia de la confianza y simpatía que al Gobierno le merece el Cuerpo de Carabineros, porque este Cuerpo es un ejemplo de disciplina, un ejemplo de orden y de abnegación en el cumplimiento del deber y no hay satisfacción más grande para un hombre de derecho y que ha recorrido todo el camino de su vida dentro de estas normas que encontrar la oportunidad de poder exteriorizar su reconocimiento a una organización como ésta que hace honor a la República por su eficiencia y abnegación en el desempeño de su misión de orden y seguridad.

Siga el Cuerpo de Carabineros en este noble ejemplo de respeto al orden y a la disciplina, en este noble gesto de adhesión y lealtad al Gobierno y a sus jefes y la gratitud y el aprecio de todos los habitantes del país continuará siendo su legítima recompensa.

Ha hecho muy bien el General Arriagada en citar al Intendente de Santiago, a quien con tanta razón se llama el jefe espiritual de Carabineros, porque su actitud es conmovedora, inspira simpatía por la forma cómo lucha y defiende al Cuerpo de Carabineros. Esta constante acción del Intendente vigorizaba mi espíritu y me impulsaba para obtener la gratificación; la empresa era difícil, no porque nadie resistiera la idea en sí, sino porque se tropezaba con el gran obstáculo de encontrar los fondos necesarios para efectuar el pago sin arrastrar al país al desastre del desequilibrio de los presupuestos. Felizmente, debido a la buena voluntad que por Carabineros de Chile siente el Ministro de Hacienda, señor Ross, y poniendo en juego su reconocida habilidad en el manejo de la Hacienda Pública, supo encontrar con grandes esfuerzos el dinero necesario para la obra de justicia que hoy celebramos.

Para terminar, reitero mi confianza, mis felicitaciones y mis agradecimientos al Cuerpo de Carabineros por la forma cómo cumple con su deber para que en el porvenir siga contando, como hasta ahora, con el respeto y aprecio de la opinión pública."

Después de un momento de cordial conversación S. E. se despidió de los presentes teniendo para cada uno expresiones de cariño y simpatía.

Interrumpido el tráfico en el puente Mapocho

Desde el jueves hasta el viernes

EN EL MONTE

Con motivo de la pavimentación de la salida del Puente Mapocho en "El Monte" será necesario interrumpir el tránsito a través de él, entre las 6 de la tarde del día jueves 3 de octubre y las 9 de la mañana del día viernes 4, a fin de evitar mayores molestias al público que transita por este camino.

A Valparaíso el Director Gral. de Beneficencia

ASISTIRA A LA REUNION DE LA JUNTA DEL VECINO PUERTO

Ayer se dirigió a Valparaíso el Director General de Beneficencia, Dr. Sótero del Río.

El señor del Río asistirá a una reunión que celebrará la Junta de Beneficencia del puerto, en la cual se estudiará el programa de construcciones hospitalarias que está en proyecto y para el cual hay consultada la suma de 40 millones de pesos. Sobre este mismo asunto el señor Sótero del Río celebrará reuniones y entrevistas con médicos de los hospitales y de los servicios de previsión fiscales y semifiscales. Regresará dentro de dos días.

BOLETIN DEL TIEMPO

El buen tiempo se ha mantenido en casi todo el país, con excepción del interior de la parte norte de la Zona Central, donde se han registrado chubascos de poca importancia y condiciones desfavorables en la cordillera.

La tendencia es a continuar en general bueno con nublados parciales y mejorando también en la región central, con probabilidades de heladas en el interior. En el extremo sur soplarán fuertes vientos del SW., con chubascos locales.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer.—Mínima: 5,5 grados C. Máxima: 17 grados C.

Sol.— Sale a las 6 horas 35 minutos. Puesta, a las 17 horas 43 minutos.

Luna.— Sale a las 6 horas 29 minutos. Puesta, a las 13 horas 50 minutos.

Fase.— Cuarto creciente el día 5 de octubre de 1935.

Santiago, 27 de septiembre de 1935.— Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

Déficit de un millón 200 mil pesos tendrán este año los servicios de beneficencia pública

La menor entrada se debe al cierre del Canód romo, que ya hasta agosto había aportado 600 mil pesos. — El Director de Beneficencia dirigió una nota al Ministro de Salubridad

La Junta Central de Beneficencia ha dirigido un oficio al Ministro de Salubridad, poniendo en su conocimiento las restricciones que ha debido sufrir el presupuesto del presente año de este organismo, con motivo de la falta de funcionamiento del Canódromo de Santiago.

800 MIL PESOS EN 1934

Hace ver que durante los meses que funcionó el Canódromo en el año 1934, proporcionó a la Beneficencia la suma de 800 mil pesos. Este aporte sirvió para introducir en los servicios hospitalarios importantes mejoras, como también para propender a un plan regulador de la asistencia hospitalaria y el estudio, con esta base, de nuevos servicios para el futuro.

La Junta Central de Beneficencia, tomando en cuenta las entradas que le dió este establecimiento en el año pasado durante algunos meses de funcionamiento, calculó mayores entradas por este capítulo en el presupuesto del año en curso, o sea, la suma de un millón ochocientos mil pesos.

AUMENTO DE SUELDOS

A base de este ingreso decidió conceder un justo aumento en los sueldos y salarios de los personales inferiores de los hospitales, cuya cantidad global se hizo ascender a un 60 por ciento de las entradas que el Canódromo proporcionaría este año.

Agrega que a principios de agosto, el Canódromo se vió obligado a cerrar sus puertas, en circunstancias que sólo había proporcionado la suma de 600 mil pesos a la Beneficencia.

Medidas para impedir que en lo sucesivo falte agua en los incendios

En la mañana de ayer, a las 10, se llevó a efecto en la sala de despacho del Intendente de Santiago, bajo la presidencia de este funcionario, una importante reunión a la que asistieron el primer comandante del Cuerpo de Bomberos de la localidad, don Alfredo Santa María y el ingeniero de la Empresa de Agua Potable de esta ciudad, don Ignacio Aguirre.

La reunión tuvo por objeto arbitrar las medidas conducentes a impedir en lo sucesivo las mismas deficiencias que se advirtieron durante el siniestro último, de la calle San Diego esquina de Alonso Ovalle.

EXPOSCION DEL SEÑOR AGUIRRE

El ingeniero señor Aguirre, a petición del señor Bustamante, hizo una detenida exposición acerca de las causas que, a su juicio, impidieron en los primeros momentos abastecer de agua en cantidad suficiente a los bomberos que penaban por dominar el fuego en el edificio amagado.

A este respecto, manifestó que tanto las cañerías matrices como los grifos se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento y que en el día estos últimos tienen una presión constante de 30 libras y en la noche esta presión aumenta a 40 libras. Más adelante agregó el señor Aguirre, que los tres grifos cuya ubicación está inmediata al lugar del siniestro, tienen una presión inferior, pues si se les mantuviera en una presión constante igual que los demás, no podrían ser empleados en el lavado de las calles, por cuanto el agua, al elevarse a considerable altura, por efecto de la alta presión, impediría prácticamente el tránsito de vehículos y peatones por el expresado sitio.

Finalmente, dijo el señor Aguirre, las cañerías matrices tienen capacidad suficiente para alimentar diez grifos simultáneamente, con lo cual se evidencia, por tanto, que en ningún momento pudo haber falta de agua en el referido sector.

ACUERDOS DE LA REUNION

En atención a estas explicaciones y después de interesante cambio de ideas entre los asistentes a la reunión, se acordó: a) La Empresa de Agua Potable activará la revisión de todos los grifos que se encuentran en el área urbana de la ciudad; b) instalará nuevos grifos en los sitios que sea conveniente hacerlo; c) terminará la confección del plano que señala la instalación de todos los grifos existentes en la ciudad, plano que será repartido a las compañías de bomberos locales; d) pedir a la Municipalidad que, en adelante, el lavado de las calles se efectúe solamente en la noche, desde las 20 horas hasta las 6 horas, para impedir así en lo sucesivo la falta de presión en las cañerías por este motivo, el que se reagrava por los consumos domiciliarios que, como se sabe, son más intensos en el día, y e) el Cuerpo de Bomberos por su parte efectuará una revisión de prueba de todos los grifos para señalar a la Empresa de Agua Potable las deficiencias que se notaren en su funcionamiento.

Antes de poner término a la reunión, el Comandante del Cuerpo de Bomberos señor Santa María dejó expresa constancia que la Empresa de Agua Potable había atendido siempre con la mayor presteza todos los reclamos que se le habían señalado.

PARTICIPACION FISCAL EN LA HERENCIA DEL REAL

Será cedida a la Junta de Beneficencia de Valparaíso para constucción de hospitales

Debido a gestiones del senador por Aconcagua, don Enrique Bravo, el Gobierno enviará un mensaje al Congreso, para ser considerado en la legislatura extraordinaria, por el cual se pide la autorización legislativa para ceder a la Junta de Beneficencia de Valparaíso la participación que le corresponde al Fisco en la herencia del Real, a fin de que esa Junta los destine a la construcción de hospitales en esa ciudad.

ES PRECISO ALZAR LAS PATENTES DE HIPODROMOS

Dando cumplimiento a un acuerdo municipal último, el Alcalde envió ayer una nota al Ministro del Interior, sobre la necesidad de modificar el D. F. L. 245 que se refiere a la implantación del 10 por ciento sobre las apuestas que se afectúan en los hipódromos y al alza de las patentes que pagan estos establecimientos.

RENTAS INSUFICIENTES

Manifiesta el Alcalde que los fondos que produzcan estos impuestos serían aprovechados por la Municipalidad con el objeto de mejorar sus servicios que, por ahora, no pueden desenvolverse en forma normal. Asimismo se emprenderían obras que permitan colocar a la ciudad en el estado de progreso que le corresponde a la capital de una República.

Agrega que debe repetir una vez más que las rentas municipales son del todo insuficientes, sobre todo si se considera que disposiciones legales vigentes, gravan al Municipio con sumas apreciables, para cubrir obligaciones ajenas en absoluto a su esfera de acción.

Termina solicitando del Ministro recabe de S. E. el envío del mensaje correspondiente al Congreso Nacional, para modificar el referido decreto.

EL COMITE DE DEFENSA DE EX TRANVIARIOS SE ENTREVISTO CON EL MINIT. DEL NTERIOR

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro del Interior una comisión del Comité de Defensa de ex Tranviarios Obreros y Empleados que se ha formado en el Instituto de Cooperación Obrera.

Esta comisión fué presidida por el señor Luis Ayala P.

El Ministro atendió a la comisión, la que le hizo una exposición relacionada con la situación de los ex-tranviarios, en cuanto a que la Compañía habiendo obtenido ganancias, les había negado sus gratificaciones a que tenían derecho mientras servían en la empresa. También expuso la comisión, la situación en que estaba el personal en actual servicio a quien los empleados superiores de la Compañía les estaban presionando a fin de si el Gobierno derogaba el decreto 1.236 que alzó la tarifa del alumbrado, ésta les rebajaría sus salarios de modo que tenían que hacer una huelga. Ante este peligro le agregó la comisión, le podían asegurar al Gobierno que eso era obra de unas pocas personas, y que por otra parte, al tráfico no se le podía rebajar estos salarios, porque éstos pertenecían a la Cía. de Tracción de Santiago.

El Ministro, después de oír atentamente a la comisión, les manifestó que en cuanto a los ex empleados y obreros, el Gobierno no podía, desgraciadamente, hacer nada por tratarse de un asunto de la justicia, pues estos obreros y empleados perjudicados por sus gratificaciones, tendrían que entablar un juicio a la Compañía para que les pagara sus gratificaciones, una vez probados los hechos que el Ministro de Hacienda entablará contra la Compañía.

En cuanto a la derogación del decreto 1.236, el Ministro les manifestó que eso lo estaba estudiando, y precisamente a la vez, tenía que estudiar la situación en que quedaría el personal de empleados de esta Compañía en cuanto a sus emolumentos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, y suegro, señor

FRANCISCO ZAMORANO RAMIREZ.

Sus restos serán sepultados hoy sábado, a las 4 P. M., en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Ramírez N.o 111.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

SANTIAGO WEBB S.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 4.30 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Av. Irarrázaval N.o 1401. — La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, el señor

SANTIAGO WEBB S.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 4.30 P. M., partiendo el cortejo de Av. Irarrázaval N.o 14.1, en dirección al Cementerio General.—La familia.

Con especial lucimiento se inició el concurso hípico del Cazadores

Desarrollo del programa. — Hoy ejecutarán difíciles pruebas de destreza

Ayer se dió comienzo al gran concurso hípico con que la 2.a Brigada de Caballería inauguraba el nuevo jardín de saltos del Regimiento Cazadores.

Las pruebas efectuadas en la tarde de ayer viernes se desarrollaron en el picadero del Regimiento Cazadores, y consistieron en exhibiciones de adiestramiento en que se dejó de manifiesto el alto grado de preparación de los suboficiales que participaron en la prueba inicial, como también las grandes condiciones de jinete y la especial preparación del caballo "Paria" que resultó vencedor de la 2.a prueba.

El resultado de las pruebas que anotamos más arriba, fué el siguiente:

1.a prueba: Para suboficiales. Adiestramiento en caballos fiscales. 1.o sargento 2.o Domingo Urrutia, del Regimiento Cazadores, montando el caballo "Alerce".

2.o Sargento 2.o Ramón Reyes, del mismo Regimiento, en "Curepto".

2.a prueba: Para toda clase de jinetes en caballos particulares. Adiestramiento.

Resultó vencedor el teniente coronel don Galvarino Zúñiga, comandante de la 2.a Brigada de Caballería, montando su caballo "Paria".

Los demás pruebas anunciadas en el programa a desarrollarse ayer fueron suspendidas por la dirección del torneo, en vista del reblandecimiento de la cancha a consecuencias de la reciente lluvia.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

En la mañana: Se iniciará a las 10 horas con un recorrido para suboficiales en caballos fiscales sobre 10 o 12 obstáculos. Contra el tiempo. Alto y ancho máximo 1.20 y 3.50 metros.

A continuación un recorrido de azar para los oficiales que pertenecen a la 2.a Brigada de Caballería. Esta prueba comenzará a las 11 horas.

En la tarde: A las 14.30 horas se iniciará el programa de la tarde con un recorrido contra el tiempo, para caballos no ganadores de 1.o y 2.o lugares en concursos oficiales del año 1935. Toda clase de jinetes, 10 obstáculos, alto y ancho máximo, 1.20 metros y 4 metros.

La segunda prueba de la tarde consistirá en una novedosa exhibición de destreza hípica conjunta con un recorrido para grupos en que participarán una dama, que irá al centro; un oficial de Ejército o Carabineros, y un civil uniformado, que deberán saltar juntos y unidos por cintas de 2.50 metros de largo. Esta prueba consta de 6 obstáculos. Alto y ancho máximos: 1 y 3 metros. La siguiente prueba, que se desarrollará a las 16.15 horas, consiste en un recorrido de azar sobre 5 obstáculos verticales (tranqueros), a 10 metros de distancia con un alto máximo de 1.20 metro. Esta prueba se correrá con un handicap que consistirá en aumentar el número de tranqueros por debajo de la altura mínima del recorrido normal.

La última prueba de la tarde que se desarrollará a las 17 horas, consiste en un recorrido contra el tiempo y sin handicap para oficiales que pertenezcan a las distintas escuelas y reparticiones técnicas o administrativas del Ejército. Toda clase de caballos. Ocho obstáculos, altura máxima: 1.20 metro.

Una vez desarrollado este programa se iniciará en las canchas de tennis del Casino de Oficiales, un baile social al que asistirán los aficionados y damas concurrentes, además de los oficiales y sus familiares. Este baile será amenizado por dos excelentes orquestas. Habrá un espléndido buffet y muy buena iluminación.

El valor de las entradas para la tarde de hoy se ha fijado en $ 4 a tribunas y 1 entrada general; estas entradas dan derecho a asistir al baile de la tarde.

Para las pruebas de hoy en la mañana no se cobrará por la entrada.

EL TIFUS TIENDE A RECRUDECER

ESTE FENOMENO SE OBSERVA SIEMPRE DESPUES DE FIESTAS PATRIAS

INCUBACION

Hemos sido informados de que en estos últimos días se ha registrado una recrudecencia del tifus exantemático, que ya pudo apreciarse en años anteriores, después de Fiestas Patrias.

Se espera que el número de casos siga aumentando, ya que esta enfermedad tiene un período de más o menos quince días de incubación.

La existencia de tifosos en Santiago, que era antes de Fiestas Patrias de 60, ha subido ya a más de 85.

FERROVIARIOS DE VALPARAISO VISITAN A S. E.

Hace algunos días, en Viña del Mar, visitó al Presidente de la República una comisión de la Sociedad Santiago Watt y de la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Valparaíso, integrada por los señores Carlos Contreras Piña y Nazario Torres, presidentes de ambas instituciones, y por los directores señores Pedro Vásquez y Enrique Wolleter.

Las personas nombradas llevaron a S. E. el saludo de los ferroviarios de Valparaíso y la expresión de su agradecimiento por los esfuerzos gastados por el Presidente en bien de este importante gremio. Le reiteraron la declaración de adhesión inquebrantable a su persona y a su Gobierno, asegurándole que podía estar cierto que la obra de los elementos extremistas no prosperaría entre los miembros de sus organizaciones.

S. E. agradeció el saludo y la adhesión de que eran portadores y expresó a sus visitantes que podían estar ciertos de que siempre continuaría con el mismo entusiasmo resolviendo favorablemente las justas peticiones del gremio de ferroviarios en servicio activo y jubilados.

D. Alberto Bacciarini, Gobernador de San Antonio

El Ministerio del Interior dió curso ayer al decreto que designa, por un período constitucional al señor Alberto Bacciarini González, para desempeñar el cargo de Gobernador del Departamento de San Antonio.

Carne sin control sanitario se está vendiendo en Santiago

La Dirección General de Sanidad denunció el hecho a la Municipalidad

POR ENCOMIENDAS

La Dirección General de Sanidad ha enviado una nota a la Alcaldía poniendo en su conocimiento de que se han recibido denuncias en el sentido de que en algunos establecimientos se está expendiendo al público carne que escapa al control sanitario de los mataderos.

INFORMA EL JEFE

La nota fué transmitida al jefe del Departamento de Salubridad e Inspección, a fin de que este funcionario informara a la Alcaldía sobre lo dicho por Sanidad. Según sabemos, el jefe del Depto. antes nombrado ha informado al Alcalde que la denuncia en cuestión, se refiere a casos que necesariamente escapan al control sanitario, debido a que particulares hacen envíos de diversos puntos cercanos a la capital de animales muertos, tales como cerdos y otros, por medio de encomiendas, las cuales, por lógica consecuencia, burlan el control establecido en los mataderos.

SE CONTRUIRAN LA ESTACION Y LA ADUANA DE VALPARAISO

El Intendente de Aconcagua agradece el interés de S. E., por ese puerto

S. E. el Presidente de la República envió ayer al Intendente de Aconcagua, el siguiente telegrama:

"Señor Manuel Fernández G.—Intendencia de Aconcagua.—Valparaíso.

En el interés de resolver en la mejor forma posible los problemas que interesan a Valparaíso, tengo el agrado de manifestarle que hoy ha sido aceptada la propuesta para dar comienzo a la construcción de la estación de los Ferrocarriles, e igualmente hoy se han abierto las propuestas para la construcción de la Aduana. Se ha ordenado activar los trabajos de los Tribunales. Por lo que respecta al camino de las Achupallas, se espera solo la terminación definitiva de los estudios que se están activando, e inmediatamente después se pedirán propuestas para comenzar los trabajos. Le ruego que apure la expropiación relativa al Correo, para aprovechar este año los fondos consultados en el presupuesto para esa construcción.

Afectuosamente. — Arturo Alessandri."

RESPUESTA DEL INTENDENTE

El señor Fernández ha agradecido esta comunicación de S. E. en los siguientes términos:

"Excmo. señor Arturo Alessandri, Presidente de la República.—Santiago.

Impuesto del atento telegrama de V. E., relativo a la pronta construcción de diversas obras públicas reclamadas por todos los círculos de Valparaíso, me es muy grato presentar a V. E. sinceros agradecimientos de la ciudad por la constante preocupación demostrada por V. E. para la solución satisfactoria de todos los problemas que afectan los legítimos intereses del primer puerto de la República. Profundamente reconocido de los desvelos y afanes de V. E. para servir la provincia de mi mando, muéveme presentar a V. E. afectuosas congratulaciones y agradecimientos de los habitantes de este puerto por el interés en atender la satisfacción de las necesidades de la provincia. Ruego a V. E. aceptar mis mejores sentimientos de expresivas simpatías y afectuoso aprecio.—

Manuel Fernández García, Intendente de Aconcagua."

Citaciones Políticas

PARTIDO CONSERVADOR DE CONCHALI.— Cita a asamblea general para mañana a las 16 horas, en Reina María N.o 25.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA DE CONCHALI.— Cita a asamblea general para el domingo 29, a las 17.30 horas, en su local de costumbre.

....CLUB SOCIAL DEMOCRATA LUIS ENRIQUE CONCHA. — Cita a junta general para mañana, a las 10 horas, en Eduardo Matte 2190. Se encarece su asistencia a los señores Pedro Coronado y Juan B. Muñoz.

CLUB CONSERVADOR DE LA 9.a COMUNA.— Cita a junta general hoy sábado, a las 17 horas, en su local provisional, Bascuñán Guerrero 426.

En el Politécnico de Menores de San Bernardo

HABRA FIESTA DEL ARBOL A LAS 10 HORAS

A las 10 de la mañana de hoy se realizará en el Politécnico de Menores de San Bernardo la Fiesta del Arbol.

Se desarrollará un interesante programa. Concurrieron las autoridades educacionales y prestigiosos vecinos de la ciudad.

Sin lugar recurso de queja de Trullenque

CONTRA EL JUEZ MILITAR

La Corte Marcial declaró sin lugar en la tarde de ayer el recurso de queja interpuesto por el reo Eugenio Trullenque contra el Juez Militar general don Juan 2.o Contreras, en el proceso por muerte del periodista don Luis Mesa Bell.

BIBLIOGRAFIA

"EL PROPIETARIO"

Acaba de aparecer el número de este periódico mensual, órgano de la Asociación de Propietarios de Chile, con interesante y nutrido material informativo y literario sobre problemas relacionados con el derecho de propiedad y el urbanismo y asuntos económicos e internacionales.

Inscripción Electoral Permanente

NOMINA DE INSCRITOS HASTA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE

Registro General de Varones

Comuna de PIRQUE

SECCION 1.a

A

30 Acevedo Briones Augusto, agricultor, Hcda. Santa Rita de P.: carnet 13780
39 Aliaga Soto Luis, agricultor, Hcda. Santa Rita de P.: carnet 33225
50 Araya González Segundo, agricultor, Hacienda El Cruceral; carnet 25400.
52 Aguilera Bustamante Carlos, agricultor Hacienda El Cruceral; carnet 33244

B

15 Berríos Maturana Roberto, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 31091.
24 Barrera Aguilera Pedro Antonio, agricultor Chacra Sta. Sofía; carnet 33820
37 Briones Soza Rafael, agricultor Hacienda Santa Rita; carnet 33223.
43 Bravo Serrano Carlos, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 33235.
45 Barrales Astudillo Manuel, agricultor, Hacienda Santa Rita; carnet 33231

C

18 Cerna Moscoso Enrique, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 31028.
19 Coña Telmo Segundo, empleado, Fdo Los Nogales; carnet 13356.
25 Carvacho Elgueta Enrique, empleado, Hacienda Lo Arcaya; carnet 28061
51 Cabello Canales Pedro, agricultor, Hacienda El Cruceral; carnet 33246.

D

Díaz Espinoza Eliseo, empleado, Fundo Los Nogales; carnet 13934.

E

38 Espinoza Guajardo Manuel, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 33226.

G

57 Garcés Miranda Alberto, chofer, Hacienda El Cruceral; carnet 6370.

H

53 Hernández Martínez Angel, empleado, Fdo. Los Nogales; carnet 33242.

M

12 Miranda Caballero Felipe 2.o, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 31034
13 Miranda Navia Juan de Dios, agricultor, Hda. Lo Arcaya; carnet 12857.
16 Martínez Navia Doroteo, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 31037.
35 Morales Miranda Ismael, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet [illegible]
40 Martínez Ulloa Gabriel, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 33233
41 Moyano Cornejo Eduardo, Ing. Agrónomo, Hda. El Cruceral; carnet 21[illegible]
54 Malermo Valdés Eleuterio, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 33236.

N

7 Nieto Matta Enrique, comerciante, Hacienda El Cruceral; carnet 1125.
9 Navia Balcazar Ramón, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 12857.
31 Navarro Chacón Joaquín, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 442156.

O

26 Orrego Iriarte Secundino, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 14616.

P

10 Pérez Galarce Mateo, empleado, Hacienda Lo Arcaya; carnet 341745.
11 Pizarro Serrano Humberto, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 31035.
22 Pezoa Valdenegro Clemente O., agricultor, Fdo. Los Nogales; carnet 12361
23 Palma José Mercedes, agricultor Fdo. Los Nogales; carnet 872641.
28 Poblete Maldonado Tiburcio, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 32026
47 Padilla Tobar Manuel, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 33229.
55 Pezoa Ulloa Juan Alberto, agricultor, Fundo Los Nogales; carnet 33243.

R

8 Ríos Nieto Pedro, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 23142.
17 Ríos Martínez Salvador, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 678794.
21 Román Castillo Roberto, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 13215.
27 Ramírez Fuenzalida Ramón O., agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 280[illegible]
29 Ríos Montes Andrés, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 14666.
32 Ríos Berríos Martín, agricultor Hacienda Lo Arcaya; carnet 31026
42 Ríos Martínez Enrique, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 33234.
56 Rosales Maluenda Fernando, agricultor, Hacienda Sta. Rita; carnet 33222.

S

44 Serrano Rojas Manuel, mecánico Hacienda Sta. Rita; carnet 33232.

T

14 Tapia Campos Luis, agricultor, Hacienda Lo Arcaya; carnet 31055.
33 Torres Valdivia Julio, agricultor, Hacienda Santa Rita; carnet 59908.
34 Torres Yáñez Camilo, agricultor, Hacienda Isla de Pirque; carnet 23427.

U

46 Ulloa Bravo Julio, agricultor, Hacienda Santa Rita; carnet 33230.

V

36 Vega Núñez Luis, agricultor, Hacienda Santa Rita; carnet 33224.
49 Vega Gómez Pedro, agricultor, Hacienda Santa Rita; carnet 33239.

Y

Yáñez Díaz Alfredo, agricultor, Hacienda Santa Rita; carnet 33.28.

CARLOS CAÑETE, Oficial Registro Civil.
LUIS ALBORNOZ, Tesorero Comunal.
CIRO ROJAS B., Delegado Gabinete Identificación.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85 teléfono 28; Posta N.o 2 Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero. Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581 teléfono 89958; San Miguel Av. San Miguel 1977 teléfono 61572

ASILOS

Caridad, Colón 2084 teléfono 62261. Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 31. Gulnados: Maternal, Av. Matucana 159 teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33 teléfono 68 Estación: Santa Rosa Vergara 602, teléfono 67118

HOSPITALES

Alemán Dávila 727, teléfono 64231 teléfono 65322 Niños-Bueinul, Placer Rosa 1234 teléfono 61781. Del Río Matucana 346, teléfono 42 Estación Salvador Av. Salvador 271 teléfono 62207; Salvador Pensionado teléfono 61228. Barros Luco, Subercaseaux [illegible] 302. El Salto Recoleta 1307. Dr 2334, teléfono 61128; San Borja (Alameda) 62940. San Borja (Pensionado) Pedregal 29 teléfono 81977. San Luis J. M. Infante 434 teléfono 89618; Hospicio Av. Portugal 101

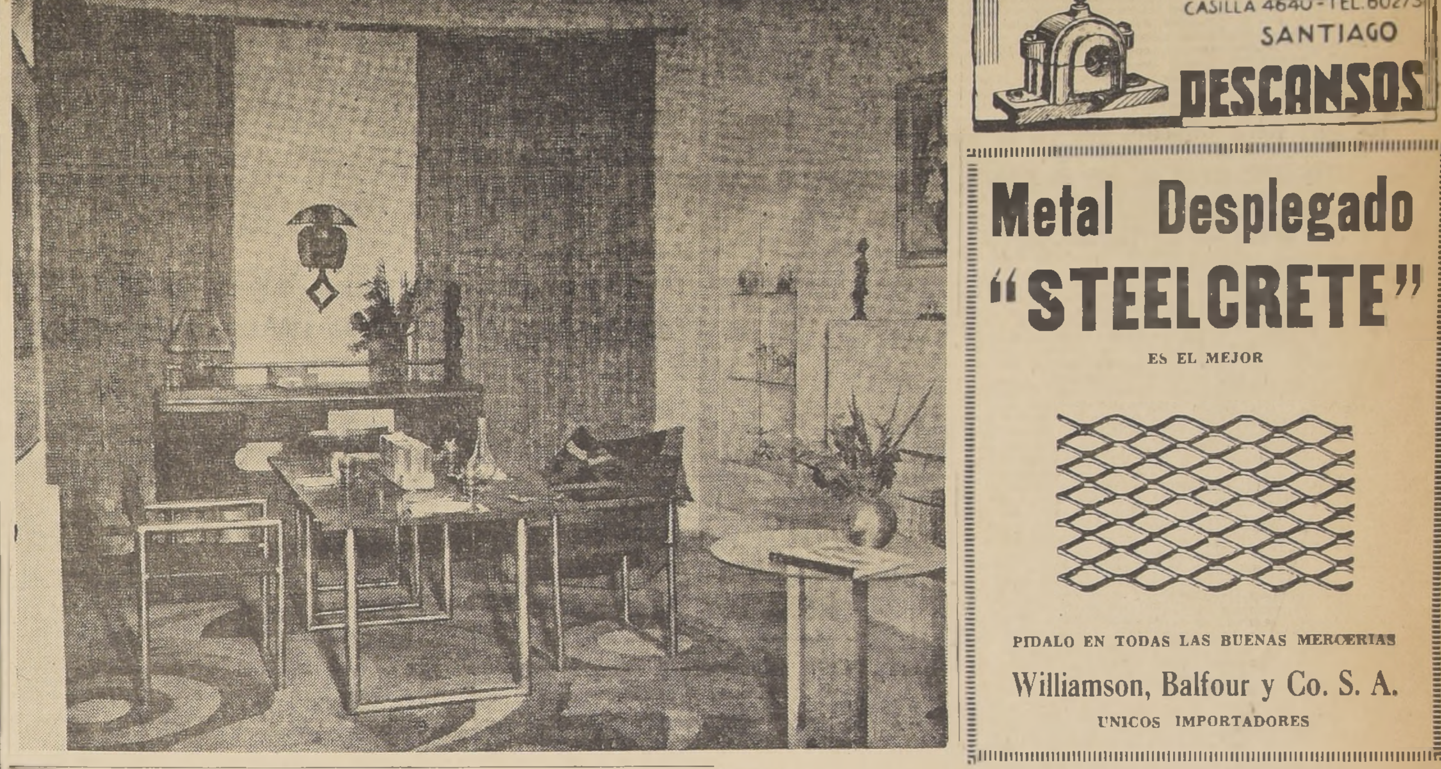
FARMACIAS DE TURNO

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE OCTUBRE

Burgos, Gran Avenida 6264: Aracena, Viruña Mackenna 1125; Rojas, 1745; Silva, San Diego 2490; Drapkin, Bascuñán 1501 Progreso, Cochrane San Diego 401; Alemana, Bascuñán 491 Club Hípico Blanco Encalada 2155; Niágara, Cochrane 738, Gonzalez Carmen 1373 Hispano Chilena, Carmen 702. Andes, Gran Avenida 8934; Schmeisser, San Francisco 90; Viñez, Chiloé 1801; Hoffmann, San Pablo 2895, Carvajal, Mapocho 4052; Bremen, J. J. Pérez 5273; Septiembre, Delicias 401; Gómez, Catedral 2201; Millán, Delicias 2477; San Martín, A. Varas 201; Benjerodt, Estado 307; Cruz Blanca, Av. Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Pob. Bulnes, Renca); De la Cruz, Av. Providencia 1981; Seminario Seminario 101; Bilbao, Av. Francisco Bilbao 1289; Ñuñoa, Av. Irarrázaval 1286; Soza, Av. Irarrázaval 3137; Castillo, Loreto 1624; Venus, Santo Dumont 670, Centenario Av. Recoleta 2295 Vivaceta Pinto 2081 Chile, Av. Independencia 1738, Imperial, F. Vivaceta 3602.

Arquitectura

COMEDOR MODERNO



¿QUE ES ARQUITECTURA?

Definamos la Arquitectura. La mejor definición es la más sencilla: "La Arquitectura es el arte de construir". Quien dice arte y construcción dice Arquitectura. Son los dos factores esenciales con los que el hombre de ciencia y gusto puede realizar la verdad y la belleza.

Platón define la belleza como debe definirla todo arquitecto: "La Belleza es el resplandor de la verdad". En Arquitectura, todo lo que no es verdadero, sincero, franco, no puede ser bello. La Arquitectura no es un arte teatral. Es el arte de la realidad misma.

El objeto de una construcción debe corresponder siempre a un ideal. En la expresión de ese ideal está el arte. El plano debe llenar las exigencias de todos los servicios y funciones para lo cual se concibe, y debe satisfacer las necesidades de circulación, luz y aire a que tiene derecho el hombre. Las dimensiones de los muros serán calculadas, y la forma de los espacios será siempre cómoda para su objeto. Todo tendrá su justo valor. Estos principios forman la armonia y la verdad de la obra. De ellos se desprende la belleza como una consecuencia. La fachada es la fisonomia del plano, es la cara que expresa su fondo, su objeto. Cada plano es un órgano hecho para alguna función particular de la actividad humana. Las fachadas expresan el espiritu de esas funciones. Simbolizan su fin. Ese es el carácter de los edificios, el valor máximo en arquitectura por el cual un Palacio de Justicia sugiere la justicia misma, y un teatro sugiere la fiesta y la música.

Hemos hablado de verdad en Arquitectura. Consideremos esa verdad con mayor precisión, y nos daremos cuenta que ella brota no solo del ideal de utilidad objeto del plano y de su composición, sino **del ideal constructivo**. La estructura debe ser perfecta.

En el primer factor está la razón de ser de la obra. En el segundo, su estabilidad, su equilibrio. Si no se realizan debidamente estos dos propósitos, no habrá Arquitectura. La belleza no resplandece nunca.

Estas dos condiciones fundamentales de verdad en la obra arquitectónica dividen por si solas el proyecto en dos partes:

1.a—Estudio de la disposición y proporciones.

2.a—Estudio de la construcción.

Hay una tercera parte, la que hace brillar la belleza con más o menos luz. El gusto sólo puede educarse cuando existe, y se disciplina y enriquece con el estudio de los estilos arquitectónicos y la crítica de arte. Estos tres grandes factores forman la trinidad de la obra de arte en Arquitectura.

La verdad arquitectónica que se desprende de la construcción, y que es una de las causas fundamentales de belleza en Arquitectura, consiste en el conocimiento profundo del material en que se concibe la obra. El material de construcción da el límite y la medida de la forma que soñamos. Si nuestra inspiración es libre, el material de construcción no lo es. Está sometido a leyes implacables de resistencia y forma que lo caracterizan y definen. Todo lo que se imponga al material de construcción y esté fuera de sus leyes constructivas, será un error arquitectónico, una falsedad. La obra de arte en Arquitectura se crea sobre la base de una armonia y unidad perfecta entre la forma que se concibe y el material de construcción que la expresa.

Un arquitecto que no conozca a fondo el material con que construye, sus propiedades, los esfuerzos que lo dilatan o comprimen en relación con su estructura; que no tenga el conocimiento y la honradez suficientes para colocar esos materiales donde la misma naturaleza parece ubicarlos, puede ser un dibujante, un acuarelista, un poeta, pero no será nunca un arquitecto.

La pureza de los templos griegos reside en la verdad constructiva, en el respeto absoluto por la piedra, su estructura, forma y resistencia. La decoración surge sola de esa estructura. La verdad es completa. La piedra ha encontrado en esos templos la manera definitiva de superponerse, coordinarse y elevarse en una armonía eternamente viva.

DORMITORIO MODERNO



El colorido de los interiores

Poca importancia se da actualmente a la elección de los colores en la decoración interior, siendo un hecho que no puede discutirse la influencia que ejercen ellos en nuestro organismo. La civilización ha impuesto rumbos bien definidos en la que se podría llamar "buen vivir", hasta el punto que ya nadie concibe una casa habitación sin buenos servicios, amplios departamentos, calefacción plena ventilación, aire y sol directo.

Se ha dado su verdadero lugar a la decoración y ornamentación, no sólo desde el punto de vista estético, sino también con relación al empleo de los materiales, prefiriéndose los más nobles y hermosos, pero, desgraciadamente, desplazando un capitulo muy trascendental: la elección de los colores.

Cuántas veces nos empeñamos en saber las causas de ciertos trastornos que influyen en nuestra salud, como irritabilidad, desasosiego y una serie de afecciones de origen nervioso, sin preocuparnos de averiguar si el color de las paredes y techos de nuestros dormitorios, por haber sido mal elegidos, no serán los únicos o mayores causantes. Si tratando de obtener un efecto se ha elegido un papel de dibujos demasiado anguloso y de colores demasiado resaltantes.

Es un hecho indiscutible la repercusión que producen los colores en nuestra vida orgánica.

El ser humano ama instintivamente los colores, y es beneficiado por ellos cuando está enfermo, no sólo porque le crean sensaciones agradables, sino también porque le acarrean bienestar mental y salud corporal. Este valor terapéutico irá aumentando a medida que nuestros conocimientos cientificos a este respecto vayan adelantando. Es en el hospital donde el empleo de los colores tiene mayor importancia. Las paredes lisas y blancas están llamadas a desaparecer, porque el blanco es color frío, triste y negativo.

Se ha sentado la idea de que en el hospital debían usarse colores que sugirieran alegria, vida y salud, colores tales como el azul brillante, el verde primavera, el rosa, el amarillo y el crema. Para las paredes de un departamento ocupado para un neurótico, por ejemplo, se recomienda el amarillo luz solar, el azul o el verde claro, por su acción beneficiosa, pues la neurastenia engendra miedo en la mente del hombre y, por lo tanto, debemos emplear colores que generen fuerza y valor en la mente del enfermo, colores que sugieran vida.

El blanco puro, que casi exclusivamente se ha usado en nuestros hospitales, debe ser completamente excluido, debiendo usarse un ambiente de colores que den aquel bon do bienestar y aquel suave estimulo que ayuda al restablecimiento del enfermo.

El hombre, naturalmente, ama los colores porque la naturaleza los puso a su alrededor para que con ellos se recreara, como también para su utilidad, y si tienen este valor curativo es el caso de que nos interesemos por los progresos que haga la ciencia al respecto, difundiendo su aplicación en la práctica.

TRABAJOS DE PAVIMENTACION QUE SE HARAN

EN CINCO COMUNAS

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Pavimentación, la Dirección de Pavimentación Comunal ha ordenado a los contratistas que tienen contratos pendientes la iniciación inmediata de los trabajos de pavimentación de calzadas de concreto, en las siguientes calles:

PROVIDENCIA:

Costa, de Providencia a Eloisa.
Eloisa, de Costa a Lyon.
Diego Velásquez, de Costa a Lyon.
Margarita, de P. de Valdivia a Korner.
Calzada poniente de Los Leones, de Carmen Silva a Las Lilas.

ÑUNOA:

Carrera Pinto y Teniente Montt, de Manuel Montt a Antonio Varas.
Condell, de Irarrázaval a Caupolicán.

SAN MIGUEL:

Fernando Lazcano, de Barros Luco a Ochagavía.
Magdalena Vicuña, entre Gran Avenida y San Ignacio.

QUINTA NORMAL:

Mapocho, de Mendoza a Joaquín Valledor.
Joaquín Valledor, de Mapocho a J. Pérez.

SAN BERNARDO:

Barros Arana, de Covadonga a San José.
San José, de Barros Arana a Portales.

Las carreras extraordinarias de esta tarde en el Hipódromo Chile

EL PRODUCIDO DE LA REUNION ESTA DESTINADO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS. — SITKA DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO EN EL HANDICAP DE FONDO. — LAS PRUEBAS DE PERDEDORES SE PRESENTAN FAVORABLES PARA ES LOCUELA Y EL PELAO. — PARTENAIRE SE DESTACA EN LA COMPETENCIA DE PRODUCTOS NO GANADORES. — EN LAS SERIES DE 1,200 METROS SOMOS PARTIDARIOS DE SOL A SOL, ROSE D'AMOUR, FALLULA Y VIEJO VERDE

El Hipódromo Chile abre sus puertas en la tarde de hoy, en una función extraordinaria, con el objeto de allegar fondos para la Sociedad de Beneficencia de Señoras, institución que goza de generales simpatías por la labor altruista y desinteresada que desarrolla, y por lo tanto, puede darse por descontado el éxito de este meet.

La cartilla, que consulta ocho pruebas, es buena desde un principio hasta el fin; todos los encuentros están bien representados; no aparecen favoritos en calidad de imperdibles, y en general, las diversas competencias ofrecen ancho campo al apostador para tentar sorpresas y con probabilidades de éxito.

Se dará comienzo a la reunión con la serie A., del Premio Ayuda, condicional sobre 1,500 metros, para caballos de 4 años y más, no ganadores, y en donde intervendrán 16 rivales, todos ellos de una modestia increíble.

Seleccionando en este conjunto de desamparados de la fortuna, los menos malos resultan ser Avión, Mister Fife, Argiria, Cara-Gua y Es Locuela, que cuenta con algunas figuraciones a sus respectivos haberes, pero, como son tan faltos de clase, suelen defeccionar con demasiada frecuencia, y en este caso, serían Encono, Incitatus, Mombery o Chaparrona, que han aprontado discretamente, los llamados a dar un mal rato a la cátedra.

Por nuestra parte, vamos a decidirnos por Es Locuela, en vista de la espléndida performance que produjo en días pasados al clasificarse tercera de Tornasol y Madame Recamier, aventajando a muchos de sus acompañantes de ahora.

Sus rivales más peligrosos los vemos en Avión, con el que se corren una fija, y en Mister Fife, que inspira mucha confianza en su caballeriza.

El premio Abnegación, sobre 1,200 metros, y que está reservado a los "nuevos", no ganadores, ha conseguido un lote de 13 potrillos aspirantes a cambiar de categoría y dispuestos a luchar por los $ 5.000 de recompensa.

En esta oportunidad, los candidatos más calificados nos parecen Pilco y Anónimo que remataron en este mismo orden detrás de Goterón, Partenaire, que fué tercero en la competencia que se adjudicó Amor Pagano; Descuido, que ya conoce el marcador, y finalmente, Campo Falso y Extinguido, que se han desempeñado discretamente, pero, en todo caso, no conviene desentenderse de la chance de El Fayúm, Pablito y Tocuyo, que han mejorado bastante, y pueden ser los encargados de postergar a los citados en primer término, y todavía, con el aliciente de un magnífico sport.

Como la línea se inclina para Partenaire, que ya ha batido a estos mismos elementos, le daremos nuestras preferencias, indicando en los places a Pilco y Anónimo, que deben valer más que los restantes.

Ocupa el tercer lugar del programa la Serie B., del premio Ayuda, y cuyo resultado se presenta muy incierto, pues, son varios los inscritos que cuentan con títulos para ganar.

El Pelao, cuya reciente campaña es inmejorable será posiblemente el favorito, pero lleva peligrosos enemigos en Lairdcito, que fué tercero de Walquinta no hace mucho; May Game, elemento muy rápido y que ya conoce el marcador; Antequera, que escoltó a Carabobo y Treguala, que también es de la partida, y por último, Madame Recamier, que viene de clasificarse se unda de Tornasol, en está misma distancia.

Consecuentes con el sentir general, optaremos por El Pelao, que en la pasada reunión del Club Hípico, finalizó tercero de Huracán y Doblona, a escasa diferencia, dejando en los otros sitios del marcador a Lairdcito y Treguala, que se encuentran en espléndidas condiciones de training.

A continuación toca á su turno a una de las series del premio Caridad, handicap sobre 1,200 metros, y en donde los 14 kilos que comprende la escala de pesos, dejan margen para toda clase de sorpresas.

Naturalmente que se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita y así vemos a Biroquete, Grotesco, Armador y Maipina, son tan buenas cartas como Tornasol, La Brujita, Sol a Sol o Dama Loca, y resulta un problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Sol a Sol, en atención a la buena actuación que le cupo en el premio Otoño, en donde remató tercero de Carabobo y Petreyo, y en este concepto lo haremos nuestro favorito, dejando a Maipina y Armador, para escoltarlo a la llegada.

En quinto término se disputará otra de las series de 1,200 metros, y en donde dar con el vencedor no es tarea sencilla, ya que a excepción de dos o tres de los inscritos todos los demás son buenos candidatos.

Goterón, que viene de ganar, aparece con idéntica chance a Lily Damita y Rosamunda, que finalizaron en este mismo orden detrás de Sierra Madre o a Carabobo, que acaba de dar cuenta de Petreyo, que también es de la partida. A su vez Jeanne d'Arc, se ha desempeñado discretamente; Rose d'Amour, es reciente vencedora de Violata; Fogonero, a 51 kilos, resulta en extremo peligroso; Tucán, ha progresado mucho a juzgar por sus cotejos, y finalmente Mauviette, al amparo de las ventajas que recibe, resulta el lance preciso de la competencia.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gustan Rose d'Amour, Petreyo y Lily Damita, en el orden apuntado.

La sexta carrera también sobre 1,200 metros, ha resultado o más complicada que las anteriores, pues, la acertada distribución de los pesos ha equiparado las chances de la mayoría de las participantes.

Magazine, representa la clase, y no obstante los kilos, es carta de primer orden; Salverde, hace su rentrée en la mejor de sus formas; La Araucana se clasificó tercera de Censor; Paracelso y Buen Pobre, van en condiciones para rehabilitarse de sus recientes fracasos; Quiltro escoltó a Interregno y Smoke; Fallula, remató detrás de Gin Sower y Loncotraro; Cautelada, ha caído a un peso sumamente cómodo; Copérnico, si lo dejan actuar libre en punta, es muy capaz de ganar en un cánter, Beau Geste, se ha desempeñado bien, pero con mala suerte y por último, Chambón y Saeta, van peligrosamente livianos y pueden ser los encargados de la avería.

Basados en el magnífico estado porque atraviesa Fallula y como a 51 kilos va colocada como para no perder, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, con Beau Geste y La Araucana para los otros lugares de la tabla.

El premio Sociedad de Beneficencia de Señoras, a correrse sobre 2,000 metros, y que hace las veces de clásico, ha reunido un destacado grupo de especialistas, en condiciones tales de peso, que resulta peligroso desentenderse de la opción de cualquiera de los inscritos.

Sitka, es la de más valer en el conjunto y viene de rematar cuarta en el clásico Pedro del Río; Cateador, lleva su mejor crédito en la lucida victoria que alcanzó en el Club Hípico en donde batió a Cunuhu en esta misma distancia; Colcto, ha caído a un peso muy conveniente y su estado actual es inmejorable; Tiyén, si bien es cierto que fracasó en su anterior presentación, puede rehabilitarse, pues, ha progresado mucho; Bull-Dog produjo una espléndida performance en el citado premio Pedro del Río, clasificándose buen sexto; Quiromancia se viene componiendo rápidamente y es un lance de probabilidades; Cumberland, dió cuenta de Gitanillo de Triana en el premio Fanfarrón, el día 18, y por fin, Marny, produjo una gran carrera al terminar segundo de Salteo, en 3,000 metros.

Analizada la chance de los distintos competidores y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a sufragar por Sitka para el sitio de honor, con Bull-Dog y Cateador para los siguientes.

Se dará término a la interesante reunión con la serie principal del premio Caridad, y que ha resultado especial para el desquite, pues, aquí el apostador tendrá ancho campo en donde elegir, con la seguridad de cobrar espléndido dividendo.

Galopando e Indio Manso, malgré el peso de reglamento, son elementos de los cuales no se debe prescindir; Madeleine, Ranita, Viejo Verde y Venenito, remataron en este mismo orden en el premio Oroño, disputado el domingo; Ortello, fué cuarto de Eucalipto; Tat-Ata, conserva su estado sobresaliente; Gomorra, a 51 kilos, es por demás temible; Gin Sower, hizo galope de ejercicio delante de Loncotraro y Fallula, y finalmente, Signorinetta, va peligrosamente liviana, y puede ser el golpe de la carrera.

En vista de que ahora los kilos favorecen francamente a Viejo Verde, que demostró haber vuelto por sus fueros lo pronosticaremos para el primer puesto, reservándole los siguientes a Gin Sower y Madeleine.

RESUMEN

Primera carrera.— Es Locuela, Avión y Mister Fife.
Segunda carrera.— Partenaire, Pilco y Anónimo.
Tercera carrera.— El Pelao, Lairdcito y Treguala.
Cuarta carrera.— Sol a Sol, Maipina y Armador.
Quinta carrera.—Rose d'Amour, Petreyo y Lily Damita.
Sexta carrera.— Fallula, Beau Geste y La Araucana.
Séptima carrera.—Sitka, Bull-Dog y Cateador.
Octava carrera.— Viejo Verde, Gin Sower y Madeleine.

GRAN EXITO ALCANZO EL REMATE DE LOS PRODUCTOS DE LOS HARAS CATEMITO Y SANTA ROSA DEL PERAL

Ganzúa, la hija de Negrero y Cantimplora, fué defendida en $ 100,000

Una numerosa concurrencia asistió ayer al remate de los productos de los Haras Catemito y Santa Rosa del Peral, venta que alcanzó un gran éxito, dados los antecedentes y hechuras de los yearlings, registrándose magníficos precios.

Ganzúa, la hija de Negrero y Cantimplora, fué defendida en 100 mil pesos, suma no igualada por ningún otro producto.

A continuación damos el detalle de la venta:

HARAS CATEMITO

BICERRA, por Sanjil y Baldosa, adjudicado en $ 12.500 al Stud Shangay.

BRONCEADA, por Sanjil y Bromista, adjudicada en $ 9.400, a su criador.

CARMINA, por Negrero y Petite Joie, adjudicada en $ 16.000 al señor F. Rojas.

CHIROLERO, por Sanjil y Chirolita, adjudicado en 16.500 al señor J. López.

DEJACION, por Ich Dien y De Primer, adjudicado en $ 18.000 al señor F. Rojas.

DEMI MONDE, por Vermillón Pencil y Desenvoltura, adjudicada en $ 20.000 al señor C. Larraín.

GAMBETTA, por Saint Emilion y Mummie, adjudicada en $ 25.000 al Jockey Club de Lima.

GANZUA, por Negrero y Cantimplora, adjudicada en $ 100.000 a su criador.

GENCIANA, por Saint Emilión y Berenjena, adjudicada en 41 mil pesos a su criador.

GENERAL BALBO, por Saint Emilión y Midinette, adjudicado en $ 20.000 al señor O. Escalante.

GENIO ALEGRE, por Saint Emilion y Reina Alegre, adjudicada en $ 18.000 al Jockey Club de Lima.

GENTIL, por Negrero y Marialva, adjudicado en $ 23.000 al Stud Dublin.

GERANIO, por Negrero y My Dolly, adjudicada en 12.500 al señor D. Gálaz.

GESTOR, por Ich Dien y Donde Vas, adjudicado en $ 11.000 al Jockey Club de Lima.

GERMINAL, por Saint Emilion y Yokoska, adjudicado en $ 30.000 al señor F. Urrutia.

GLORIOSA, por Saint Emilion y Quién Es, adjudicado en 16.200 pesos a su criador.

GORRA COLORADA, por Saint Emilion y Queen of Sheba, adjudicado en $ 25.000 a su criador.

GRAN HAZAÑA, por Saint Emilión y Sparkle, adjudicada en $ 27.000 al señor F. Peralta.

GRATITUD, por Ich Dien y Sixtina, adjudicada en $ 17.500 al señor O. Isla.

GREGUERIA, por Negrero y New Times, adjudicado en $ 22.000 al señor U. Verdugo.

GRINGAZO, por Ich Dien y Flying Girl, adjudicada en 97.000 pesos al señor D. Sandoval.

GRUA, por Negrero y La Ouarita, adjudicado en $ 25.000 al Stud Panamá.

GUAPEZA, por Negrero y Poltava, adjudicado en $ 24.000 al Stud El Lorito.

GUAU GUAU, por Poor Chap y Katherine, adjudicada en $ 12.200 al Stud E. Oromo.

GUAYAQUIL, por Negrero y Orella, adjudicado en $ 5.000 al señor A. Muñoz.

GUIRIGAY, por Negrero y Chingana, adjudicado en $ 14.500 al señor J. Celpa.

LOQUERO, por Sanjil y Loquita, adjudicado en $ 14.800 al señor J. Méndez.

MACKENNA, por Sanjil y Maquilla, adjudicado en $ 10.600 a señor A. Muñoz.

MADRILEÑO, por Sanjil y Madreselva, adjudicado en $ 7,200 al señor H. Rojas.

HARAS SANTA ROSA DEL PERAL

CANIGO, por Himalaya y Balduía, adjudicado en $ 27.000 al señor E. Parodi.

PRADIAL, por Himalaya y Tregua, adjudicado en $ 21.000 al señor P. Polanco.

BURINOT, por Calmacán y La Pluma, adjudicado en $ 19.500 al señor L. Ossa.

PICA-TERRA, por Nid d'Or y Andanada, adjudicado en $ 11.500 al Stud La Favorita.

TRIGUERO, por Urbión y Antigana, adjudicado en $ 31.000 al señor D. Lira.

Caballos que no corren hoy en el Hipódromo Chile

Séptima carrera.— Cunuhú y Estocolmo.
Octava carrera. — Lady Brown y Recua.

LOS TRABAJOS DE AYER

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Huayquemil, montado por J. Contreras, pasó 400 metros en 24 3/5.

—Atrevido, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 53.

—Paitanita, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 54.

—Ruy Díaz, montado por C. Guerra, pasó 1.400 metros en 1.38

—Gayola, montada por J. Zúñiga, pasó 700 metros en 44, después de un descanso, repitió en 45.

—Doblona, montada por J. Donoso, pasó 700 metros en 45. 3/5.

—Sal Solo, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 46 3/5.

—Henares, montado por A. Gutiérrez, pasó 800 metros en 52

—Cantimpla, montada por J. Zúñiga J. Stoma, aprendiz pasaron 1 200 metros en 1 22, llegaron iguales.

—Sahri, montada por C. Leiva, pasó 800 a voluntad en 54 2/5

—Timbero, montada por A Castillo, pasó 700 en 48. 3/5, repitió en 48.

—Sublime, montado por E. Rebolledo, pasó 700 metros en 45, después de un descanso, repitió 800 metros en 51 3/5.

—Savonarola, montado por J E Godoy, pasó 700 metros en 47 3/5.

—Hapsburgo, montado por C Rojas, pasó 900 metros en 31, repitió 400 metros en 25.

—Dardo, montado por E. Fuentes, pasó 500 en 31 4/5, repitió en 38 1/5

—Destronada, montada por aprendiz, pasó 700 metros en 45 3/5.

—Jalaca, montada por A. Gutiérrez, y Lucky Boy, por aprendiz pasaron 860 metros en 52 3/5, llegaron iguales.

—Nadir, montado por C. Chavez, pasó 1,600 metros en 1.51 3/5.

—Calcedonia, montada por J. Zúñiga pasó al carreron 1,400 metros en 1.40 2.

—Betty Boop, montado por J. 2.o Díaz, pasó 600 en 40, repitió en 38 3/5.

—Bamboleo, montado por C Chávez, pasó 700 metros en 44 3/5

—Madame Angot, montada por J. Carrasco y Jereza, aprendiz pasaron 500 en 33, repitieron en 32 3/5. Ambas veces llegaron iguales

—Flores del campo, montada por L. A. Morgado, pasó 1.200 metros en 1.21 4/5.

—Sierra Madre, montada por C. Chávez y Taia, por A. Aliste pasaron 800 metros en 53 2/5, llegaron iguales.

—Ramfis, montada por C. Rojas, pasó 500 metros en 31, después de un descanso, repitió en 30 2/5.

—Centurión, montado por J Alarcón, pasó al correrón 1.400 metros en 1 42 3/5

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES

DOMINGO 6 DE OCTUBRE

1. Premio VALPARAISO SPORTING CLUB.—Clásico. 2.000 metros.— Para caballos de tres y cuatro años.—Peso de Reglamento. Inscripción $ 80. —Ratificación: $ 40 el lunes 30 de septiembre Premio $ 18.000 al 1.o.

II.— Premio ISMAEL TOCORNAL.—Clásico.— 1,400 metros — Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 15.000 y $ 100.000. Handicap. Inscripción $ 60 Ratificación $ 30 el lunes 30 de septiembre. Premio: $ 12.000 al 1.o

III.—Premio KURICHANA. — 2.000 metros. Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.— Inscripción $ 60. Premio: $ 8 000 al 1.o.

IV.—Premio KALANDOR.—1 800 metros. Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 5.000 y que no hayan ganado más de $ 30.000. Peso: ... kilos. Recargo de medio kilo por cada $ 2.000 ganados. Descargo de un kilo por carrera perdida en el Club Hípico de Santiago desde el 15 de agosto de 1935. Inscripción $ 45. Premio: $ 6.000 al primero.

V.—Premio KINTRILEO.— ... metros. Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de $ 15.000. Peso: ... kilos. Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. Inscripción $ 40. Premio: $ 5.000 al 1.o

VI.—Premio KU-KU.—1.100 metros. Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000. Handicap Primera serie. Inscripción: $ 40 Premio $ 5,500 al 1.o y las demás series: Inscripción $ 40. Premio $ 5.000 al 1.o.

Hipódromo Chile.--Sábado 28 de setiembre de 1935

PRIMERA CARRERA, A LAS 2 P. M.—Premio AYUDA.—Serie A.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile, no ganadores.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

.. Navarro	M. Quezada	1 Avión	56	5	Eton	Glu	Blanco, braz. y gorra morada	Los Cerrillos
.. Navarro	A. Valenzuela	2 Macuca	54	3	Eton	Miner Ferry	Azul, blanco y rojo, g. gran.	Don Pablo
M. Feliú	A. Gutiérrez	3 Encono	56	11	Romanones	Chichta	Rojo, m. rojas, gorra roja	A. Chadwick
A. Zuñiga	J. L. Díaz	4 Incitatus	56	16	Tacite	Médicis	Café, banda y cocarda am.	San Javier
H. Herrera	J. Vergara	5 Lum Sugar	56	12	Gin Cocktail	Chavala	Morado y blanco listado	R. Mundaca
D. Reyes	W. Fuentes	6 Mister Fife	56	9	Ich Dien	La Lister	Morado, lun rojos, g. blanca	D. Reyes
E. Cáceres	J. Silva	7 Mombery	56	10	Maidstone	Malaca	Blanco, m. azul, gorra azul	Bayardo
Av. Muñoz	E. Castillo	8 Olegario	56	7	Joy Bird	Slavo	Solferino y verde, gorra solf.	W. Goma
E. Rebolledo	E. Rebolledo	9 Taxímetro	56	6	Auld Reekie	Emparolizada	Blanco, braz. y gorra verde	Birkenhead
A. Aguilera	J. 2.o Vergara	10 Argiria	54	4	Ardelión	Marga	Verde y blanco, gorra verde	J. M. Fuentes
A. Vilagra	A. Correa	11 Cara Gua	54	15	Guardia Rojo	Caracas	Negro, cruz, gorra verde	E. Vargas S.
J. F. Salinas	S. Galaz	12 Chaparrona	54	13	Kodak	Pichanga	Granate y verde, gorra verde	L. Rojas
J. Casanueva	L. Fuentes	13 Cuartilla	54	2	Shylock	Postdata	Blanco, faja negra, bl. y rojo	Bismark
A. González	P. Muñoz	14 Es Locuela	54	8	Puelche	Celsa	Morado	P. del Río F.
C. Ruz	J. Brizzo	15 La Quiltra	54	1	El Pícaro	Perrita	Rosado, m. am., gorra negra	C. Ruz
J. Navarro	C. Araos	16 Shell Mex	54	14	Islam	Delicia	Rojo, m. blancas, gorra negra	Solterón

VAN EN CORRAL: EL 1 CON EL 2.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.35 P. M.—Premio ABNEGACION.—1,200 metros.—Para potrillos de 3 años nacidos en Chile, no ganadores.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.— Premio: $ 5,000 al 1.o

E. Cáceres	J. Silva	1 Wladimir	56	4	Maidstone	Volage	Amarillo m. y g. rosadas	E. Cáceres
E. Rebolledo	J. Alarcón	2 Batallón	55	10	Shylock	Zubia	Blanco, braz. y gorra verde	Birkenhead
A. Donati	S. Galaz	3 Campo Falso	54	12	Falso Dios	Campanuda	Gris perla, gorra café	G. Westermeyer
A. Donati	L. Ahumada	4 Partenaire	53	7	Eton	Mendragora	Azul y am., gorra azul	Colombes
D. Yáñez	J. 2.o Vergara	5 Mensaje	54	6	Shylock	Postdata	Azul, m. azul y gorra roja	Los Cachos
I. Espinoza	E. Castillo	6 Descuido	53	1	Veraz	Many	Amarillo, braz. gorra negra	J. A. Rodríguez
F. Peralta	J. Vergara	7 Extinguido	53	5	Torpedista	Etiquette	Rosado, braz. y gorra verde	F. Peralta
R. Allen	M. Erazo	8 El Fayum	52	13	Tagore	Arábiga	Naranja, braz. gorra café	Los Alisos
I. Yáñez	L. Fuentes	9 Malicorne	51	3	Paragón	La Locarno	Verde cuello, gorra blanca	J. L. Briones
G. de la Cerda	G. Valencia	10 Pablito	51	9	Eton	Alita	Rosado, lun. y gorra azul	G. de la Cerda
Av. Muñoz	G. Padilla	11 Tocuyo	51	2	Citoyen	Bareta	Escocés	A. Aránguiz
I. Palma	A. Correa	12 Anónimo	49	8	Paparrablas	Antilla	Azul y rojo, gorra roja	J. D. Muñoz
A. Aguilera	A. Vidal	13 Pilco	46	11	Pibe	Campilca	Amarillo, banda y gorra azul	A. Aguilera

VAN EN CORRAL: EL 3 CON EL 4.

TERCERA CARRERA, A LAS 3.10 P. M.—Premio AYUDA.—Serie B.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile, no ganadores.—Peso: 56 kilos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

J. F. Salinas	A. Correa	1 Cabanel	56	6	Joy Bird	Zet	Blanco, m. celestes, g. celeste	R. Aybar
S. González	E. Saavedra	2 César Augusto	56	11	Tacite	...na	Blanco y azul list. gorra azul	J. A. Echeverría
A. Aguilera	J. Brizzo	3 Dictateur	56	3	Campanazo	Isabella	Verde, banda y gorra reg. y bl.	R. Henríquez
J. Salfate	I. Donoso	4 El Pelao	56	10	Saint Emilion	Coronilla	Rojo y negro en r., g. roja	O. Errázuriz
J. Carrasco	E. Castillo	5 Lairdcito	56	2	Laird	La Riviera	Amarillo, faja, gorra rosada	El Oromo
J. Celpa	F. Pastene	6 May Game	56	8	Minué	Floreada	Naranja, mangas y g. roja	Las Termas
J. I. Basterrica	M. Erazo	7 Odilón	56	14	Alejo II	Cagoule	Naranja, cruz, gorra verde	Odilón
J. Ramírez	F. Palominos	8 Percutor	56	4	Eton	Drusilla	Morado mangas y gorra bl.	Popeta
D. Sandoval	R. Donoso	9 Antequera	54	1	Henry Lee	Acelga	Azul, faja roja, gorra blanca	Los Cuncunas
J. Herane	P. Muñoz	10 Doradilla	54	13	Bishop	Dazzle	Café, braz., gorra café	J. Herane
J. Valenzuela	J. 2.o Vergara	11 Es Monona	54	5	Saint Emilion	La Chinita	Rojo, lun. gorra amarilla	Nena
I. Palma	J. Alarcón	12 Festejada	54	9	Peter Pan	Hulla	Amarillo, cruz y gorra negra	I. Palma
L. Navarro	M. Quezada	13 Madame Recamier	54	7	Milenko	Sans Chichú	Morado, banda roja g. am.	Cachapoal
R. Bernal	L. Ahumada	14 Treguala	51	12	Panguilemu	Vilú	Amarillo y negro gorra am.	L. Moya

CUARTA CARRERA, A LAS 3.45 P. M.—Premio CARIDAD.—Quinta serie.—1,200 metros.—Handicap.—Premio: $ 3.000 al 1.o

R. Amaro	J. Oregón	1 Picotín	61	4	Galloway	Película	Celeste, mangas y gorra am.	E. Rojas
J. I. Basterrica	M. Erazo	2 Biroquete	56	5	Pillastre	D'Jenana	Rojo, cruz y gorra amarilla	J. I. Basterrica
E. Scala	J. Silva	3 Grotesco	55	2	Torpedista	Gutarda	Blanco, mangas nar. y blanca	E. Scala
A. Allen	R. Ravello	4 Armador	54	9	Armateur	Tramoya	Azul, banda amarilla	Marlita
Art. Muñoz	M. Quezada	5 La Leona	54	12	Agrero	Petite Joie	Azulino y negro g. azulina	Art. Muñoz
R. Gómez	L. Ahumada	6 Manicura	54	11	Pirir--allo	Magna	Celeste, mangas café, g. cel.	T. R. Gómez
A. Aguilera	J. A. Herrera	7 Maipina	53	13	Ich Dien II	Marga	Verde y blanco, m. verdes	J. M. Fuentes
J. Guajardo	J. Donoso	8 Tornasol	52	7	Campanazo	Perfidia	Amarillo, faja, gorra rosada	El Oromo
Av. Muñoz	E. Castillo	9 Aracari	51	3	Shylock	Roulette	Escocés	A. Aránguiz
J. Córdoba	L. Fuentes	10 La Brujita	51	10	Epsom	Ligua	Rosado, banda y gorra roja	J. Córdoba
J. Navarro	H. Jara	11 Sol a Sol	51	4	Priorato	Solterona	Rojo, m. blanco y neg. g. neg	Solterón
L. A. Pinochet	A. Correa	12 Operette	50	1	Alejo II	Monna Lissa II	Naranja, gorra blanca	P. Pitalo
J. Donati	G. Valencia	13 Zurrona	50	15	Nacre	Saddle	Negro, banda y gorra roja	J. Romero
R. Rojas	C. Guerra	14 Campeona	47	6	Kodak	Tejinga	Verde, faja bl., g. negra	M. Demartini
C. Ruz	A. Vidal	15 Dama Loca	47	8	Ich Dien II	Reina Alegre	Naranja, gorra verde	Peñaflor

QUINTA CARRERA, A LAS 4.25 P. M.—Premio CARIDAD.—Cuarta serie.—1,200 metros.—Handicap.—Premio: $ 3.000 al 1.o

F. Peralta	L. A. Morgado	1 Netter	56	12	Malesherbes	La Cambiatti	Celeste, lista braz. y g. azul	No me olvides
S. Ponce	R. Donoso	2 Goterón	56	6	Peter Pan	Go Lady	Naranja, mangas y gorra az.	Libertad
E. Scala	G. Valencia	3 Pahlen	54	14	Pibe	Nevada	Naranja m. y g. blanca	Colón
R. Allen	L. Ahumada	4 Rosamunda	54	2	El Maestro	Poserale	Negro, m. celestes, g. roja	Auteuil
E. Scala	J. Silva	5 Carabobo	53	10	Cinaye	June	Azul eléctrico, gorra roja	Universal
J. Carrasco	E. Castillo	6 Lily Damita	53	7	Minué	Salonisti	Negro, lun. am. gorra negra	J. Carrasco
C. Morris	J. 2.o Vergara	7 Ampárame	52	5	Salpicón	Paramé	Azul, mangas rojas, g. am.	Carampangue
A. Breque	J. Donoso	8 Jeanne d'Arc	52	11	Marryatt	Juana La Loca	Amarillo, mangas y g. café	Index
A. Aguilera	J. A. Herrera	9 Rose d'Amour	52	3	Eton	Flor de Amor	Azul, mangas y g. amarilla	Los Tres
D. Galaz	J. Alarcón	10 Fogonero	51	8	Peter Pan	Punta a Punta	Rojo, faja, gorra azul	El Canelo
E. Inda	L. Leyton	11 Petreyo	51	4	El Perla	Fix	Morado banda, braz. y g. bl.	Gotita
P. Rojas	A. Vidal	12 Tucán	51	13	Bayaceto	Malharia	Azul, braz. y gorra amarilla	Santa María
J. A. Arenas	J. Molina	13 Mauviette	50	1	Alejo	Cagoule	Amarillo, braz. negros	J. A. Arenas
F. Rojas	M. Erazo	14 Garduña	49	9	Puelche	Burladora	Blanco, m. blancas, gorra neg.	J. Aranda

SEXTA CARRERA, A LAS 5 P. M.—Premio CARIDAD.—Tercera serie.— 1.200 metros.—Handicap.—Premio: $ 3,500 al 1.o

H. Pérez	J. Alarcón	1 Magazine	60	7	Marryatt	False Alarm	Verde y blanco, gorra negra	San Juan
F. Peralta	L. A. Morgado	2 Salverde	58	6	Salpicón	Stolen Star	Blanco, banda roja, gorra roja	C. Lohmann
J. Cavieres	J. Zuñiga	3 La Araucana	55	9	Tacite	Georgia	Rosado, braz. y gorra azul	J. Cavieres
J. J. Castro	O. Godoy	4 Vilbo	55	12	Vesubio	Carmene	Morado, banda verde	M. Rosandio
U. Verdugo	P. Muñoz	5 Paracelso	54	3	Marryatt	Farsalia	Verde braz. y gorra rosada	Marraqueta
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	6 Buen Pobre	53	11	Salpicón	Winnie	Azul, mangas azul y blanca	El Embrujo
J. Valenzuela	J. A. Herrera	7 Quiltro	53	10	Alum	Govia	Morado, m. granates, g. neg.	A. Zamudio
L. Navarro	L. Leyton	8 Fallula	51	13	Falkland	Chupilca	Morado banda roja, gorra am	Cachapoal
A. Donati	J. Donoso	9 Picacerita	51	14	El Perla	Picacera	Rojo, amarillo, gorra am.	L. Sánchez
A. Larcien	F. Santander	10 Cautelada	50	15	Royal Alarm	Cautelosa	Amarillo, faja y braz. mor.	S. S. Ahues
A. Solís	M. Erazo	11 Copérnico	50	2	Tacite	Caledonia	Rojo, zig-zag gorra verde.	Siemprevivas
E. Nannucci	L. Ahumada	12 Beau Geste	48	4	Calaia	Fraisy	Blanco, lun. y gorra roja	Ajnero
R. Ravello	G. Valencia	13 Chambón	48	5	Champignol	Tramontana	Negro, m. negras gorra lila	Ebro
C. Ruz	J. Molina	14 Saeta	48	1	Auld Reekie	Empalizada	Rosado, mangas am., g. negra	C. Ruz
I. Yáñez	C. Guerra	15 Camila	44	8	El Tango	La Catana	Plomo, m. rojas, g. amarilla	R. Herrera

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5.35 P. M.—Premio SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS.—2,000 metros. —Omnium handicap.—Premio: $ 7.000 al primero

C. Ruz	J. Molina	1 Sitka	58	8	Tagore	Dorama	Celeste, mangas y gorra café	M. Cordero
J. Valenzuela	E. Rebolledo	2 Cateador	56	1	Panguilemu	Catentoa	Gris perla, braz. y g. negra	Parral
A. González	R. Donoso	3 Colcto	55	7	Torpedista	Colblanca	Morado.	P. del Río F.
R. Ravello	R. Ravello	4 Tiyén	55	5	Trepero	Tierra Alta	Café y blanco, gorra blanca	Trasandino
R. Díaz	J. L. Díaz	5 Bull Dog	54	1	Piamonte	Agua Viva	Granate, gorra blanca	Esmeraldita
E. Cáceres	J. Carrasco	6 Quiromancia	53	10	Henry Lee	Quibelina	Gris perla, banda y gorra az.	E. Varela
J. Celpa	No corre	7 Cunuhú	52	3	Lord Wembley	Cousin Kate	Verde y amarillo, gorra verde	Los Yuyos
D. Sotomayor	L. Ahumada	8 Cumberland	47	2	Maidstone	Old Fashion	Celeste, m. celestes y blancas	A. Heskett
J. Carrasco	A. Vidal	9 Marny	47	6	Malesherbes	La Cambiatti	Amarillo, m. blancas, g. azul	El Convento
E. Cáceres	No corre	10 Estocolmo	44	9	Maidstone	Estepa	Gris perla, gorra roja	Luis Alvarez

OCTAVA CARRERA, A LAS 6.15 P. M.—Premio CARIDAD.—Segunda serie.—1,200 metros.—Handicap.—Premio: $ 4,500 al 1.o
VAN EN CORRAL: EL 2 CON EL 3.

C. Quezada	M. Quezada	1 Galopando	61	7	Alum	Galopa	Morado y blanco, gorra roja	R. Mundaca
F. Peralta	E. Asenjo	2 Indio Manso	61	3	Caulín	Izarra	Blanco, banda negra, g. roja	Ormuz
F. Peralta	J. Carrasco	3 Madeleine	53	14	Citoyen	Madeline	Naranja, braz. y g. azul	P. del Río F.
R. Cárdenas	No corre	4 Lady Brown	58	9	Brown	Nevada	Faja, gorra violeta.	Arjul
D. Sandoval	W. Fuentes	5 Ortello	57	10	Royal Fox	Pomaré	Verde, mangas y g. gris perla	Sabina
D. Sotomayor	No corre	6 Recua	56	4	Harold	Mollaes	Verde, gorra granate.	Esmeralda
H. Pérez	J. Alarcón	7 Tat Ata	54	11	El Maestro	Catherinette	Café mangas rojas	G. Reckmann
U. Verdugo	L. Ahumada	8 Ranita	52	5	Volta	New Times	Blanco, faja y gorra naranja	Ranita
J. Valenzuela	R. Urbina	9 Gomorra	51	8	Calais	Gonesse	Rojo, lunares y gorra amarilla	Nena
J. Salfate	J. Donoso	10 Viejo Verde	51	6	Maidstone	Volage	Café, m. am. gorra café	Viejo Verde
P. Boncerio	M. Erazo	11 Matasellla	50	2	Salpicado	Marga Marga	Verde, banda, braz. g. rosada	P. A. Videla
E. Cáceres	F. Santander	12 Gin Sower	49	13	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla banda y g. azul	E. Varela
J. A. Arenas	J. Molina	13 Signorinetta	48	12	El Maestro	Seva	Amarillo, braz. y gorra roja	J. A. Arenas
R. Gómez	A. Vidal	14 Venenito	48	1	El Perla	Nafla	Celeste, m. café gorra celeste	T. R. Gómez

La revancha de esta tarde entre Morning y Españoles

SE EFECTUARA A LAS 16.15 HORAS, EN EL ESTADIO SANTA LAURA

Esta tarde se efectuará en el Estadio de Santa Laura, a las 16.15 horas, el encuentro amistoso concertado entre Unión D. Española y Morning Star, en disputa de una mutua supremacía que ambos conjuntos creen tener sobre su respectivo contendor de hoy.

Por el hecho de haberse preparado convenientemente los dos equipos para su compromiso de esta tarde, es de suponer que estarán en condiciones de ofrecer a la sin duda numerosa concurrencia que acudirá a presenciar el cotejo, una lucha plena de interesantes alternativas.

Demás estará recalcar que ambos cuadros tiene méritos y jugadores sobrados para brindar hoy un match que reúna la característica señalada más arriba, y con lo cual dejarán ampliamente satisfechos a sus propios admiradores y al público neútral, que hoy se congregará en las localidades del field de Santa Laura.

¿REPETIRA MORNING?

Como se sabe, en el encuentro sostenido por estos mismos cuadros el 8 del presente, en disputa de la Competencia Relámpago el triunfo correspondió por 3 tantos contra 1 al Morning, después de un match de sumo interés, y que deparó 90 minutos de agradable desarrollo técnico y enjundioso.

Es lógico, por lo tanto, preguntarse si esta tarde volverá el once "matutino" a repetir aquella performance y a imponerse a los "diablos rojos" de Santa Laura por el mismo score o por otro.

LA UDE. TRAS EL DESQUITE

Por su parte, el conjunto peninsular va esta tarde en busca de un ansiado desquite que le permita demostrar a sus partidarios que la derrota de aquella ocasión, frente a su mismo rival de hoy, se debió, más que a un dominio neto, a una extraordinaria buena performance del Morning.

Es, por consiguiente, acertado suponer que hoy los rojos se jugarán íntegros, a fin de vengar aquella derrota. Y, para conseguirlo, se nos ha informado que todos ellos encuentran en muy buenas condiciones, y dispuestos a hacer una presentación consagratoria.

LOS EQUIPOS

De acuerdo también con informaciones que ayer conseguimos averiguar, los cuadros se presentarán integrados esta tarde en la siguiente forma:

Morning Star

Lobos
Carmona, Alsina
De Saa, Sánchez, Frías
Cilento, Orellana, P. Rodríguez
Facio — E. Rodríguez
O
López — Martín
Tapia, Góngora, Aller
Ríos, Sánchez, Morcillo
Labra, J. Fernández
Fernández

Unión D. Española

De gran atracción será la jornada de mañana en Ñuñoa

Colo Colo y Magallanes en su match decisivo por la competencia oficial

MORNING Y CARLOS WALKER, EN EL SEMI FONDO, POR LA SERIE B, Y LOS SELECCIONADOS AMATEURS, EN EL PRELIMINAR

La atracción del momento es el lance oficial anunciado entre estos clubes, que año por año se han venido disputando la supremacía del football santiaguino.

Por los antecedentes que obran en nuestro poder, no saldrá defraudado el público al acudir a presenciar este encuentro, toda vez que llegarán al terreno en insuperables condiciones de entrenamiento y con el espíritu de lucha inconfundible que les caracteriza.

El Magallanes tiene en su favor la confianza que dá el título de campeón profesional obtenido en dos temporadas seguidas y el progreso alcanzado en su reciente jira por el Perú. Le corresponderá, pues, defender los méritos que ostenta con la bravura e inteligencia que la afición sabe distinguir en los defensores del viejo "aguerrido".

Respecto al Colo-Colo, con mayor empuje, principalmente en su quinteto ofensivo, está llamado a superarse mañana, para disputar palmo a palmo los honores de la jornada con su avezado y peligroso contrincante.

Es de esperar, pues, que nada entorpezca el desarrollo de esta contienda, que, junto con proporcionar un espectáculo superior, servirá para apreciar una vez más el estado de eficiencia en que se encuentran estas instituciones.

EN EL PRELIMINAR, MORNING STAR VERSUS CARLOS WALKER M.

Su aparición oficial la hará el Morning Star con el viejo Carlos Walker, lance que dada la calidad de los elementos que integran las filas de ambos equipos contendores, está llamado a producir grata impresión en la concurrencia.

Este match se iniciará a las 14.15 horas.

A las 13.45, enfrentarán también, los equipos infantiles de segunda división de las mismas colectividades.

EL LANCE PRINCIPAL

Finalmente, a las 16.15 horas, ante el árbitro señor Baltazar Bustamante, aparecerán los cuadros superiores que intervendrán en el partido principal, formando sus líneas con los mejores elementos de que disponen en la actualidad.

ITALIANOS Y RECOLETANOS EN CARABINEROS

Manifiesto interés existe entre los aficionados por presenciar el cotejo oficial que sostendrán igualmente mañana estos clubes, que llegarán al terreno dispuestos a vencer, sin escatimar esfuerzos que tiendan a tal fin.

La preparación a que han sido sometidos estos conjuntos, los meritorios antecedentes que exhiben y muy especialmente el natural deseo de avanzar en el cómputo, son garantía cierta de la calidad del espectáculo que brindarán mañana a sus múltiples admiradores.

LOS SELECCIONADOS EN EL PRELIMINAR

Completará el programa el partido entre dos equipos seleccionados amateurs, cuyos componentes se aprestan para intervenir en el Campeonato Nacional.

Certamen de tiro para reservistas en Recoleta

Mañana, de 9 a 12 horas, se llevará a efecto el certamen de tiro para los reservistas de la Guarnición de Santiago en el Polígono de Recoleta, cancha para reservistas.

Se disputarán en esta importante competencia, valiosos premios en dinero, medallas y diplomas instituídos por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, organizadora de este torneo.

Podrán tomar parte en este concurso, los socios de los clubes de reservistas que disparan en los Polígonos de Recoleta, Estadio Militar o Escuela de Caballería; a los reservistas que se inscriban para tomar parte media hora antes de iniciarse la competencia, siempre que no pertenezcan a los clubes civiles de Tiro.

Las bases por las cuales se regirá este certamen son por lo demás sumamente sencillas:

Distancia, 200 metros, tendido, sin apoyo, 7 tiros con uno de prueba opcional, sobre blanco circular de 12 anillos.

Los premios serán repartidos inmediatamente de verificado el certamèn, por los oficiales encargados de la fiscalización de esta competencia.

BADMINTON PARTE HOY a VALPARAISO

Jugará mañana con el Wanderers, en Playa Ancha

Por el ordinario de las 14 horas se dirige hoy a Valparaíso la plana mayor del Badminton, con el objeto de enfrentar mañana, en el Estadio de Playa Ancha, al Wanderers. En esta ocasión los aurinegros van convenientemente preparados, a fin de hacer una presentación tan meritoria como la que cumplieron el 8 de septiembre último, en el mismo terreno, en el festival en honor del Círculo de la Prensa, match que mereció elogiosos comentarios de los diarios porteños. En esa brega el triunfo correspondió al Wanderers por 3 a 2.

La delegación aurinegra irá a cargo de los señores capitán Julio Valencia, Juan Vargas y Gabriel Silva.

Los equipos se presentarán así:

BADMINTON

Espinoza
Liendo, Pinto
Díaz, Atlagich, Destefani
M. Arancibia, Saldívar, Miranda, Arancibia, Aguirre
O
Araya, Núñez, Toro, Carvajal, Lamas
Nelson, Carroza, Jeria
Aguirre, Rivera
Meza

WANDERERS

Dirigirá el señor Humberto Sepúlveda.

Quinta Normal con Renca por torneo nacional

Este interesante cotejo se realizará mañana domingo en al cancha de la Fábrica de Gas, en disputa del derecho que les corresponda por la competencia del campeonato nacional que ha organizado la dirigente máxima del football.

El seleccionado de la Asociación de Football Quinta Normal, ex Yungay, se encuentra listo para enfrentar al conjunto de Renca, ha sido cuidadosamente elegido y las condiciones de sus componentes deja en claro que harán una presentación digna de ser presenciada, se entrenan diariamente bajo las órdenes de la comisión respectiva formada por los dirigentes de ella, señores Vargas, Medina, González y Labarca.

La Asociación de Renca no ha descuidado tampoco su entrenamiento y tal es así que el conjunto formado es según los que han estado bajo el cuidado de sus componentes, uno de los mejores conjuntos que ha presentado dicha dirigente, por otra parte están jugando juntos desde hace tiempo y sus cotejos con clubs metropolitanos ha dejado la demostración de que entrarán al campo de juego a jugarse por enteros con el ánimo predispuesto de vencer en toda la línea, tratando de bajar del pedestal a los campeones de la Zona Central.

La elección del árbitro aún no se ha establecido, y deberá ser elegido de la terna formada por los competentes pitos santiaguinos señores Barrera, Ruz y Victoriano.

El encuentro a que nos referimos se realizará a las 16 horas, haciendo el preliminar los segundos equipos del Roca Mapocho y Walter Muller, que disputarán sus puntos respectivos de la competencia interna.

La entrada se ha fijado al precio módico de un peso general.

Torneo de atletismo para segunda categoría

Se efectuará en la tarde de mañana en el Estadio Militar

Mañana se llevará a efecto en la pista del Estadio Militar el torneo programado por la Asociación Atlética de Santiago para los competidores de segunda categoría. Se dará comienzo a las 14.30 horas, rogando tanto a los participantes como a los miembros del jurado se sirvan cumplir con la exactitud en la hora.

El torneo estará regido por el siguiente programa:

400 metros vallas; 200 metros serie; salto alto, lanzamiento de la bala, 5.000 metros, 800 metros, salto largo, lanzamiento del dardo, 200 metros finales, 1.000 metros, lanzamiento del disco, posta de 4 x 400.

El jurado será el siguiente: Arbitro general, Julio Besoain R.; comisario, Humberto Bellet; Juez de partida, Carlos Tapia; ayudante, Guillermo Ossandón; juez de llegada, Guillermo García Huidobro; Julio Romero, Jorge Armengolli, Carlos Jiménez; cronómetros, Julio Kilian, Y. Leyth, Carlos Ibarra, Guillermo Salinas; saltos y lanzamientos: Mario Correa, Efraín Santibáñez, A. Stein, A. Bergen, Moisés Moya, Pablo Silva.

Final del Campeonato Relámpago de Providencia

Interesante es el programa deportivo fijado por la Asociación Providencia "Manuel Atria". El clásico de la tarde lo constituyen el lance a cargo de los equipos superior del football de J. Figueroa y E. Vilches, en la final del campeonato relámpago, por la copa "Municipalidad de Providencia", lo que como es sabido dichos contendores empataron el mingo próximo pasado.

Esta vez se cree que habrá un vencedor, adjudicándose la hermosa copa antes nombrado. Este match se realizará mañana domingo en las canchas del Batallón Tren N.o 1, a las 15.45 horas. Arbitrará el señor José Lagos, que es una garantía para ambos contendores.

BUENOS PRELIMINARES

Como preliminares se jugarán tres partidos por la competencia oficial, a cargo del J. Meléndez y el I. Cóndor, los que actuarán con sus tres divisiones en ambas canchas del Batallón Tren.

El Circuito Apoquindo hará el Chacabuco mañana

Para mañana el Club Ciclista Chacabuco ha preparado un torneo interno en la carretera del circuito Apoquindo, a las 2.30 de la tarde, donde se disputarán los puntos por la competencia anual, por el primer torneo por la 7.a rueda interna y cuarto torneo por la competencia César Inostroza, donde se hayan inscrito más de veinte corredores, en las diferentes categorías entre ellos, Díaz, Pavez, Vergara, Sanz Hermanos Sagaz y otros.

También en esta ocasión difinirán el tercer puesto de la rueda interna sexta los señores Luis Gauthier y Juan Valdés.

La partida se dará de Providencia, con el Canal San Carlos.

HOY SE INICIA LA TEMPORADA de POLO

Se disputará el "Premio Inauguración" para socios del Club Santiago

Esta tarde, en las canchas del Santiago Polo Club, se inicia la temporada oficial de polo por el premio "Inauguración", para socios del Santiago Polo.

Los matchs serán de seis shuckers de ocho minutos cada uno. Los jugadores actuarán con el handicap señalado por la Federación de Polo de Chile.

Los partidos de hoy son los siguientes: 14.30 horas, Lontué vs. Chimbarongo, referée señor A. Campos. 15.30 horas. Huemules vs. San Vicente, referée señor O. Silva. 16.30 horas. Perdices vs. Condorito, referée señor A. Costabal.

Los equipos formarán así:

Lontué	Handicap
1. Quintana	1
2. C. Vicuña	3
3. F. Astaburuaga	4
4. R. Tonkin	1

Chimbarongo	Handicap
1. M. Matta	0
2. A. Chadwick	2
3. H. Correa	4
4. R. Lavín	4

Huemules	Handicap
1. Tte. Castro	1
2. J. Poblete	1
3. J. Silva	2
4. M. Morales	3

San Vicente	Handicap
1. J. Costabal	3
2. S. Correa	0
3. M. Correa	0
4. M. Urrejola	0

Perdices	Handicap
1. A. Domínguez	1
2. J. de D. Vial	2
3. J. Domínguez	3
4. E. Tagle	0

Condorito	Handicap
1. Oelker	0
2. Arriagada	1
3. Uribe	1
4. Subercaseaux	1

"LAS LIEBRES"	Handicap
1. F. Prieto	3
2. A. Campos	2
3. G. Larraín	2
4. C. Vial	1

Mañana continuará la competencia con los partidos que siguen a continuación: 9.30 horas. Las Liebres vs. ganador Lontué-Chimbarongo; referée, señor A. Echeñique. 11 horas, ganador Huemules-San Vicente vs. ganador Perdices-Condorito. Las finales se efectuarán el próximo sábado entre los equipos vencedores.

Calendario amateur para el domingo

PRIMERA DIVISION

Germinar-Rangers.— Escuela Medicina 1.— Hora: 17.— Arbitro: señor Manuel Reyes. — Turno: señor V. González.

—Loma Blanca-Everton. — Cancha: Escuela Medicina 2.— Hora: 17.— Arbitro, señor Luis A. Lara.— Turno: señor M. Caviedes.

—Carioca-Manuel Acevedo. — Cancha: Academia — Hora :17. —Arbitro: señor Ernesto Marchant.— Turno: San Lorenzo.

—La Cruz-1.o de Mayo. — Cancha Est. Italiano.— Hora: 17.— Arbitro: señor Juan Jerez.— Turno: Metropolitano.

..—Cuatro Naciones - Teniente Godoy.— Cancha: Santa Laura. —Hora: 17.— Arbitro: señor L. González.— Turno: Lautaro Atlético.

SEGUNDA SERIE

Germinar Dep. Rangers.—Hora: 15.45.— Arbitro: señor Manuel Sáez.— Turno: señor Víctor González.

—Loma Blanca-Everton. — Cancha: Esc. Medicina 2.— Hora: 15.45.— Arbitro: señor Julio Carvajal.— Turno: señor M. Caviedes.

—Carioca Manuel Acevedo. — Cancha: Academia. — Hora: 15.45.— Arbitro: señor Roberto Barrueto.— Turno: San Lorenzo.

—La Cruz-1.o de Mayo.— Estadio Italiano.— Hora: 15.45.— Arbitro: señor Francisco Rivas. —Turno: Metropolitano.

—Cuatro Naciones-Tte. Godoy.— Cancha: Santa Laura.— Hora: 15.45.— Arbitro: señor Adolfo Pizarro.— Turno: Lautaro Atlético.

TERCERA DE PRIMERA

Germinar-Rangers.— Cancha: Esc. Medicina 1.— Hora: 14.30. —Arbitro: señor Hernán Medina.— Turno: Universidad.

—La Cruz-1.o de Mayo. — Cancha Estadio Italiano.— Hora: 14.30.— Arbitro: señor Bernardo Fernández.— Turno: Borgoño.

—Cuatro Naciones-Tte. Godoy.— Cancha: Santa Laura.— Hora: 14.30.— Arbitro: señor Raúl Gajardo.— Turno: Lautaro Atlético.

SERIE MIXTA DE CUARTOS EQUIPOS

Borgoño-Lautaro Atlético. — Cancha: Esc. Medicina 1.— Hora: 11.— Arbitro: señor Carlos Lund.— Turno: Independencia.

—La Cruz-Manuel Acevedo. — Cancha Esc. Medicina 1.— Hora: 10.— Arbitro: señor Carlos Lund.— Turno: Independencia.

—Gimnástico A. Prat-Unión Condell.— Cancha Esc. Medicina 2.— Hora: 10.45.—Arbitro: señor S. Rebolledo.— Turno: U.

El arbitraje de mañana del Sr. B. Bustamante

Ayer recibimos una carta firmada por el señor José L. Vergara, por intermedio de la cual hace llegar hasta nosotros su protesta por la designación de don Baltasar Bustamante como árbitro del match de mañana entre Magallanes y Colo Colo.

Creemos, sinceramente, que esta protesta es justificada. Estimamos que el señor Bustamante, por su poca visibilidad y movilidad, y especialmente por los deficientes arbitrajes que ha hecho últimamente, no es el juez indicado para dirigir el lance entre colocolinos y aguerridos, y que mañana— lo que ojalá no ocurra—va a ser el blanco de las burlas e insultos de la mayor parte del público que tiene por costumbre hacer esta clase de demostraciones en los matches.

No creemos si, como el señor Vergara, que el señor Bustamante sólo sirve para dirigir partidos entre infantiles. Pero estamos de acuerdo con él en que el lance de mañana debiera tener como director a otro árbitro más capacitado, toda vez que se trata de uno de los partidos más importantes del año.

Deportivo "Seguro de Accidentes del Trabajo" v. "Cía. Molinera S. Cristóbal"

En la cancha del club Baquedano, ubicada en Fermín Vivaceta, entre San Luis y Sevilla, se efectuará esta tarde un interesante match de football entre el club deportivo de la Caja de Seguros de Accidentes del Trabajo y el deportivo de la Cía. Molinera San Cristóbal.

Empezará el partido con los terceros equipos a las 14.30 horas.

Providencia con Talagante por el Compeonato Nacional

En conformidad al calendario oficial elaborado por la Federación de Football, mañana deberán jugar en Talagante los cuadros representativos de las Asociaciones de Providencia y Talagante.

La Asociación de Providencia, que preside el coronel don Carlos Garfias, cita con tal objeto a los siguientes jugadores para mañana a las 13 horas, en la Estación Alameda: Vergara, Pino, Páez, Aránguiz, Durán, González, Barraza, Cortez, Reyes, Sánchez Sobarzo, Contreras, Pérez, Santa Ana, Quintana Vásquez, Flores y G. Barraza.

CITACIONES

1.o DE MAYO F. C.— Jugadores de los tres equipos, mañana, a las 13.30 horas, en el Estadio Italiano.

UNION PLAZA ITALIA. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, para elegir directorio.

DEPORTIVO FORC.— Jugadores de los tres equipos mañana, a las 13.30 horas, en la cancha San Vicente.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Entrenamiento hoy, a las 10 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

JORGE MELENDEZ F. C. — Jugadores de los tres equipos mañana, a las 13.30 horas, en la cancha 2 del Batallón Tren.

DEPORTIVO VALDIVIA. — Junta general mañana a las 10 horas, en Victoria 1062. Se tratará de la formación de los equipos, y del paseo que tienen pendiente.

En el Estadio "Fernando Allende"

Mañana se llevará a efecto en este Estadio, situado en la calle San Pablo, esquina de Aromos, el interesante festival de football organizado por el Club de Deportes Quinta Normal, con motivo de la clausura de la primera olimpiada comunal organizada por esta prestigiosa institución y en la que tomarán parte las más prestigiosas instituciones de la Comuna.

El orden del programa será el siguiente:

14 horas.— Quinta Normal 2.o con Maturana 2.o.

15 horas.— Desfile de todas las instituciones participantes en esta Olimpiada.

16 horas.— Deportivo Fernando Allende 1.o con Nuevos Horizontes 1.o.

17 horas.— Match de fondo entre los poderosos equipos Quinta Normal 1.o con Maturana 1.o

Este interesante festival será amenizado por una excelente bada de músicos, la que dedicará especialmente números bailables para los asistentes amantes de este deporte.

Las góndolas y carros Blanqueado, dejan al público en las puertas mismas del Estadio.

Los lances infantiles de mañana

PARTIDOS FIJADOS PARA MAÑANA POR LA ASOCIACION INFANTIL

Cancha Audax Italiano.

Union Española Juvenil con Audax Italiano Juvenil, a las 11.15 horas; árbitro, señor Santiago Rebolledo.

Primeros equipos infantiles, a las 10.15 horas; árbitro, señor Santiago Rebolledo.

Director de turno, delegado del Morning Star.

Cancha Santiago.

Magallanes uvenil con Santiago Juvenil, a ias 11.15 horas; árbitro, señor Raúl Ruz.

Primeros equipos infantiles, a las 10.15 horas; árbitro, señor Raúl Ruz.

Director de turno, delegado del Colo-Colo.

Club Ciclista Chile

Mañana se efectuará la primera carrera por la competencia interna "Merceria El Faro" que con tanto entusiasmo viene preparando el Club Ciclista Chile

Asoc. de Football de Conchalí

Partidas oficiales que se llevarán a efecto mañana por la competencia de esta Asociación.

FORLIVESI v. FORC, en la cancha de San Vicente, se efectuarán las partidas entre los tres equipos de estas instituciones. Los primeros serán arbitrados por el señor Thomas Steves. Director de turno el señor Leoncio Jiménez.

CHACABUCO v. LA PALMA, en la cancha del H. Chile, jugarán los tres equipos de estos clubs. Los primeros equipos los arbitrará el señor Oscar Stock. Director de turno el señor Hernán Henriquez C.

A pedido de los corredores esta competencia se efectuará en el Parque Cousiño, a las 10 de la mañana.

Los corredores deberán inscribirse hoy, en la secretaría del Club, 10 de Julio 1035, donde pueden a la vez, ver los buenos premios que hay donados para esta competencia interna.

Los que representarán a Santiago en el Campeonato Nacional de Football

SE VERAN ESTA TARDE EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

El público presenció el domingo pasado el lance entre los Seleccionados Amateurs de las Selecciones Amateurs y B. Profesional, pudo aquilatar la eficiencia de varios elementos que en ambos conjuntos demostraron condiciones sobradas para integrar cualquier elenco.

Terminado el encuentro las opiniones se dividieron, unas estimando que los blancos jugaron más football y debieron ganar y otras que la mayor cancha de los azules hizo merecida la victoria.

Naturalmente que en un lance donde se dispute la superioridad de uno sobre otro contendor, es aceptable que se emitan juicios de tal naturaleza, pero en aquel de una característica especial, realmente no tenía objeto, ya que lo que se trataba era conocer los mejores elementos de que dispone el football amateur para formar el cuadro que representará a Santiago en el Campeonato Nacional.

Esta tarde entrarán a la cancha nuevos y capacitados jugadores distribuídos en una forma que puedan demostrar el máximum de su "clase".

En las tribunas estará la Comisión Seleccionadora con el ojo avisor para constituir el team definitivo.

EL POGRAMA

Se iniciará a las 15 horas, con los siguientes cuadros:

Seleccionado B.

Riquelme
Zamorano, Miranda
Monsalves, Stancovich, Inostroza
Rancusi, López, Jerez
P. Silva Hermosilla

—o—

Meza Herrera
G. Arellano, Arce, Castro
Flores, Arce, Zarricueta
Court, Vera
Véliz
Green Cross

A las 16.15 horas, se presentaran los encargados del match de fondo en la siguiente forma.

Selección A

Mella
Matta, Guerra
Pino, Tirado, Carvajal
Malatrassi, Alonso, Castillo
García Rodríguez

—o—

Navarro Miranda
Machuca, Chaparro, Arlegui
Valdivia, Mardones, Horens
Riveros, Núñez
Ibacache
Magallanes A

LOS ARBITROS

Arbitrarán los señores Leopoldo González y Francisco Rivas.

JUGADORES DE RESERVA

Como reservas de los equipos seleccionados figuran los señores Manuel Soto, Eugenio Ibarra, Davis, Aguirre y Court.

SECCION AMATEUR.— Cita a los siguientes jugadores para hoy a las 14.30 horas en el Estadio Carabineros: señores Riquelme, Salamanca, Zamorano, Matta, Davis, Inostroza, Monsalves, Rancusi, Rodríguez, Castillo y Pablo Silva.

Club de Rayuela Población Chacabuco

Competencia de interés será la que sostendrán mañana los clubs de rayuela de la Poblacion Los Carreras y Chacabuco, en la cancha que posee este ultimo.

Varios jugadores de reconocidas condiciones como Agustin Cardona, Manuel Morales, Manuel Peña, Aníbal Troya, Augusto Fuentealba, Guillermo Cespedes, Róbinson Peña, etc., intervendrán en este inter-clubs en que se disputa la posesión del trofeo donado por el señor Arturo Miranda V., presidente del Población Chacabuco.

Los componentes del equipo que representará al Chacabuco están citados para hoy a las 15, con el objeto de efectuar el ultimo entrenamiento.

Liga Gráfica de Deportes

PARTIDAS QUE SE JUGARAN HOY SABADO

Cancha N.o 1, San Vicente 1.o con Ercilla 1.o, 16 horas. Arbitro, señor L. Pizarro.

Cancha N.o 1, Mac-Kay N.o 1 con A. Sala 1.o, 17 horas. Arbitro señor T. Stevens.

Cancha N.o 2, San Vicente [illegible] con Ercilla 2.o, [illegible].15 horas. Arbitro, Sr. J. Cuerrero.

Directores de turno, señores Castro y L. Varela.

Ciclista del Veloz [illegible] mañana a Puente A[illegible]

La directiva de la [illegible] ciclismo del Club de Deportes [illegible]loz ha dispuesto que mañana efectúe una excursión familiar [illegible] vecino pueblo de Puente [illegible] donde, después de alternar [illegible]gunas pruebas deportivas [illegible] aficionados de aquella localidad disfrutarán de una tarde [illegible]tre, en la quinta del [illegible] Moisés Aguirre, donde será [illegible] vida una once-comida.

Las pruebas deportivas en [illegible] tomarán parte los velocinos [illegible] campeonato de rayuela, [illegible] ciclísticas, partidas de [illegible] contra un destacado conjunto [illegible] Puente Alto, para lo que los [illegible]tropolitanos han seleccionado [illegible] contingente de sus mejores [illegible]ballistas.

Los ciclistas partirán desde [illegible] Joaquín esquina de Gran Av[illegible]da, a las 12.30 del próximo [illegible]mingo.

B O X

Esta tarde se inaugurará el Congreso Nacional de Box de Chile

SE HARAN REPRESENTAR TODAS LAS ASOCIACIONES PROVINCIALES DEL PAIS

CONCURRIRAN AL ACTO DE LA INAURACION MIEMBROS DEL GOBIERNO

Esta tarde a las 18.30 horas, se celebrarán en el local de la Federación de Box de Chile la sesión inaugural del Congreso Nacional de Box de Chile, asamblea a la cual han sido invitadas por la dirigente máxima todas las Asociaciones Provinciales del país.

Ha este congreso se han adherido todas las Asociaciones del país afiliadas a la dirigente, habiéndose recibido ya los poderes de la mayoria de los delegados, asegurando esto el éxito de dicho Congreso.

En este Congreso se tratarán temas de alto interés para la buena marcha y progreso del boxeo, no tan sólo amateurs, sino también profesional. La dirigente ha querido con esto legislar sobre los principales tópicos del pugilismo, en una asamblea que represente a todo el país.

INVITADAS LAS AUTORIDADES

La Federación de Box de Chile ha invitado a las autoridades del Gobierno a prestigiar con su presencia la sesión inaugural de este Congreso.

ESTA NOCHE INAUGURA EL RING EL P. MUÑOZ B. C.

Un interesante programa

Esta noche a las 21 horas el directorio del Pablo Muñoz B. C. ofrece una interesante velada con motivo de inaugurar el moderno y cómodo ring que han construído en su local de la calle Varas Mena N.o 33 del paradero N.o 15 de Lo Ovalle.

La inauguración de este nuevo ring ha despertado enorme interés entre los aficionados de Lo Ovalle y San Miguel. Concurrirán las autoridades municipales y los más prominentes miembros de la sociedad.

Los encuentros más interesantes son los siguientes:

Alfonso Aguila, del P. M., con E collestino Reyes, del Vanguardia; Jorge González, del P. M., con Luis Campos, del V.; Juan Díaz, del P. M., con Jorge Vergara, del Vanguardia. Además tres atrayentes preliminares.

La banda de la Escuela de Infantería amenizará este acto.

El Deportivo Mapocho celebra su fusión

Un interesante programa de peleas se efectuará esta tarde. — El lunch de mañana

Con un combate entre los dos más populares pesos livianos de la actual generación, celebra esta tarde a las 18.30 horas, el Deportivo Mapocho, en su ring de la Avenida La Paz 333, la fusión que le dió vida esta nueva y grande institución.

Como se sabe el Deportivo Mapocho se hizo de la fusión de los clubs Vicente Salazar B. C., Vega Central y Raab Recoleta B. C.

El combate que anunciamos más arriba estará a cargo de los pesos livianos Carlos Lillo, el vencedor de Heriberto Pérez, el campeon de Chile de su categoría y Enoc Ramírez del Mexico B. C.

El programa estará a cargo de los mejores elementos del Deportivo Mapocho y los del México B. C., instituciones que han sometido a sus campeones a un excelente entrenamiento.

La pelea de fondo a cargo de Lillo y Ramírez promete tener un desarrollo interesante y reñido.

Damos a continuación el programa:

Tres rounds: Bernabé Redondo, del México, con Raúl Muñoz, del Mapocho.

Cuatro rounds: Willie Cea, del México, con Ernesto Quinteros, del Mapocho.

Cuatro rounds: Arturo Nahum, del México, con Armando Negrete, del Mapocho.

Cuatro rounds: Arturo Muñoz, del México, con Guido Saravia, del Mapocho.

Cinco rounds: Alfonso Varas, del México, con Alejandro García, del Mapocho.

Cinco rounds: Enoc Ramirez, del México, con Carlos Lillo, del Mapocho.

No podía faltar don Matías Wilkinson...

Desde anteayer se encuentra en esta capital

Todos los aficionados santiaguinos creen que no hay delegación iquiqueña sin don Matías Wilkinson; es por esto que cuando se dijo que don Matias no vendria acompañado a sus boxeadores, fueron muchas las protestas de los fanáticos. Nosotros mismos lamentamos en un párrafo que se hubiese eliminado a este veterano entrenador de los iquiqueños.

Nadie mejor que Matías Wilkinson para estar en el rincón de un iquiqueño. El conoce las condiciones y defectos de los muchachos, y ellos le obedecen como a un padre. Esta influencia de don Matías hace que sus consejos sean aprovechados por los amateurs.

Ayer tarde el popular entrenador iquiqueño nos visitó, en compañía de Marcos Cerda, segundo campeón de Chile en la categoría peso pluma del año 1934.

Don Matías, siempre alegre, tan pronto nos estrechó su diestra, inició la charla.

—¿Qué tal? dijimos.

—Encantado de poder estar nuevamente entre Uds.

—¿Su presencia la pedían los aficionados santiaguinos? respondimos.

—Pero deben tomar nota que esta vez vengo en calidad de secretario de la delegación, así es que nada tendré que ver con el entrenamiento y dirección de los muchachos. Eso sí que cooperaré al éxito a medidas de mis fuerzas.

—¿Cuál es el mejor del equipo? preguntamos.

Don Matías sonríe, y exclama:

—Realmente que no sé cuál es el mejor. Todos ellos son peleadores de clase, y como todos los años habrá alguno que dé la sorpresa.

Wilkinson es el mismo de siempre, cuando habla de sus muchachos, dice: hay uno que puede hacer algo, y otro que puede ganar, y otro que llegará a las finales...

Conoce mucho a los iquiqueños, y también a los demás...

La segunda de Fernandito

PELEARA CON BIANCHINI EL 14

Ya está resuelto que la segunda pelea del boxeador chileno Antonio Fernández en Buenos Aires, se realice el 4 del próximo mes. Tendra por competidor al italiano Mario Bianchini, pugilista de excelentes condiciones y que acaba de sostener una pelea con Landini, consiguiendo emparejar las acciones.

Los chilenos, admiradores de Fernandito, confian en una nueva victoria del pupilo de Héctor Rodríguez, ya que sabemos que Bianchini es más peleador que estilista, y sabido es que el chileno se desempeña en forma admirable con esta clase de pugilistas.

Un verdadero amateur

VIENE A VER PELEAR A LOS IQUIQUEÑOS

Acompañando a don Matias Wilkinson llegó hasta nuestra sala de redacción el joven Oscar Gornal entusiasta admirador de los campeones de Iquique.

Don Matías Wilkinson fué el encargado de hacer su presentación y nos dijo:

—Es tan entusiasta por el box que ha abandonado su pueblo, a pesar de sus ocupaciones, para venir a presenciar el desarrollo del campeonato nacional de aficionados y poder desde el ring-side alentar a los iquiqueños.

El joven Gornal, es el tesorero del Manuel Sánchez B. C., de Iquique.

Esto si que es un verdadero amateurs de box...

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE EN EL MEXICO B. [illegible]

Actuarán los campeones del San Eugenio B. [illegible]

Interés ha despertado la competencia que se efectuará esta noche en el ring de la calle San Pablo N.o 1617, entre los mejores elementos del México B. C. y San Eugenio B. C.

Ambos equipos se han entrenado con entusiasmo para esta competencia, y se espera que las peleas tendrán un desarrollo reñido y lleno de alternativas de interés.

El programa completo consta de nueve combates, y estarán ceñidos al siguiente orden:

Lucas Valenzuela, del México, con Carlos Aguirre, del San Eugenio.

Reinaldo Rocco, del México, con Eugenio Bravo, del San Eugenio.

Carlos Carvajal, del México, con Juan Romero, del San [illegible]genio.

Raúl Rodríguez, del M[illegible] con Roberto Bravo, del San [illegible]genio.

Rafael Coronado, del Me[illegible] con Gregorio Donoso, del [illegible] Eugenio.

Roberto Mañaricua, del [illegible]co, con Primitivo Bueno, del [illegible] Eugenio.

Pedro Molina, del México, [illegible] Manuel Vara, del San Euge[illegible]

Match de semifondo a [illegible] rounds entre los pesos [illegible] Luis Contreras, del México, [illegible] Mario Romero, del San Eug[illegible]

Interesante encuentro de [illegible]do a cinco rounds entre los [illegible]sos liviano Andrés Segovia [illegible] México, con Luis López, del [illegible] Eugenio.

ENTRE ROUND Y ROUND

Dentro de pocos días más se encontrará en la capital [illegible] mayoría de las delegaciones que vienen de provincia al Campeonato Nacional de Aficionados, competencia que este [illegible] tendrá un interés extraordinario.

Los más distantes de la capital ya partieron. Nos referimos a Magallanes.

Tocopilla trae un excelente equipo. Lo componen [illegible] boxeadores, pero que valen por ocho...

Avvico Capurro se encuentra desde ayer en Buenos Aires. Ayer mismo recibimos un telegrama de saludo de este [illegible] amigo de Chile.

Tagini se muestra muy activo con motivo del contrato [illegible] pelea que tiene con Carabantes. El veterano promotor ha [illegible] vivido, y lo que es mejor, espera revivir el boxeo en nuestra capital.

No hay que despreciar lo viejo por lo mozo...

Mañana estarán en esta capital los campeones penquistas. Traen una buena delegación, compuesta de siete boxeadores incluyendo un peso pesado.

ACTIVIDADES GREMIALES

Bailes sociales y veladas en sociedades y sindicatos

Resumen de estas festividades para hoy y mañana

SOCIEDAD MUTUAL Y DEPORTIVA UNION MINISTERIAL.—Atrayente velada y baile social, hoy, a las 21.30 horas, en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos Riquelme 851, altos. La festividad tiene por objeto reunir fondos para proseguir interesantes actividades de bien social. Ha invitado a sus miembros honorarios funcionarios y amigos, con sus familias.

SOCIEDAD MANUEL MONTT DE CHOFERES. —Baile social social y variedades artísticas, mañana domingo, a las 22 horas, en su cómodo salón-teatro de Olivares 1643. El aplaudido Conjunto Alejandro Flores iniciará la velada con la obra en un acto, titulada "Los dos sordos".

SOCIEDAD MUTUAL LA AURORA.—Lllevará a cabo mañana domingo, a las cuatro de la tarde, una matinée y baile social en San Francisco 748. Habrá variedades artísticas por buenos aficionados del celebrado Conjunto Nicanor de la Sotta. Además, se efectuará el sorteo mensual entre los socios.

SINDICATO INDUSTRIAL MOLINA LACKINGTON.—Velada y baile social esta noche las 21.30, en San Pablo 1541. Se ha confeccionado un novedoso carnet musical para los bailes. Concurrirán todos los socios, sus familias, jefes y amigos invitados.

HOY EN LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—Un hermoso baile social anuncia para esta noche la Sociedad Dávila Baeza en su salón-teatro de San Francisco 668, a las 21 horas. La comisión respectiva asegura que esta fiesta alcanzará especial lucimiento, por cuanto ha hecho con todo entusiasmo los preparativos necesarios. Música escogida, iluminación y alegría, harán el éxito de esta tertulia social nos dice al respecto.

ASOCIACION DE OBRERAS Y OBREROS TRANVIARIOS. —Junta general ordinaria hoy, a las 21 horas, en Av. El Pino 810.

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA DE LOS EMPLEADOS DE FF. CC. DEL ESTADO.—Cita a la junta liquidadora para hoy, a las 15 horas en Grajales N.o 2734.

COLONIA COOPERATIVA AGRICOLA JOSE LETELIER VARAS.—Reunión general hoy, a las 5.30 de la tarde, en Santo Domingo 1274.

LIGA DE DEFENSA DE LOS CAMPESINOS POBRES.— Concentración comunal hoy sábado, a las 4 de la tarde, en el paradero de las góndolas N.o 36.

UNION INDUSTRIAL DEL CUERO.—(En formación). — Se cita a los delegados de sindicatos y organismos del ramo para mañana, a las 10, en calle Prat 1342.

CONFEDERACION DE SINDICATOS DE MOLINEROS DE CHILE.—Reunión de delegados mañana domingo, a las 10, en Puente 682, altos.

ACTUACION DE INTERES OFRECE LA ACADEMIA ARTISTICA DE LA UNIVERSIDAD J. E. CONCHA

Escogido programa desarrollará en su salón-teatro de Santo Domingo 1147

Después de una cuidadosa preparación, el buen elenco de aficionados que integran la "Academia Artística de la Universidad Popular Juan Enrique Concha", ofrecerá una velada escogida, mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en su sala-teatro de Santo Domingo 1147.

La institución invita a todo el alumnado, sus familias y al profesorado.

Se desarrollará un programa de atracción que consulta la presentación de la obra teatral, con actuación de las señoritas María Pérez Violeta Contreras, Carlota Pérez y Any Piñeira y señores Luis F. Flores, Mario Leiva, Manuel Navarrete y Arturo Tapia.

En las variedades artísticas tomarán parte la aficionada infantil, niñita Amelia Cádiz; el recitador señor Policarpo González; las señoritas Inés Isamitt y Clara Flores; el señor Luis F. Flores Bórquez, que pronunciará un discurso sobre el acto; la señorita Any Piñeira y los señores Carlos Pérez, Patricio Vásquez, Hernán Núñez, Carlos Cádiz, Carlos Núñez y Gregorio Villafranca, en diversas e interesantes actuaciones artísticas.

ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES OUE REUNEN A LOS POBLADORES DE SAN EUGENIO

Labores del Comité de Adelanto Local de la Asociación de Pobladores y de la Sociedad Mutual Unión de Vecinos

Insertamos un resumen de las últimas actividades correspondientes a la "Asociación de Pobladores de San Eugenio", "Comité de Defensa y Adelanto Local de San Eugenio" y "Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Vecinos Nueva Población San Eugenio".

EN LA ASOCIACION

En la Asociación de Pobladores se realizó la distribución de más de trescientos paquetes de legumbres, frutas y dulces, para las familias y los niños más pobres del sector, como obsequio de las recientes festividades patrias. Los gastos se costearon con una ayuda de la I. Municipalidad de Santiago, de la Junta de la Habitación y una cuota de los fondos de la institución.

EN EL COMITE DE DEFENSA Y ADELANTO LOCAL

El Comité de Defensa y Adelanto Local San Eugenio Nuevo acordó agradecer la cooperación prestada para celebrar las fiestas patrias a la Iltma. Municipalidad de Santaigo y al regidor señor José Alberto Echeverría, por el dinero y juegos artificiales que tan gentilmente donó, como asimismo a la Central de Leche por la leche obsequiada, la cual fué repartida a todos los pobladores. También hace extensivos sus agradecimientos a las siguientes casas comerciales: Droguería El Pacífico, Fábrica de Vidrios Yungay, Fábrica de Confites Costa, Laboratorio Chile, Farmacia Rafael Rojas, Librería Zamorano y Caperán.

En resumen dentro de las fiestas reinó orden, alegría y respeto, y todos los actos que se verificaron resultaron brillantes, teniendo una franca acogida de los pobladores y de los del barrio que asistieron.

Entre los diversos puntos que se trataron se acordó efectuar una concentración el domingo 6 de octubre auspiciada por esta institución y el Centro Nacional de la Vivienda, en la cual se tratarán asuntos de suma importancia.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS UNION DE VECINOS NUEVA POBLACION SAN EUGENIO (Bascuñán Guerrero 1532).— El directorio de esta Sociedad se reunirá mañana domingo para ultimar los preparativos de la elección de directorio que regirá los destinos de la institución durante el periodo de octubre 1935 al mismo mes de 1936.

En esta reunión se solucionaran varios asuntos de suma importancia para la buena marcha de la Sociedad.

HOY CONTINUA EL CERTAMEN POPULAR ARTISTICO Y SE REINICIA LA "CRUZADA DEL LIBRO"

Actos gratuitos del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo y del Consejo Obrero de Cooperación. — El homenaje al autor teatral Urzúa Rozas

El Depto. de Extensión Cultural del M. del Trabajo ofrece hoy, a las dos y media de la tarde, en el Teatro Balmaceda, una interesante matinée artística con actuación por el tercer Concurso de Cuadros de Aficionados.

Se presentará esta tarde el Cuadro Manuel Montt con la obra "El paralítico", pieza en tres actos, de género dramático, de la cual es autor el señor Eleuterio Landa.

La nómina de señoritas y jóvenes que tomará parte en la obra la publicamos ayer.

ESTA NOCHE EN LA SOC. VIVACETA

El Consejo Obrero de Cooperación al Dpto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo realiza esta noche una de sus más sentidas aspiraciones al inaugurar la "Cruzada del Libro", con una sobresaliente velada de arte y una conferencia del escritor nacional y director de Extensión, don Tomás Gatica Martínez.



Don Roberto Carrera

El acto tendrá lugar en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, hoy a las 21 1|2 horas.

También se iniciará esta noche el Concurso del Lector, en la forma que ya hemos informado anteriormente.

Harán uso de la palabra en la velada dirigentes de la Sociedad dueña de casa y del Consejo Obrero de Cooperación.

MAÑANA EL HOMENAJE A URZUA ROZAS

Existe general interés, como asimismo amplias simpatías, alrededor del festival de arte nacional con que el Depto. Cultural festejará mañana domingo, a las 10, a don Adolfo Urzúa Rozas, con motivo de sus bodas de oro como autor teatral.

El acto se efectuará en el Teatro Balmaceda, con entrada gratuita y de acuerdo con el programa que publicamos ayer.

Aniversario de la Unión de los Tipógrafos

Los días 12 y 13 del próximo mes, celebrará el 82.o aniversario la Sociedad Unión de los Tipógrafos. La Comisión de Fiestas, presidida por don Lidio Ramírez, está preparando un programa de festejos que prometen tener realce.

Se nos encarga citar a la Comisión de Festejos para mañana a las 3 P. M., en el local de la Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357. Se recomienda la asistencia.

Interesante manifestación en la Cooperativa Gráfica

La "Cooperativa de Obreros y Empleados de Imprenta", celebrará el próximo domingo, en la mañana, una interesante junta general y en la tarde, a las 15, llevará a efecto en la Terraza de su población, una manifestación de reconocimiento a las autoridades, funcionarios y representantes de la prensa de esta capital, que desde tiempo vienen consagrando esfuerzos y defensas en favor del mejoramiento de las diversas poblaciones obreras del país.

Directorio de los compradores de sitios de la Pob. Monterrey

En asamblea general el Comité de Compradores de Sitios de la Nueva Población Monterrey, eligió el siguiente directorio, presidente, señor Guillermo Aravena; secretario general, señor Juan Rodriguez; tesorero, señora María Arancibia; directores, Bernardo Carvillo, Andrés García y Filomena Sáenz.

Esta institución fijó su hogar social en Independencia 2706, donde el directorio se reunirá todos los domingos. El 2.o del próximo mes se efectuará allí una asamblea general para echar las bases de una Cooperativa de Edificación.

Manifestación a don Miguel Caradeux

Numerosas son las adhesiones recibidas para la manifestación que ofrece la Sociedad de Practicantes, al conocido luchador obrero Miguel Caradeux, con motivo de su onomástico. Esta demostración de simpatia se efectuará mañana a las 13 horas en calle Bandera 830.

Las inscripciones las recibe don Pantaleón Amaro, en calle Gálvez 409, hasta las 18 horas de hoy.

Funerales del aficionado Gastón Hernández

Dieron lugar a un sentido homenaje los funerales del joven aficionado, don Gastón Hernández Ortega.

En el Cementerio hablaron: don Jorge Catoni A., en nombre de sus compañreos de la Academia Teatral Universitaria; don Raúl Villota, por el Conjunto Carlos Gardel; don Antonio Acevedo Hernández, que pronunció una sentida oración fúnebre.

En representación del Departamento de Extensión Cultural, asistieron los señores Armando Fuentes y Matías Soto Aguilar.

DELEGADOS SINDICALES SE REUNEN HOY EN LA CONFEDERACION NACION[illegible]

La asamblea se iniciará a las 18 horas. — [illegible] últimos acuerdos de la colectividad

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Asamblea Permanente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, en su local de Prat 1242. En la tabla figuran el balance de julio y agosto y la elección de un consejero.

En la última sesión del Consejo Ejecutivo de la "Confederación Nacional de Sindicatos de Chile", se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Entregar a la oficina central jurídica de la Confederación, la defensa de los señores Pedro Peralta Pizarro y Segundo Meneses Muñoz, del Sindicato Tejidos El Salto, afiliados a esta Central, acusados criminalmente por los industriales para eliminarlos de la fábrica; enviar una circular a todos los sind[illegible] con una exposición de los [illegible]bajos que ha efectuado y [illegible]túa la Confederación, en [illegible]ficio de los organismos [illegible]dos y sus miembros; ceder [illegible]cal para hoy sábado 28, [illegible] de que se efectúe una [illegible] literario-musical y baile [illegible] beneficio de los cesantes [illegible] Sindicato Química Indus[illegible] también afiliado; y enviar [illegible]ta al Sindicato Laborde [illegible] solicitándole su local soc[illegible] fin de efectuar una velada [illegible] beneficio para los miembros [illegible] Sindicato de la Fábrica de [illegible]drio "Los Aliados", que s[illegible] un lock-out de los indus[illegible] desde hace quince semanas [illegible] que hasta la fecha sea re[illegible] por el respectivo Juzgado [illegible] Trabajo.

De las actividades culturales y artísticas



Señor Eleuterio Landa, autor de la obra que presentará el Cuadro Manuel Montt.

Srta. Emma López, que actuará por el Conjunto Los 13, en el homenaje a Urzúa Rozas.

Aniversario del periódico gremial "Arte Culinario"

Con un atrayente festival de arte y baile social será celebrado el 1er. naniversario del periódico oficial del Sindicato Profesional del Arte Culinario, mañana domingo, a las 22 horas, en Huérfanos 1249. Se desarrollará un programa extraordinario y se finalizará con una cena. Entrada a la velada y baile $ 2. Señoritas, gratis.

Sociedad Unión de Peluqueros

Pone en conocimiento [illegible] consocios que tengan de[illegible] diploma, pasen a inscribir[illegible] la brevedad posible a la [illegible]taría de la institucion.

También avisa que se en[illegible]tra enferma en el Hosp[illegible] vador, sala Mercedes N.o [illegible] señora Regina Campo de R[illegible]guez y en Av. Manuel [illegible] N.o 2788 el señor Armando [illegible]vero. Finalmente convoca [illegible]sión de directorio para [illegible] mingo a las 9.30 A. M. [illegible] especialmente invitado, el [illegible]dente honorario señor Jorge [illegible]léndez.

Habla el directorio del Sindicato de Empl. de Carnicerías

El directorio del Sind[illegible] Profesional de Empleados [illegible] Carnicerías nos entrega un [illegible]formación por la cual [illegible] enérgicamente del ataque [illegible] hecho de que fueron [illegible] sus dirige[illegible] [illegible]ñores Juan [illegible] H. y Juan Ramirez R. de [illegible] de elementos nacistas [illegible] el sábado último, a las [illegible] del Cementerio General.

Agrega que ha resuelto [illegible]rar su confianza a los dir[illegible] afectados por la agresión [illegible] defenderlos en toda forma [illegible] vocar a asamblea general [illegible] el jueves 26 para dar [illegible] de este hecho, y nombrar [illegible]gado ofic[illegible] de acuerdo con [illegible] asesorías jurídicas de la [illegible]federación Nacional de S[illegible]tos de Chile.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

SEPTIEMBRE 27 DE 1935

	Base a cable	Valor m cte.	Cambio como
Dólar		19.34	
Libra	4.9175	95.10	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.309	7 886
Lira		1.567	1.958
Belga		3.269	4 086
Reichmark		7.788	
Peseta		2 642	3 302
Corona sueca		4.905	6.131
Corona chec.		0 80	1
Corona danesa		4.247	5 308
Florín hol.		13 068	16.335
Schilling aust.		3.649	4.561

Cierre oficial de los valores cotizados ayer, en el Mercado Bursátil.

BONOS
D. Interna, 91 v.
Caja, 6-3|4. 94 1|2 c.
Hip. 6-1, 97 t.
Hip. 7-1, 97 1|2 v.
Debentures, 76 cp.
Electr. 6 3|4, 79 1|4 tv

BANCOS
Chile, 252 v.
Hipotecario, 720 c.
Italiano, 77 v.
R. Valenz. 3 t.

MINERAS
Andacollo, 11 3|4 vp.
Batuco, 0.75 c.
Carahue, 3 3|8 v.
Carmen, 5 cp.
Condoriaco, 6 1|8 cp.
Chañaral, 22 1|2 cp.
Dichas, 0.80 v.
Disputada, 17 1|2 cp.
Elisa, 10 1|2 tm.
Guanaco, 32 1|8 tpv.
Lota, 35 1|4 tpv.
Marga Marga, 1.60 v.
Onix, 1 1|4 v.
Oploca, 151 v.
Oruro, 110 1|2 tp.
Patiño, 348, tp.
Presidenta, 2 v.
Salvador, 2 v.
Tocopilla, 111 cp.
Vacas, 3.35 tv.

PETROLERA
Copec, 17 t.

GANADERAS
Cisnes, 46 tev.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.75	6.90
Dólares	24.80	25.50
Libras	121.50	122
Francos	1.55	1.65
Pesetas	3.40	3.55
Libras	121.50	123
Reichsmark	8	9
Francos suizos	7.50	8
Guldens Holanda	16	16.80
Schilling Austria	4.50	5
Francos belgas	0.75	0.90
Coronas Suecia	6.10	6.50
Coronas Dinamarca	5.20	5.50
Coronas Checoeslovaquia	1	1.20
Coronas Noruega	6	6.30
Dólares Canadá	24	25
Yens Japón	7	7.40
Libras peruanas	58.50	60
Sucres	1.80	2.20
Colombianos	10.20	11.20
Reis Brasil	1.30	1.40
Bolivianos	1.30	1.50
Uruguayos	10.25	10.85
Escudos Portugal	1.10	1.28
Oro chileno	485	493
Libras oro	198	205
Dólares oro	40	41.50

Gente Gde. 105, vm.
T. del Fuego, 298, cp.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 28 vc.
Cerveza, 81 1|2 cc.
Ch. Fósforos, 56 v.
Ch. Tejidos, 115 v.
Cristales, 31 3|4 vm.
Electr. Ind. 53 1|2 vc.
Fiap, 28 vc.
Gas Stgo. 95, v.
Lamifún, 48 1|2 cp.
Lozas Penco, 31 3|4 vm
Papeles y C. 76, vm.
Paños Tomé, 52 cm.
Paños Morro, 24 v.
P. Concepción, 36 vc.
Telégrafo, 25 v.
Uniformes, 155 vc.
Vapores, 22 1|4 vp.
Volcán, 135 vc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY
Estaño, contado, libras 229—10—0; Plazo, libras 217—5—0. Bajó, libras, 0—10—0; subió, libras 0—15—0.
Cobre standard, libras 34—16—3; subió, libras 35—3—9. Bajo libras 0—1—3; bajó: 0—1—3.
Plata, contado, d 29.31. Subió 0.06.

Mercado de valores

LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA.—ACTIVO MERCADO EN MINERAS E INDUSTRIALES.

Muy activo en Mineras e Industriales se mostró el movimiento del Mercado durante el día de ayer.

Las Andacollos y Chañaral fueron los títulos que contaron con el mayor número de Conformes en los Papeles Mineros.

En Industriales se destacan Cristales, Transportes y Vapores; en Bancos, las Chile y en Ganaderos, Tierra del Fuego.

El total de lo vendido en Bonos fué de 394 mil nominales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda
3000 Caja, 6-3|4, OD, 94 1|2.
50000 Caja, 6-3|4. 94 3|8.
152000 Hip. 6-1, 97.
60000 Deuda Int. 7-1. 91 1|4.
500 Banco Chile, 252.
500 Carahue. 3 3|8.
3500 Dichas, 0.80.
5000 Andacollo, oct. 17, 11.
6000 Andacollo, oct. 17, 11 1|8
2700 Chañaral, oct. 17, 21 3|4.
100 Chañaral, 21 1|2.
100 Patiño, oct. 17, 352.
800 Patiño, oct. 17, 353.
200 Oploca, oct. 17, 152.
139 Oploca, oct. 17, 151.
80 Oploca, 150.
200 Fuegos, oct. 17, 098.
500 Fuegos, oct. 17, 297.
400 Cristales, oct. 3, 31 3|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
300 Penco, 30 3|4.
800 Cristales, 31 3|4, 3.
100 Patiño, 351, 17.
600 Chañaral, 21 3|4, 17.
500 Chañaral, 21 5|8, 3.
1500 Chañaral, 21 3|4, 17
100 Fuego, 297 1|2, 17.
200 Carmen, 5 1|2, 17.
1000 Lota, 35, 3.
1000 Andacollo, 11, 17.
2000 Andacollo, 11 1|8, 17.

2.a Rueda
85000 Caja, 6-3|4, 94 3|8.
170 Banco Chile, 252.
105 Banco R. Valenzuela Liq. 3.
100 Cartones, OD. 76.
20 Cartones, 76 1|4.
200 Lamifún, 47 1|2.
130 Tomé, 52.
76 Gas Stgo. 95.
2000 Andacollo oct. 17, 11 1|4.
3500 Andacollo, oct. 17, 11 3|8.
10500 Andacollo, oct. 17, 11 1|2
500 Andacollo, oct. 3, 11 1|2.
2300 Andacollo, oct. 17, 11 5|8.
7300 Andacollo, oct. 17, 11 1|2.
2000 Chañaral, oct. 3, 21 3|4.
100 Patiño, oct. 3, 346
100 Patiño, oct. 17, 346.
100 Carmen, oct. 17, 5.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16 30 HORAS
1000 Volcán, 22 1|4, 3.
300 Patiño, 348, 17.
8400 Andacollo, 11 5|8, 17.
8000 Andacollo, 11 1|2, 17.
400 Oruros, 110 1|2, 17.
400 Chañaral, 21 1|8, 3.
1000 Chañaral, 21 7|8, 17.
500 Chañaral, 22, 17.
800 Elisa, 10 1|2, 3.
500 Condoriaco, 6 1|8, 17.
100 Disputada, 17 1|2, 17.
400 Patiño, 347, 17.

3.a RUEDA
4000 Deuda Int. 91 1|2 may. 15.
20000 Deuda Int. 91 1|8.
20000 Deuda Int. 91.
1700 Trasportes 24.
50 Alcoholes 28
800 Elisa 10 1|2 Mala.
50 Debentures 74.
200 Copec 17.
100 Electro. Met. 26.
1000 Andacollo 10 5|8 Px
4500 Andacollo 11 3|4 Px
200 Patiño 347 Px.
100 Patiño 348 Px
100 Tocopilla 111 Px.
300 Tocopilla 110 1|2 Mala.
1000 Chañaral 2274 Cx.
200 Chañaral 22 1|8.
400 Oruro 110 1|2 Px.
100 Oruro 110 Mala.
100 Fca. de Sacos 78.

OPERACIONES EN VALPARAISO

La RUEDA
4000 Bonos Electr. 79 1|4.
200 Elisa de Bordos, oct. 17 10 3|4.
100 Patiño, oct. 17 353.

500 Elisa, oct. 3 10 1|2.
4500 Andacollo, oct. 17 11 1|8.
200 Chañaral, 21 1|2.
100 Fuegos, oct. 17 298.
1400 Fuegos, oct. 17 297
100 Fuegos, oct. 3 296 1|2.
100 Fuegos, oct. 3 296.
100 Patiño, oct. 17 350.
100 Patiño, oct. 17 352.
100 Oploca, oct. 3 150.
100 P. de Lobos, oct. 17 56 OD.
200 Chañaral, oct. 3 21 3|4.
500 Cisnes, 46.
100 Cristales, 31 3|4
100 Guanacos, oct. 3 31 3|4.
200 Vapores, oct. 17 22.
100 Cervezas, 81 1|2.

2.a RUEDA
3000 Andacollo, oct. 17 11 1|2.
1000 Andacollo, oct. 3 11 3|8.
1000 Andacollo, oct. 3 11 1|2.
2000 Andacollo, oct. 17 11 5|8.
38 Lag. Blanca, 292.
500 Lota, oct. 17 35 1|4.
500 Cervezas, oct. 3 81 1|2.
1000 Vacas, 3 35.
500 Chañaral, oct. 17 21 3|4.
500 Chañaral, oct. 17 21 7|8.
200 Chañaral, oct. 17 22.
200 Guanacos, oct. 17 32 1|8.

FLUCTUACIONES

De 27 fluctuaciones subieron 9 y bajaron 18 títulos

SUBIERON

BONOS:
Caja 6 3|4, de 94 3|8 a 94 1|2.
Debentures, 75 1|2 a 76.
Electr. Ind. 6 3|4 79 a 79 1|4.

MINERAS
Andacollo, de 11 a 11 3|4.
Chañaral, 21 1|2 a 22 1|2.
Oruros, 110 a 110 1|2.
Patino, 346 a 348.

INDUSTRIALES
Lamifún, 47 a 48 1|2.
Punta de Lobos, 54 a 56.

BAJARON

BONOS:
Deud. Int. 71, de 91 1|2 a 91.

BANCOS
Chile, 253 a 252.

MINEROS
Condoriacos, 6 1|4 a 6 1|3.
Dichas, 0.90 a 0.80.
Guanacos, 32 1|2 a 32 1|8.
Lotas, 36 1|4 a 35 1|4.
Salvador, 2 1|4 a 2.
Vacas 3.60 a 3.45.

GANADEROS
Cisne 46 1|2 a 46
Gte. Grande, 106 a 105
Fuegos, 300 a 298.

INDUSTRIALES
Cristales, 31 7|8 a 31 3|4.
Electr. Met., 28 a 26.
Gas Stgo. 96 a 95.
Hucke Hnos. 46 a 45 1|2.
Loza Penco, 32 a 30 3|4.
Transportes, 25 a 24.
Vapores, 22 3|4 a 22 1|4.

REMATES DE HOY

Menaje de Casa en Providencia 2259.— Ante el martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 14.30 horas.

Casa Compra-venta "El Rosedal", en Matucana 843.— Ante el martillero de Hacienda, señor Carlos Briceño O., a las 10 horas.

Casa Compra-venta "El Tropezón", en San Diego 928.— Ante el martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño M., a las 14 1|2 horas.

Menaje de Casa en Bella-Vista 0264.— Ante los martilleros de Hacienda, señores Arturo Calvo y Hernán Calvo, a las 14.30 horas.

Menaje de Casa en Paulino Alfonso 9.— Ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya a las 14.30 horas.

Muebles y Varios, en Moneda 1390.— Ante el Martillero de Hacienda, señor Enrique González, a las 10 horas.

Casa Compra-venta en Chacabuco 77.— Ante el martillero de Hacienda, señor Alejo Rosa Salinas, a las 14.30 horas.

Menaje de Casa, Radio, etc., en Argomedo 373.— Ante el martillero de Hacienda, señor Víctor Araya, a las 14.30 horas.

Menaje de Casa en Capuchinos 730.— Ante el martillero de Hacienda, señor Fdo. Eyzaguirre, a las 14 horas.

Valiosa galería de cuadros antiguos, del artista nacional, señor Rafael Correa M.— Ante los martilleros de Hacienda, señores Carlos y Robi Rivas, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido.— Las Dos Estrellas en Bulnes, a las 10 horas

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 27.—(U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 170.
American Can, 140 50.
American Foreign Power, 6.
American Metals, 24.37.
American Radiator, 17.37.
American Smeling, 48.25.
American Tel. & Tel., 139 25.
American Tobacco, 105.
American Woolen, 10.
Anaconda Copper, 20.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 104.75
Armour III (A), 3.87.
Armour III (Prior P.), 59.87.
Bethlehem Ste 38.
Canadian Pacific, 9.87.
Case Threshing Machine, 78.75.
Cerro Pasco Copper, 58.
Chile Copper, 22.75.
Chrysler Motors, 62 62.
Columbia Gas, 11.87.
Consolidated Gas, 26.12.
Continental Can, 86.75.
Du Pont de Nemours, 127.87.
Eastman Kodak, 155.50.
Electric Power & Light, 5.
Fox Films no se cotizó
General Electric 33.37.
General Food, 32 75
General Motors, 35.75.
Gillete, 16.87.
Goodyear Rubber, 18 50.
Hudson Motors, 13.37.
International Business Machines, 177.
International Cement, 28.
International Harvester 57.
International Nickel, 30.
International Tel. & Tel., 10.
Kennecott Copper, 24.50.
Kroger Grocery, 28.
Lambert Corporation, 22.
Lehmann Corporation, 90.75.
Loew, 44.37.
National Cash Register 17.50.
Motogmeney Ward, 32.50.
National Lead, 180.
New York Central, 34.75.
North American Corporation, 19 87.
Otis Elevator, 19.12.
Pacific Gas, 26 62.
Pan American Airways, 37.75.
Paramount Pictures 11.37.
Patiño Mines, 14.12.
Pensylvania Railroad 27.75.
Public Service New Jersey, 41.
Radio Corporation, 7.62.
Standard Brands, 13.37.
Standard Oil California, 32 25.
Standard Oil New Jersey, 43 25.
Socony Vacum, 11.12.
Texas Corporation, 18 62
Texas Gulf Sulphur, 31.
Union Carbide 658 75.
Union Pacific, 99 75.
United Aircraft 19.
United Fruit 68.50.
United Gas Improvement, 16.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 101 25.
United States Steel 45.37
Warner Brohers 7 50.
Warren Bros, 9.87.
Westinghouse Electric, 76.25.
Woolworth, 61.50.
American Gas, 34 25.
Atlas Corporation, 12.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Cuban American Sugar, 6.25.
Electric Bond Share, 12.62.
Niágara Hudson Power 7.75.
Standard Oil Indiana 25 12.
Swift International, 29.50.
United Gas, 4.25.
Bankers Trust 57.50.
Chase National Bank, 29.50.
First National Bank Boston, 39.70.
National City Bank 28 50.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 13.
Chile Bonos 6 o|o, 1961 13.25.
Chile, Caja, 6 o|o, 1031, no se cotizó.
Chile, Caja, 6 1|2 o|o, 1957 12.
Chile, Caja, 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja, 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja, 6 o|o 1962 12.
Perú, Bonos 6 o|o 1960, 14.
Perú, Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Perú, Bonos, 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro, 6 o|o 1954, 17.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 27.—(U. P.)— La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y bastante activa.

Los bonos abrieron con alzas.

El algodón abrió sin variaciones, pero luego tuvo alzas hasta de dos puntos; para las entregas en octubre, los precios abrieron a 10.48 centavos por libra.

La libra esterlina abrió a 4 9162 dólares.

NUEVA YORK, 27.—(U. P.)— La tendencia de la Bolsa de Valores a las 13 horas era irregular.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) La Bolsa de Valores cerró irregular y tranquila.

El trigo cerró con alza de fracción, el algodón con baja de 25 centavos. La libra se cotizó a 4.9137. Las ventas alcanzaron a un total de 1.120.000 acciones.

BUENOS AIRES, 27.—(U. P.).—Los precios del cierre del mercado de cereales han sido los siguientes, por quintal en moneda argentina:
Avena, 7.20.
Trigo 8.65.
Cebada, 4 90.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 27.— (U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.16 1|2 francos, y la libra esterlina, a 74.60 francos.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 27.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.91 1|2 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74 62 1|2 francos por libra esterlina.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 27.— (U. P.)—El precio del oro es de 141 chelines con 6 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 778,000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 27.—(U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17. Y los del seis por ciento de 1926 a 15.50.

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 27.—(U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co. se cotizaron a 6.

DEBENTURES

LONDRES, 27.—(U. P.)— Las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 68.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 27.—(U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9183 dólares.
Francia, 74.37 64 francos.
Bélgica, 29.10 belgas.
Alemania, 12.22 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26 schillings.
Holanda, 7.2775 florines.
Italia, 60.25 liras.
Suiza, 15 125 coronas.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 pesetas.
Japón, 14.3 32 peniques.
Argentina, 18.05 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.87 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 27.—(U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 29.312 peniques la onza.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 27.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre, comprador:
Dólar, 3.64.
Libra esterlina, 17.97.
Cien francos franceses, 24.
Cien liras, 29.80.
Cien pesetas, 50.

CAMBIO

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9150 dólares por libra esterlina;
Francia, 6.5925 centavos por franco.
Italia, 8.1450 centavos por lira.
Bélgica, 16.90 centavos por belga.
Suiza, 32 49 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
España, 13.665 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.49 centavos por florín.
Argentina, a 32.76 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.40 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.387 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.35 centavos por corona.
Noruega, 24.70 centavos por corona.
Dinamarca, 21.95 centavos por corona.
Portugal, 4.4825 centavos por escudo.
Austria, 18.95 centavos por schilling.
Brasil, 8.57 centavos por milreis.
Chile, 4.54 centavos por peso.
Japón, 28.85 centavos por yen

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:
Zinc, 4.50.
Plomo, 5.10.
Estaño:
Septiembre, 49.65.
Octubre, 49.25.
Noviembre, 48.80.
Diciembre, 48.35.
Plata, 65.37 la onza.

Cobre: El mercado de este metal, para el interior estuvo tranquilo, cotizándose a 9 centavos, y para el exterior, tuvo regular volumen de venta, cotizándose a 8.675.

LONDRES, 27.—(U. P.)— Cotizaciones de metales en libras esterlinas:
Plomo: Entrega inmediata, 17-7-6; entrega futura, 17-7-6.
Estaño: Entrega inmediata, 229-10; entrega futura, 217-5.
Cobre standard: Entrega inmediata, 34-16-3; entrega futura, 35-3-9.
Cobre electrolítico: Entrega inmediata, 39-5; entrega futura, 39-15.
Zinc: Entrega inmediata, 16-8-9; entrega futura, 16-8-9.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 27.— (U. P.)—Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 11.50.
Tungsteno, la unidad, 3175.
Bismuto, la libra, 3.50.

CEREALES

CHICAGO, 27.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, septiembre, 0.99; diciembre, 0.9837.
Maíz: septiembre, 0.8387; diciembre, 0.5862.
Avena: septiembre, 0.8387; diciembre, 0.5862.
Avena: septiembre, 0.2887; diciembre, 0.2825.

WINIPEG (Canadá), 27.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel.
Trigo: octubre, 0.8950; diciembre, 0.9050.
Avena: octubre, 0.3250; diciembre, no se cotizó.

LINAZA

DULUTH, 27.— (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.7412 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 27.— (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en septiembre a razón de 1.4125 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras.
Diciembre, 2.57.
Enero, 2.14.
Marzo, 2.14.

CAUCHO

NUEVA YORK, 27.—(U. P.)—Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras.
Caucho en planchas, 11.87.
Latex Crepe, fino para entrega inmediata, 12.12.
Latex Crepe, grueso, 12.12.
Up River, fino en el lugar de la producción, 10.75.
Up River, fino para entrega inmediata, 10.50.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Diciembre, 11.11.
Marzo, 11.42.
Junio, 11.75.
Septiembre, 12.05.

LANA

AMBERES, 27.— (U. P.)—En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca, de clase fina, tipo "Tops", para septiembre y entrega futura, a 25 87 peniques por libra.

Lana seca, de clase fina, a 34.25 francos por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOING 27.— (U. P.) En el mercado de esta plaza se cotizaron los siguientes productos:

Lana seca, peinada, de clase fina, a 18.50 francos por kilo.

ADELAIDA (Australia), 27.—(U. P.).—En los remates de lanas del mercado de esta ciudad, se nota una nutrida concurrencia de compradores y una aguda competencia, en la cual se destacaron los compradores de Bradford (Inglaterra), países continentales de Europa, Australia y Japón. Se ofrecieron 3,980 balas, cantidad de la cual se colocó un 89 por ciento.

Los precios fueron para las lanas de buena calidad, un 7 1|2 por ciento, inferiores a los del 6 del corriente, en tanto que las ventas de las mismas fué inferior en un 10 por ciento a las correspondientes de la misma fecha indicada; pero las lanas de calidad inferior, los precios fueron de 10 a 12 por ciento inferiores. Los precios de la lana tipo "tops" fueron de 17 3|4.

LONDRES, 27.—(U. P.).—En la subasta de lanas coloniales se negociaron 7.494 fardos, con activas ventas. La semana cerró con alza de las mejores lanas grasosas de 5 a 7 1|2 por ciento sobre los precios de la última serie. Las lanas grasosas de Tasmania, marco JTW alcanzaron el precio tope de 20 d.; las grasosas de Victoria a 19 d.; las cardadas de Queensland al precio tope de 27 d.; las grasosas de mestizos de Nuevan Zelanda fluctuaron entre 5 1|2 y 9 peniques; las de corderos mestizos super a 15 1|2 d.; las blancas de nieve del Cabo, entre 17 y 20 d. La lista comprendía 1,791 fardos de Nueva Zelanda, 1.705 fardos de Nueva Gales del Sur, 2.529 de Queensland, 302 de Victoria, 847 de Australia Occidental, 197 de Tasmania y 123 de Colonia del Cabo.

ALGODON

LIVERPOOL, 27.— (U. P.) Hoy se vendieron 6.000 balas de algodón, a los siguientes precios, en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 5 88
Enero, 5.78.
Marzo, 5 81.
Mayo, 5.82.
Julio, 5.82.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 10.75.
Octubre, 10 43.
Diciembre 10.45
Enero, 10.45.
Marzo, 10 48.
Mayo, 10.57.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY	
GANADO MAYOR	
Bueyes	77
Novillos	326
Vacas	116
Vivos	85
Vara	30
Total	615
GANADO MENOR	
Terneros	174
Corderos	2718
Cerdos	289
Cabros	55
Caballos	11
Total	3247

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.60	a	2.65
Id. 2.a clase	2.40	a	2.45
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Novillos, 1.a clase	2.60	a	2.70
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.60	a	2.70
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Cordero 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.00	a	2.20
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero lechón		a	3.40
Oveja, 1.a clase	1.80	a	2.00
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Id. 3.a clase	0.80	a	0.90
Cerdo 1.a clase	3.50	a	3.60
Id. 2.a clase	3.20	a	3.30
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Grasa en rama, 1.a	2.70	a	2.80
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.30
Cuero de novillo		a	3.30
Cuero de vaca		a	3.40
Cuero de macho, desde 38 kg.		a	3.00

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 240 docena.
Cuero de cordero lechón, a $ 84 docena.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CART AEREA DE BANCO DE CHILE LONDON AGENCY, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1935

	£	sh.	d.	£	sh.	d.
	Sept. 13-935			Cotizaciones de la semana anterior — Sept. 6-935		
PRODUCTOS						
Lana, por libra			10¼			10¼
Salitre, por 118 libras						
Cobre, por (3 meses) ton.	34	3	9	33	16	3
Plata fina, por Onza Troy			31 15/16			31½
Estaño, por (3 meses) ton.	222	0	9	220	15	0
Trigo, por 480 libras		25	0		24	0
Cebada, por 448 libras (nominal)		26	9		25	9
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)		31	6		31	6
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	15½%			15½%		
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	15½%			15½%		
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	17½%			17½%		
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	16½%			16½%		
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons Ordinary Stock	10%			10¼%		
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1½			1½		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid	2¼			2⅛		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10 £ 5 paid	Desct.	7	6		6	9
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid		6	6		6	6
Bank of London & South America Ltd.	4¼			4¼		
Lautaro Nitrate Co. Ltd 7% Cumulated Preference (Sterling)		6	6		6	6
Compañía de Salitre de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds	75%			74%		
Compañía de Salitre de Chile, Shares "B" Preferred		0	9		0	9
Whitehall Electric Investments Ltd. 7½% Cumulated Preference		25	0		25	0
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	6		1	6
Swedish Match Co. "B"		17	0		18	0
3½% War Loan	104¾%			105¾%		
4% Funding Loan 1960-1990	115½%			116¼%		

Esta cotización representa que el vendedor pagará 7|6 por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A".

FERIA SANTA ROSA

Dirección: Santa Rosa 3250, Santiago — Embarques: Feria Sta. Rosa, estación San Diego.—Teléfono: 61313. — Telegramas: FERCERDOS, Santiago.

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer viernes 27 de septiembre de 1935.

OVEJUNOS
65 lechones, a $ 76.20, Leyda, Com. C. B.
65 lechones, a $ 74.50, Leyda, Com. C. B.
125 lechones, a $ 67.80, Leyda, R. C. M.
2 carneros, a $ 65.50, Guay-Guay, R. G.
96 lechones, a $ 62.50, Llancay, J. S.
100 lechones, a $ 61.—, Hda. San Vte., G. S.
136 lechones, a $ 57.20, Marchigue, J. B. S.
25 ovejunos, a $ 57.—, Las Cabras, R. V.
208 ovejas, a $ 56.—, Arreo, T. C
39 carneros, a $ 55.50, Las Cabras, R. V.
52 lechones, a $ 54.20, Melipilla, M. P.
76 lechones, a $ 54.—, Hda. S. Gerónimo, T. L. G.
39 carneros, a $ 53.50, Las Cabras, R. V
50 lechones, a $ 51.50, Melipilla F. J.
51 lechones, a $ 51.—, El Peumo E. N.
127 lechones, a $ 51.—, Hualve M. G.
14 corderos, a $ 50.50, San Gerónimo, T. L. G.
85 lechones, a $ 50.—, Polpaico, E. C.
82 lechones, a $ 49.—, Chacabuco, H. C.
56 lechones, a $ 48.20, Codigua, A. M. B.
128 lechones, a $ 48.20, Hualve M. G.
53 lechones, a $ 48.20, Codigua A. M. B.
95 lechones, a $ 47.20, Polpaico T. C.
49 lechones, a $ 46.50, Guay-Guay, R. G.
54 lechones, a $ 46.50, Guay Guay, R. G.
130 lechones, a $ 44.—, Rungue A. T.
121 lechones, a $ 43.—, La Huerta, I. G.
120 corderos, a $ 41.—, Santa Cruz, A. C.
1 oveja, a $ 30.50, Arreo, T. C.
22 cabritos, a $ 21.20, Chicureo, A. V. L.

NOTA: Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

FERIA URETA

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS, EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". LOCAL: ELICIAS 61106 — OFICINA: BANDERA 58 — TELEFONO 82461.— CASILLA 1340. — TRANSACCIONES FERICADAS EL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Arvejas: los 100 kilos.
10 sacos petit pois A. K. 65.
65 sacos petit pois S. y H., 61.
4 sacos blanca pois A. B., 60.
Avena: los 100 kilos.
31 sacos rubia M. B. P., 49.
Carbón blanco: el saco.
50 sacos H. L. C., 11.50.
50 sacos Hda. H., 11.
50 sacos M. A. V., 10.60.
137 sacos Hda. L. N., 10.40.
Carbón de espino: el saco.
42 sacos M. A. V., 18.20.
42 sacos O. R. C., 18.
120 sacos E. V., 15.
2 sacos F. Q., 15.
390 sacos H. M., 15.
416 sacos S. B., 14.50.
16 sacos chicos M. A. V., 11.
4 sacos chicos S. B., 11.
7 sacos mal est. M. A. V. 9.
6 sacos mal est. P. C. V., 8.
9 sacos chicos J. A., 9.
5 sacos mal est. J. A., 8.
Cisco: el saco.
30 sacos A. S., 8.40.
Cebada: los 100 kilos
30 sacos país O. V. V., 56.
15 sacos país M. S., 54.
71 sacos país envase agorg. S. y Cía., 51.
98 sacos país H. L. E., 51.50.
75 sacos inglesa blanca E. C., 50.
1 sacos inglesa G. D., 50.
2 sacos c. trigo H. y L. E. 40.
13 sacos país H. y L. E., 39.
Frejoles: los 100 kilos.
18 sacos crist. D. I., 95.
26 sacos crist. E. M., 90.
10 sacos milag. J. M. V., 85.
7 sacos cabill. G. C., 81.
2 sacos racino C. P., 80.
8 sacos racino A. y L. 80.
5 sacos burros A. R., 72.
1 sacos burros W. M., 72.
16 sacos burros E. C., 71.
2 sacos bayos A. A., 71.
5 sacos burros E. M. 71.
1 sacos cosc. S. C., 70.
2 sacos kidney J. M. C. 70.
14 sacos mileg. rev. G. y Cía., 70.
75 sacos frut V. C. y Cía., 70.
18 sacos burros J. A., 70.
15 sacos burros L. V. 68.
15 sacos burros C. P., 70.
15 sacos milag. rev. J. B. S., 70.
3 sacos cosc. W. M., 70.
24 sacos cosc. E. M. 70.
3 sacos bayos W. M., 69.
19 sacos burros A. G., 69.
20 sacos burros M. O. G., 68.
8 sacos frut. Fdo. T., 68.
3 sacos bayos crist. E. M., 67.
31 sacos frut. E. M. 67.
2 sacos frut W. M., 66.
1 sacos burros E. M., 66.
12 sacos burros F. H., 65.
9 sacos coso milag. S. P., 65.
25 sacos frutillas A. B. 65.
6 sacos coscorrones A. G., 63.
29 sacos bayos C. H., 63.
1 sacos frutilla A. A., 60.
1 sacos coscorrones J. M. C., 60.
4 sacos coscorrones G. R. 60.
1 sacos frutilla A. A., 60.
1 sacos coscorrones J. M. C., 60.
2 sacos conchos A. I. 36.
6 sacos conchos L. S. 35.
1 sacos revueltos A. B. 35.
Garbanzos: los 100 kilos.
8 sacos A. y Cía., 156.
1 sacos R. M., 140.
8 sacos Com. T. O. y Cía., 110.
2 sacos chico E. M., 84.
Granzas: los 100 kilos.
12 sacos trigo H. y L. E., 40.50.
154 sacos trigo agorg. S. y O., 37 50.
4 sacos trigo H. S. 33.
15 sacos trigo Suc. J. L. 33.
64 sacos trigo D. H. 30.
19 sacos trigo L. S., 19
Lana: los 46 kilos.
2 sacos A. R. 220.
10 sacos M. B., 200.
Leña: el saco.
164 sacos M. V., 6.86.
Leña: la carga.
31 cargas eucalip. 1.a O. V. B. 57.
29.24 cargas eucalip. 1.a H. A., 45.
50 cargas eucalip. 1.a E. M. 36.
1 cargas monte 2.a M. Z. B. 31.
2.16 cargas sauce 1.a S. L. 28.
13 cargas espino 2.a S. L. 28
13 cargas espino 2.a M. Z. B., 20.
Leña: los 100 kilos.
1 camionada nogal pic. L. F. A. 6.50
Lentejas: los 100 kilos.
1 saco viela A. B., 50.
1 saco concho D. S. 38.
Lentejones: los 100 kilos
2 sacos J. J., 250.
8 sacos L. F. Y., 236.
Madera: la pieza.
12 estacas monte Hda. H., 2.
18 tapas álamo Hda. H., 1.20.
12 estacas hualo H. M., 1.
17 tapas álamo H. M. 0.60.
6 pedazos postes robles L. A., 0 50.
22 tapas álamo Hda. H., 0.40.
Maíz: los 100 kilos.
3 sacos buge E. V., 90.
2 sacos amar L. C. P., 68.
3 sacos morocho A. C., 66.
7 sacos mines E. L., 64.60.
18 sacos mines J. V. I., 64.50.
12 sacos mines E. M., 64.
56 sacos mines Com. I., 64.
50 sacos camel G. D., 63.50
5 sacos mines J. M. C., 63.50
7 sacos camel Suc. J. L., 63.50
5 sacos amar rev. A. P., 63.50
2 sacos amar E. L., 63.50
2 sacos mines rev. T. C., 63.50
1 sacos color G. D., 63.50
44 sacos amar choclero H. y L. F. 63.
48 sacos mines E. M., 63.
1 saco color J. M. C., 62.50
125 sacos mines Soc. Hda. C., 62.50
125 sacos color C. G., 61.50
25 sacos eureka L. F. A., 60.50
7 sacos eureka A. D., 58.50
3 sacos eureka Suc. J. L. 56.50
13 sacos blanco L. F., 14
13 sacos blanco L. F. A., 56.

PAJA, la coliza:
2 colisas capotillo C. L. I., 1.80
250 colisas largas R. F., 1.60
200 colisas largas F. Ch., 1.60

PASTO, los 100 kilos:
147 colisas 3.er corte L. V. D. 21
50 colisas 4.o corte B. V., 20.
40 colisas 3.er corte Hda. M. 20.
60 colisas 3.er corte Hda. M. 20.
200 colisas 2.o corte B. M. 20
368 colisas 2.o corte B. M., 20.
70 colisas 3.er corte J. V., 19.50
70 colisas 3.er corte J. V., 19.
85 colisas 2.o corte A. P., 18.50
200 fardos 4.o corte G. Sch. 18
50 colisas 4.o corte B. V., 18
70 colisas 3.er corte I. C., 18.
50 colisas 4.o corte B. V., 17.
200 fardos 1.er corte V. y M., 12.
194 fardos 1.er corte L. G. G., 12.
240 colisas 1.er corte J. T. 11.
50 colisas 1.er corte J. y Sch., 10.
60 colisas 1.er corte M. A., 10.
5 colisas mal est. L. G. G., 6.

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
125 sacos R. V. D. 38.50
67 sacos N. V., 35.
15 sacos A. y Cía., 34.
130 sacos A. M., 34.
3 sacos mal est. E. P. L., 34.
200 sacos A. M. 33 50
124 sacos A. M., 32 50
125 sacos A. M. 32.
84 sacos C. H., 30.50
3 sacos G. L., 3.
50 sacos A. y Cía., 28.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
125 sacos L. W. 30.
3 sacos L. S., 28.
58 sacos N. V. 27.
130 sacos L. M., 25.
30 sacos A. M., 25.50
200 sacos I. V. V., 25.
11 sacos A. C., 24.50
50 sacos Fdo. S. I., 24.
5 sacos mal est. L. M., 24.
71 sacos E. P. L. 23.
239 sacos A. P. 22.
41 sacos C. H. 20.
2 sacos L. M., 18

QUILLAY, los 100 kilos:
4 bultos V. G. H., 108.
6 bultos J. B. S., 100.

SEMILLAS, los 100 kilos:
10 sacos cáñamo A. S. 60.

TRIGO, los 100 kilos:
30 sacos candeal E. V. 68.50
6 sacos aust. L. M. 66.
2 sacos florence R. M., 64.50
1 saco florence R. M., 64.
5 sacos fausto E. O., 50
9 sacos florence D. H., 53.

VARIOS, los 100 kilos:
1 almendras A. G., 126.
21 sacos ciruelas secas V. C., 100.
5 sacos ciruelas secas J. M. del V., 100.
6 sacos peras secas J. A. 94.

QUESOS, los 46 kilos:
156 kilos Maipú L. G., 335.
225 kilos Lo Lenco D. B., 300.
75 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B., 298.
83 kilos Molina M. H., 294
235 kilos Teno Fdo. S. I., 292.
400 kilos Buin L. L., 290.
113 kilos Buin L. L., 288.
500 kilos Apalta C. F. U., 286.
85 kilos Curicó R. U., 286
160 kilos Las Cabras H. M., 286.
152 kilos San Bernardo C. R. T., 284
471 kilos Hospital Com. S. C., 284.
109 kilos Polonia Hda. Q. 284.
483 kilos Curacaví M. Q. de B. 282.
245 kilos San Vicente S. C. O., 282.
90 kilos Cunaco L. G. V., 280.
219 kilos Malloa D. B., 280.
82 kilos Millahue O. E. M., 280
136 kilos Rosario Hda. L. E., 280
461 kilos Melipilla Com. Ch. y M. 280.
416 kilos Polonia Hda. Q. 280.
482 kilos Lo Bustamante J. B., 280
136 kilos Cunaco I. V. V., 272.
33 kilos Codao Com. T. C. y G., 265.
317 kilos Petorca E. S. E., 262.
208 kilos Cunaco J. R. G., 260.
68 kilos agrietados F. C., 260.
138 kilos Manantiales D. E., 260
18 kilos Santiago C. R., 260.
228 kilos Codao Com. T. C. y G., 250.
325 kilos Petorca R. P. 250.
18 kilos Santiago H. F., 250.
50 kilos San Vicente E. G. G., 240.
11 kilos Santiago H. F. 240.
66 kilos Santiago H. F., 235.
171 kilos Longaví, F. G., 200.
54 kilos Las Cabras A. R., 155.
93 kilos Malloa E. P., 150.
153 kilos Salamanca R. E., 135.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
16 kilos Chimbarongo A. A., 635.
15 kilos General Cruz B. y Cía., 635.
6 kilos Rayado C. A., 635.
17 kilos Polonia B. Hnos., 625.
16 kilos Chimbarongo A. A., 615.
24 kilos Chimbarongo A. A., 610.
28 kilos Cunaco I. V. V., 605.
15 kilos Quinta Com. P. I., 605.
12 kilos Angol L. C. A., 605.
24 kilos Casma F. W., 605.
15 kilos San Carlos L. de la M., 605.
24 kilos Curaco R. B., 605.
12 kilos Paine V. y F., 600
14 kilos Quinta J. de D. R., 600.
22 kilos, Requinoa, M. Z., 590.
27 kilos, Villa Alegre, A. N. 585.
10 kilos, Bulnes, A. A., 560.
18 Santiago, E. S. 560.
11 Chimbarongo, M. V. F., 560.
40 San Bernardo, L. F. A., 550.
48 Santiago, R. M., 550.
30 Chimbarongo, G. R., 550.
89 Cunaco, A. A., 550.
18 Melipilla, J. V. I., 540.
25 San Bernardo, C. R. T., 540.
8 San Carlos, J. L., 530.
40 Río Negro, C. S., 530.
14 Hospital, J. S. C., 530.
66 Pto. Varas, L. Sch. 520.
8 Polonia, Hda. Q., 500.
55 Santiago, M. W., 500.
9 Santiago, B. F., 500
14 Santiago, D. D., 500.
117 Santiago, C. H., 400
14 Manantiales, F. S., 460.
114 Santiago, C. H., 450.
10 Santiago, J. C., 450.
77 Santiago, C. H., 420.
9 Polonia, Hda. Q., 420.
60 Santiago, C. H., 420.
11 Santiago, W. M., 400.
21 Santiago, R. R., 100

NOTA: Los precios publicados en estas listas son con envases excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves de 13.30 a las 18 horas. La carga por carros completos deben venir dirigidos al desvío Banco República a nombre de Estación Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340, a nombre de Feria

AÑO XIX N.o 6,515

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 28 DE SETIEMBRE DE 1935 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INUTILES TODOS LOS TRABAJOS EFECTUADOS HASTA AHORA PARA UBICAR AL "LUSITANIA"

Copyright de la United Feature Syndicate Inc.
por Gilbert McAllister

A bordo del SS. "Orphir", septiembre 27.—La labor del "Orphir", completada ayer en una de las fases de la búsqueda científica, ha determinado que los cálculos sobre la posición del "Lusitania", como ofrecidos por la Compañía Cunard, y por el ex primer piloto Bestic, estaban equivocados. Pese a la molestia que la decepción ha causado después de meses de entusiastas esfuerzos, el capitán Russell no ha cejado en su decisión de continuar.

Hoy día envió un mensaje de radio al capitán de la bahía de Courtmacsherry, quien ha venido adquiriendo informaciones, a nombre de Russell, de testigos presenciales del desastre de 1915. A la vez, este marino irlandés ha dibujado cartas marinas y hecho apreciaciones sobre la posición del valioso casco. El mensaje de Russell trataba de que ambos, él y el capitán de bahía de Courtmacsherry, se reunieran esta noche. Las nuevas y valiosas informaciones adquiridas recientemente ofrecen más esperanzas de encontrar éxito en la labor.

....Entretanto, la expedición mejora, científicamente, día a día. El primer piloto Horne ha inventado un medio por el cual las boyas con su enorme peso de cemento, pueden ser arrojadas al mar inmediatamente que el ecómetro diga: "Lusitania". Este invento ha sido ensayado esta tarde, con éxito. Tocó fondo una boya, inmediatamente después de haber dado el capitán Russell la orden de arrojarla. El nuevo método consiste en amarras, cadenas, aparejos, plumas y winches operados por un gatillo automático desde el puente.

El "Orphir" se encuentra nuevamente en la bahía de Courtmacsherry, anclado cerca de la punta de Barclay.

ITALIA PONDRA UN MILLON DE HOMBRES SOBRE LAS ARMAS

Con la llamada de 200,000 hombres más a las filas, Italia espera poner dentro de poco a 1.000,000 de hombres sobre las armas. Entretanto, progresan las maniobras en el gran simulacro de guerra efectuado en Bolzano, al norte de Italia, donde las tropas se adiestraron intensamente. La foto muestra a un destacamento de infantería alpina del ejército italiano, con sus pequeños cañones de trinchera, al tomar su posición en el alto valle del Adige.

EL REY DE ITALIA en las MANIOBRAS

Con las ennegrecidas nubes de la guerra ensombreciendo a Italia, el Rey Víctor Manuel visitó a Bolzano, para presenciar las grandes maniobras de guerra efectuadas allí. Esta fotografía, enviada por telegrafía a Londres y de allí por vapor a Nueva York, muestra al Rey de Italia (extrema izquierda), sosteniendo una conferencia con el Premier Mussolini. Los miembros de sus respectivos Estados Mayores se ven a la derecha.

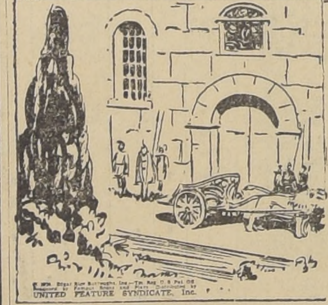
EL "LEON DE JUDEA" Y SU CORTE

Mientras que el Emperador Haile Selassie anuncia que sus guerreros con gusto morirán por su patria, él se prepara para la guerra. En esta fotografía se ve al "Leon de Judea" (extrema izquierda), con miembros de su Corte en Addis Abeba, justamente antes de pronunciar su discurso para inaugurar la Cruz Roja en Etiopía.

EL TEMOR DE LA GUERRA ETIOPE

Esta foto muestra una escena en Addis Abeba, capital de Etiopía, donde ha comenzado a cumplirse la orden de evacuarla en vista de la guerra inminente con Italia. Las intersecciones como ésta servirán de blanco a las bombas aéreas si estalla la guerra. Las Legaciones extranjeras han pedido al Emperador Haile Selassié una zona internacional que sea inmune al bombardeo.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (129) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Al rayar el alba, se formó el cortejo, destinado a acompañar a Doria, sentenciada a muerte, hasta el volcán Xarator. Este se encontraba a 16 millas de la Ciudad de Oro, y la procesión no podía caminar con más rapidez que los leones que tiraban del carruaje de la reina, los que no eran muy veloces. El cortejo esperaba la llegada de Nemone.

El viaje era largo y no podrían volver antes de la noche. Por eso los acompañaban centenares de esclavos, que llevaban antorchas para alumbrarles el camino de regreso. La reina subió a su lujoso carruaje. Estaba envuelta en mantas de lana y pieles de animales para protegerse del frío matutino.

Al lado de Nemone se encontraba Tomos, nervioso y pálido. Sabia que M'Duze había muerto y temía que ahora iba a llegar su turno. La conducta de la reina, que lo trataba con sequedad, llenaba su corazon de miedo, pues ahora que había desaparecido M'Duze, nadie podría protegerlo de la ira de la reina. De repente ésta se dirigió a Tomos:

"¿Dónde está Tarzán?"—preguntóle. "No sé, majestad,—contestó el hombre—. No lo he visto". Nemone le dirigió una mirada escrutadora. "¡No mientas!—le dijo con tono seco.—Sabes muy bien donde está. Te prevengo que si le llega a pasar algo, mandaré arrojarte al foso de los leones". Al decir esto, los ojos de la reina despedían llamas...

BAILE DE MASCARAS
ACTO II

EL VAGO CRISPÍN DIRIGIOSE AL FIN AL BAILE DE GALA DEL JUEZ DE IXCLAHUALA. CON LA INVITACIÓN QUE HALLÓ EN UN RINCÓN



LLEGANDO A LA ESQUINA CRISPÍN SE PERSIGNA CON CELERIDAD PUES CREE HABER BURLADO A LA AUTORIDAD.







Y SALIÓ CORRIENDO QUE SE LAS PELABA PERO EL FIERO AGENTE CASI LO ALCANZABA.



Y LLEGÓ DE PRISA AL BAILE DE GALA DISPONIENDOSE A ENTRAR EN LA SALA Y CON GESTO AUDAZ CORTÓ SU ANTIFAZ.

BOLETOS! BOLETOS!